

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLIII - N° 13.429

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 28 DE ENERO DE 1996 - 102 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.00



En esta
Edición

Exija

Reportajes



Erradicación

Dirigente cocalero lamenta que los impuestos se utilicen en la erradicación de cacaos (página 6).

Suplemento



Emergencia

Chuquisaca rechaza presupuesto asignado por el gobierno para la región (PRESENCIA del país, página 4).

Separata



LEY 1674
CONTRA LA VIOLENCIA
EN LA FAMILIA
O DOMESTICA

Persecución

Los trabajadores de la prensa piden a la Corte Superior de Distrito poner fin a la persecución del abogado Morales Dávila (página 5).

Suplemento



Colombia

Una escalada de amenazas agrava la crisis política colombiana, mientras Samper se aferra en el poder (página 12).

Un campesino murió el jueves luego de bloquear caminos

La primera víctima de los enfrentamientos



LLORAN A SUS MUERTOS. Un grupo de campesinos del trópico de Cochabamba reza por los muertos que hasta ahora ha provocado la erradicación y a los que se suma Ascencio Ramos, campesino de 19 años, que cayó herido el tercer día de bloqueos y el pasado jueves perdió la vida. Fue una víctima silenciosa.

Mientras crece la tendencia al diálogo y los dirigentes sindicales de la COB y de la Confederación campesina comienzan a entenderse con el gobierno, la muerte sorprende a las bases campesinas. Cuando nadie lo esperaba se conoció el fallecimiento de Ascencio Ramos de 19 años, ocurrido el pasado jueves después de que fue herido en los disturbios del miércoles, en la carretera Oruro-Cochabamba. Cuando se firmaba el pacto de tregua entre el gobierno y los campesinos, extrañamente, la noticia permaneció ignorada y sólo fue divulgada ayer.

Página 6

En Sucre buscan profesionalizar a los políticos

Escuela para alcaldes

Con una inversión de 200.000 dólares provenientes de España, durante este año, se prepararán 90 alumnos de vocación municipal. La Red de Organismos No Gubernamentales del país decidió crear en Sucre una escuela nacional para formar alcaldes, concejales y funcionarios de los municipios de todo el país. Para los próximos 5 años la inversión en este programa de profesionalización de políticos, alcanzará a 3 millones de dólares. Su director Franz Barrios, aclaró que la escuela de alcaldes no tendrá tendencia política alguna.

PRESENCIA del País, página 4

La estrategia para vender YPFB

Las capitalizadoras se repartirán los campos petroleros

Las empresas exploradoras y productivas que comprenden parte de YPFB se dividirán los campos petroleros y operarán en todo el país para evitar competencias regionalistas, dijo el asesor de la capitalización de la petrolera estatal, Carlos Miranda.

Página 9

Tarifas: un problema que resbala a la alcaldía de MacLean

Los choferes, insatisfechos, quieren aumento del 22%

Los transportistas están insatisfechos con el preacuerdo con el gobierno para compensar sus gastos emergentes de gasolina y equilibrar las tarifas. Ahora recurrirán a los municipios y en el caso de La Paz, a la alcaldía de MacLean, y particularmente a las direcciones de Tráfico y Vialidad, donde se desglosará la estructura de costos. Por ahora no hablan de paro, pero sí las negociaciones no avanzan pueden replantear su posición.

Página 4

LOS VOLANTES INSATISFECHOS

Los choferes sindicalizados no están tranquilos con los acuerdos logrados con el gobierno y aún piensan dar batalla para lograr un incremento que llene su estructura de costos. El tema pasará a terreno de MacLean.



Mujeres y bolivianas

El conflicto de las cocaleras, una victoria pírrica del gobierno

La marcha cocalera ha demostrado que la cuestión de la coca y la Ley 1008 atañen a estos derechos constitucionales y a nuestra soberanía vulnerada por la política antidrogas del gobierno -dice la autora de esta nota, analizando los intereses, nacionales e internacionales, implicados en el problema de la coca-cocaína.

Por Silvia Rivera Cusicanqui*

La marcha de mujeres cocaleras que sacó a esta ciudad luego de más de 30 días de marcha, se enfrenta a un paradójico destino. La posibilidad de un auténtico diálogo se vio cercada por la posición oficial que sólo obedece al dictamen externo satanizador de la coca (porque esta planta contiene cocaína, ecgonina y otros alcaloides). Desde la Convención de Viena, firmada por Paz Estenssoro y refrendada por él mismo en los 80, la coca es considerada una droga, y es por ello que nuestros mates no cruzan las fronteras y nuestros deportistas no pasan los test de dopaje. Sin embargo, en el país una suerte de "cerco sanitario", delimita las áreas de la coca "legal" y la coca "ilegal". Esta definición, además de ir a contrapelo de las más elementales leyes del mercado -y liberales como Milton Friedman fueron los primeros en hacerlo notar- está en la raíz de los males de la ya suficientemente impugnada Ley 1008. Pero además, es la fuente de abusos que cada vez más se extienden desde el Chapare hacia los Yungas pacíficos, obligándonos a reconocer que estamos frente a un hecho que atañe a toda/o boliviana/o.



Me parece que el problema planteado por las mujeres cocaleras no tiene, pues, nada que ver con una definición apriorística y moral de la coca como cocaína. El hecho de que la vida de miles de compatriotas se halle amenazada por la definición -igualmente apriorística- de su conducta como "delictiva", contraviene abiertamente lo dispuesto por la Constitución Política del Estado, y ese es un problema de índole nacional. El asunto éticamente más urgente planteado por la Marcha Cocalera tiene que ver con los derechos constitucionales pisoteados por la Ley 1008. El mismo mecanismo perverso de la interdicción crea también a los más poderosos narcotraficantes. No olvidemos la complicidad de personas del Ejército y la FELCN en casi todos los casos sospechosos de tráfico de cocaína. Entretanto, quienes pueblan las cárceles son miles de víctimas de "pequeños delitos", muchas veces involucrados por los propios agentes de represión, a fin de llenar los files que les permiten cobrar los 400 a 500 \$US de bono que les pagan los norteamericanos.

EL ENEMIGO INTERIOR

La marcha cocalera ha demostrado que la cuestión de la coca y la Ley 1008 atañen a estos derechos constitucionales y a nuestra soberanía vulnerada por la política antidrogas del gobierno. Los/as productores/as de la hoja constituyen el eslabón más débil de la cadena colonial y neocolonial.

que a la larga nos impondrá a todos, no va andar con el testamento bajo el brazo, sino simplemente de rodillas. La marcha cocalera nos ayuda a descubrir al enemigo interior, aquel que desde nuestro conformismo, nuestra ansia de seguridad y nuestra nostalgia de modernidad, nos impone la resignación, el silencio y el olvido. Pero esto ya no puede ser. Este estado de guerra solapada en el Chapare -que se extiende cada vez más hacia los Yungas- no puede continuar. En el Chapare, tanto como en cualquier otro punto del país, debe cesar la vigencia de la ley del más fuerte. Pues la Ley 1008 ha creado una situación de extraterritorialidad, donde no rigen nuestras leyes ni los derechos reconocidos por ellas, sino la dictadura; donde no imperan la razón y la comunicación, sino la arbitrariedad y las barreras culturales más hondas entre reprensos y reprimidos.

LA RESERVA

Es por ello asombrosa la incapacidad estatal de articular una propuesta digna frente a las cocaleras, que no les sea dictada a las primeras damas por sus maridos, ni a éstas por los estrategas norteamericanos. Las mujeres cocaleras postulan la inocencia básica que reviste toda actividad dictada por el imperio de la necesidad y la supervivencia, por el afán de alimentar a la familia y aspirar a una vida mejor, sin la angustia permanente del hambre o la inseguridad de mercados laborales cada vez más mezquinos y degradantes. Estas mujeres, que combinan todo tipo de labores de subsistencia agrícola con el cultivo comercial de la coca, son quizás la reserva más grande con cuenta el Chapare para una redefinición democrática de las reglas del juego que envuelven la cuestión de la coca "excedentaria" y la coca "legal"

DEBILIDAD Y DEPENDENCIA

Esta es tan sólo una muestra de la pobre performance de las clases dirigentes por percatarse de la real magnitud de los problemas planteados por las cocaleras. Pero también, muestra la inercia e incapacidad de nuestros gobernantes por replantear sus relaciones bilaterales con los Estados Unidos en términos consistentes con nuestra condición de país soberano. El mercado norteamericano de la cocaína no desaparecerá ni sus mafias dejarán de enriquecerse con la derrota de las mujeres cocaleras. Las fuerzas represivas bolivianas y las norteamericanas no dejarán de ser penetradas por todo el aparato de corrupción de los cárteles mundiales de la droga (cuya sede es Nueva York, Miami, California, aunque nadie habla de los "cárteles" de aquellos lugares). Estas mafias, infinitamente más poderosas que todos los presos de la 1008, se ven paradójicamente favorecidas por la política represiva del gobierno hacia los productores de la hoja. Pero con ello también crece la debilidad y dependencia del país, y todo el entramado de inequidades que envuelve la cuestión de los mercados mundiales y las relaciones norte-sur.

NACIONALIZARSE CULEBRA

La hoja de coca, que alimenta las penurias del cuerpo y alivia los sinsabores del espíritu, ha acompañado a las cocaleras del Chapare en su periplo hasta La Paz. Quién sabe si sus sanas virtudes estimulantes -atribuibles sin duda a la cocaína, la ecgonina, y otros 14 alcaloides- hayan aportado también a esta victoria, que es una hazaña del cuerpo a la par que muestra una determinación indeclinable del espíritu. La humilde plantita sólo da en tierras cansadas, que ya han soportado toda clase de cultivos. Se reproducirá allí donde la necesidad y la codicia humana lo requieran, y surgirán plantaciones inexpugnables custodiadas por mafias internacionales, que continuarán alimentando la insaciable demanda y la fabulosa expectativa de ganancias que el negocio genera. Derrotar a las cocaleras -¡qué pírrica victoria del gobierno frente a la magnitud de los intereses implicados!

Pero mientras hayan mujeres con la dignidad y la firmeza de estas cocaleras que han conseguido llegar a La Paz, venciendo tantos obstáculos, habrá esperanza en Bolivia. Y esta esperanza no atañe tan sólo a las familias cocaleras del Chapare y los Yungas. Es la esperanza de que la democracia no sea tan sólo una fachada cada vez más torpe y mafiosa cada vez más torpe, y de que el nuestro sea un país soberano y capaz de negociar dignamente sus relaciones con el mundo. Si en las condiciones de la realidad imperante esta resulta ser una utopía inalcanzable, mejor sería "nacionalizarse culebra" -como dijo un brujo de la selva.

* Catedrática de la Universidad Mayor de San Andrés.

El fin del Estado de Bienestar Los cambios políticos y económicos en Europa: entre la libertad y el miedo

El triunfo de los comunistas en los países de Europa del Este y los conflictos sociales surgidos recientemente en Francia y Bélgica sirven de puntos de partida para analizar los cambios económicos y políticos que se vienen sucediendo en el viejo continente.

Por Jaime Córdoba Zuloaga*

Es útil dar una mirada a lo que ocurre en Europa, que, digase lo que se diga, sigue siendo el gran laboratorio de las ideas en lo económico y social.

Prácticamente los antiguos comunistas han ganado el poder en todas las elecciones recientes. Y ello, después de haber sido expulsados estridentemente del Gobierno hace muy poco.

¿Por qué? Vamos a tratar de explicarlo. El caso polaco es un buen ejemplo para comenzar. El comunista Kwasniewski derrotó a Walesa por un estrecho margen de votos.

Walesa ha alegado que le hicieron trampa pero lo que más le duele es que hayan sido precisamente los comunistas los vencedores. Esta inverosímil derrota ha llevado a algunos a relacionarla con las recientes y estridentes huelgas francesas y belgas.

Como anotán algunos comentaristas, el concepto de "seguridad social" vuelve a adquirir gran importancia y servirá para explicar lo que está pasando a su alrededor. Los europeos se sienten aterrados ante la velocidad del cambio que están enfrentando de cara a la globalización y de la inserción caótica de los países ex-comunistas a la economía de mercado. Se ven amenazados y buscan seguridad o bien ahorrando la garantía de subsistencia que daba el comunismo, o bien ahorrando a las comunidades de un Estado de bienestar que ya no es posible garantizar y que se desvanecen día a día.

La pregunta es, entonces, ¿pueden cumplir los ex-comunistas, en Polonia o Rusia, y los Socialistas en Francia y en Bélgica, con lo que los votantes esperan en materia de seguridad social? La respuesta, hasta ahora, es que las reformas van a seguir porque así lo exige la realidad.

Y esto conlleva dos consecuencias: una las empresas para sobrevivir en la competencia global necesitan un nuevo equilibrio en costos y calidad, que en Europa tiene que traducirse en productividad; reducción de costos sin pérdida de calidad. Y otra, esta política de sobrevivencia llevará a la desaparición de empleos bien pagados y a la reducción, para muchos, de sus ingresos salariales.

Definitivamente el Estado de Bienestar europeo no se puede mantener con sus actuales costos, ya que están ocurriendo gravemente no es competencia de la dimensión política, pese a que su instancia decisoria es ésta. La gobernabilidad en el plano social significa mantener niveles mínimos para la reproducción de la sociedad: educación, salud, vivienda y otros.

Los distintos foros sobre la temática coca-cocaína surgen como resultado de la sustitución por otros cultivos, difícilmente se constituye en alternativa para los productores. Si bien es cierto que la sustitución voluntaria compensada económicamente dio resultados, sus alcances fueron limitados. La presión ejercida por los Estados Unidos con la deserción de la cocaína a la zona roja, no sólo por la violación a los derechos humanos por parte de las fuerzas del orden, sino también, condujo, inevitablemente, a una contrapuesta defensiva tendiente a la violencia.

CONTRAPODER Como realidad social los cocaleros son producto esta-

en la competitividad económica. Por ello nos vemos a afirmar que las fuerzas que han sido las más grandes expectativas de los votantes actuales (¿los comunistas?) Los políticos de los países de Europa del Este y los conflictos sociales surgidos recientemente en Francia y Bélgica sirven de puntos de partida para analizar los cambios económicos y políticos que se vienen sucediendo en el viejo continente.

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

En este punto, para que la izquierda europea no se complaciera en su posición, es necesario que se replanteen la historia. ¿Por qué? La respuesta retrotrae al punto de partida de las discusiones sobre la democracia, que es la búsqueda de la seguridad y el bienestar. ¿Cómo se garantiza la seguridad y el bienestar en un mundo de cambios tan rápidos?

Poder y resistencia

Los cocaleros y el Estado: un problema de gobernabilidad

Para el Estado boliviano, enfrentado, por una parte, a las exigencias de la comunidad internacional y, por otra, a la realidad del país, el tema de la producción de coca adquiere dimensiones políticas. En la política de erradicación forzosa, según el articulista, lo que estaría en juego es la gobernabilidad.

Por Iván Fernando Zavaleta Delgado*

Es innegable que buena parte de la economía nacional se asienta sobre la economía de la coca. Las implicancias no son únicamente económicas, sino también sociales, y ahora, políticas. Esto es así porque Bolivia estaría inscrita en los circuitos de la economía ilegal del narcotráfico.

Por otra parte, por su situación de dependencia, el país se ve en la encrucijada de ser parte activa en la cruzada contra el narcotráfico. Para evitar un blo-

queo económico por medio de la deserción del gobierno se embarcó en la lucha contra este "flagelo de la humanidad". Si la coca creciera por sí y para sí misma, arrancarla sería cuestión de poca monta. Pero no es así. El cultivo de la coca es un problema social de envergadura.

Internamente, para el Estado y la sociedad es un problema de gobernabilidad. La relación entre Estado y cocaleros gira en torno al control de este recurso estigmatizado. En lo

inmediato, la dimensión es política, ya que no sólo está de por medio la legitimidad estatal ante la sociedad, sino la capacidad de administrar eficientemente los recursos en el proceso de erradicación, que en el plano de la política exterior boliviana se plasma en la credibilidad del país ante la comunidad internacional. Simbólicamente, la imagen que se baja es doble: hacia dentro y hacia fuera.

Como se ha visto es septiembre del 1994, los cocaleros

sentaron presencia nacional con su llegada desde el trópico cochabambino, haciendo retroceder al gobierno. Pero lo pactado quedó en el papel. Y es que el gobierno sólo podía ceder ante la forma y no ante el contenido.

La posibilidad de llevar a cabo un desarrollo alternativo, sostenido y concertado resultaba ser una ficción para desactivar a un movimiento social.

Lo interesante del fenómeno de la gobernabilidad es que

tal. Los Yungas fueron el proceso de colonización abierto el 1952 y el Chapare una salida a la relocalización. Ahora se propone, como una de las vías al problema, irse al Chapare. Esto no es nada nuevo, existe consenso entre el Estado y los productores de coca. Los productores pueden teóricamente ser autosuficientes. Sin embargo, las condiciones se han quebrado lo que crea zozobra en los yungas.

El poder ejercido mandando o violencia, de la unilateral, puede ser una pistola que apunta adelante. La sociedad sólo forma y número, también es contenido y capacidad de fuerza y racionalidad del poder, como se ve en este caso, generando resistencias, sino también, resistencias. El Estado, por realidades, que luego se controla, aplicando o controlando, que hace es generar contrapoder que lucha por subsistencia.

* Sociólogo.

La Cuenca Amazónica

a Cuenca Amazónica, con una superficie de 7.584.421 kilómetros cuadrados, alberga la mitad de la diversidad biológica de la tierra. Sus perspectivas pueden ser muy promisorias si se elaboran políticas acordes con el llamado "desarrollo sostenible". De otro modo, el pulmón del planeta a corto plazo dejaría de cumplir su función vital y en esta degradación mucho tendría que ver la explotación irracional de sus recursos.

Dada la extensión de esta cuenca era cuestión de sentido común que los países que la conforman decidieran ocuparse de su preservación mediante proyectos de interés mutuo. La quinta reunión de cancilleres de las naciones que integran el Tratado de Cooperación Amazónica (TCA), realizada hace poco tiempo en el Perú, consolidó las bases de un amplio programa de protección del ecosistema de la región.

La Declaración de Lima acordó crear una secretaría permanente del TCA, con sede en Brasilia. Empezará a funcionar este año, cuando sus objetivos sean definidos por los cancilleres. En todo caso, las líneas maestras están a la vista: el deterioro del medio ambiente y el daño social y económico que ocasiona el narcotráfico.

Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela -miembros del TCA- decidieron regular las actividades en la Amazonia: el desarrollo sostenible de los bosques amenazados por la depredación, el control de la contaminación de los recursos hidrográficos, la navegabilidad de los ríos y el registro de los recursos genéticos de la cuenca. Todo ello respetando los derechos de las comunidades indígenas asentadas en la Amazonia.

El TCA tendrá un mecanismo financiero propio que servirá como contraparte de la cooperación internacional para desarrollar la Cuenca Amazónica. En todo caso, los capítulos fundamentales de la Declaración de Lima deberán cuajar a partir de junio de este año, mes en que los cancilleres de los países miembros del Tratado se reunirán para evaluar los avances logrados.

De los países desarrollados se espera el cumplimiento de los compromisos contraídos en la Conferencia de la ONU sobre Medio Ambiente y Desarrollo, realizada en 1992 en Río de Janeiro. Empero, no queda duda de que estos promisorios acuerdos alcancen envergadura regional siempre y cuando las políticas propuestas tengan peso y coherencia en los ámbitos internos de cada país miembro del TCA.

Día del Señor

Jesús al ver toda esa muchedumbre, subió al cerro. Ahí se sentó y sus discípulos se le acercaron. Comenzó a hablar, y les enseñaba así:

"Felices los que tienen espíritu de pobre, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Felices los que lloran, porque recibirán consuelo.

Felices los pacientes, porque recibirán la tierra en herencia.

Felices los que tienen hambre y sed de Justicia, porque serán saciados.

Felices los compasivos, porque obtendrán misericordia.

Felices los de corazón limpio, porque ellos verán a Dios.

"Felices los que trabajan por la paz, porque serán reconocidos como hijos de Dios.

Felices los que son perseguidos por causa del bien, porque de ellos es el Reino de los Cielos.

Dichosos ustedes cuando por causa mía los malgitan, los persigan y les levanten toda clase de calumnias. Alegrarse y alegrarse contentos porque será grande la recompensa que recibirán en el cielo. Pues bien saben que así trataron a los profetas que hubo antes que ustedes.

(Mateo 5, 1-12)

¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

Desconfianza y rechazo

A cabo de leer el siguiente pensamiento del sociólogo francés Alain Touraine, por cierto, buen conocedor de la "cuestión económica sin confianza de la población".

La sentencia me ha producido un escalofrío al comprobar que el plan de gobierno no tenía ni la confianza ni la comprensión de parte de la gran mayoría del país; y de este recelo es permanente.

No recuerdo que ningún gobierno boliviano haya inspirado una amplia confianza a la población mayoritaria. El MNR, en sus mejores tiempos, los años 50, fue el único que alcanzó un alto grado de aceptación popular. Sus más carizados enemigos constituían una minoría antihistórica y, tal cual los hechos se cargaron de probar, llamaba a la extinción.

Aquel MNR tuvo también aspectos menos obvios y más razonables, no tanto por dimitir de los objetivos que se habían propuesto los revolucionarios y nacionalistas sino por lo mal que aplicaron los postulados de las gloriosas "Luchas de Abril".

El MNR de hoy carece de todo apoyo popular que tuvo

al principio de la segunda mitad de este siglo próximo a extinguir. El plan económico gubernamental-movimentista, por lúcido o inevitable que sea, no ha llegado a inspirar confianza más que a un reducido sector del país. El resto, desconfía o lo rechaza.

¿Por qué desconfía? Ante todo porque está escamado de tantos engaños de los que ha sido víctima. Y también porque a la gente le cuesta entender y admitir que el Estado se desprenda de las responsabilidades providenciales a las que nos había acostumbrado: dueño absoluto de los recursos naturales y de las grandes empresas sedicentes estratégicas; el primer empleador del país; distribuidor a capricho de centralización y contratos; cultivos, divisas y servicios que ahora se otorgan a las ciudades y a las regiones; administrador aunque pésimo de la seguridad social, y un largo etcétera.

Convenimos en que, un vuelco tan copernicano como el que está realizando el Gobierno, trastruca la mente y los hábitos adquiridos en casi 45 años de historia nacional. No habrá pues de extrañar

que la gente se halle perpleja y, consiguientemente, desconfiada.

Preguntemos ahora por qué el plan de Gobierno topa, no sólo con la desconfianza sino incluso con un amplio rechazo.

Si en los pasados comicios nacionales, una mayoría suficiente depositó su confianza en Goni, transcurrida más de la mitad de su mandato, la promesa económica y social no se ve cumplida como podía esperarlo, no sólo la población, sino el mismo Gobierno que topa con dificultades imprevisibles. ¿Qué confianza y qué aceptación podrá esperarse de la población?

Lo que agrava este brevísimo análisis es que el recambio gubernamental que saldrá de las próximas elecciones, cualquiera que sea, tampoco aclarará el horizonte. El camino liberal emprendido es sin retorno. Confiar en los nostálgicos del estatismo providencial es una quimera. Esperar una solución populista es prestarse al embaucamiento de charlatanes.

Debiendo terminar con alguna conclusión, yo diría que todos estamos obligados a repensar políticas y conductas: Gobierno, partidos, sindicatos, gente pensante...

Hacia el siglo XXI

El conocimiento, la educación y la información: pilares del avance

En la educación, más que en cualquier otra fuerza -opina el autor de esta nota-, se halla el gran impulso que caracterizará al siglo XXI, ante cuyas puertas estamos y que será el tiempo de nuestros descendientes. Ante esto, los educadores tienen un gran desafío: o serán especialistas en huelgas o, como afortunadamente ya está ocurriendo, se prepararán para enfrentar el futuro.

Por Huáscar Cajías K.*

D entro de poco, se iniciará un nuevo año escolar caracterizado, como ya es más o menos tradicional, por una huelga de maestros. Así, se continuará una vacación larga: habrá descanso antes de que algunos maestros hayan tenido la oportunidad de cansarse.

Triste verdad, aunque tenga, según los protagonistas, una razón revolucionaria. Quizá a esta palabrita magisterial se deba una evolución interesante: ella era imprescindible en el nombre de cualquier partido político que se preciara de progresista. Había que ser revolucionario o lo mejor era morir antes de nacer. Hoy, hay muchos que prefieren morir antes de ser revolucionarios del viejo estilo. A las pruebas me remito.

Ciertamente, ha habido revoluciones grandes y gloriosas: nadie puede negarlo; pero muchas de las de ahora, especialmente éstas de corte docente, suelen ser bastante decadentes y palabreras; son de lata, aunque se pretenda darles, a fuerza de reñefones, apariencias de plata. Como de meras apariencias nadie vive, espere, que en el campo de la educación, como es frecuente ya en otros, los verdaderos trabajadores oigan y sigan muy poco a sus dirigentes.

Lo esperamos porque en la educación, más que en cualquier otra fuerza, se halla el gran impulso hacia adelante que caracterizará al siglo XXI, ese a cuyas puertas ya estamos tocando y que servirá de escenario a la vida de muchos de nosotros y especialmente, será el tiempo de nuestros descendientes. Hijos y nietos no son motivo leve para que nos interese por este inmediato futuro.

Que la educación boliviana no está en su mejor momento es algo que todos, hasta los maestros, saben de memoria y sufren resignadamente. Desde luego, el no nos sirve de consuelo el oír o leer

que hasta los países más adelantados se quejan de su sistema educativo: si ellos están mal, sabemos que nosotros estamos peor.

Es que la educación, como tantas otras actividades sociales, se halla continuamente en crisis, atrasada respecto a la sociedad a la que tiene que servir. El desencaje existe sobre todo en estos últimos tiempos, cuando la sociedad ha acelerado de tal modo su ritmo de marcha -aunque no siempre hacia adelante- que el retraso se ha convertido en característica permanente de la educación. Difícil es evitar desadaptación y confusiones cuando la educación pretende acomodarse a una sociedad actual y real; pero también es difícil lograr que ella prepare al educando para el futuro, pocas veces previsible con claridad y seguridad: corremos siempre el riesgo de indicar que el camino correcto es el que va en esta dirección cuando luego resulta que lo mejor hubiera sido ir en dirección contraria.

Lo que hoy se dice acerca de los rasgos y las exigencias probables del futuro, tiene cierto carácter uniforme, aunque no faltan las dudas, como ocurre casi siempre sobre lo que los novedosos futurólogos nos anuncian. En algunas obras que he podido leer, escritas por autores famosos, se dice que lo más propio del siglo XXI, lo que más lo impulsará en el camino del progreso, será el conocimiento -junto con sus otros aspectos: la educación, la información-. Si prescindimos de alguna otra característica que, al fin, puede subsumirse en las tres nombradas, constituirán éstas un triángulo que servirá de base a todo desarrollo espiritual y material, cultural y técnico; será la grande e imprescindible fuerza propulsora del avance.

El que -individuo, grupo, sociedad nacional- carezca de estas bases, no podrá edificar nada sólido, estará condenado a retroceder, a quedarse en

el subdesarrollo, a creciente distancia de los más adelantados.

Ciertamente, el conocimiento ha sido el mayor impulso de la civilización, en lo material y espiritual, en todos los tiempos; pero lo será inclusive con mayor destaque en el siglo XXI, -say que por ello vayamos a olvidar más varios de los períodos más brillantes de la historia han tenido también lados sombríos. Son las contradicciones que siempre se producen: probablemente también sucederá eso en el siglo que se halla a la vuelta de la esquina.

Casi todo dependerá de la preparación que se haya recibido. Si la educación marcha mal y está mal adecuada a las exigencias de los tiempos nuevos; si no nos sirve para enfrentar aquella realidad cambiante y quizá no muy dulce apacible ni agradable de vivir, entonces tendremos más probabilidades que nunca de terminar en un manicomio, según muchos pronostican.

Tenemos que estar preparados para conducir la máquina del mundo, al mismo tiempo con velocidad y seguridad, lo que no será fácil. Crece el temor si tenemos educadores especializados en huelgas y a los que poco importa la desesperación que ya embarga y tiende a crecer entre estudiantes y padres de familia, aterrizados por las revoluciones -retornos, en su sentido primitivo- de quienes aman la vida de las cavernas.

Pero hay motivos de esperanza: no sólo los maestros son apóstoles y siempre han existido, sino, como enorme síntoma positivo, los millares -si señores, los millares- de maestros que ya acuden a nuestras universidades para tener la preparación suficiente para enfrentar el futuro.

* Fundador de PRESENCIA y catedrático universitario. Actualmente es Presidente de la Corte Nacional Electoral.

Para reducir la deuda externa

Un nuevo Plan Brady para los países de menores ingresos

Bancos de EE.UU., Europa y Japón están dispuestos a implementar un nuevo Plan Brady para reducir la deuda a la banca internacional de los países más pobres del mundo. El primer Plan Brady, surgido en 1989, sirvió a naciones de medianos ingresos altamente endeudadas para reducir su deuda.

Por Rose Umoren

La banca comercial aguarda propuestas de gobiernos y de agencias multilaterales para el recorte de los títulos acreedores por 12.000 millones de dólares que mantiene ante las 32 naciones más pobres del mundo, y el programa podría conocerse en abril.

"En caso de que la comunidad internacional presente alguna iniciativa semejante al Plan Brady" para la reducción de la deuda comercial del grupo de países más pobres, "los bancos la implementarán", aseguró William Cline, vicedirector gerente y jefe de economistas del Instituto Internacional de Finanzas (IIF), de Washington.

El IIF, que reúne a 196 grandes bancos y fondos mutuales de América del Norte, Europa y Japón, espera iniciativas del Grupo de los Siete países de mayor desarrollo industrial (G-7) y del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI).

El Plan Brady, surgido en 1989 a instancias del entonces secretario de Tesoro de Estados Unidos, Nicholas Brady, fue el instrumento utilizado para reducir las obligaciones ante la banca internacional de naciones de medianos ingresos altamente endeudadas, principalmente latinoamericanas.

Cline advirtió a IPS que la banca privada negociará caso por caso con el grupo de países de menores ingresos si el G-7 no lograra producir un proyecto semejante al Brady.

México, Argentina, Brasil, Nigeria y otros países utilizaron el mecanismo del Plan Brady para reducir sus deudas y renegociar el saldo con los bancos comerciales, que reanudaron luego la concesión de créditos.

El alto monto de las obligaciones en juego indujo a los banqueros a aceptar los descuentos inherentes al Plan Brady, aunque el caso es distinto tratándose del nuevo grupo de deudores.

Una vez finalizada la negociación con sus grandes clientes, la banca privada consideró resuelto el problema de la deuda.

"La crisis de la deuda comercial fue principalmente un problema de países de medianos ingresos y ha sido solucionado", dijo Cline.

Pero el Plan Brady no fue utilizado para resolver la situación de los países más pobres, como Costa de Marfil, Camerún, Sierra Leona, Zaire y Eritrea, para quienes su deuda comercial es todavía una asignatura pendiente, admitió Cline.

No obstante, el representante del IIF insistió en que la iniciativa debe corresponder "al sector internacional oficial".

"Dudo que los bancos sugieran algún plan general", dado que las sumas afectadas "son pequeñas, y no tiene sentido que los acreedores tomen la iniciativa", agregó.

Pero aceptarían propuestas ajenas, debido especialmente a la posibilidad de recibir incentivos fiscales, como obtuvieron al participar del Plan Brady.

La deuda comercial representa menos de siete por ciento de los 180.000 millones de dólares que adeudan en total los 32 países de menores ingresos. Sus principales acreedores son los gobiernos occidentales (60 por ciento del total) y las agencias multilaterales.

Asimismo, esas obligaciones están concentradas en un puñado de países. Costa de Marfil debe a los bancos comerciales 40 por ciento de su endeudamiento total de 13.000 millones de dólares, y Camerún, 28 por ciento.

Los bancos comerciales interrumpieron sus créditos a principios del decenio de 1980 a casi todas las naciones consideradas.

En 1993, esos mismos países pagaron a sus acreedores privados una suma superior en 300 millones de dólares a los préstamos recibidos, según el último informe del FMI.

Camerún, por ejemplo, registró una transferencia negativa neta de 38 millones de dólares a la banca privada.

(Washington / Inter Press Service)

La prensa pide poner fin a la persecución de Morales Dávila

El primer congreso de la prensa paceña en una de sus primeras resoluciones aprobadas ayer determinó pedir al presidente de la Corte Superior del Distrito de La Paz, evitar la reincidencia de justicia para poner fin a la persecución del abogado laboralista, Manuel Morales Dávila, porque tiene el respaldo de la Constitución Política del Estado.

La resolución N° 3 aprobada por los delegados participantes justifica su decisión por considerar que el abogado Manuel Morales Dávila, miembro del Comité de Defensa del Patrimonio Nacional, que integra el Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, es perseguido legalmente por expresar su desacuerdo sobre la capitalización de las empresas estatales. Recuerda que la Constitución Política del Estado consagra el derecho de toda ciudadanía a expresar libremente sus opiniones sin que por ello sea perseguido o encarcelado.

El abogado laboralista fue legalmente detenido en dos oportunidades y hasta la fecha por razones políticas judiciales su caso no es resuelto en la Corte Superior del Distrito.

Por esta razón, señala la resolución, el congreso de la prensa encomendó al directorio del Sindicato de Trabajadores de la Prensa de La Paz, la continuación de los trámites legales para superar la situación del abogado Morales Dávila.

PLIEGO LABORAL

Asimismo la segunda resolución aprobada por el congreso de la prensa paceña, también decidió apoyar la lucha por el pliego laboral que fue presentado a consideración del gobierno por la Central Obrera Boliviana, para de esa manera conseguir una justa compensación salarial para todos los sectores de los trabajadores.

La resolución recomienda al directorio del sindicato participar en las negociaciones sectoriales para que sus afiliados consigan aceptables niveles de compensación salarial en las empresas que prestan servicios.

SOLIDARIDAD

El primer congreso se solidarizó también con el movimiento de las productoras de coca, demandando ante las autoridades, la pronta solución a los planteamientos de las cocaleiras.

Asimismo encomendó a las autoridades sindicales del sector gestionar ante la Iglesia Católica y la Comisión de los Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, la reanudación del diálogo para procurar la solución urgente a los múltiples problemas planteados por ellas.

A partir de mañana

La COB y el gobierno se alistan para negociar el pliego

El Gobierno y la Central Obrera Boliviana (COB) comenzarán a reunirse mañana lunes, para iniciar un diálogo sobre el Pliego de Peticiones y el Presupuesto General de la Nación para este año.

Con la respuesta a las demandas sindicales, el ministro de Trabajo, Reynaldo Peters, invitó a los dirigentes de la COB a dialogar desde esta semana y con el planteamiento de no prolongar las conversaciones más allá del 14 de febrero.

Los integrantes del Comité Ejecutivo Nacional de la máxima organización laboral aceptaron la propuesta oficialista, con el desafío de establecer acuerdos en menor tiempo al señalado pero con la advertencia de que las acciones de presión popular continuarán invariables mientras se negocia.

El gobierno por los acuerdos alcanzados en las últimas horas, por segunda vez en el año, ha logrado superar los cinco días de disturbios, movilizaciones, callejeras y la suspensión del bloque de caminos, para lo cual tuvo que ceder ante las demandas de los trabajadores campesinos.

La primera arremetida de los trabajadores se inició en los primeros días del año, cuando los trabajadores en salud y camineros esperaron el nuevo año con una huelga. En esta oportunidad también tuvieron que firmar un compromiso por el que garantizaban la estabilidad laboral.

El líder obrero Oscar Salas confirmó este fin de semana que la cúpula de la COB acudiría a la cita del lunes, a las 16.00 horas, para sondear las verdaderas posibilidades de establecer un entendimiento con el Poder Ejecutivo, que estará re-

El gobierno a través de varios de sus ministros y los dirigentes sindicales iniciarán mañana una nueva jornada de negociaciones, para discutir el pliego laboral de la COB, tal como se observa en la foto de archivo.



presentado por el Consejo de Ministros en pleno.

La aceptación al diálogo, aclaró, no supone la suspensión de las resoluciones aprobadas por la última reunión nacional de dirigentes, celebrada el martes pasado, para iniciar un periodo de 'movilización' con la finalidad de obtener respuestas favorables a los pedidos de los trabajadores.

La secretaria de Comunicaciones, Cristina Márquez, puntualizó que esa movilización se reflejará este lunes en la ciudad El Alto, con la manifestación que efectuarán todos los sectores laborales para reclamar atención a los pedidos de los sindicatos. El CEN de la COB ha insistido

en que la propuesta del Gobierno para cerrar un convenio hasta el 14 de febrero carece de sentido si hay voluntad real de atender los pedidos de las organizaciones. Oscar Salas demandó 'flexibilidad' del Consejo de Ministros hacia la solución de los principales problemas y aseguró que, de esa forma, el acuerdo podrá encontrarse antes de esa fecha.

El comienzo de las conversaciones se producirá con la radical actitud de los productores de la hoja de coca, que realizan una huelga de hambre en La Paz, pese a la suscripción de un segundo convenio entre los dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores

Campesinos (CSUTCB) y el Ministerio de Gobierno.

El líder cocalero Evo Morales reafirmó sus críticas a los dirigentes Félix Santos y Alejo Veliz, que firmaron ese arreglo con el ministro Carlos Sánchez y ordenaron la suspensión de los bloqueos de carreteras.

Este mismo lunes, en la Central Obrera Departamental de Pando se cumplirá un paro y manifestación, para exigir un mayor incremento salarial, el control de los precios de artículos esenciales y la construcción de viviendas para los trabajadores, además de los pedidos generales de la COB. EFE

Juan Pablo II designó a su nuevo capellán

La Nunciatura Apostólica anunció que el reverendo padre Michael W. Banach, secretario de esta Representación Pontificia, ha sido nombrado Capellán de su Santidad el Papa Juan Pablo II.

El informe de la Nunciatura Apostólica señala, que a partir de la fecha al P. Banach le corresponde el título de Monsignor.



Los acordados con los maestros Goni analizó cambios a la reforma educativa

El Presidente se reunió con sus ministros para analizar los cambios de la reforma que deberá aprobar el Parlamento. Renunció subsecretario de Educación Primaria y Secundaria.

El Presidente sostuvo ayer una reunión con todo el equipo encargado de la Reforma Educativa.

encabezado por el ministro de Desarrollo Humano Freddy Teodoro, para analizar los cambios a la Ley de Reforma Educativa acordados con los maestros.

Se trata de que lo convenido el año pasado con el magisterio pueda ser enviado al parlamento nacional para su respectiva aprobación, confirmó a Jatha el subsecretario de Educación Primaria y Secundaria Antonio Arandía.

La reunión del Primer Mandatario con los encargados de la educación, realizada en su residencia de San Jorge, se prolongó casi tres horas en las cuales se puso al tanto al ejecutivo sobre los alcances del trabajo 'consensuado' al que se arribó a fines de 1995.

Los 13 artículos concertados en la comisión permanente, y seis o siete que tienen que ser cambia-

dos en su forma constituyen 'casi una veintena de modificaciones', explicó Arandía.

El encuentro de este sábado fue uno de las frecuentes conversaciones oficiales que se tienen respecto al tema -agregó- al indicar que este trabajo se hará público cuando pase al Poder Legislativo.

Las modificaciones de consenso a que nos referimos no incluyen al sistema universitario nacional, que hasta la fecha no pudo llegar a solucionar su conflicto con los arts. 21 y 53 de la Ley, y por tanto el magisterio debió suscribir solo con el gobierno, explicó.

RENUNCIA

El subsecretario Arandía, por otra parte, informó que por su condición de funcionario indepen-

diente en la Secretaría de Educación, presentó la correspondiente renuncia a su cargo, para que el nuevo secretario decida si la acepta o lo ratifica en el puesto.

De todas maneras adelantó su satisfacción por haber podido contribuir en este proceso histórico que vive la educación boliviana, en el que se están haciendo cambios profundos a un sistema decadente.

Expresó que se tienen importantes planes para 1996 en el campo de la Reforma, los que serán aplicados dentro de un programa ya definido.

En la última semana, fue sorpresivamente destituido el secretario de Educación Juan Martínez y en su lugar asumió el emebelista ex dirigente sindical docente Juan Carlos Pimentel.

PROFESIONALES EN SALUD COMUNICADO

Habiéndose conformado la Comisión Salarial de los Profesionales en Salud en la Regional de La Paz, para efectuar la defensa de sus principales y justos derechos, soslayados hasta el presente, expresa a la ciudadanía en general y a sus afiliados en particular lo siguiente:

1.- Ratificamos la decisión de insistir para que se reconozca el SALARIO BASICO aprobado en los Congresos Ordinarios de los Colegios de Profesionales en Salud y de todos los Sindicatos de Profesionales de Salud.

2.- Exigimos:

- La cancelación del 2º nivel del Escalafón a los Profesionales en Salud ya calificado y cuyo pago fue comprometido en convenios suscritos por las autoridades Gubernamentales, debiendo efectivizarse el mismo hasta el 3 de enero de 1996. De igual manera exigir la regularización de la cancelación del 1er. nivel en aquellas Instituciones reuentes a su pago.

- El cumplimiento de la HOMOLOGACION SALARIAL, para las instituciones que no la han efectivizado, incumpliendo el convenio firmado entre el Colegio Médico de Bolivia, los Colegios de Profesionales en Salud y la Secretaría Nacional de Salud.

- El respeto a la inamovilidad funcionaria de los Profesionales en Salud que actualmente son trabajadores regulares, frente a las nuevas disposiciones emanadas como son las leyes de Participación Popular, Descentralización y Capitalización.

- La Institucionalización de cargos jerárquicos, intermedios y de base de profesionales en salud, respetando convenios firmados con la Secretaría Nacional de Salud y Colegios de Profesionales, en base a los Estatutos y Reglamentos de cada Colegio.

3.- Reafirmamos la defensa intransigente de la Seguridad Social en sus dos regímenes de corto plazo (Cajas de Salud) y largo plazo (Fondos Complementarios de Jubilación), rechazando la intromisión de entidades ajenas que confunden las disposiciones legales vigentes, con el fin de apropiarse de los aportes que aseguran el futuro de nuestros afiliados.

Por lo tanto nos declaramos en Estado de Emergencia y comunicamos que se tomarán medidas de presión más radicales en caso de persistir esta actitud negativa.

La Paz, 25 de Enero de 1996

SIMRA LA PAZ
CAJA NACIONAL DE SALUD

SIMRA LA PAZ
CAJA FERROVIARIA DE SALUD

SIMRA LA PAZ
CAJA DE SALUD DE LA BANCA PRIVADA

COLEGIO DEPARTAMENTAL
DE BIOQUIMICA
Y FARMACIA DE LA PAZ

SIMRA LA PAZ
CAJA PETROLERA DE SALUD

AMRAS LA PAZ
CAJA DE SALUD DE CAMINOS

COLEGIO DE ODONTOLOGOS
DE LA PAZ

COLEGIO MEDICO
DEPARTAMENTAL
DE LA PAZ

DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

RECAUDACIONES ADUANERAS GESTION 1995

(En Millones de Bs.)

TOTAL PROGRAMADO EN 1995

Bs. 1,238.8

TOTAL RECAUDADO EN 1995

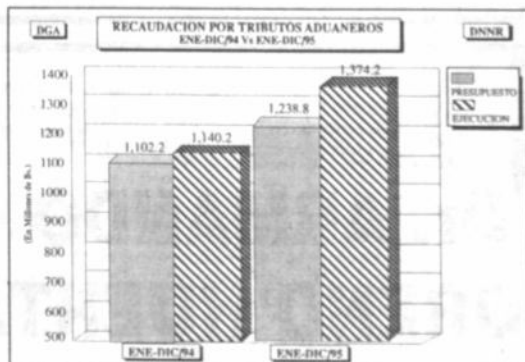
Bs. 1,374.2

135.4 MILLONES DE BOLIVIANOS DE MAYOR RECAUDACION RESPECTO A LO PROGRAMADO.

TOTAL RECAUDADO EN 1994

Bs. 1,140.2

234 MILLONES DE BOLIVIANOS MAS QUE LO RECAUDADO EN 1994



A Mayores Recaudaciones...
Mayores Ingresos y Mayor Progreso!
La D.G.A. cumple con el país.

Un campesino muerto por las heridas recibidas en el bloqueo de caminos

Supremos postergan eventual revisión de sentencias

**FARMACIAS
DE TURNO
327245
LAS 24 HORAS**

La ejecución de la Ley INRA demandará \$us 30 millones

ERBOI

Será proclamado hoy
Banzer: candidato
a la presidencia

Señaló que en la Conferencia Nacional ADN "ha mostrado al país que tiene propuestas alternativas a la Capitalización y entrega de YPF que pretende el actual gobierno y también ha expresado su preocupación por el desbalance entre el incremento de carburantes y el incremento salarial".



FORD BROWN, PRESIDENT

La Paz, enero de 1996

José Luis Harb

Lo asegura el comandante de Umopar

Nunca más habrá comercio libre para la coca en el Chapare

El Cnl. Luis Caballero asegura que los mercados recolectores de coca, ubicados en Chipiriri, Villa 14 de Septiembre, Shinahota, Ivirgarzama, Eterazama y Vueltaverde, no serán reabiertos. Afirmo que eran centros de acopio de coca para el narcotráfico. Admite que es posible que hayan atropellos en contra de los derechos humanos en aquella región.

El comandante de la Unidad Móvil de Patrullaje Rural (Umopar), Cnl. Luis Caballero, promete que la coca producida en el trópico de Cochabamba nunca más será comercializada libremente y ratifica que la intervención policial en los últimos días a seis mercados de acopio de la hoja en aquella región es irreversible.

Dice que esa acción es irreversible y garantiza que constituye una acción contundente en contra del narcotráfico.

Caballero, que además de oficial de policía es sociólogo, considera que casi toda la producción de coca está destinada al narcotráfico, aunque es cauto en señalar si esa situación representa que los campesinos también, en esa proporción, estén relacionados a la ilícita actividad.

Estuvo en La Paz y accedió de dialogar con PRESENCIA, sobre ese y otros temas:

PREGUNTA (P). ¿Cuál la situación del Chapare y el control que ejerce Umopar?

R.- Tenemos el control de seis mercados primarios que luego desaparecerán y así se tendrá que mandar la hoja de coca directamente del Chapare hacia Sacaba (el único mercado legal en Cochabamba, según la Ley 1.008). De esa forma se evitará que la coca no pueda ser desviada hacia las pozas de maceración.

P.- ¿Quién fiscalizará esa acción?

R.- La oficina de la Dirección Nacional de la Coca (Dinaco) es la encargada de fiscalizar y llevar adelante un control más riguroso de dónde sale la coca y a dónde va a parar. La intervención estuvo destinada a fiscalizar más a la hoja como a las plantaciones.

P.- ¿Ahora con tanto control, cómo los productores van a poder sacar su coca al mercado de Sacaba?

R.- Mediante unas hojas de ruta y el personal de Dinaco será el encargado de supervigilar que se traslade esa coca hacia Sacaba, se traslade sin restricciones se van a controlar.

P.- ¿Solo las que prohíbe la ley. Quiénes comercien con la coca tendrán que portar su carnet de comercialización y de productor, porque se va intensificar el control.

P.- ¿Por qué se interviene ahora los mercados primarios de la coca cuando hay una movilización cocalera y no se lo hizo antes?

R.- No se ha podido ingresar antes a los mercados de hoja de coca porque eran como un santuario. Es decir, si se quería intervenir o iba algún efectivo de Umopar, ya se movilizaban los campesinos y decían están interviniendo los mercados que, según ellos eran legales.

P.- ¿Si la Ley 1.008 no permite su funcionamiento, porque se dejó que se instalarán?

R.- Se permitió la instalación de mercados primarios de coca hace seis u ocho años y nosotros no tuvimos nada que ver con esa situación. Según la Ley 1.008 el único mercado legal que existe es el de Sacaba en Cochabamba y en Villa Fátima en La Paz.

P.- ¿Qué posibilidades hay para que los mercados sean reabiertos?

R.- Ninguna, porque se va a mantener la intervención, pero no se trata de perjudicar a los pro-

ductores, sino que su producción de coca sea trasladada (a Sacaba) en forma legal y sea vendida también en forma legal a quienes realmente consumen la hoja de coca y no a los narcotraficantes.

En ese sentido, yo creo que los campesinos están plenamente de acuerdo, porque cuando la coca es desviada al narcotráfico ellos mismos peligran.

P.- ¿Habrá algún peligro para que se genere nuevamente la vio-

lencia por la ocupación de los mercados primarios?

R.- Los niveles de concertación deben imponerse a los niveles de violencia. Nosotros no nos oponemos a que ellos controlen su mercado de coca, lo único que queremos es que el personal de Dinaco fiscalice el movimiento de la coca hacia un mercado seguro y legal.

P.- ¿Hay muchas denuncias sobre la violación a los derechos

humanos en el Chapare.

R.- No hay una prueba concreta de aquellas denuncias para que las autoridades podamos levantar un proceso en contra de los presuntos autores. Ahora es cierto que la erradicación de almacigos ha tensionado al Chapare, pero el Chapare como Chapare, tiene muchos problemas complejos como la prostitución y el alcoholismo.

P.- ¿Quiere decir que Umopar



Cnl. Luis Caballero Tirado

nunca violó los derechos humanos?

R.- No quiero decir que Umopar es una taza de leche. El Chapare tiene serios problemas por cuanto está hegemonizado por el narcotráfico, hay demasiada producción de coca y cocaína, y eso produce ciertos niveles de violen-

cia y a veces, hay el uso innecesario de la fuerza por parte de Umopar.

P.- ¿Hay niveles de corrupción?

R.- Tengo que admitir que sí, pero en muy poca escala.

Delfín Arias Vargas



República de Bolivia
Ministerio de Desarrollo Humano

MEJOREMOS LA EDUCACION SUPERIOR SIN INJERENCIAS DE TIPO POLITICO

LA REFORMA EDUCATIVA tiene como principal objetivo el mejoramiento de la calidad de la educación boliviana en todos sus niveles. En el nivel educativo superior establece:

- La creación del CONAMED, que es un organismo técnico especializado conformado por ciudadanos notables elegidos por 2/3 de voto del Poder Legislativo, para conducir los procesos de acreditación y medición de la calidad de la educación en todos sus niveles.
- EL GOBIERNO ha propuesto a las UNIVERSIDADES PUBLICAS Y AUTONOMAS que su acreditación ante el CONAMED tenga carácter voluntario, dejando en manos de las autoridades universitarias la decisión de mejorar su eficiencia y calidad.
- LA UNIVERSIDAD PUBLICA sostiene que el CONAMED atenta contra su autonomía y ha planteado la creación de su propio mecanismo interno de evaluación y acreditación: hecho que permite apreciar que el sistema universitario plantea ser juez y parte de un proceso, cuya esencia radica en su imparcialidad y transparencia.

LA UNIVERSIDAD PUBLICA mediante carta: DAF, CEUB 38/96 dirigida al Ministro de Desarrollo Humano ha demandado un presupuesto para 1996 de Bs. 750.467.194 (setecientos cincuenta millones cuatrocientos sesenta y siete mil ciento noventa y cuatro Bolivianos) que representan un incremento del 145%, de los recursos que provienen de la transferencia que hace el Tesoro General de la Nación (TGN) al sistema universitario.

EL GOBIERNO ha ofrecido a las universidades un mecanismo de asignación de recursos que solucionará el problema crónico del presupuesto universitario para los próximos años, incluyendo 1996. Este mecanismo establece el mantenimiento de valor con relación al dólar americano, tomando como base el presupuesto de 1995 (83,9 millones de dólares). Tal propuesta permitirá a las universidades:

- a) Mantener el número actual de estudiantes que ingresan anualmente a la universidad sin ninguna disminución.
- b) Ajustar automáticamente los salarios de docentes y administrativos a los niveles de aumento salarial aprobados por el Gobierno Nacional para la administración pública, manteniendo el número de funcionarios con que cuentan las universidades.
- c) Otorgar a las Universidades Públicas una verdadera autonomía basada en el crecimiento económico de los ingresos por la subvención a través de la participación tributaria a partir del año 2000. De esta manera, las universidades se convertirán en verdaderos impulsores del desarrollo nacional.

EL GOBIERNO, a través de la creación del Fondo de Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior financiará programas y proyectos de mejoramiento de la calidad educativa en las Universidades Públicas y Autónomas del sistema; pudiendo acceder al mismo cualquier universidad que requiera mejorar sus rendimientos académicos y ampliar sus servicios de acuerdo al requerimiento de la demanda.

La respuesta del GOBIERNO, resumida en los tres puntos anteriores, garantiza el funcionamiento normal y permanente de las Universidades Públicas y Autónomas a las que se les ha asignado la alta responsabilidad de la formación profesional en el país y a las que la Nación demanda una respuesta en función de la calidad, eficiencia y transparencia con que debe manejarse un bien del Estado que es patrimonio de los bolivianos.

UNIDAD DE COMUNICACION SOCIAL
MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO

La Paz, 26 de enero de 1996

En el Congreso Opositores buscarán mejorar salarios a los trabajadores

Los opositores Movimiento de la Izquierda Revolucionaria, Acción Democrática Nacionalista y Conciencia de Patria anunciaron una cerrada batalla en el Parlamento para aumentar los salarios más del 8 por ciento, según dijeron sus dirigentes.

Los parlamentarios José Luis Carvajal (MIR), Gonzalo Ruiz (CONDEPA) y Fernando Kieffer (ADN) señalaron que expondrán todos sus argumentos en las Cámaras de Diputados y Senadores para defender las aspiraciones salariales de los trabajadores.

El Poder Ejecutivo definió un aumento salarial del 8 por ciento y prevé que la inflación no superará ese porcentaje. Es probable que la próxima semana, la Cámara de Diputados empiece a discutir el tema.

Carvajal, senador del MIR, señaló que el Gobierno se equivocó al plantear un aumento de los ingresos de los trabajadores del 8 por ciento, por cuanto no satisface las demandas laborales.

Ruiz Paz, diputado de CONDEPA, consideró que el país en su conjunto ha considerado insuficiente el aumento del 8 por ciento y que la propuesta del Gobierno, en este sentido, simplemente es ridícula.

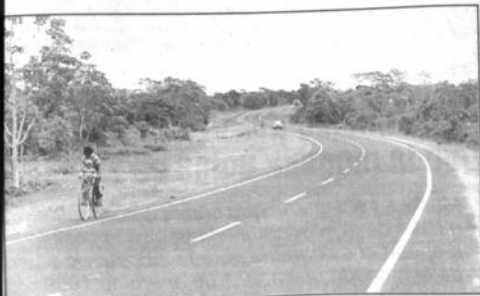
Kieffer, dirigente de ADN, manifestó que el aumento de salarios debe ser por lo menos del 15 por ciento, debido que la inflación de 1995 fue casi un 70 por ciento superior al incremento de los sueldos.

LA GERENCIA

El Legislativo tiene que impedir abusos

Daños en la carretera del Chapare derivan de la falta de ley de cargas

La Ley de Cargas, tiene que normar la preservación de las carreteras bolivianas y así proteger costosas inversiones en dólares, dijo el Presidente de la Cámara Boliviana de Transportes, Jorge Sánchez Peña



Los daños y defectos que sufren los pocos tramos y caminos asfaltados de Bolivia son consecuencia del abuso en el peso de los vehículos y de la ausencia de la ley de cargas, dijo el Presidente de la Cámara Boliviana de Transportes (CBT), Jorge Sánchez Peña, al referirse a la polémica que están generando los defectos en la construcción de la carretera Cochabamba-Chimoré.

"Esta es una preocupación que institucionalmente hemos venido expresando a través del tiempo porque la consideramos vital para la preservación de las carreteras bolivianas y porque se trata de la preservación de inversiones", enfatizó.

Fustigó al poder Legislativo solicitando que en la nueva legislación los parlamentarios "se dediquen a legislar algo que le cueste millones de dólares al país".

Reiteró que es forzoso que en un plazo de seis meses se incluya en la agenda congresal la discusión y aprobación de la ley de cargas.

DEFECTOS
Al precisar los problemas que está sufriendo la construcción de la carretera Cochabamba-Chimoré, Sánchez Peña sostuvo que es una prerrogativa del Servicio Nacional de Caminos y sus consultores supervisar los proyectos de construcción de carreteras.

"Es lamentable que los accesos a la carretera Chimoré

Yapacani sean deficientemente terminados, y no sólo esos accesos sino la misma carretera que la construyó Andrade Gutiérrez, a pesar que el costo se elevó en 100% del valor inicial", señaló.

El presidente de la CBT comparte el criterio de sectores cívicos de Cochabamba respecto a que esa obra carretera tiene muchas deficiencias, especialmente en su carpeta asfáltica y relleno de terraplenes que no fueron debidamente compactados y presentaron así serias ondulaciones.

"Esto al margen de no existir una ley de cargas para la circulación en la misma", insistió.

SANTA CRUZ TAMBIÉN
Con anterioridad al reinicio de labores del Congreso Nacional, la Federación de Transportistas 16 de Noviembre de Santa Cruz también expresó su preocupación porque aún no se aprobó la ley de cargas.

El secretario ejecutivo de los transportistas cruceños, Jorge Vélez Ortiz, afirmó que esa ley es muy necesaria para preservar la vida útil de las carreteras, además es una condición de los organismos internacionales para otorgar créditos camineros al país.

Vélez detalló que los transportistas son conscientes de la necesidad de poner en vigencia un régimen legal que facilite el desarrollo de la infraestructura caminera.

Estrategia de capitalización de YPFB

Las capitalizadoras se repartirán los yacimientos

Las empresas exploradoras y productivas que compren parte de YPFB operarán en todo el país para evitar competencias regionalistas, dijo el asesor de la capitalización de la petrolera estatal, Carlos Miranda

Las dos empresas de exploración y producción, denominadas A y B, que se conformarán durante la capitalización de Yacimientos Petrolíferos Fiscales de Bolivia (YPFB), deberán tener similar dimensión porque de alguna manera se dividirán a medias los campos productores y su potencialidad. Esas "Tendrán así los mismos niveles de producción", explicó el asesor de la capitalización de la petrolera estatal, Carlos Miranda.

"Y operarán en todo el país para evitar un clima de competencia regional que no es sano para el país", agregó.

Dijo que era posible plantear más de dos empresas para las áreas de exploración y producción a fin de generar mayor competencia en el área del descubrimiento petrolero, pero el tamaño de la industria petrolera boliviana no justifica ello y si la cantidad de reservas de petróleo, de 70 millones de barriles para cada empresa o los dos trillones de pies cúbicos de gas.

"Atomizar más a YPFB hubiera sido más negativo", comentó.

ESTRATEGIA

Al explicar la estrategia de capitalización de YPFB, Miranda aclaró que hoy se mantiene un monopolio estatal, pero que la capitalización con esas características hubiera llevado al monopolio privado. "La palabra monopolio ya crea problemas, y no es necesario entrar en detalles porque es más difícil manejar un monopolio privado que un monopolio estatal y hasta donde sea posible no queremos monopolios", enfatizó.

En lo que respecta a transporte y refinación las empresas capitalizadoras tendrán un acceso equilibrado a la infraestructura actual de YPFB y así tendrán las mismas oportunidades de llegar al mercado interno y externo.

La refinación tampoco resulta un mercado muy atractivo porque las refinerías bolivianas aún cuando son pequeñas, están sobredimensionadas para el ámbito nacional, sobre todo en cierto orden de productos como el poco diesel que rinde un barril de petróleo.

"Las unidades de refinación las juntaremos pero al mismo tiempo al entrar a un mercado desregulado, se regularán los precios", dijo.

En el transporte, todas las líneas del país pertenecen a YPFB y seguirán siendo de esa empresa. El gasoducto al Brasil será un proyecto de la unidad de transportes.

En el área de comercialización se llamará al capital privado nacional en dos unidades que se repartirán el resto del mercado.

En síntesis Miranda concluyó que YPFB se reducirá a un "holding administrador".

NECESIDAD

El especialista justificó la capitalización señalando que el gobierno tomó ese camino porque desea capital privado para desarrollar la producción, traer tecnología, y monetizar los re-

ursos de YPFB. "Mientras no podamos conectar nuestros grandes yacimientos de gas con los mercados, los yacimientos no valen mucho, casi nada, el gas en el subsuelo sin mercado no tiene valor", insistió.

La capitalización también permitirá en juicio de Miranda

introducir prácticas adecuadas para el medio ambiente.

En tercer lugar, puntualizó que la clave del desarrollo acelerado del sector petrolero es concluir el gasoducto al Brasil.

"Como beneficios de la capitalización pensamos que po-

dremos potenciar la capacidad productiva de nuestra economía, el monto de inversiones dinamizará el desarrollo nacional y los trabajadores petroleros serán los primeros en tener acceso a las acciones hasta el monto de sus beneficios sociales", vaticinó.

Libertad, tu nombre es La Paz

Han transcurrido ciento ochenta y seis años desde la muerte de Don Pedro Domingo Murillo, el 29 de enero de 1810.

Sus últimas palabras han quedado grabadas en la mente de los bolivianos, pero también en sus corazones.

Hoy, paceños y bolivianos vivimos en libertad, siguiendo el llamado de Don Pedro Domingo Murillo.

No perdamos de vista la unión que debe reinar entre todos, porque libres y unidos lograremos una vida mejor para quienes habitamos en esta gran ciudad que es nuestra Casa Grande.

Reafirmemos nuestra voluntad y compromiso para contruir juntos una ciudad mejor donde vivamos en armonía.

Aquella tea, símbolo del profundo e incansable anhelo de libertad, nadie la apagará.



Murillo
Ronald MacLean Alvaroa
Alcalde de La Paz

PRECIOS DE REFERENCIA EN EL GRUPO ANDINO PARA LA PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Producto Marcador	Precio Referencia CIF USS / TM	DVA (+) Rebaja (-) Productos Marcadores
Carne de cerdo (sist. andino)	1394	+35%
Carne de cerdo (Venezuela)	1394	+20%
Trozos de pollo	1125	+23%
Leche entera (Colombia y Ecuador)	2455	-2%
Leche entera (Venezuela)	2455	-12%
Trigo	227	-15%
Cebada	207	-15%
Maíz amarillo (sist. andino)	181	-15%
Maíz blanco	214	-15%
Arroz blanco	365	0%
Soya en grano	309	-11%
Acetite crudo de soya	582	-12%
Acetite crudo de palma	595	-20%
Azúcar crudo	286	0%
Azúcar blanco	413	0%

Estos son los precios de Referencia CIF del Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP), así como de los incrementos (DVA) y rebajas arancelarias, que se harán a las importaciones que arriben a puertos del Grupo Andino durante la primera quincena del mes de febrero de 1996, información contenida en la circular N° 21, de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC).

Asegura el Ministerio de Capitalización El LAB está libre de deudas tributarias, mientras no se pruebe lo contrario

En virtud del Decreto Supremo 24166, desde el primero de diciembre de 1995 todas las responsabilidades tributarias que pueda tener el Lloyd Aéreo Boliviano (LAB) pasan a ser responsabilidad de la empresa capitalizadora Viação Aérea São Paulo (VASP). En caso que alguna auditoría detectase deudas al fisco producidas con anterioridad a la fecha de capitalización, las mismas son de responsabilidad del Estado, señaló el Secretario de Capitalización, Edgar Saravia.

"El LAB se libera de pasivos tributarios que pudiera tener pendientes antes de su capitalización, pero no es una liberación que se hace por un monto adecuado", explicó Saravia al recordar que en el caso de otras empresas capitalizadas se procedió de la misma forma en el tema tributario.

El secretario de Capitalización explicó que desde el momento de la capitalización y entrega de las empresas estatales, todas las responsabilidades tributarias que puedan existir en el futuro corren por cuenta de la empresa capitalizada, pero según el Código Tributario los impuestos prescriben después de siete años y si en ese tiempo se realiza una auditoría que detecte evasión en el pago de tributos cuando la empresa era estatal le corresponde al Estado pagar esas deudas.

Saravia enfatizó que ese decreto no es contradictorio con el espíritu de

la capitalización de transferir las empresas incluyendo sus pasivos. "Puede ser que hoy día las pasamos limpias de impuestos, pero puede venir otra auditoría, revisar y ver que no se calculó en su momento alguna deuda y surge un pasivo contingente", precisó.

CAMEL TROPHY

POR PRIMERA VEZ EN BOLIVIA

CLUB DE LAND ROVER BOLIVIA (C.L.R.B.)

INVITA

A una "Open House", para conocer y admirar el vehículo DISCOVERY, versión **Camel Trophy** que está recorriendo los cinco continentes. Traiga a su familia y conozca a la aguerrida pareja que ya recorrió dos continentes en este vehículo.

El encuentro es en **BRITISH MOTORS BOLIVIA**, (Av. Arce esquina Campos) **HOY DOMINGO 28**, desde las **10:30** horas hasta las **5 p.m.**



DEFENDER



DISCOVERY



RANGE ROVER



LA PAZ: Av. Arce 2708 esq. Campos. Teléfonos: 355070 - 377350 - 430157 Fax: (591-2)365394 Casilla 13529
SANTA CRUZ: Av. Cristóbal de Mendoza N° 744 - Segundo Anillo Teléfono Piloto: 363434 Fax: 361679

Con más de mil millones de dólares

El Banco Central de Brasil apoya las finanzas de Argentina

El temor a que una crisis financiera en Argentina -similar a la que sufrió México en diciembre de 1994- tenga graves consecuencias sobre la economía brasileña obligó al Gobierno de Brasilia estudiar fórmulas de socorro al país vecino, su principal socio comercial en el MERCOSUR.

RÍO DE JANEIRO. - El Banco Central (banco emisor) de Brasil ha puesto unos mil millones de dólares de sus reservas de divisas bajo la administración del Banco de La Nación (emisor argentino) para socorrer a este país de su frágil situación financiera, según el diario "O Estado", de São Paulo.

El temor a que una crisis financiera en Argentina -similar a la que sufrió México en diciembre de 1994- tenga graves consecuencias sobre la economía brasileña obligó al Gobierno de Brasilia a estudiar fórmulas de socorro al país vecino, su principal socio comercial en el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

"Empresarios y economistas estiman que más de mil millones de dólares de las reservas internacionales brasileñas ya han sido entregadas por el Gobierno de Fernando Henrique Cardoso a la guarda del banco argentino", asegura ayer el diario.

Los recursos no han sido entregados directamente al emi-



sor argentino, sino bajo el llamado sistema de administración de reservas por el que el BC autoriza a entidades financieras internacionales a administrar sus reservas en dólares, que actualmente superan los 50.000 millones de dólares.

La participación del Banco de La Nación en la administración de las reservas brasileñas ha aumentado sustancialmente desde el último trimestre de 1995,

cuando comenzó a preocupar en Brasil la posibilidad de que una crisis financiera en Argentina fuera más perjudicial de lo que fue el llamado "efecto tequila".

"Hay razones objetivas para otorgar esta ayuda de Brasil a su socio del MERCOSUR. La principal es el consenso, dentro y fuera del Gobierno, de que un terremoto cambiario en Argentina tendría un potencial más devastador sobre el Plan Real

(programa de ajuste económico de Brasil) de lo que representó la crisis de México hace 13 meses", añade "O Estado", de São Paulo. Es una forma discreta de socorro al Gobierno de Menem -agrega el diario-, cuyos funcionarios buscan dólares por todo el mundo para evitar una drástica reducción de sus reservas (situadas en 12.000 millones de dólares) y un cambio en la política cambiaria.

En su intento por socorrer al Gobierno argentino, Brasil también aceptó sin protestar la inversión de la tendencia comercial entre los dos países, que hace cuatro años era favorable para Brasil en unos 500 millones de dólares anuales y actualmente es deficitaria en unos 1.500 millones de dólares.

El diario concluye que mantener ese déficit se convirtió en un asunto vital para garantizar la continuidad de la política de estabilidad respecto al peso argentino.

EFE



Los europeos todavía tendrán que esperar a la moneda única.

El Euro Pesimismo por la viabilidad de la moneda única en Europa

Muchos consideran que con el actual crecimiento de la economía va a ser casi imposible respetar el calendario para la introducción de la moneda única, el 1 de enero de 1999.

PARÍS. El pesimismo que se observa en sectores económicos y empresariales franceses sobre la viabilidad de la Unión Monetaria Europea (UME) se extendió esta semana a algunos miembros del Gobierno conservador que preside el gaullista Alain Juppé.

Las luchas entre partidarios y detractores de Maastricht, que comenzaron en septiembre de 1992 con el referéndum para la ratificación del Tratado, en el que se impuso el "sí" por escaso margen, se han reanunciado ahora con el inicio de la moneda única, el "Euro".

Muchos dirigentes franceses consideran que, con el actual crecimiento de la economía, va a resultar casi imposible respetar el calendario para la introducción de la moneda única, el 1 de enero de 1999, y al mismo tiempo cumplir los criterios de convergencia fijados en el Tratado de Maastricht para la UME.

Tanto el presidente de la República, Jacques Chirac, como su primer ministro, Alain Juppé, han tratado de salir a la palestra para tratar de superar esta idea de "pesimismo", o para señalar a algunos ministros que propagaron una flexibilización de los criterios de convergencia, especialmente el que se refiere al endeudamiento público (tres por ciento del PIB).

"La línea está fijada. No sólo el Gobierno no ha deliberado, acerca de una eventual flexibilización de los criterios de convergencia, sino que no deliberará", declaró Juppé para salir al paso de las declaraciones que poco antes había hecho su ministro de Asuntos Exteriores, Hervé de Charette.

El jefe de la diplomacia francesa se había adherido a la opinión expresada la víspera por

Valéry Giscard d'Estaing, presidente de la República y líder de la oposición UDF, a la que pertenecía Charette.

El ministro de Finanzas, Jacques Delors, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única.

De Charette fue el orden, y poco después sus declaraciones y se respetarían la fecha prevista para la introducción de la moneda única.

El ministro de Economía, François Duret, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única. Duret, ministro de Economía, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única.

El ministro de Finanzas, Jacques Delors, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única.

El ministro de Economía, François Duret, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única.

El ministro de Finanzas, Jacques Delors, dijo que no pensaba examinar los criterios de los criterios de convergencia, pero sí el riesgo previsto para la introducción de la moneda única.

Chile invertirá \$US 2.500 millones en fondos de pensiones de Perú

SANTIAGO DE CHILE. Las Administradoras de Fondos de Pensiones de Chile (AFP) han sido autorizadas por el Gobierno a invertir en Perú hasta 2.500 millones de dólares, informó ayer Julio Bustamante, superintendente de AFP.

Bustamante confirmó que con esta iniciativa estas compañías podrán participar en la privatización de empresas estatales peruanas y en la Bolsa de Valores de Lima.

El monto autorizado -explicó el funcionario- representa el diez por ciento de los fondos totales del sistema privado de pensiones de Chile.

Bustamante añadió que la Superintendencia propuso a las AFP un acuerdo, por el cual los trabajadores afiliados a estas administradoras privadas podrían trasladar sus cuentas a otros países de la región.

EFE

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

LIGA DEL FUTBOL PROFESIONAL BOLIVIANO

CONDOLENCIA

La Liga del Fútbol Profesional Boliviano, se adhiere al dolor que embarga a la familia de quien en vida fuera:

DR. ARMANDO MORENO HUERTA

Ex miembro del Tribunal de Justicia Deportiva de nuestra Institución.

Santa Cruz, 27 de enero de 1996

Brasil usará la India como puerta de ingreso a los mercados asiáticos

NOVA DELHI. El presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso dijo ayer que su país usará a la India como puerta de entrada para expandir sus relaciones comerciales con Asia y otros países asiáticos.

"Estamos entrando en una era de apertura hacia el Pacífico por la India", dijo Cardoso, quien se encuentra en un momento crucial de su mandato en el puerto de Bombay, la "Puerta de Asia".

Los dirigentes empresariales de la India, que se reúnen en la ciudad asiática para la inauguración de la feria de la India, la primera de este tipo en la historia del país, expresaron su apoyo a la iniciativa.

Cardoso se reunió con el primer ministro P.V. Narasimha Rao, quien firmó una declaración para promover la cooperación en materia de comercio, una agenda que incluye el medio ambiente, el uso pacífico de la energía nuclear, y la cooperación tecnológica.

Brasil y la India tienen una extensa frontera común que atraviesan similitudes económicas para eliminar los obstáculos y integrarse en la economía mundial.

Cardoso defendió las reformas económicas: control del déficit fiscal y la inflación, se habla de la población sobre las dificultades de la reforma. "Brasil y la India tienen un desafío común", dijo Cardoso.

Brasil logró controlar la inflación de cuatro dígitos a un dígito, y redujo a un tercio en 1995, mientras disminuía hasta 15 por ciento en 1996, dijo Cardoso.

La inflación india, según Cardoso, es de unos 20 por ciento, el más bajo en el mundo, pero los analistas dicen que no está controlada fiscalmente.

DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION

CALENDARIO ESCOLAR CIUDAD LA PAZ - EL ALTO GESTION 1996

1er. Momento
2do. Momento

Planificación e Inscripción Escolar
Ejecución del Calendario Escolar
Del 1 de febrero al 30 de noviembre
10 meses de Actividad Escolar

TRIMESTRE	MESES	FECHAS	ACTIVIDADES	EVALUACION	RESPONSABLES
PRIMER TRIMESTRE	Febrero	1 al 9	- Registro de Datos por Ciclo - Organización de la Gestión Escolar - Desarrollo de Unidades Programáticas - Cursos de Capacitación para el Personal Docente en Servicio	Evaluación Diagnóstica	Directores, Docentes, Admivos., J. Escolares - Estudiantes
		12 al 26		Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Marzo	1 al 26	- Desarrollo de Unidades Programáticas - Taller de Capacitación Docente - Desarrollo de Unidades Programáticas - Cursos de Capacitación Docente	Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Abril	1 al 27		Evaluación Sumativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
SEGUNDO TRIMESTRE	Mayo	2 al 29	- Desarrollo de Unidades Programáticas - Taller de Capacitación Docente	Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Junio	1 al 22	- Desarrollo de Unidades Programáticas	Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Junio Julio	24 al 6	RECESO PEDAGOGICO		
	Julio	8 al 29	- Desarrollo de Unidades Programáticas - Cursos de Capacitación Docente	Evaluación Sumativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
TERCER TRIMESTRE	Agosto	1 al 31	- Desarrollo de Unidades Programáticas - Desarrollo de Unidades Programáticas - Taller de Capacitación Docente - Desarrollo de Unidades Programáticas	Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Septiembre	2 al 28		Evaluación Formativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.
	Octubre	1 al 31		Evaluación Sumativa	Directores, Docentes, Estudiantes, Dirección Distrital Educ. y UOSTP.

3er. Momento:

CURSOS DE REFORZAMIENTO - EVALUACION INSTITUCIONAL
Del 4 al 30 de noviembre (obligatorio)

4to. Momento:

FINALIZACION Y ENTREGA DE DOCUMENTOS
9 de noviembre: Clausura de la Gestión Escolar Nivel Pre-Escolar
Hasta el 30 de noviembre entrega de Documentación Nivel Pre-Escolar
7 de diciembre: Clausura de la Gestión Escolar Nivel Primario y Secundario
Hasta el 31 de diciembre entrega de Documentación Nivel Primario y Secundario.

Bolivia.
go 28 de enero
96



FOTO-REUTER

OSNIA.- La liberación de prisioneros en Bosnia tras la guerra de tres años y medio se reanuda ayer go de una pausa de una semana con la liberación de 242 serbios por parte del gobierno encabezado por musulmanes y las autoridades croatas. Los serbios bosnios dijeron que sus 180 prisioneros restantes serán liberados hoy.

ice que vive una "segunda luna de miel" con EE.UU.

Yeltsin asegura que Rusia sigue firme con las reformas

Reforma, democracia, derechos humanos, garantías sociales, este es el curso que será seguido firme y consistentemente", insistió Yeltsin tras conversar por teléfono con su par estadounidense, Bill Clinton. Prometió impulsar un crucial tratado de reducción de armas estratégicas.

MOSCU.- El presidente ruso, Boris Yeltsin, dijo ayer que vive una "segunda luna de miel" con Washington y prometió impulsar un crucial tratado de reducción de armas estratégicas.

"No habrá marcha atrás en las reformas", declaró Yeltsin a la prensa, después de que el viernes conversó por teléfono con su par estadounidense, Bill Clinton.

"Reforma, democracia, derechos humanos, garantías sociales, este es el curso que será seguido firme y consistentemente", afirmó.

Los países occidentales han estado preocupados por los cambios recientes en la esfera política rusa. El cambio de liberales por conservadores generó temores de que se lea las elecciones presidenciales de junio, haría concesiones ante el ex-comunista en las elecciones parlamentarias de diciembre, y abandonarían sus reformas.

Pero el presidente ruso insistió en que no habría cambios políticos radicales, aun cuando los comunistas y nacionalistas tengan más de la mitad de los escaños de la Duma Estatal, la cámara baja del parlamento.

"No hay una mayoría de dos tercios partes en la Duma que pueda realmente frenar las reformas", declaró sobre sus rivales políticos.

Se requiere una mayoría de dos tercios partes para ratificar los tratados o superar un veto presidencial, pero basta una mayoría simple para aprobar leyes o votos de censura contra el gobierno.

Según el Pontífice, familia, infancia y salud pública son sectores particularmente delicados e importantes que deben ser atendidos por la junta y seguidamente aliviar a martillar sobre el tema que le preocupa.

"Cómo dejar de pensar", dijo Juan Pablo II, en los muchos niños huérfanos (...), en los casos cada vez más frecuentes de violencia y violencia, explotación de la infancia, ¿cómo olvidar el drama de muchas familias obligadas a re-

nunciar a la alegría de un hijo por las precarias condiciones en las que viven?"

Y agregó: "tengo sobre todo en las dificultades de las jóvenes parejas, afligidas por el problema de la casa, la falta de un trabajo seguro y de los servicios más elementales, obstáculos verdaderamente grandes que inciden negativamente en el ejercicio del natural derecho al matrimonio y de la realización de sus finalidades específicas y que deben ser eliminados con urgencia, porque a ellos se debe el preocupante fenómeno de la desnatalidad".

El Papa también pidió a la junta regional que ayude "a esas familias y organizaciones que, con coraje ejemplar, se hacen cargo de minusválidos, de jóvenes con grandes dificultades y de ancianos y enfermos graves".

ANSA

En el período de la ex URSS

Más de 200.000 religiosos exterminados bajo Stalin

MOSCU.- Cerca de 200.000 sacerdotes fueron asesinados en la Unión Soviética durante las represiones estalinistas, afirmó ayer Vladimir Naumov, secretario de la comisión conjunta al Kremlin para la rehabilitación de los presaliados políticos.

En declaraciones a la agencia Interfax, Naumov indicó que en los más de 70 años de existencia de la URSS un total de 500.000 sacerdotes sufrieron las represiones del régimen comunista.

El funcionario indicó que la comisión para la rehabilitación de los presaliados prepara un proyecto de decreto que será firmado por el presidente de Rusia, Boris Yeltsin, que permitirá a los familiares de los presaliados recibir compensaciones económicas por los bienes confiscados durante las represiones.

Naumov agregó que el presidente ruso, Boris Yeltsin, tiene a la firma un decreto para la rehabilitación (en muchos casos postuma) de los religiosos perseguidos.

Con base en el decreto, los familiares de las víctimas podrán reclamar bienes entonces confiscados por el Estado.

Cada reclamo será examinado por una comisión especial que se constituirá en el Ministerio de Justicia, dijo Naumov.

EFB-ANSA

Un misil Prithvi, capaz de transportar cabezas nucleares

India prueba avanzado cohete de alcance medio

La prueba del Prithvi-2 será programada para que llegue a 240 km. de distancia. Funcionarios de Estados Unidos dijeron que con la introducción de misiles tan avanzados como el Prithvi en el sur de Asia podrían aumentar las tensiones entre India y Paquistán.

NUOVA DELHI.- India probó ayer con éxito una versión a larga distancia de su misil Prithvi, de alcance medio, capaz de transportar cabezas nucleares.

"Fue un vuelo excelente siguiendo una trayectoria pronosticada en un libro de texto y el Prithvi cayó en el lugar exacto", dijo un portavoz del departamento de Defensa en Delhi, citando a P.J. Abdul Kalam, el principal científico indio sobre misiles.

"Todos los objetivos de la misión se cumplieron totalmente", dijo el portavoz, añadiendo que el vuelo de pruebas del Prithvi-2, será programado para que llegue a los 240 kilómetros de distancia.

India anteriormente había hecho pruebas a 150 kilómetros de distancia.

Funcionarios de Estados Unidos dijeron que con la introducción de misiles tan avanzados como el Prithvi en el sur de Asia podrían aumentar las tensiones entre India y Paquistán, que han sostenido las guerras desde que obtuvieron la

independencia de Inglaterra en 1947.

Paquistán consideró este sábado la prueba india como algo muy peligroso y dijo que Islamabad tendría que tomar contramedidas.

El canciller paquistaní Najmuddin Sheikh dijo en una entrevista por la televisión estatal que el Prithvi era "un misil específico para Paquistán", que puede hacer blanco en cualquier ciudad grande del país y no en ningún otro lugar.

"Esto representa un acontecimiento muy peligroso", dijo, y agregó: "Esto introduce cualitativamente una nueva situación de seguridad en el sur de Asia".

Sheikh manifestó que Paquistán se vería obligado a tomar "medidas necesarias para contrarrestar esta amenaza", pero no especificó cuáles serían.

"Vamos a continuar urgiendo a la India a hablar con nosotros para evitar el uso de misiles en el sur de Asia", dijo.

El misil, construido por la Organización de Desarrollo e Investi-

gación (DRDO), es financiado por la Fuerza Aérea India, dijo un portavoz.

El lanzamiento tuvo lugar en Chandipur-on-Sea, lugar de pruebas situado a 236 kilómetros de Bhubaneswar, capital del estado oriental de Orissa.

Funcionarios dijeron que el punto de caída fue supervisado por radar y por buques que navegaban por la bahía de Bengala.

También dijeron que 88 familias localizadas en el lugar del blanco fueron trasladadas a lugares seguros antes del lanzamiento.

Islamabad ha criticado el programa de misiles de India. Una prueba anterior señalada para el 16 de enero fue aplazada por razones no anunciadas.

Nueva Delhi e Islamabad han dicho que quieren tener un programa de energía nuclear con propósitos pacíficos. Ambos países niegan tener un programa armamentístico, pero muchos vese hablaban de la amenaza nuclear del otro.

REUTER

EXTRACTO OFICIAL

SEGUNDO PREMIO										PRIMER PREMIO										TERCER PREMIO									
31016										18671										24397									
CON Bs. 45.000.-										CON Bs. 200.000.-										CON Bs. 24.000.-									
AGENTE: DONALDO GUZMÁN, QUITO										AGENTE: RAFAEL GUZMÁN, QUITO										AGENTE: FERRER GUZMÁN, QUITO									

27/ENERO/1996

PREMIOS POR EXTRACCIÓN

SERIE A - 1654

Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO	Nº PREMIO
-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------	-----------

LOS PREMIOS A LAS 2, 3 Y 4 ÚLTIMAS CIFRAS IGUALES NO RECIBEN PAGO POR TERMINACIÓN LAS 3 ÚLTIMAS CIFRAS IGUALES AL PREMIO MAYOR TIENEN Bs. 420.- EL ENTERO Bs. 140.- LA FRACCIÓN

10671	12671	14671	16671	20671	22671	24671	26671	30671	32671	34671	36671	10671	12671	14671	16671	20671	22671	24671	26671	30671	32671	34671	36671	10671	12671	14671	16671	20671	22671	24671	26671
11671	13671	15671	17671	19671	21671	23671	25671	27671	29671	31671	33671	11671	13671	15671	17671	19671	21671	23671	25671	27671	29671	31671	33671	11671	13671	15671	17671	19671	21671	23671	25671

LOS PREMIOS QUE FIGURAN A CONTINUACIÓN TIENEN 102 BS.- EL ENTERO Bs. 34 LA FRACCIÓN

LOS NUMEROS QUE FIGURAN A CONTINUACION TIENEN 10 DÍG. EN LA ENTADA																														
Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
10000	10001	10002	10003	10004	10005	10006	10007	10008	10009	10010	10011	10012	10013	10014	10015	10016	10017	10018	10019	10020	10021	10022	10023	10024	10025	10026	10027	10028	10029	10030
10031	10032	10033	10034	10035	10036	10037	10038	10039	10040	10041	10042	10043	10044	10045	10046	10047	10048	10049	10050	10051	10052	10053	10054	10055	10056	10057	10058	10059	10060	10061
10062	10063	10064	10065	10066	10067	10068	10069	10070	10071	10072	10073	10074	10075	10076	10077	10078	10079	10080	10081	10082	10083	10084	10085	10086	10087	10088	10089	10090	10091	10092
10093	10094	10095	10096	10097	10098	10099	10100	10101	10102	10103	10104	10105	10106	10107	10108	10109	10110	10111	10112	10113	10114	10115	10116	10117	10118	10119	10120	10121	10122	10123
10124	10125	10126	10127	10128	10129	10130	10131	10132	10133	10134	10135	10136	10137	10138	10139	10140	10141	10142	10143	10144	10145	10146	10147	10148	10149	10150	10151	10152	10153	10154
10155	10156	10157	10158	10159	10160	10161	10162	10163	10164	10165	10166	10167	10168	10169	10170	10171	10172	10173	10174	10175	10176	10177	10178	10179	10180	10181	10182	10183	10184	10185
10186	10187	10188	10189	10190	10191	10192	10193	10194	10195	10196	10197	10198	10199	10200	10201	10202	10203	10204	10205	10206	10207	10208	10209	10210	10211	10212	10213	10214	10215	10216
10217	10218	10219	10220	10221	10222	10223	10224	10225	10226	10227	10228	10229	10230	10231	10232	10233	10234	10235	10236	10237	10238	10239	10240	10241	10242	10243	10244	10245	10246	
10247	10248	10249	10250	10251	10252	10253	10254	10255	10256	10257	10258	10259	10260	10261	10262	10263	10264	10265	10266	10267	10268	10269	10270	10271	10272	10273	10274	10275	10276	
10277	10278	10279	10280	10281	10282	10283	10284	10285	10286	10287	10288	10289	10290	10291	10292	10293	10294	10295	10296	10297	10298	10299	10300	10301	10302	10303	10304	10305	10306	
10307	10308	10309	10310	10311	10312	10313	10314	10315	10316	10317	10318	10319	10320	10321	10322	10323	10324	10325	10326	10327	10328	10329	10330	10331	10332	10333	10334	10335	10336	
10337	10338	10339	10340	10341	10342	10343	10344	10345	10346	10347	10348	10349	10350	10351	10352	10353	10354	10355	10356	10357	10358	10359	10360	10361	10362	10363	10364	10365	10366	
10367	10368	10369	10370	10371	10372	10373	10374	10375	10376	10377	10378	10379	10380	10381	10382	10383	10384	10385	10386	10387	10388	10389	10390	10391	10392	10393	10394	10395	10396	
10397	10398	10399	10400	10401	10402	10403	10404	10405	10406	10407	10408	10409	10410	10411	10412	10413	10414	10415	10416	10417	10418	10419	10420	10421	10422	10423	10424	10425	10426	
10427	10428	10429	10430	10431	10432	10433	10434	10435	10436	10437	10438	10439	10440	10441	10442	10443	10444	10445	10446	10447	10448	10449	10450	10451	10452	10453	10454	10455	10456	
10457	10458	10459	10460	10461	10462	10463	10464	10465	10466	10467	10468	10469	10470	10471	10472	10473	10474	10475	10476	10477	10478	10479	10480	10481	10482	10483	10484	10485	10486	
10487	10488	10489	10490	10491	10492	10493	10494	10495	10496	10497	10498	10499	10500	10501	10502	10503	10504	10505	10506	10507	10508	10509	10510	10511	10512	10513	10514	10515	10516	
10517	10518	10519	10520	10521	10522	10523	10524	10525	10526	10527	10528	10529	10530	10531	10532	10533	10534	10535	10536	10537	10538	10539	10540	10541	10542	10543	10544	10545	10546	
10547	10548	10549	10550	10551	10552	10553	10554	10555	10556	10557	10558	10559	10560	10561	10562	10563	10564	10565	10566	10567	10568	10569	10570	10571	10572	10573	10574	10575	10576	
10577	10578	10579	10580	10581	10582	10583	10584	10585	10586	10587	10588	10589	10590	10591	10592	10593	10594	10595	10596	10597	10598	10599	10600	10601	10602	10603	10604	10605	10606	
10607	10608	10609	10610	10611	10612	10613	10614	10615	10616	10617	10618	10619	10620	10621	10622	10623	10624	10625	10626	10627	10628	10629	10630	10631	10632	10633	10634	10635	10636	
10637	10638	10639	10640	10641	10642	10643	10644	10645	10646	10647	10648	10649	10650	10651	10652	10653	10654	10655	10656	10657	10658	10659	10660	10661	10662	10663	10664	10665	10666	
10667	10668	10669	10670	10671	10672	10673	10674	10675	10676	10677	10678	10679	10680	10681	10682	10683	10684	10685	10686	10687	10688	10689	10690	10691	10692	10693	10694	10695	10696	
10697	10698	10699	10700	10701	10702	10703	10704	10705	10706	10707	10708	10709	10710	10711	10712	10713	10714	10715	10716	10717	10718	10719	10720	10721	10722	10723	10724	10725	10726	
10727	10728	10729	10730	10731	10732	10733	10734	10735	10736	10737	10738	10739	10740	10741	10742	10743	10744	10745	10746	10747	10748	10749	10750	10751	10752	10753	10754	10755	10756	
10757	10758	10759	10760	10761	10762	10763	10764	10765	10766	10767	10768	10769	10770	10771	10772	10773	10774	10775	10776	10777	10778	10779	10780	10781	10782	10783	10784	10785	10786	
10787	10788	10789	10790	10791	10792	10793	10794	10795	10796	10797	10798	10799	10800	10801	10802	10803	10804	10805	10806	10807	10808	10809	10810	10811	10812	10813	10814	10815	10816	
10817	10818	10819	10820	10821	10822	10823	10824	10825	10826	10827	10828	10829	10830	10831	10832	10833	10834	10835	10836	10837	10838	10839	10840	10841	10842	10843	10844	10845	10846	
10847	10848	10849	10850	10851	10852	10853	10854	10855	10856	10857	10858	10859	10860	10861	10862	10863	10864	10865	10866	10867	10868	10869	10870	10871	10872	10873	10874	10875	10876	
10877	10878	10879	10880	10881	10882	10883	10884	10885	10886	10887	10888	10889	10890	10891	10892	10893	10894	10895	10896	10897	10898	10899	10900	10901	10902	10903	10904	10905	10906	
10907	10908	10909	10910	10911	10912	10913	10914	10915	10916	10917	10918	10919	10920	10921	10922	10923	10924	10925	10926	10927	10928	10929	10930	10931	10932	10933	10934	10935	10936	
10937	10938	10939	10940	10941	10942	10943	10944	10945	10946	10947	10948	10949	10950	10951	10952	10953	10954	10955	10956	10957	10958	10959	10960	10961	10962	10963	10964	10965	10966	
10967	10968	10969	10970	10971	10972	10973	10974	10975	10976	10977	10978	10979	10980	10981	10982	10983	10984	10985	10986	10987	10988	10989	10990	10991	10992	10993	10994	10995	10996	
10997	10998	10999	11000	11001	11002	11003	11004	11005	11006	11007	11008	11009	11010	11011	11012	11013	11014	11015	11016	11017	11018	11019	11020	11021	11022	11023	11024	11025	11026	
11027	11028	11029	11030	11031	11032	11033	11034	11035	11036	11037	11038	11039	11040	11041	11042	11043	11044	11045	11046	11047	11048	11049	11050	11051	11052	11053	11054	11055	11056	
11057	11058	11059	11060	11061	11062	11063	11064	11065	11066	11067	11068	11069	11070	11071	11072	11073	11074	11075	11076	11077	11078	11079	11080	11081	11082	11083	11084	11085	11086	
11087	11088	11089	11090	11091	11092	11093	11094	11095	11096	11097	11098	11099	11100	11101	11102	11103	11104	11105	11106	11107	11108	11109	11110	11111	11112	11113	11114	11115	11116	
11117	11118	11119	11120	11121	11122	11123	11124	11125	11126	11127	11128	11129	11130	11131	11132	11133	11134	11135	11136	11137	11138	11139	11140	11141	11142	11143	11144	11145	11146	
11147	11148	11149	11150	11151	11152	11153	11154	11155	11156	11157	11158	11159	11160	11161	11162	11163	11164	11165	11166	11167	11168	11169	11170	11171	11172	11173	11174	11175	11176	
11177	11178	11179	11180	11181	11182	11183	11184	11185	11186	11187	11188	11189	11190	11191	11192	11193	11194	11195	11196	11										

Samper se aferra en el poder

Escalada de amenazas agrava la crisis política colombiana

Las amenazas están contra dirigentes políticos, gremiales y periodistas. Una voz anónima sentenció a un corresponsal que "no vaya a cometer un error mortal". Además se suman nuevas acusaciones y división militar. El general Ricardo Emilio Cifuentes, comandante de la II división del Ejército, cuando renunció declaró que simplemente el "presidente no merece mi respaldo".

BOGOTÁ. Una escalada de amenazas contra dirigentes políticos, gremiales y periodistas se desató en Colombia en medio de la crisis que afronta el presidente Ernesto Samper, informaron ayer fuentes policiales.

Las amenazas contra el abogado del presidente Samper, un ex candidato presidencial y una senadora se extendieron a periodistas, incluido un corresponsal de prensa extranjera.

El corresponsal internacional que pidió mantener su identidad en reserva y que cubre el desenvolvimiento de la crisis política colombiana dijo que recibió dos llamadas telefónicas "amenazantes" en la madrugada del sábado.

"No vaya a cometer un error mortal", le advirtió una misma voz en las dos llamadas, según el corresponsal, quien agregó que la persona anónima lo calificó de "sapo y bocón", términos utilizados en Colombia para referirse a personas que se involucran en asuntos que no les competen.

Aseguró que en su concepto las llamadas eran una forma de "intimidación", pero declinó comentar sobre el posible origen de las amenazas.

El jueves, el periodista y pre-

sentador del noticiero internacional Univisión, Jorge Ramos, salió de Colombia en compañía de su productora y camarógrafo tras amenazas de muerte.

Ramos entrevistó al ex ministro de Defensa y antiguo hombre de confianza de Samper, Fernando Botero, quien denunció que éste conoció y aprobó el ingreso de dinero del cartel de Cali a su campaña.

El periodista de Univisión también entrevistó al mandatario colombiano, quien negó las acusaciones de Botero y las calificó de "infames".

Una alta fuente policial confirmó a Reuters que ha habido toda una serie de amenazas a periodistas en las últimas horas en medio de la peor crisis política que Colombia ha sufrido en décadas.

"Tenemos información de que periodistas de diferentes medios de comunicación han sido amenazados. Nosotros también recibimos llamadas sobre amenazas", aseguró.

Explicó que posiblemente las amenazas se deben a una campaña para amedrentar a los periodistas y distraerlos de su labor, pero subrayó que no existen pruebas concretas sobre la seriedad de las mismas.

El abogado defensor del presidente Samper, Antonio José Canino, debió refugiarse en un cuartel militar con su familia desde el jueves en la tarde por amenazas de muerte y algunos medios de prensa informaron que saldrá del país.

El ex candidato conservador Andrés Pastrana reveló que los organismos de seguridad del Estado le advirtieron sobre la existencia de un plan para asesinarlo y que debió aumentar las medidas de seguridad.

El dirigente político no desestimó la posibilidad de salir del país. La senadora liberal María Izquierdo, considerada como un testigo clave en la investigación que realiza la Fiscalía y la Corte Suprema de Justicia por la presunta financiación de campañas políticas con dinero del narcotráfico, denunció también amenazas de muerte.

DIVISION

A la cascada de renuncias de ministros y embajadores se sumó ayer la del general de ejército Ricardo Emilio Cifuentes, comandante de la II división del ejército, quien sentenció que el "presidente no merece mi respaldo". Los altos mandos militares, que no pierden oportunidad para re-

chazar cualquier posibilidad de golpe de Estado, habían dicho que apoyan la institución de la presidencia, pero no "a las personas", con lo cual desvirtuaron versiones que circularon inicialmente sobre un supuesto firme respaldo castrense a Samper Pizano.

Según medios bien informados, los generales estuvieron hasta esta madrugada estudiando la tensa situación política que se precipitó esta semana cuando el ex ministro de defensa Fernando Botero se declaró que Samper Pizano conocía, efectivamente, que dinero del narcotráfico había sido utilizado en la campaña electoral que lo llevó a la presidencia.

Mientras tanto, el Presidente siguió realizando consultas en procura de lograr apoyo de los partidos minoritarios, una vez que perdió el del Partido Conservador y de parte de sus propios correligionarios del Partido Liberal.

Samper debe ahora reestructurar su gabinete de 15 ministros, del cual salieron los dos conservadores que lo colaboraban, y un liberal. Entretanto, sesión ya el decreto convocando a sesiones extraordinarias del Congreso para la próxima semana.

REUTER-ANSA



Hasta el viernes continuaban las protestas por la renuncia de Samper. Reuters

En el Pacífico Sur Francia realizó su sexta prueba nuclear

La deflagración liberó una energía equivalente a 120 kilotones.

PARÍS. Francia realizó ayer, sábado, su sexta prueba nuclear en el Pacífico Sur, según un comunicado del ministerio francés de Defensa.

El ministro de Defensa dijo que la prueba se realizó a las 11:30 GMT en el atolón de Fangatanga en la Polinesia Francesa, y que la deflagración liberó una energía equivalente a 120 kilotones.

El objetivo de esta sexta prueba era, según el comunicado de Defensa, garantizar la seguridad y la fiabilidad de las armas nucleares de Francia.

El ministro de Defensa no precisó si esta será la última prueba nuclear de la serie. Francia realizó su séptima y última prueba de este tipo aproximadamente un mes.

El ministro francés de Defensa, Charles Millon, se ha dirigido hasta

ahora a revisar el sistema de pruebas nucleares. Los franceses ya han precisado su estrategia: renunciar a la bomba.

El presidente Jacques Chirac, cuando se anunció la realización de esta prueba, declaró que "Francia no tiene nada que temer de la amenaza nuclear".

La última prueba nuclear de Francia se realizó el pasado 11 de febrero en el atolón de Mururoa, tras poner a punto la última generación de bombas nucleares en su laboratorio.

Sorprende en los círculos políticos de Washington

Los asesores para América Latina abandonan a Clinton

Las dimisiones al parecer responden a intereses particulares pero no significarán cambios sustanciales de política a Latinoamérica, aunque todavía no se conoce quiénes serán los sustitutos.

WASHINGTON. Los principales asesores para América Latina del presidente de Estados Unidos, Bill Clinton, abandonarán el Gobierno en las próximas semanas de una forma aparentemente desordenada que ha causado cierta sorpresa en los círculos políticos de Washington.

La ola de dimisiones de los responsables de la región, tanto en la Casa Blanca como en el departamento de Estado, parece motivada, según fuentes diplomáticas, más por intereses particulares que por algún tipo de protesta por algún tipo de decisión.

La relación de altos funcionarios que pretenden dejar el cargo es la siguiente: Alexander Watson, secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos.

Richard Feinberg, asesor especial del presidente Clinton y director de Asuntos Interamericanos del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Morton Harper, asesor especial del presidente Clinton y miembro del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Arturo Valenzuela, subsecretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos y reconocido experto en México.

A estos habría que añadir la jubilación de Michael Skol, otro cercano asesor de Watson, hasta ahora jefe del equipo negociador con Panamá sobre la posible permanencia de tropas de EEUU en la zona del Canal en el siglo XXI.

Un alto funcionario del departamento de Estado, que habló con EFE sin identificarse, resaltó que estas dimisiones no significan ningún cambio sustancial de política, aunque reconoció que todavía es pronto para saber quiénes serán los sustitutos.

"Al final de un mandato presidencial normal que algunos quisieran salir para obtener puestos en la sociedad civil aunque, separadamente, las razones que tendría cada uno serían más complejas", subrayó el funcionario.

Peter Haktin, director de Diálogo Interamericano, un prestigioso grupo privado norteamericano, comentó a EFE que se trata de una simple coincidencia, aunque en todos ellos haya pesado el convencimiento de que es muy posible lograr pocas cosas en este año electoral en Estados Unidos.

"Espero que el nuevo consenso de la Casa Blanca logre grandes iniciativas o cambios respecto a América Latina este año. El fracaso de Chile con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte es quizá el mejor ejemplo", dijo.

Dejal Baer, analista del Centro de Estudios Estratégicos e Internacionales, sostuvo que "una limpieza de este tamaño es bastante inusual y que era difícil explicarla sólo como una mera coincidencia. Pero realmente no sé qué hay detrás", reconoció.

En rueda de prensa, Watson negó rotundamente el pasado jueves que su dimisión tenga un componente político y explicó que había llegado la hora de iniciar una nueva etapa en su vida en una organización privada, que se llama "Nature Conservancy".

Después de casi tres años en el puesto, Watson se irá a finales de marzo después de acompañar

al secretario de Estado, Warren Christopher, en su primera gira por la región.

Feinberg, asesor especial del presidente Clinton para asuntos interamericanos, dejará el Gobierno este mismo mes para ir a una universidad de California, donde asumirá un destacado puesto relacionado con América Latina y el Caribe.

El ministro de Defensa no precisó si esta será la última prueba nuclear de la serie. Francia realizó su séptima y última prueba de este tipo aproximadamente un mes.

El ministro francés de Defensa, Charles Millon, se ha dirigido hasta

EFE



La Paz en la Universidad del Valle

La Universidad más moderna del país

Asociación Civil sin fines de lucro ha sido autorizada mediante la Resolución Suprema N° 205336 y el Decreto Supremo N° 23527.

CARRERAS DE LA UNIDAD ACADÉMICA DE LA PAZ GESTION 1996

Ing. Civil

Ing. Industrial

Medicina

Odontología

Bioquímica y Farmacia

Ing. de Sistemas Informáticos (Horario de Trabajo)

Lic. en Informática y Gestión (Horario de Trabajo)

Lic. Auditoría (Horario de Trabajo)

Lic. Administración de Empresas (Horario de Trabajo)

Lic. Turismo y Hotelería (Horario de Trabajo)

Ing. Comercial (Horario de Trabajo)

Medicina -

Odontología

Otras Carreras

11 de

Marzo

21 de

Febrero

La Respuesta Científica al futuro

LA PAZ. Edificio "EXCELSIOR UNIVALLE", Capitán Ravelo N° 2329. Telés: 431112 - 432133 - Casilla: 13602

COCHABAMBA. Campus Universitario de Tiquipaya. Telés: 88562 - 87372 Fax: 591-4288550

SUCRE. TELEFAX: 591-64-41664

TRINIDAD. Telefax: 591-46-21238

EE.UU. destina \$US 265.000 millones en gastos de defensa

Este presupuesto incluye un controversial requisito para que se dé la baja a personal militar portador del virus del SIDA, que alcanza a unos 1.140 miembros de las fuerzas armadas, entre los 1,4 millones en servicio activo.

WASHINGTON. El Senado de Estados Unidos aprobó una ley de gastos de Defensa por 265.000 millones de dólares, que incluye un controversial requisito para que se dé la baja a personal militar portador del virus del SIDA.

El proyecto legislativo fue aprobado el viernes por 56 a 34, con los demócratas, que son minoría en el Senado, depositando la mayoría de votos en contra.

El senador Sam Nunn, el demócrata de más alto rango en la Comisión de Servicios Armados del Senado, dijo que dar de baja a quienes portan el virus del SIDA solo crearía una tragedia humana, por una causa no justificable.

La Casa Blanca ha dicho que el presidente Bill Clinton sancionará la legislación.

Clinton vetó una medida previa en la cual se incluían algunas cláusulas que el calificó de inaceptables.

Los legisladores eliminaron algunas de las partes más controversiales del proyecto, pero rechazaron ceder en la que se requiere dar la baja, dentro de un período de seis meses, a personal militar contagiado con el virus que causa el

Síndrome de Inmunodeficiencia Adquirida.

Además, reintrodujeron en la legislación una veda impuesta a los hospitales militares para que efectúen abortos, una medida a la que Clinton se opone.

Nunn dijo al Senado que hay unos 1.140 miembros de las fuerzas armadas contagiados con el virus del SIDA, entre los 1,4 millones en servicio activo, y que son sólo el 20 por ciento de aquellos a quienes se prohíbe acometer algún tipo de labores por razones de salud.

Nunn, que jugó un papel destacado en la dilación de una propuesta de Clinton para permitir que homosexuales sirvan en las fuerzas armadas, atacó el requisito relativo al SIDA como el tipo de "medidas punitivas" que no tienen sentido desde ningún punto de vista.

El senador dijo que la destitución de personal militar podría perjudicar a familias, generar el desperdicio de recursos invertidos en el entrenamiento de soldados y causar una tragedia humana mayor por una razón no justificable.

REUTER

Oruro

Los panificadores solicitarán la revisión del precio del pan

La hoja de costos presentada por los panificadores fue incrementada por la variación del precio de los carburantes y se espera conocer cuál será el comportamiento de los industriales molineros, para replantear el precio. Actualmente, la unidad del pan está en 20 centavos de boliviano.

ORURO. La Asociación Departamental de Panificadores solicitará al Concejo Municipal la revisión y análisis del precio de la unidad de pan de batalla, que quedó en suspenso en la anterior administración, arguyendo que ahora sus costos se incrementaron por la variación del valor de los carburantes y que esperan conocer el nuevo costo de la harina.

El presidente de la Asociación Departamental de Panificadores, Juan Armando Manardi, expresó que la elevación del precio de los carburantes influye necesariamente en la estructura de costos que tiene, habiéndole hecho conocer esta preocupación al alcalde Edgar Bazán, durante una visita protocolar, para pedir atención a dos puntos que quedaron pendientes de la anterior administración municipal.

Detalló que se debe resolver el caso del pago de impuestos de la gestión 1995 y un problema surgido con la Secretaría Regional de Salud, que pretende cobrar una cuota de inscripción para autorizar el funcionamiento de los establecimientos de elaboración del pan.

Ambos problemas necesariamente tienen que tener solución a través del diálogo de las autoridades de ambas instituciones, porque nosotros pagamos ese derecho al municipio, que también cuenta con un de-

partamento de Saneamiento Ambiental, explicó.

PRECIO

Consultado sobre el nuevo precio del pan, dijo que han determinado un compás de espera hasta determinar el comportamiento del costo de la harina, para así asumir una actitud definitiva y presentar la nueva estructura de costos al Concejo, y buscar un precio razonable, acorde a la economía de la población.

Sin embargo, aclaró que ya no se puede hablar de un costo de 20 centavos de boliviano, porque en diciembre de 1995 se conversó con las autoridades municipales, viendo la posibilidad de ofertar a la población dos precios y dos pesos; el pan de Bs. 25 centavos con un peso de 65 gramos y el pan de Bs. 20 centavos con sólo 50 gramos.

Aseguró que este precio ya está consolidado en diferentes zonas de la ciudad y lo único que resta es buscar que se respete la determinación de los panificadores y rechazar la politización del precio del pan de batalla, como ocurrió en la anterior gestión municipal.

Manardi aseguró que la actual estructura de costos no cubre los gastos que efectúan y que necesariamente se debe pensar en un incremento que mínimamente compense los gastos que supone el aumento del valor de los carburantes.

Jorge Lazzo V.

¡Escándalo a la vista!

Suprema decidió revisar un fallo que ya fue votado por unanimidad

El 12 de octubre de 1995, 8 magistrados votaron en Sala Plena para que el juicio sobre la presunta estafa del Banco de Cochabamba sea tramitado en Santa Cruz pero en la primera quincena de este mes se hizo, sorpresiva e ilegalmente, un nuevo sorteo según se denunció en Sucre.

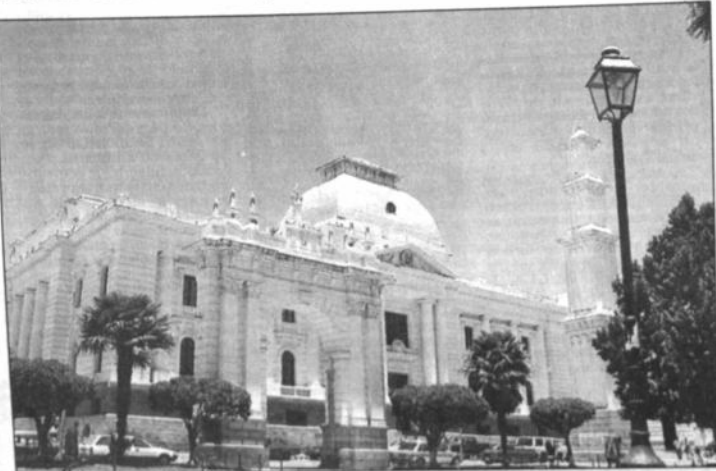
SUCRE. La Corte Suprema decidió revisar, sorpresiva e ilegalmente, un fallo que ya había sido votado por unanimidad en Sala Plena el 12 de octubre de 1995 sobre el conflicto de competencias dentro del juicio iniciado por la Superintendencia de Bancos contra el Banco de Cochabamba por presunto delito de estafa.

La denuncia fue hecha hoy a PRESENCIA por el abogado Enrique Loayza Torres quien expresó su indignación por las graves irregularidades que se han cometido en contra de su defendido Luis Guillermo Gutiérrez, principal acusado de estafa.

Explicó que el 21 de octubre, la Corte Suprema publicó una solicitud en el matutino PRESENCIA. Mediante ella, se reveló que el 12 de octubre la Sala Plena aprobó "por unanimidad" el fallo sobre el conflicto de competencias entre Juzgados de La Paz y Santa Cruz.

Loayza recordó que con la firma de 8 magistrados -Antonio Salazar, Hugo César Cadima, Oscar Hassenteufel, Guillermo Arancibia, Eduardo Terrazas, Freddy Reynolds y Luis Alberto Alipaz- se declaró competente al Juez 6to de Instrucción en el Penal de Santa Cruz.

Sin embargo, el presidente de la Corte Suprema Edgar Rosales Lijero ordenó un nuevo sorteo y el magistrado Hugo Dellien Barba fue elegido como "segundo relator". Este hecho es considerado ilegal por el abogado Loayza.



Edificio de la Corte Suprema

"Pronunciado el Auto Supremo de dimisión de competencias, cesó la competencia de la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia para revisar sus propios actos", agregó el denunciante.

Su cuestionamiento está fundamentado en el Art. 196 del Código de Procedimiento Civil concordante con el Art. 8 inc. 41 del mismo Código, el Art. 31 de la CPE y el Art. 30 de la Ley de Organización Judicial.

El abogado del exbanquero enjuiciado pide a la Corte Suprema "dejar sin efecto, concretamente anular, la segunda distribución por sorteo" y advierte que "de proseguir ha de victor de nulidad sus actos porque la Corte Suprema ya ha dirimido el conflicto de competencias".

Enrique Loayza insistió que para la defensa de Luis Guillermo Gutiérrez Sosa "ya existe fallo" y no debe aprobarse otro tal como pretende ahora la Suprema.

"Exigimos que se respete el fallo del 12 de octubre. Ya no se

puede hacer otro sorteo ni nombrar un nuevo relator", insistió.

Entre tanto, la Corte Suprema no se pronunció al respecto. El ministro Hugo Dellien Barba en una solicitud se limitó a indicar que el nuevo sorteo fue ordenado por el presidente del tribunal, Edgar Rosales, en la primera quincena de este mes.

Frente a críticas de algunos medios de comunicación respondió que sus actuaciones son transparentes y que no acepta ningún tipo de influencias de los otros poderes del Estado.

En octubre del año pasado el Superintendente de Bancos, Jacques Trigo pidió la excusa de los magistrados -Oscar Hassenteufel y Guillermo Arancibia- por que indirectamente dijo tener sospechas de que ellos recibieran un millón de dólares de los banqueros enjuiciados.

Posteriormente, el abogado de Trigo, Jonatán García -destituido de la prefectura por extorsión a abogados de FANCESA- negó públicamente haber hecho esa acusación no obs-

tante haber firmado un memorando ofensivo contra los dos ministros supremos.

Todo eso generó un conflicto entre la Corte Suprema y la Superintendencia de Bancos. Al parecer surgieron muchas presiones desde el gobierno central para que el juicio contra el banquero Gutiérrez Sosa no sea juzgado en Santa Cruz sino en La Paz.

Aparentemente por ello se decidió realizar un segundo sorteo no obstante que el fallo para que el juicio se tramite en Santa Cruz había sido votado en Sala Plena logrando el apoyo de 8 magistrados.

El argumento para el segundo sorteo habría sido que si bien se hizo la votación, los magistrados no firmaron el Auto Supremo. Hasta el momento la Suprema no se ha pronunciado oficialmente.

En medio de la polémica, en este caso ya se excusaron seis magistrados y es más seguro que el asunto deberá ser definido por congresos. Tres ya fueron convocados.

Sixto Valdez Cueto



SAN JORGE

La alcaldía de la ciudad de La Paz dispuso el retiro del rompe muelles en la avenida De los Libertadores, ubicada en la zona de San Jorge, detrás de la residencia presidencial, porque el pasar por encima podría deteriorar la frágil reconstrucción del lugar. Este obstáculo para el tráfico fue colocado por instrucciones de la anterior administración municipal, con la finalidad de reducir la velocidad de circulación de los vehículos por el lugar.

Empresas constructoras

El camino Potosí-Puente Méndez se entregará en breve

La ruta permitirá mejorar los vínculos entre las ciudades de Potosí y Sucre.

POTOSÍ. Los trabajos de construcción de la carretera asfaltada Potosí-Puente Méndez, se encuentran en su etapa final puesto que se estima que durante la primera quincena de febrero próximo podrá procederse a la entrega de este importante proyecto que demandó la inversión de aproximadamente 70 millones de dólares, gracias a la cooperación de España.

El proyecto, adjudicado a las empresas "Agroman" de España y "Forti León" de nuestro país, tiene una capa asfáltica que es de óptima calidad nada tiene que envidiar a otras similares en el interior de la República, según coinciden en señalar entendidos en la materia.

José Luis Guíjarro de la em-

presa española "Agroman" ha informado que para concluir el proyecto, tan sólo resta asfaltar alrededor de cien metros en la zona de El Retiro y concluir la vía de acceso de la carretera asfaltada a la ciudad de Potosí, en la zona de Thika Loma para conectar con la avenida de la Circunvalación.

A propósito de la zona de El Retiro o más propiamente en el lugar denominado Balconillo, que se encuentra en la mitad del tramo carretero entre las ciudades de Sucre y Potosí, Guíjarro dijo que ha sido el mayor obstáculo por lo accidentado del terreno y los deslizamientos de tierra que se produjeron permanentemente.

Refirió que fue precisamente en la zona de El Retiro, donde

tuvieron que hacerse trabajos importantes de movimiento de tierras y que por esta razón se tuvo que recurrir a un financiamiento externo adicional que fue canalizado por el gobierno boliviano ante la CAF y el propio gobierno español.

Una vez que el consorcio Agroman-Forti León concluyeron la ejecución del proyecto, en febrero, se prevé la llegada del Presidente de la República y del embajador de España en nuestro país, para la entrega oficial de obras con lo que las dos ciudades históricas y patrimoniales del país como Potosí y Sucre quedarán definitivamente vinculadas por una moderna carretera asfaltada de aproximadamente 165 kilómetros.

Nueva amenaza sobre Trinidad Se harán fumigaciones para evitar surgimiento del dengue

TRINIDAD. Las autoridades en salud del departamento comenzaron a movilizarse tras las apariciones de muchos casos de dengue o magiario en poblaciones cercanas a nuestra región. Por ello están programando una fumigación general por toda la ciudad.

El informe fue confirmado por el secretario regional de Salud, Walter Guzmán Hurtado, quien indicó que en el Departamento de Santa Cruz los casos de dengue se han ido incrementando paulatinamente, hecho que ha preocupado a este sector.

Explicó que Trinidad nuevamente se ve amenazada por esta enfermedad, debido a la aparición del mosquito aedes aegypti, el mismo que ha sido identificado en esta ciudad.

El secretario regional de Salud dijo que la próxima semana se iniciará una fumigación por todos los barrios de Trinidad con el propósito de destruir las larvas de dicha especie que podría hacer rebrotar nuevamente esta enfermedad.

Guzmán manifestó que en coordinación con Saneamiento Ambiental se realizará este trabajo, para lo cual en este momento se efectúa una planificación de las zonas donde existen una mayor cantidad de mosquitos, ya que en estas últimas semanas han aparecido muchos de distintas especies.

En esta ciudad todavía no se ha registrado ningún caso de dengue o magiario, pero no se descarta a la proximidad de las zonas cruceras donde han existido pacientes con síntomas de esta enfermedad.

Los parlamentarios cruceños cuestionan el presupuesto regional

Preocupan las inversiones que se tienen que realizar para varias obras camineras, de las que se deslindaría el gobierno

SANTA CRUZ. Tanto civiles como parlamentarios se mostraron preocupados por el futuro de las inversiones camineras, al haberse deslindado el gobierno nacional de dicha responsabilidad.

La preocupación surge a raíz de los costos elevados de las construcciones camineras y ante la determinación gubernamental de dar curso sólo a los contratos firmados el año pasado y ayudar a canalizar créditos cuya deuda pesaría sobre los fondos regionales.

El sólo ejemplo de la carretera Santa Cruz-Apopo (la cual ya cuenta con recursos asignados) demuestra que dicha inversión supera en un 100% el presupuesto anual del departamento. En este sentido exigieron mayor claridad de parte del gobierno y demandaron que el Tesoro General de la Nación (TGN) asuma el compromiso de coparticipar de las inversiones destinadas a las prioritarias obras viales de interés nacional.

Los proyectos pendientes más importantes serían la carretera Santa Cruz-Puerto Suárez, Santa Cruz-Santa Matías y Santa Cruz-Trinidad. Por su parte la bancada mirista cuestionó y calificó de incompleta la información recibida y lamentó "que el gobierno asigne poca plata para muchas responsabilidades".

Al margen de estas críticas existe consenso al considerar como positivo el incremento en la inversión social.

El presupuesto indicativo para Santa Cruz de acuerdo a lo establecido en el decreto reglamentario de la Ley de Descentralización Administrativa

fue dado a conocer el pasado viernes ante la brigada parlamentaria, representantes civiles y personalidades del departamento.

Dicho presupuesto pretendía servir como parámetro para que en un posterior análisis el gobierno departamental haga reajustes de acuerdo a sus prioridades.

La premura de parte del gobierno para establecer un monto dentro del Presupuesto General de la Nación, según Luis Retamozo, subsecretario de Presupuesto, se explica en la necesidad de que las distintas instancias de gobierno sigan funcionando y evitar así el caos y la disfuncionalidad de las instituciones prontas a incorporarse a la prefectura.

Según Retamozo el desembolso será inmediato. De los montos estimados, Santa Cruz recibirá alrededor del 20% del presupuesto conjunto de los nueve departamentos.

Estarían asignados 542 millones de bolivianos para la prefectura, este monto incluye transferencia del Tesoro General de la Nación (destinado al área social), recursos externos, regalías, fondo de compensación y recursos propios. Los 47 municipios cruceños serán beneficiados por 341 millones de bolivianos, 132 millones más de lo presupuestado durante 1995. En cuanto a la coparticipación tributaria, al departamento le corresponden 169 millones de bolivianos. Cabe señalar que el departamento oriental es el más beneficiado por la inversión externa y considerado con buena capacidad para conseguir donaciones.

Paula Capra

Oruro

El alcalde propuso al Concejo nuevas tarifas de transporte

La sugerencia fue aceptada por los concejales pero es analizada para fijar un precio referencial en defensa de la economía popular.

ORURO.- El alcalde Edgar Bazán Ortega propuso ayer al Concejo Municipal la aprobación de una ordenanza municipal para regular las tarifas del transporte en defensa de la economía popular, rechazando el incremento arbitrario y unilateral de los transportistas.

La propuesta fue bien recibida por los concejales en una sesión ordinaria que iniciaron el análisis de la escala tarifaria que consigna el valor del pasaje en Bs. 40 centavos en colectivo; 50 centavos en microbús y minibus; 20 centavos el pasaje escolar y 30 centavos el pasaje para uni-

versitarios; y 1.50 bolivianos para automóviles de alquiler (taxis).

RESPALDO PLENO
La nueva escala tarifaria fue apoyada por los concejales y ahora se espera la emisión de la respectiva ordenanza para hacer respetar el principio de autoridad y asumir la defensa de la economía popular, según criterio expresado por el burgomaestre local.

El Concejo, en cambio, emitió su censura a la actitud del gobierno por el incremento del precio de los carburantes y el alza de las tarifas de transporte, rechazando a nombre de la ciudadanía la arbitraria determi-

nación de los transportistas.

La nueva escala tarifaria rige en base a la anterior ordenanza 8/92 que utilizaron los chóferes propietarios, quienes suscribieron ayer un acuerdo de mutua defensa entre los directivos del Sindicato de Microbuses, Minibuses y Colectivos; Cooperativa de Transportes Oruro y el Sindicato de Taxis Oruro.

AUTOTRANSPORTE
Los dirigentes del autotransporte afirman que no hay incremento de tarifas, sino se trata de una "nivelación de tarifas", ya que se aplica después de varios años, demandando compren-

sión de la ciudadanía, que rechaza el abusivo aumento que va hasta en 150 por ciento.

Sin embargo del rechazo ciudadano, se mantienen las tarifas para el autotransporte en 80 centavos para minibuses, 60 centavos en microbuses, 50 centavos en colectivos y 2 bolivianos para automóviles de alquiler. El valor de los pasajes anteriores fue incrementado en un 60% en los minibuses, 100% en micros, 150% en colectivos y 25% en taxis.



Jorge Luzzo

JLV

En la Empresa de Correos de Bolivia

Un carterito está implicado en la violación de correspondencia

Varios folletos y postales fueron encontrados en poder de una tercera persona.

ORURO.- La Policía Técnica Judicial (PTJ) investiga una denuncia de violación de correspondencia, cometida por Jorge Morales Cayo, carterito de la oficina regional de la Empresa Nacional de Correos de Bolivia (ECOBOL), quien sería responsable de la sustracción y violación de correspondencia.

El comandante de la PTJ, coronel Edgar Alcócer Mayorga, afirmó que Morales Cayo era quien sus-

traía la correspondencia en busca de dinero o valores, entregando los sobre a una mujer con quien mantenía una relación amorosa. A la fecha no ha podido ser detenido el autor, porque al enterarse de está investigación al parecer se dio a la fuga, añadió el jefe policial.

Detalló que como prueba de la participación del carterito en la violación de correspondencia, se encontró en un domicilio particular, folletos y tarjetas postales,

cuyos destinatarios eran personas conocidas de nuestra ciudad. Este caso no es nuevo puesto que anteriormente ya se descubrió que funcionarios del servicio postal estaban involucrados en la violación de correspondencia y que incluso un carterito que a la vez trabajaba como chófer, logró cobrar un cheque enviado a una institución no gubernamental.

El autor entonces fue detenido y procesado, pero luego logró

fugar del penal de San Pedro, sin conocerse ningún detalle de su paradero hasta ahora, después de dos años.

JLV

Para la Corte Superior de Oruro

El Senado analiza la designación de los nuevos vocales del Poder Judicial

Se buscará idoneidad profesional, experiencia y la renovación de los vocales que concluyeron su mandato. Posteriormente se gestionará la renovación de los fiscales asignados en el Ministerio Público.

ORURO.- El Senado de la República analiza las ternas para designar a dos vocales de la Corte Superior del Distrito Judicial que serán nombrados en los próximos días, dijo ayer el senador Erasmo Pérez Victorias, al hacer conocer la nominación de los propuestos.

Manifestó que se pretende designar en esas funciones a los mejores abogados, de experiencia y probos, para evitar la retardación de justicia, los errores procesales que cometen algunos jueces.

Aclaró que en ambos casos se enviaron dos ternas, la primera para cubrir la vacante del requerimiento 1141/93, que incluye a los abogados Demetrio Medrano Characayo, Juan Domingo Ferrer Encinas y Elsa Enriquez de Mariscal; y la segunda terna donde los propuestos

son: Luis Villanueva Gómez, Aurelio Mercado Reyes y Ángel Zambra Céspedes. Las otras ternas que corresponden a la solicitud 1318/95 sugieren en la primera lista a los abogados Alejandro Guerra Roa, Hugo Antezana Bretel y Jacinto Oscar Quinteros; mientras que en la segunda terna figuran Dario Medina Coca, Alfredo del Castillo Ricardi y Carlos Florido Padua, indicó el parlamentario orureño.

NUÉVOS FISCAL
Consultado sobre la situación del Ministerio Público, manifestó que se solicitará que se agilice la conformación del Consejo Consultivo de Distrito y sean designados el fiscal de Distrito, fiscales de Sala Superior, fiscales de Materia y agentes fiscales.

Advertió que desde hace mucho tiempo se mantiene el interinato del fiscal de Distrito y asimismo varios otros fiscales que ya fenecieron en su mandato, sin que hayan sido renovados.

Este descuido provoca susceptibilidad en la ciudadanía y en algunos conscientes que existe demora, lo que resulta lamentable, porque otros parlamentarios ya reclamaron este aspecto, pero pese a ello no fueron designados las nuevas autoridades, aseveró el senador Pérez Victorias. Reteró que como representante orureño en el parlamento pedirá que la Fiscalía General de la República remita las ternas correspondientes que permita la designación de los fiscales en el menor tiempo posible.

JLV

En emergencia

Los jubilados piden el pago de reintegros

ORURO.- La Federación Departamental de Jubilados y Rentistas de Oruro mantiene vigente el estado de emergencia y movilización reclamando el pago de los reintegros de las rentas, correspondientes a las gestiones 1994 y 1995, en las plantillas de enero de este año.

La medida fue aprobada en un ampliado departamental y se determinó que los ex-trabajadores se movilizarán hasta la sede de gobierno, si no se da cumplimiento a lo establecido en los artículos cuarto y quinto de la resolución de directorio 31/95 del 28 de agosto de 1995, donde se instruye la cancelación de este beneficio que corresponde a dos gestiones.

El pago de reintegros corresponde a los rentistas titulares y viudas derecho habientes, pero también se exige que el Fondo de Pensiones Básicas y Confederación Nacional de Jubilados y Rentistas Mineros de Bolivia, hagan conocer de manera definitiva el porcentaje de la diferencia que corresponde por la gestión 1994 a las viudas titulares y huérfanos derecho habientes.

Con relación a la gestión 1995, piden que el porcentaje debe ser considerado en base al dato oficial de la inflación que corresponde al 12.58 por ciento, para paliar mínimamente la difícil situación que viven los rentistas y jubilados del distrito.

JLV

Actualidad departamental

Oruro a la zaga de la descentralización

El proceso descentralizador posterga una vez más las aspiraciones y anhelos de los orureños, quienes ven con impaciencia que la falta de decisión de sus autoridades departamentales deja a la zaga a la región, al retrasar la puesta en marcha del Gobierno Departamental que debería estar caminando viento en popa, a partir del primer día de enero de este año.

Esta frustración en la gente; todos preguntan... ¿Qué paso con la descentralización...? y nadie responde, porque hasta la fecha no se designa al secretario general de la Prefectura, no hay el consejo de secretarios, ni tampoco los responsables de las diferentes unidades que deberían estar funcionando desde diciembre de 1995. Si bien se adoptaron algunas previsiones, estas resultaron mínimas frente a un proceso que cada día crece, demandando actitudes creativas, acciones responsables, pero ante todo seriedad y rapidez para organizar la nueva estructura que debe atender las demandas de los orureños, dirigir los planes y proyectos que ahora están paralizados y también proyectar el desarrollo y crecimiento sostenido de la región.

La descentralización resulta ser un caro ofrecimiento que el pueblo espera con ansias que se cristalice en el menor tiempo posible, para que a la larga no se constituya en un presente griego. La demora en establecer la nueva estructura de la Prefectura y Comandancia del Departamento también ocasiona otros perjuicios, porque no sólo bastará con designar a las autoridades, sino garantizar la pronta puesta en marcha del aparato gubernamental departamental, para así contar con presupuestos, planes y programas, pero especialmente con la credibilidad de la ciudadanía en el nuevo modelo administrativo.

Los problemas surgen por el cierre de la Corporación Regional de Desarrollo y la suspensión de atención en los proyectos por la demora en la transferencia a la administración prefectural, al igual que otras repeticiones donde todavía no se completa el proceso mismo de entrega de las oficinas, ni el pago de beneficios sociales a los trabajadores, que esperan con impaciencia ser designado en otras funciones o ratificados en sus cargos.

Pero más allá del problema administrativo y formal, también se advierte la perjudicial división en el gubernamental Movimiento Nacionalista Revolucionario, por el criterio de sus dirigentes y el interés político-partidista que atente los intereses del pueblo o los personales, en una lucha por copar cargos en la nueva administración departamental.

La dirección asumida por los empueristas está equivocada, porque se debe pensar con total claridad y sin apasionamientos para dotar a Oruro de sus mejores hombres, profesionales capaces y honestos, quienes deben servir en los cargos públicos, desde donde se planificará el futuro desarrollo y acción de nuestra región.

La ausencia de una institución cívica fortalecida permite que esto ocurra así, porque larga fue la lucha, los paros, huelgas, agones, bloqueos y otras acciones que se emprendieron para reclamar la descentralización, que debería traer beneficios a nuestro departamento, lejos de favorecer solamente a quienes tienen la oportunidad de ocupar un cargo por su militancia o afinidad en los partidos que componen la coalición de gobierno.

Guia PROFESIONAL

NEUROLOGO

ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. Lucio E. Valda T. - Adulto-Niños

Univ. Paris VI - Francia-Hosp. de la Salpêtrière-Actualiz.-EE.UU.

Trat. del DOLOR CRÓNICO, TRAT. DEL COMUEJES (Anestesia, Depresión, Epilepsia, Comuejes, trastornos del sueño, trastornos de la conducta, trastornos de la memoria, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la integración, trastornos de la adaptación, trastornos de la conducta, trastornos de la personalidad, trastornos de la sexualidad, trastornos de la nutrición, trastornos de la respiración, trastornos de la visión, trastornos de la audición, trastornos de la voz, trastornos de la deglución, trastornos de la masticación, trastornos de la motricidad, trastornos de la sensibilidad, trastornos de la coordinación, trastornos de la

Chuquisaca

Beni

En busca de profesionales más que políticos

Nace en Sucre una escuela para alcaldes y concejales

Una red de organismos no gubernamentales decidió invertir \$us 200.000 durante 1996 en la preparación 90 alumnos que llevarán materias de contabilidad, planificación, auditoría, administración y legislación municipal.

SUCRE. La Red de Organismos No Gubernamentales del país decidió crear en Sucre una escuela nacional para formar alcaldes, concejales y funcionarios de los municipios de todo el país.

Con ese fin durante 1996 se invertirá unos 200.000 dólares provenientes de España. En los 5 subsiguientes años el financiamiento alcanzará a unos 3 millones de dólares.

Se realizarán tres cursos intensivos para 90 alumnos. Las materias que se dictarán son contabilidad, planificación, auditoría, administración y legislación municipal.

El director de esa escuela será el expresidente de la extinta Corporación Regional de De-

sarrollo de Chuquisaca y jefe regional del MBL Franz Barrios Villegas.

Pese a su tendencia política, Barrios aclaró que la escuela municipal no será de su partido ni de exclusividad para militantes embelesados debido a que los profesores serán "del más alto nivel" y de todas las ideologías.

El objetivo del nuevo centro de formación para alcaldes y concejales, es que los municipios sean eficientes y sus administradores manejen el dinero de la participación popular con honestidad.

Estas escuelas van a ser creadas en Cochabamba, La Paz y Chuquisaca. Estas comenzarán por Sucre y vanos invitar a los 28 municipios de este departa-

mento. Inclusive pueden concurrir aquellos que pertenecen a los municipios de Potosí", dijo.

Explicó que cada curso tendrá 56 días hábiles. Los alumnos llevarán 6 materias relativas a una administración de los municipios. Será un curso teórico y práctico. Los participantes deberán dedicarse en forma exclusiva.

En el transcurso del año habrán tres cursos. Cada uno de ellos sólo con 30 personas.

Los requisitos no serán complicados porque podrán ingresar a la escuela nacional municipal los alcaldes, los concejales, los funcionarios de las alcaldías y aquellos que quieren prepararse para ser autoridades municipales en el futuro.

"Ser alcalde y ser concejal ahora es muy importante. Con la participación popular hay muchos recursos económicos y ellos hay que saberlos invertir. No basta la buena voluntad sino una preparación profesional más que política", agregó.

La escuela municipal es parte de un proyecto que a nivel nacional tienen los organismos no gubernamentales para formar administradores así como existen carreras para ser diplomáticos.

En ese marco las ONGs han firmado un acuerdo con las Fuerzas Armadas para que los conscriptos -en forma paralela a su formación militar- tengan una preparación profesional de nivel medio.

Para el magisterio

El FONVIS entregó 118 m de transferencia de terrenos

Tuvieron que pasar 13 años de trámite que se concrete el proyecto de vivienda

TRINIDAD. El Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) entregó esta mañana un total de 118 mil metros cuadrados de transferencia de terrenos a maestros urbanos y rurales de este departamento, como parte de su política habitacional.

En el acto, el director regional del FONVIS, Juan Carlos Iriarte, manifestó sus esperanzas de que en un tiempo no muy lejano se puedan cristalizar otros proyectos que beneficien a los diferentes sectores sociales de la población.

Aseguró que con las nuevas políticas establecidas por el FONVIS se terminará a medio plazo con el hacinamiento precario del departamento, ya que se pretende ejecutar varios proyectos habitacionales.

Por su parte, en representación de los maestros, el profesor Hernán...

Para Trinidad

El plan de emergencia demandará gastos por un millón de bolivianos

TRINIDAD. El plan de emergencia que pretende ejecutar en los próximos días el municipio le demandará una inversión aproximada de un millón de bolivianos, según se contempló en el plan operativo de esta gestión.

El oficial mayor técnico de la Alcaldía Municipal, Antonio Melgar Bolding, dijo que en este momento la emergencia que será ejecutada durante tres o cuatro meses, es la misma que dará a conocer su informe a la reunión ordinaria del este día.

Este plan de emergencia contempla la limpieza de canales de drenaje, puentes, mejoramiento de las condiciones de la pavimentación de las avenidas y la limpieza de los jardines.

Según la opinión del oficial mayor técnico, se ejecutará el inicio del plan operativo 1996, ya que todas las obras se realicen serán contempladas en el presupuesto de la gestión, el mismo que estará listo hasta el próximo mes de marzo.

Melgar indicó que de acuerdo a lo programado, en emergencia será aprobado por el Concejo Municipal los recursos de los tres primeros meses del tiempo de ejecución de los trabajos de la ciudad y las consecuencias.

Emergencia regional

Chuquisaca rechaza el presupuesto

Las instituciones cívicas lamentan los incumplimientos del gobierno y protestan por el humillante presupuesto del 8% establecido en el PGN y por ello, le declaran la guerra al Poder Ejecutivo.

SUCRE. La asamblea de instituciones cívicas de Chuquisaca calificó de humillante y miserable el presupuesto del 8,2% establecido para este departamento en el Presupuesto General de la Nación y decidió preparar una estrategia de lucha.

De acuerdo al proyecto de presupuesto, esta región recibiría sólo unos 213 millones de bolivianos, monto inferior a los años anteriores mientras que los departamentos ubicados en el "corazón" -Cochabamba, La Paz y Santa Cruz- recibirán casi el 60% del PGN.

Tanto parlamentarios de la opo-

sición como del oficialismo reaccionaron indignados y anunciaron "dura batalla" en el Legislativo porque no puede ser que regiones castigadas por la miseria tengan poco dinero y aquellos departamentos que tienen lo suficiente logren más recursos.

Durante toda la tarde del viernes y parte de la noche, los legisladores chuquisaqueños se reunieron con autoridades nacionales y departamentales para estudiar el proyecto del Presupuesto General de la Nación.

Entre los parlamentarios se observó a Mario Cruz y Roberto

Pool (MNR), Tommy Durán (MRL), Rosario Barriga, Dora Gutiérrez y Jaime Ponce (UCS), Roberto Carrasco (MBO). Todos ellos coincidieron al indicar que el presupuesto para Chuquisaca es "una vergüenza". Respecto a compromisos gubernamentales para la ejecución de obras de mejoramiento en el aeropuerto Juan Acurio de Padilla se constató que AASSANA incumplió.

Mientras que en la pavimentación de pequeños tramos de la extensa ruta diagonal Jaime Mendocina (Sucre-Yamparaes-Tarabuco) existe un retraso

injustificado. Ante ello, el presidente del comité cívico, Mario Oña Torres, informó que la asamblea de instituciones decidió desplegar una acción coordinada entre autoridades y parlamentarios para incrementar el 8,2% de presupuesto.

También se determinó defender a la Fábrica de Cemento (FANESA) y la Cooperativa Eléctrica Sucre (CESNA).

La primera está en la mira de políticos que quieren apoderarse sus acciones (33,3% de COBOL) y la segunda se encuentra a punto de ser privatizada.

UNIVERSIDAD NACIONAL SIGLO XX

CONVOCATORIA A INSCRIPCIONES

LA DIRECCIÓN GENERAL, ACADEMIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL "SIGLO XX" EN CONFORMIDAD CON EL CROMOGRAMA PARA LA GESTIÓN 1996 CONVOKA A INSCRIPCIONES DE ALUMNOS NUEVOS A PARTIR DEL 8 DE ABRIL AL 15 DE MAYO DE 1996, EN LAS CARRERAS DE:

ÁREA TECNOLÓGICA	NIVELES	U.C. - T.S.
1. CARRERA MISAL		U.C. - T.S.
2. CARRERA METALURGIA		U.C. - T.S.
3. CARRERA AGRICULTURA		U.C. - T.S.
4. CARRERA ELECTROMECÁNICA		U.C. - T.S. - T.M.
4.01 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.02 EL T.M.C. - HIERRO		U.C. - T.S. - T.M.
4.03 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.04 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.05 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.06 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.07 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.08 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.09 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.10 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.11 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.12 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.13 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.14 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.15 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.16 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.17 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.18 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.19 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.20 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.21 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.22 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.23 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.24 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.25 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.26 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.27 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.28 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.29 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.30 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.31 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.32 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.33 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.34 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.35 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.36 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.37 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.38 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.39 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.40 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.41 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.42 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.43 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.44 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.45 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.46 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.47 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.48 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.49 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.50 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.51 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.52 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.53 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.54 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.55 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.56 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.57 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.58 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.59 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.60 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.61 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.62 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.63 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.64 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.65 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.66 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.67 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.68 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.69 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.70 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.71 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.72 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.73 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.74 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.75 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.76 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.77 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.78 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.79 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.80 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.81 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.82 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.83 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.84 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.85 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.86 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.87 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.88 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.89 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.90 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.91 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.92 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.93 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.94 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.95 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.96 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.
4.97 EL T.M.C. - NIQUEL		U.C. - T.S. - T.M.
4.98 EL T.M.C. - ALUMINIO		U.C. - T.S. - T.M.
4.99 EL T.M.C. - COBRE		U.C. - T.S. - T.M.
4.100 EL T.M.C. - ZINC		U.C. - T.S. - T.M.

MAYORES INFORMACIONES SOBRE REQUISITOS Y OTROS PODRÁN RECAER DEL DEPARTAMENTO DE REGISTROS E INSCRIPCIONES UNICO, OFICINA CENTRAL, CALLE CAMERO Nº 36, TERCER PISO, TELEFONO: 339510-339511-339512-339513-339514-339515-339516-339517-339518-339519-339520-339521-339522-339523-339524-339525-339526-339527-339528-339529-339530-339531-339532-339533-339534-339535-339536-339537-339538-339539-339540-339541-339542-339543-339544-339545-339546-339547-339548-339549-339550-339551-339552-339553-339554-339555-339556-339557-339558-339559-339560-339561-339562-339563-339564-339565-339566-339567-339568-339569-339570-339571-339572-339573-339574-339575-339576-339577-339578-339579-339580-339581-339582-339583-339584-339585-339586-339587-339588-339589-339590-339591-339592-339593-339594-339595-339596-339597-339598-339599-339600-339601-339602-339603-339604-339605-339606-339607-339608-339609-339610-339611-339612-339613-339614-339615-339616-339617-339618-339619-339620-339621-339622-339623-339624-339625-339626-339627-339628-339629-339630-339631-339632-339633-339634-339635-339636-339637-339638-339639-339640-339641-339642-339643-339644-339645-339646-339647-339648-339649-339650-339651-339652-339653-339654-339655-339656-339657-339658-339659-339660-339661-339662-339663-339664-339665-339666-339667-339668-339669-339670-339671-339672-339673-339674-339675-339676-339677-339678-339679-339680-339681-339682-339683-339684-339685-339686-339687-339688-339689-339690-339691-339692-339693-339694-339695-339696-339697-339698-339699-339700-339701-339702-339703-339704-339705-339706-339707-339708-339709-339710-339711-339712-339713-339714-339715-339716-339717-339718-339719-339720-339721-339722-339723-339724-339725-339726-339727-339728-339729-339730-339731-339732-339733-339734-339735-339736-339737-339738-339739-339740-339741-339742-339743-339744-339745-339746-339747-339748-339749-339750-339751-339752-339753-339754-339755-339756-339757-339758-339759-339760-339761-339762-339763-339764-339765-339766-339767-339768-339769-339770-339771-339772-339773-339774-339775-339776-339777-339778-339779-339780-339781-339782-339783-339784-339785-339786-339787-339788-339789-339790-339791-339792-339793-339794-339795-339796-339797-339798-339799-339800-339801-339802-339803-339804-339805-339806-339807-339808-339809-339810-339811-339812-339813-339814-339815-339816-339817-339818-339819-339820-339821-339822-339823-339824-339825-339826-339827-339828-339829-339830-339831-339832-339833-339834-339835-339836-339837-339838-339839-339840-339841-339842-339843-339844-339845-339846-339847-339848-339849-339850-339851-339852-339853-339854-339855-339856-339857-339858-339859-339860-339861-339862-339863-339864-339865-339866-339867-339868-339869-339870-339871-339872-339873-339874-339875-339876-339877-339878-339879-339880-339881-339882-339883-339884-339885-339886-339887-339888-339889-339890-339891-339892-339893-339894-339895-339896-339897-339898-339899-339900-339901-339902-339903-339904-339905-339906-339907-339908-339909-339910-339911-339912-339913-339914-339915-339916-339917-339918-339919-339920-339921-339922-339923-339924-339925-339926-339927-339928-339929-339930-339931-339932-339933-339934-339935-339936-339937-339938-339939-339940-339941-339942-339943-339944-339945-339946-339947-339948-339949-339950-339951-339952-339953-339954-339955-339956-339957-339958-339959-339960-339961-339962-339963-339964-339965-339966-339967-339968-339969-339970-339971-339972-339973-339974-339975-339976-339977-339978-339979-339980-339981-339982-339983-339984-339985-339986-339987-339988-339989-339990-339991-339992-339993-339994-339995-339996-339997-339998-339999-340000-340001-340002-340003-340004-340005-340006-340007-340008-340009-340010-340011-340012-340013-340014-340015-340016-340017-340018-340019-340020-340021-340022-340023-340024-340025-340026-340027-340028-340029-340030-340031-340032-340033-340034-340035-340036-340037-340038-340039-340040-340041-340042-340043-340044-340045-340046-340047-340048-340049-340050-340051-340052-340053-340054-340055-340056-340057-340058-340059-340060-3

Bolivia,
28 de enero

Concejo Municipal desautoriza convenio de tarifas de transporte

La reacción de los transportistas fue retirar sus motorizados.

POTOSÍ. En una virtual desautorización al alcalde Jorge Orozco, el Concejo Municipal de esta ciudad en su última sesión ordinaria rechazó el recién suscrito por el buró de transporte potosino, para fijar las tarifas en el servicio urbano de este rubro.

Después de que los choferes de forma arbitraria habían decidido elevar las tarifas del transporte a 70 y 100 por ciento, se tuvieron reuniones entre representantes del sector, el alcalde municipal y representantes de varias organizaciones cívicas.

Fue de esa manera que se logró bajar en alguna medida la pretensión de los transportistas para acordar con el jefe la comuna nuevos precios de los pasajes en el transporte urbano. Microbuses 70 centavos; autobuses 80 centavos y el pasaje en taxis en dos bolivianos; es decir que apenas se logró bajar diez centavos en micros y minitaxis y en los taxis 50 centavos.

otos religiosos

La hermana Patricia Rodríguez Flores oriunda de Potosí emitió los votos religiosos de Pobreza, Castidad y Obediencia conforme el carisma de la Congregación Misionera fundada por la colombiana Laura Montoya. La ceremonia fue celebrada en la ciudad de Medellín, uno de los centros urbanos de mayor población de esa nación andina. Sor Patricia es hija del matrimonio Esteban Rodríguez Flores, quienes se desempeñan como docentes rurales en las Escuelas de Cristo, Regional Potosí. La religiosa Patricia cumple su misión actualmente en uno de los barrios pobres de Lima cumpliendo actividades en la catequesis y en la promoción humana.



HOSTAL MONTES

OFRECE HABITACIONES
CONFORTABLES, BAÑO PRIVADO.

Av. Montes 533 Teléfono 378960 Fax (591 - 2) 360 993
La Paz - Bolivia

INSTITUCION EDUCATIVA DE PRESTIGIO REQUIERE EL SIGUIENTE PERSONAL PROFESIONAL

- 1 Prof. MATEMATICAS Secundaria (3er y 4to. cursos)
- 2 Profs. Ciclo Básico (1ro y 2do.)
- 1 Prof. ARTES PLASTICAS
- 1 Prof. TECNICA VOCACIONAL (Primaria)
- 1 Prof. PSICOLOGIA Y FILOSOFIA
- 1 Prof. ESTUDIOS SOCIALES

Enviar curriculum vitae a la casilla N° 7733, hasta día lunes 29 del pte. La Paz, enero 1996

VENDO HOTEL DE 4 ESTRELLAS EN COCHABAMBA, 104 HABITACIONES. REF: TELFS. 042-90635 y 042-42172.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA INDUSTRIAL INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a formar y/o personas legalmente establecidas a presentar propuestas para los siguientes pedidos:

- PRIMERA CONVOCATORIA**
MATERIA: EQUIPOS AUTOMATIZADOS CARBONADO DE ENERGIA
- SEGUNDA CONVOCATORIA**
MATERIA: REPUSTOS INSTRUMENTOS MURPHY REPUSTOS MOTORES CUMMINS
- CUARTA CONVOCATORIA**
MATERIA: EQUIPO INTEGRADO DE DIAGNOSTICO

Los pliegos podrán ser obtenidos en la División de Materiales GID - Cochabamba, Av. Salamanca No. 8722 y el Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Petrolífera Santa Cruz, a partir del día 31 de enero de 1996, en los siguientes horarios: de 14:00 a 16:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz). Las propuestas deben ser presentadas en la División de Materiales GID - COCHABAMBA, Av. Salamanca No. 8722, hasta horas 15:30 del día 23 de febrero de 1996.

Fecha apertura de propuestas 28 de febrero de 1996

Cochabamba, 28 de enero de 1996
RELACIONES PUBLICAS DE YPB

NOTA: La concurrencia de los pliegos será por única vez, quedando habilitados para una próxima oportunidad si se declara desierta la invitación.

Y.P.F.B. TE RECOMIENDA "AHORRAR LA ENERGIA"

Por efecto de las inundaciones

Arque: aislada y en peligro de ser arrasada por el río

La población de Arque, ubicada a 138 km. de esta ciudad, con aproximadamente 2.300 habitantes, entre el valle y el altiplano, corre el grave riesgo de sufrir la inundación de las aguas del río del mismo nombre, después que se rompieron los defensivos construidos alrededor del poblado.

COCHABAMBA. Alimentado con las precipitaciones pluviales el río Arque creció sin control y se ha convertido en un peligro para las viviendas y los sembrados de tubérculos y hortalizas que se producen en la región.

Los representantes de la zona que llegaron hasta la capital para pedir ayuda de las entidades gubernamentales y privadas informaron que han sufrido en los últimos días pérdidas de incalculable valor debido a las riadas; la crecida destruyó la siembra; se llevó animales y los defensivos que fueron construidos con materiales de construcción en defensa de hechos similares que se produjeron anteriores años.

Fidieron que las autoridades a través de Defensa Civil puedan enviar maquinaria pesada para corregir el curso del río y a fin de que no se desvie hacia la población y pueda ocasionar destrozos en sus viviendas y cosechas.

Las aguas prácticamente han dejado aislado al poblado con el resto de la región, haciendo falta alimentos y vitualias para soportar el rigor de la época lluviosa que en este sector se ha presentado muy copiosa.

El río se llevó los rieles y destruyó la base del ferrocarril que une Oruro con Cochabamba, aislando a la población; no existe una vía carretera para poder salir o entrar.

Las autoridades deberán prestar el socorro oportuno a fin de mitigar en algo la crisis que se ha presentado.

Los delegados de Arque manifestaron que sostendrán conversaciones con el prefecto Alberto Gasser a fin de que esta instancia pueda proceder al socorro por esta emergencia, en vista de que ha sido cerrada la Corporación de Desarrollo y no existe otro ente que pueda prestar esta cooperación inmediata.

Industriales solicitan condonación tributaria al Ministerio de Hacienda

COCHABAMBA. Los industriales de Cochabamba solicitaron al ministro de Hacienda, Fernando Candia se disponga la condonación y no la amnistía tributaria, porque las rápidas modificaciones en el régimen tributario causó desfases contables, al no poderse adecuar oportunamente a estas disposiciones.

Javier Tejeda, presidente de la Cámara de Industrias dijo "que algunas disposiciones no fueron siempre bien interpretadas". La falta de esta interpretación dio lugar a errores de tipo contable que son observados por los funcionarios de Impuestos Internos cuando hacen las inspecciones correspondientes.

Particularmente cuando las revisiones se realizan de los pasados años es cuando se presentan los problemas, señaló Tejeda.

Por otra parte explicó que Cochabamba en la región menos atractiva a la captación de inversiones debido a la presión tributaria.

El presidente de los industriales cochabambinos manifestó que es de urgencia e importancia para la región la creación del Fondo de Desarrollo Industrial o de capitalización para el sector privado, por ser una instancia que tiene que ver con la reconversión industrial.

Finalmente reclamaron a las autoridades de Hacienda "políticas de fomento a la iniciativa privada nacional para luchar con mejores armas contra el contrabando, que ha llenado los mercados ciudadanos".

El ministro de Hacienda, Fernando Candia dijo que los recursos de inversión en Cochabamba subirán a los 542 millones de bolivianos en relación a los 525 millones de la pasada gestión.

Asimismo que los recursos al ser administrados regionalmente se podrá movilizar la economía nacional y alcanzar un piso de crecimiento económico superior a la gestión de 1995.

das y cosechas.

Las aguas prácticamente han dejado aislado al poblado con el resto de la región, haciendo falta alimentos y vitualias para soportar el rigor de la época lluviosa que en este sector se ha presentado muy copiosa.

El río se llevó los rieles y destruyó la base del ferrocarril que une Oruro con Cochabamba, aislando a la población; no existe una vía carretera para poder salir o entrar.

Potosí rechaza la privatización de sus servicios eléctricos

POTOSÍ. Una representación de organizaciones cívicas laborales junto a una comisión de trabajadores de SEPSA, viajó a la ciudad de La Paz para entrevistarse con el ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, y hacerle conocer el rechazo de la población potosina a la anunciada privatización de Servicios Eléctricos Potosí S.A. (SEPSA).

La representación potosina, encabezada por el Comité Cívico, planteará a las autoridades de gobierno que se desestime la capitalización o privatización de SEPSA por considerar que se trata de una empresa que es patrimonio de los potosinos y que consiguientemente no se permitirá que sus acciones sean traspasadas a los capitales privados.

Advertió que ante esta situación se ha declarado estado de emergencia en defensa de la Potosí, para no permitir su capitalización o transferencia de acciones a capitales privados.

FARMACIAS DE TURNO 327245

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Institución del Estado con financiamiento externo, requiere de un profesional con las siguientes calificaciones:

REF. 1. CONSULTOR EN ADMINISTRACION

- a. Título Académico en Administración de Empresas o Economía.
- b. Experiencia de trabajo de 3 años en la Administración Pública y 5 años de ejercicio profesional en cargos jerárquicos.
- c. Recomendable dominio de idioma inglés.

Se solicita a los interesados, enviar Curriculum Vitae y antecedentes personales a la casilla N° 7056 hasta el día viernes 2 de febrero de 1996.

GANADORA DE HOGARGRAMA

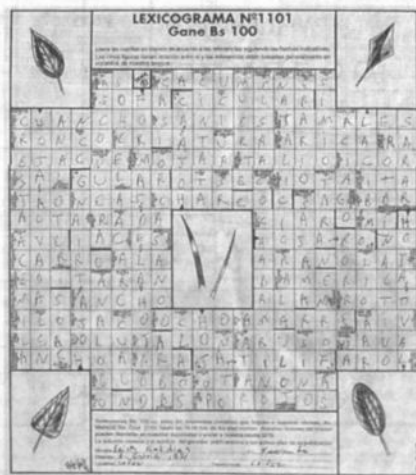


En la foto, la señora ELINA ZELADA M. ganadora del HOGARGRAMA N° 35 de la ciudad de LA PAZ

GANADOR DE LA SEMANA - LEXICOGRAMA 1.101

Es el señor ERICK SALDIAS sin C.I. con domicilio en la calle A. Ostria 1321 de la ciudad de LA PAZ. El mencionado ganador debe apersonarse a nuestras oficinas (Depto. de Circulación) para recoger su premio de Bs. 100.00.

SOLUCION AL LEXICOGRAMA No. 1.101



DISTINCION



En la ciudad de Oruro, capital Folklórica de Bolivia, fue distinguido en fecha 19 de enero de 1996 el Sr. Raúl Morales Morales por la Asociación de Conjuntos Folklóricos, en mérito a sus 36 años consecutivos de Danzarín en el Carnaval de Oruro y que fue condecorado también por sus compañeros de danza en la meritoria institución DIABLA FERROVIARIA, con la que paseo mostrando el Folklore Orureño por Países del Viejo Mundo, América y ciudades de nuestra querida BOLIVIA.

Oruro, 28 de enero 1996

CENTRO BOLIVIANO AMERICANO



Comunica a su alumnado de la Sucursal de Miraflores que, por ampliación, dicha Sucursal ubicada en el Edificio "El Sauce" se traslada a la Av. Busch # 2005 esquina Villalobos.

Esta sucursal empezará a funcionar a partir del Lunes 29 del presente en los mismos horarios.

Se agradece su gentil comprensión.

Tarija

Servicio de Caminos responderá a Tarija el mes próximo

Están pendientes tramos camineros de mucha importancia para la región, como Km. 19-Desemboque y Padcaya-La Mamora, cuya materialización reclama Tarija desde hace tiempo

TARIJA. - El Servicio Nacional de Caminos (SENAC) a través de su directora, Carmen Ballivián, comprometió una respuesta a Tarija para febrero próximo sobre la ejecución de obras camineras en la región. La inquietud y preocupación reinante en este departamento, sobre la demora en la concreción de obras y estudios camineros, obligó a los parlamentarios a emprender acciones para precisar la situación real en que se encuentran los trámites destinados a concretar estos trabajos.

El diputado oficialista Imel Copa Velásquez, informó que inicialmente el SENAC, a través de sus ejecutivos, hará conocer -el primer día de la próxima semana- documentalmente la situación en que se encuentran las gestiones para la ejecución de estudios y obras. La dirigencia cívica respecto a esta demora anunció una asamblea de instituciones donde se abordarán otros temas, al margen del análisis del cumplimiento gubernamental de obras comprometidas en 1994, donde se priorizó los caminos.

TRES PROYECTOS

Uno de los proyectos es la reconstrucción y asfaltado del tramo caminero kilómetro 19-Desemboque, en la ruta Tarija-Bermejo. Según el parlamentario, el SENAC aseguró la firma del contrato para la realización de los trabajos en febrero próximo.

Se supo que las demoras obedecen a algunas pequeñas observaciones efectuadas por el SENAC a la agencia contratadora de servicios que licitó la obra y que fue adjudicada, aunque todavía no se conoce el nombre de la empresa encargada de los trabajos.

Este tramo caminero se asfaltará con un monto superior a los 30 millones de dólares, de los que 20 millones corresponden a un crédito de la CAF y el resto es una contraparte del Estado boliviano. El tramo tiene una extensión de más de 32 kilómetros.

En cuanto al tramo caminero Padcaya-La Mamora, también en la ruta Tarija-Bermejo, de unos 50 kilómetros de largo, la consultora que se adjudicó la realización de los estudios a diseño final cumple los requisitos finales para emprender su tarea.

Es probable que los estudios de factibilidad se prolonguen no sólo hasta La Mamora, sino también Desemboque, no obstante, lo importante es la ejecución de los estudios para lo cual existen unos 300 mil dólares provenientes de FONPLATA.

Respecto del camino Tarija-Potosí, donde se precisa efectuar la adecuación al diseño final y los estudios sobre el impacto ambiental, el parlamentario dijo que se logró el compromiso de las autoridades del Ministerio de Hacienda de acelerar los trámites para acceder a un crédito del BID.

Copa dijo que el BID autorizó el uso del crédito en noviembre, sin embargo, resta formalizar algunos aspectos que no concluyeron hasta ahora y que preocupa a las autoridades y la población, ansiosa de contar con obras de vertebación.

El parlamentario reconoció la sentida necesidad que tiene Tarija de contar con apropiadas carreteras, especialmente las que vinculen a esta capital con sus provincias y el resto del país, ya que existe el riesgo de quedar aislada.

(FBZ).

Comenzó Exposición de la Manzana

Producción frutícola de Tarija disminuye por la helada

La serie de fenómenos naturales que se presentaron en los valles de Tarija, redujo la producción de frutas. Además está presente el problema de la mosca de la fruta, que debe ser erradicada cuanto antes.

TARIJA. - La producción de fruta en el valle central de Tarija disminuyó en el último año como efecto de las intensas heladas que se registraron y que impidieron desarrollar adecuadamente los diferentes frutales.

La preocupación fue expresada por el productor de manzanas, Atilio Méndez, quien dijo que en años pasados a las diferentes comunidades caracterizadas por su producción de frutas ingresaban camiones para extraer los productos, lo que no sucede en la actualidad.

Agregó que la baja producción se reitera en los manzanales, duraznales los higos y los ciruelos. "ha habido bastante helada incluso en Paicho y Tomayapo", señaló al indicar que la economía de los campesinos se verá afectada.

El valle central de Tarija, a

pesar de problemas como la erosión, se caracteriza por ser un importante productor de frutas que no solamente es comercializada localmente, sino que es llevada a regiones como Potosí y Chuquisaca.

No obstante, la exportación no tiene muchas posibilidades como efecto de la existencia de la mosca de la fruta que pese a algunos programas desarrollados, no fue erradicada y se aguarda que con nuevos proyectos este mal sea exterminado.

EXPOSICIÓN DE LA MANZANA

Atilio Méndez, llegó a esta capital para participar de la Exposición de la Manzana organizada por los productores y el Proyecto de Desarrollo Integral de la Zona Andina y los Valles Altos de Tarija (PRODI-ZAVAT) que se ejecuta desde el año pasado.

Méndez explicó que con el asesoramiento del PRODI-ZAVAT se mejoró la producción en especial en cuanto a calidad. Dijo que los suelos de la parte alta del valle central son más aptos para variedades de manzana como La Gala y Golden.

Informó que actualmente más de 200 familias ingresaron al programa de mejoramiento de los cultivos de la manzana en comunidades como Tomatas Grande, Erkis, Coimata, Calama, Sella y Candelaria. "la manzana es un rubro de la fruticultura que más rinde a los campesinos", acotó.

Al calificar de positiva y oportuna la intervención del PRODI-ZAVAT subrayó que muchos más campesinos en este año se dedicarán a la producción de la manzana y otras frutas como los duraznos me-

jorados y las ciruelas.

De acuerdo a los cultivos del PRODI-ZAVAT, la manzana es una de las frutas que más se producen en Tarija. El objetivo principal de toda una infraestructura de producción de frutas es la producción de frutas de calidad, para lo cual se necesita de estos cultivos con la intención de mejorar la zona, sustituir la producción de frutas frescos como proceso de trabajo.

Aumentar la demanda de frutas en el mercado local de la zona y procesada. Como resultado de plantaciones de trabajo en el campo, evitar el éxodo de la población de la ciudad y los ingresos del agro.

Pedido de los cívicos del Sur

Se tiene que facilitar formar empresas eléctricas regionales

Dirigentes cívicos de Tarija, Potosí y Chuquisaca pidieron al gobierno facilitar la creación de estas empresas.

TARIJA. - Los dirigentes cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

El informe fue proporcionado por el titular cívico tarijeño, Os-

car Montes, al informar de la reunión que el bloque cívico del sur sostendrá con Revollo este lunes en la sede de gobierno para analizar este tema ante la capitalización de ENDE.

Montes reveló el conocimiento de una información en sentido de la elaboración de un decreto que podría ser promulgado en

algunas horas y que define el futuro de los sistemas interdependientes de generación y distribución de energía.

Advirtió que si este decreto no responde a las expectativas del pueblo de Tarija, este recurrirá a las medidas de presión como anteriormente porque la definición del futuro de los sistemas in-

dependientes debe ser para el servicio y a favor de la población.

En ese sentido, los dirigentes cívicos de Tarija, Potosí y Chuquisaca pidieron al gobierno facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

La comisión técnica de trabajo que evalúa la conformación de una empresa, según los dirigentes cívicos, debe tener en cuenta la capacidad de generación y la capacidad de distribución de energía.

Los cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

La comisión técnica de trabajo que evalúa la conformación de una empresa, según los dirigentes cívicos, debe tener en cuenta la capacidad de generación y la capacidad de distribución de energía.

Los cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

La comisión técnica de trabajo que evalúa la conformación de una empresa, según los dirigentes cívicos, debe tener en cuenta la capacidad de generación y la capacidad de distribución de energía.

Los cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

La comisión técnica de trabajo que evalúa la conformación de una empresa, según los dirigentes cívicos, debe tener en cuenta la capacidad de generación y la capacidad de distribución de energía.

Los cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

La comisión técnica de trabajo que evalúa la conformación de una empresa, según los dirigentes cívicos, debe tener en cuenta la capacidad de generación y la capacidad de distribución de energía.

Los cívicos del sur, Tarija, Potosí y Chuquisaca, pidieron al gobierno a través del ministro de Capitalización, Alfonso Revollo, facilitar la conformación de empresas regionales de generación y distribución de energía.

WAZA FILMS
Y
CINE 16 DE JULIO
PRESENTAN, EL...

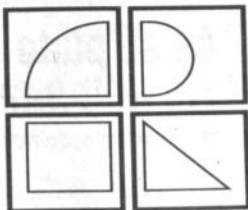
AUTODEFINIDO
BABE GRAMA

MODOS DE RESOLVER: Una vez resuelto el BABEGRAMA, tendrás la serie que figura en los cuadros numerados de la pinta inferior y podrás leer el título de la película. El BABEGRAMA resuelto debe ser el título del Cine 16 de julio. Hacia el día jueves 25 de enero.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38
39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57
58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76
77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95
96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	112	113	114
115	116	117	118	119	120	121	122	123	124	125	126	127	128	129	130	131	132	133
134	135	136	137	138	139	140	141	142	143	144	145	146	147	148	149	150	151	152
153	154	155	156	157	158	159	160	161	162	163	164	165	166	167	168	169	170	171
172	173	174	175	176	177	178	179	180	181	182	183	184	185	186	187	188	189	190
191	192	193	194	195	196	197	198	199	200	201	202	203	204	205	206	207	208	209
210	211	212	213	214	215	216	217	218	219	220	221	222	223	224	225	226	227	228
229	230	231	232	233	234	235	236	237	238	239	240	241	242	243	244	245	246	247
248	249	250	251	252	253	254	255	256	257	258	259	260	261	262	263	264	265	266
267	268	269	270	271	272	273	274	275	276	277	278	279	280	281	282	283	284	285
286	287	288	289	290	291	292	293	294	295	296	297	298	299	300	301	302	303	304
305	306	307	308	309	310	311	312	313	314	315	316	317	318	319	320	321	322	323
324	325	326	327	328	329	330	331	332	333	334	335	336	337	338	339	340	341	342
343	344	345	346	347	348	349	350	351	352	353	354	355	356	357	358	359	360	361
362	363	364	365	366	367	368	369	370	371	372	373	374	375	376	377	378	379	380
381	382	383	384	385	386	387	388	389	390	391	392	393	394	395	396	397	398	399
400	401	402	403	404	405	406	407	408	409	410	411	412	413	414	415	416	417	418
419	420	421	422	423	424	425	426	427	428	429	430	431	432	433	434	435	436	437
438	439	440	441	442	443	444	445	446	447	448	449	450	451	452	453	454	455	456
457	458	459	460	461	462	463	464	465	466	467	468	469	470	471	472	473	474	475
476	477	478	479	480	481	482	483	484	485	486	487	488	489	490	491	492	493	494
495	496	497	498	499	500	501	502	503	504	505	506	507	508	509	510	511	512	513
514	515	516	517	518	519	520	521	522	523	524	525	526	527	528	529	530	531	532
533	534	535	536	537	538	539	540	541	542	543	544	545	546	547	548	549	550	551
552	553	554	555	556	557	558	559	560	561	562	563	564	565	566	567	568	569	570
571	572	573	574	575	576	577	578	579	580	581	582	583	584	585	586	587	588	589
590	591	592	593	594	595	596	597	598	599	600	601	602	603	604	605	606	607	608
609	610	611	612	613	614	615	616	617	618	619	620	621	622	623	624	625	626	627
628	629	630	631	632	633	634	635	636	637	638	639	640	641	642	643	644	645	646
647	648	649	650	651	652	653	654	655	656	657	658	659	660	661	662	663	664	665
666	667	668	669	670	671	672	673	674	675	676	677	678	679	680	681	682	683	684
685	686	687	688	689	690	691	692	693	694	695	696	697	698	699	700	701	702	703
704	705	706	707	708	709	710	711	712	713	714	715	716	717	718	719	720	721	722
723	724	725	726	727	728	729	730	731	732	733	734	735	736	737	738	739	740	741
742	743	744	745	746	747	748	749	750	751	752	753	754	755	756	757	758	759	760
761	762	763	764	765	766	767	768	769	770	771	772	773	774	775	776	777	778	779
780	781	782	783	784	785	786	787	788	789	790	791	792	793	794	795	796	797	798
799	800	801	802	803	804	805	806	807	808	809	810	811	812	813	814	815	816	817
818	819	820	821	822	823	824	825	826	827	828	829	830	831	832	833	834	835	836
837	838	839	840	841	842	843	844	845	846	847	848	849	850	851	852	853	854	855
856	857	858	859	860	861	862	863	864	865	866	867	868	869	870	871	872	873	874
875	876	877	878	879	880	881	882	883	884	885	886	887	888	889	890	891	892	893
894	895	896	897	898	899	900	901	902	903	904	905	906	907	908	909	910	911	912
913	914	915	916	917	918	919	920	921	922	923	924	925	926	927	928	929	930	931
932	933	934	935	936	937	938	939	940	941	942	943	944	945	946	947	948	949	950
951	952	953	954	955	956	957	958	959	960	961	962	963						

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL



REPUBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.

PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL PRODEMU BANCO MUNDIAL CONVENIO DE CREDITO AIF-2565-BO

INVITACION A LICITAR No. FNDR 95/50.08

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-BO, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de:

"OBRAS CIVILES DEL PROYECTO DE ASEO URBANO DE BERMEJO"

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Bermejo, Provincia Arce del Departamento de Tarija.

Las obras civiles comprenden la ejecución de la infraestructura del Proyecto, que consisten en:

- I. Unidad Operativa
 - 1.1 Oficinas - mantenimiento
 - 1.2 Muro de cerco perimetral
 - 1.3 Tanque elevado de hormigón armado para agua potable
 - 1.4 Tinglado metálico
 - 1.5 Área de lavado - rampas
- II. Tramo Piloto de Disposición Final
- III. Oficina - Vivienda - Portero - Cerco Perimetral en unidad de disposición final

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial de la Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial (AIF-BM) (contrato de préstamo No AIF 2565-BO) en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector Municipal (PRODEMU), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BM.

Presentación de Propuestas	8 de marzo, 1996 Hrs. 9:30
Apertura de Propuestas	8 de marzo, 1996 Hrs. 10:30

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 1 de marzo de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us. 100.- (Cien 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A. Adicionalmente los interesados podrán consultar la documentación en las oficinas del Gobierno Municipal de Bermejo.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 1.000.- (Un Mil 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a horas 9:30 del 8 de marzo de 1996, en las oficinas del FNDR.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas del FNDR, a horas 10:30 del día 8 de marzo de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

INVITACION A LICITAR No. FNDR 96/50.02

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE YACUIBA

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-BO, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de obras del proyecto:

"DEFENSIVOS QUEBRADA INTERNACIONAL y SAUSALITO"

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de YACUIBA en la localidad de SAN JOSE de POCITOS.

El proyecto consiste en:

En la Quebrada Sausalito, el sistema estará conformado por 51 espigones y travesaños de fondo, estas estructuras reducirán las velocidades de flujo en los sectores cercanos a las riberas generando la deposición del material de arrastre y sedimentos dando lugar a la formación de la nueva ribera; los travesaños completan el esquema reduciendo el movimiento del agua en las áreas comprendidas entre espigones.

En la Quebrada Internacional, las obras tienen dos objetivos: la primera de protección de las riberas y la segunda de recuperación de suelos y protección de riberas. En el primer sector, en una longitud de 80 metros, se construirá un muro longitudinal con pequeños contrafuertes en estructura garonada, en las fundaciones tendrán protecciones de filtro geotextil para evitar el arrastre de partículas finas; El segundo tramo considera el emplazamiento de tres espigones, la implementación de un muro longitudinal de 95 metros y travesaños de fondo para consolidar y producir sedimentación adicional del material de fondo.

El total de las colchonetas, para las fundaciones, tienen un volumen de obra de 1,050 m3, los gaviones un volumen de 2,600 m3 y el filtro geotextil un área de 3,347 m2.

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial de la Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial (AIF-BM), en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector Municipal (PRODEMU), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del Banco Mundial, Taiwan y China.

Presentación de Propuestas	4 de marzo de 1996 a Hrs. 9:30
Apertura de Propuestas	4 de marzo de 1996 a Hrs. 10:00

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 31 de enero de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us 350.- (TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 10.000.- (DIEZ MIL 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a horas 9:30 del 4 de marzo de 1996, en las oficinas del FNDR.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas del FNDR, a horas 10:00 del día 4 de marzo de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

INVITACION A LICITAR No. FNDR 96/50.07

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-BO, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

"MERCADO MUNICIPAL DE RURRENABAQUE"

El proyecto se encuentra localizado en el centro de la ciudad de Rurrenabaque, entre las calles Pando y Avaroa.

El proyecto consiste en la construcción de un centro de abastecimiento para la ciudad de Rurrenabaque.

El proyecto comprende:

Obras Civiles

Instalación Sanitarias e Hidráulica

- a) SISTEMA DE AGUA POTABLE
- b) ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL
- c) CAMARA SEPTICA - POZO DE ABSORCIÓN
- d) INSTALACION DE ARTEFACTOS Y ACCESORIOS

Instalación Eléctrica

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial de la Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial (AIF-BM) (contrato de préstamo No AIF 2565-BO) en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector Municipal (PRODEMU), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BM, Taiwan y China.

Presentación de Propuestas	01 de Marzo, 1996 Hrs. 09:30
Apertura de Propuestas	01 de Marzo, 1996 Hrs. 10:30

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 01 de Febrero de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us. 250.- (Doscientos Cincuenta 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 2.500.- (Dos Mil Quinientos 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a horas 09:30 del 01 de Marzo de 1996, en las oficinas del FNDR.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas del FNDR, a horas 10:30 del día 01 de Marzo de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

INVITACION A LICITAR No. FNDR 96/50.09

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE YACUIBA

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-BO, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de obras en el proyecto:

"PAVIMENTACION AVENIDA SAN MARTIN ENTRE CALLES COCHABAMBA Y 10 DE NOVIEMBRE"

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de Yacuibá, capital de la Primera Sección de la Provincia Gran Chaco del Departamento de Tarija, contando con todos los servicios y con la correspondiente accesibilidad terrestre, férrea y aérea. El proyecto consiste en la construcción de las siguientes obras en un área total de 11,000.58 m2:

- Losas de hormigón de 18 cm de espesor
- 2,481.82 ml de cordones de hormigón
- 567 ml de canal colector principal (drenaje pluvial)
- 244 ml de canales colectores secundarios
- Iluminación pública (10 luminarias)
- Señalización vertical
- Señalización horizontal

Las empresas constructoras proponentes, deberán contemplar en sus propuestas la alternativa de un pavimento articulado, mediante losetas tipo Blokrat de 10 cm de espesor, cama de arena de 5 cm de espesor, sub-base de 20 cm de espesor y sub-rasante mejorado de 15 cm de espesor, todo esto en los 11,000.58 m2 del área total a pavimentarse, manteniendo las cantidades para el resto de los ítems (drenaje, iluminación, etc.).

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial de la Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial (AIF-BM) (contrato de préstamo No AIF 2565-BO) en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector Municipal (PRODEMU), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del BM.

Presentación de Propuestas	05 de marzo, 1996 Hrs. 09:30
Apertura de Propuestas	05 de marzo, 1996 Hrs. 10:30

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día lunes 29 de enero de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us. 300.- (Trescientos 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 5.000.- (Cinco mil 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Pese a sus equipos obsoletos La Radio de la Prefectura, un servicio para las poblaciones más alejadas

Las poblaciones más alejadas e inaccesibles de La Paz sólo logran comunicarse mediante la radio prefectural que, desde hace 7 años, también proporciona servicios gratuitos a la comunidad.

Tarde de viernes. Diversas personas se dirigen a una de las vetustas oficinas de la Prefectura del Departamento de La Paz, en la esquina de las calles Ayacucho y Comercio. Saludan e intercambian palabras con el jefe de la oficina y luego se ponen a esperar pacientemente; mientras un operador de radio, absorto en su trabajo, logra el contacto con uno de sus interlocutores de alguna población lejana.

Es la sección Radio de la Prefectura, que desde años remotos cumple su rol de realizar contactos oficiales con las autoridades locales de las poblaciones del departamento y que, desde hace siete años, también realiza un servicio gratuito a la comunidad, permitiendo la comunicación urgente entre familiares y el envío de mensajes apremiantes.

El último viernes, como cualquier otro día, el grupo de personas que hasta allí se dirigieron esperaba que el radio-operador haga el acostumbrado contacto con la población requerida para enviar o recibir un mensaje con sus seres queridos. "Hacemos una cobertura total a todas las personas que quieren comunicarse con las provincias y no tienen dinero", dijo al respecto Víctor Saravia, jefe de la sección.

SILENCIOSO TRABAJO COMUNICACIONAL

La sección Radio mantiene un contacto diario con 33 poblaciones alejadas del departamento, muchas de cuales están a semanas de viaje desde la sede de gobierno, accesibles sólo por vía fluvial y, que como única forma de comunicación, cuentan con este servicio dependiente del gobierno departamental.

El andino trabajo de la radio prefectural es cumplido, aparte del jefe de sección, por dos radio-operadores, 12 horas al día, de lunes a viernes, también los fines de semana y días feriados, en caso de emergencia. Los sueldos son muy bajos, pero ellos sienten la satisfacción de que su trabajo contribuya a la población en casos de desastres, accidentes y otras contingencias.

La radio prefectural, entre otros logros, apoyó a la marcha indígena a La Paz, en 1990; reportó y ayudó en el rescate de víctimas de la tragedia de Lipi Lipi, en 1992,



La radio prefectural es el único medio de comunicación con las poblaciones más lejanas de La Paz.

cuando esta población minera fue sepultada por una montaña; en el accidente de tránsito en Las Tres Marías, Sud Yungas; el ahogamiento de un grupo de estudiantes orureños en Tiquina.

DEFENDIENDO LA SOBERANÍA

Cotidianamente, la sección Radio presta cooperación también a diversas instituciones oficiales y organizaciones no gubernamentales que realizan actividades en las provincias.

De servicios a los maestros, a miembros de la policía rural y fronteriza que buscan información sobre irregularidades, a la policía ecológica para dar con los cazadores furtivos de vicuñas, y a efectivos militares asentados en puestos fronterizos.

Saravia afirmó que faltan instalar más puestos de radio sobre todo en las poblaciones fronterizas con Chile y la frontera sur del departamento de La Paz. "Cuando más amplíemos nuestro trabajo, será más conveniente, porque nos permitirá un mejor trabajo en salvaguardar la soberanía territorial y el necesario contacto permanente con todas las provincias de La Paz".

DIFFICULTADES A SUPERAR

Muchas de las 33 poblaciones

con las que la radio prefectural se comunica cotidianamente tienen equipos que no pertenecen a la Prefectura, sino a las alcaldías y fueron adquiridos con fondos de la participación popular. Además, todos los operadores de las provincias no reciben sueldo, sino que cumplen este servicio como una labor adicional a su cargo de autoridades locales.

Una gran mayoría de los equipos de radio, sino todos, son obsoletos. Son equipos Shaver y Vuesu de hasta 30 años de antigüedad, mientras que la última adquisición fue realizada ya hace ocho años.

Por su obsolescencia sufren daños constantes y son reventados a La Paz para su reparación. "Como no existe fondo disponible, el jefe de sección y sus dos operadores, Jorge Lahor y Emilio López, aprendieron también el trabajo de reparación".

Ahora, en la sección Radio, dentro de la esperanza renovada por la introducción del panel solar para que en las provincias alejadas se pueda disponer de energía suficiente para una comunicación fluida. Por ahora, los operadores sólo hacen contactos esporádicos por que deben ahorrar la energía de sus modestas baterías.

Raúl Maydana Ch.

La Paz

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 28 de marzo de 1996

Oficial mayor técnico de la Comuna Con trabajos de previsión se pudo evitar la tragedia en el río Kellumani

En la ciudad de La Paz, por día ocurren 20 fenómenos de riesgos naturales en la época de emergencia.

El desborde de las aguas del río Kellumani, el pasado viernes 19, que destruyó varias viviendas en Achumani y provocó asofa en la población, pudo ser evitado arreglando la causa inmediata del desborde: un desperfecto ocurrido en la canalización del río, años atrás y que en forma oportuna había sido comunicado a los técnicos municipales.

Ante la falta de atención, los vecinos realizaron una reparación precaria por cuenta propia que, lógicamente, no resistió el empuje de las aguas de los ríos Huayllani y Kellumani, que crecieron por una fuerte precipitación caída en las cercanías de ambos ríos, resaca el oficial mayor técnico de la Comuna, Mario Maldonado.

Según este funcionario, también se vio afectado el río que, hace más de dos años se venía con un proyecto para la regularización de la cuenca del río Kellumani, una donación de la comunidad europea, por tres millones de dólares, que duermen en una cuenta bota alta.

El desborde y los intereses subalternos de anteriores gestiones imposibilitó la adjudicación de esta obra que consistía en el reacomodamiento total del actual canal, la prolongación del mismo tres kilómetros aguas arriba, el control de las quebradas laterales y la arborización de la cuenca. La duración de estas obras está programada para 300 días, lo que indica que de haber sido ejecutada no se tendrían que lamentar los desastres ocurridos.

LOS RIESGOS NATURALES

Maldonado indica que para brindar una simple idea de la periodicidad de los riesgos naturales en la ciudad de La Paz basta indicar que el Proyecto de Fortalecimiento Municipal realizó una estadística correspondiente a 10 años en base a las llamadas telefónicas registradas en el Brote de Emergencias, llegando a establecer que durante este lapso ocurrieron 8 224 casos de riesgos.

Si se toma en cuenta que esos fenómenos ocurren en su totalidad en época lluviosa (4 meses), se concluye que por día ocurren 20 fenómenos de riesgos naturales en la época de emergencia.

LAS PRINCIPALES CAUSAS

Entre las principales causas responsables de los riesgos naturales, aparte de las lluvias, está la



El oficial mayor técnico de la Comuna pudo evitar la tragedia en el río Kellumani.

atitud irracional de los habitantes que se traduce en intervenciones cotidianas efectuadas principalmente en los barrios periféricos, allí todos los días se procede al botado de escombros en quebradas o canalizaciones. Maldonado advierte que la necesidad de obtener superficies semipermanentes para construir obliga a trabajos de corte y al relleno indiscriminado de cursos de agua. Por otra parte, el botado de basuras a las canalizaciones constituye otro acto criminal.

También los técnicos capitibuyen a la ocurrencia de riesgos naturales, por ejemplo, cuando se actualiza una calle o avenida sin dotar de los sistemas de drenaje adecuados se alteran las corrientes naturales del suelo obligando a las aguas de lluvia a inundar nuevos sectores y a sobrepasar las pautas legales.

Los profesionales señalan cinco pilares de las desgracias: cuando autorizan o construyen en sectores de riesgo, cuando se planifican ríos cuyas aguas no se canalizan correctamente o cuando edifican viviendas por muy pocas que sean, construyendo en zonas inundables, concluyen.

Los habitantes de la ciudad deben ser conscientes que La Paz

debido a sus condiciones geológicas y a las acciones humanas que están a su vez a una serie de riesgos naturales, minimizarlos o eliminar las causas que los generan, señaló Maldonado.

Llamó a evitar el empuje y a construir, en las quebradas, el botado de escombros, la construcción de las obras de estabilización y en la construcción de viviendas, en general, evitar la construcción de viviendas en las zonas de riesgo.

Además, dijo que se debe evitar la construcción de viviendas en las zonas de riesgo, en general, evitar la construcción de viviendas en las zonas de riesgo.

Los funcionarios señalan que los habitantes deben ser conscientes de que la ciudad de La Paz es una ciudad de riesgo y que, por lo tanto, deben tomar medidas para reducir los riesgos.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL



REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.

INVITACIÓN A LICITAR No. FNDR 96/50.05
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL
PRODEMU BANCO MUNDIAL
CONVENIO DE PRESTAMO AIF-2565-80

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE.

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-80, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de obras del proyecto:

"PUENTE VEHICULAR EDUARDO BERDECIO"

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de SUCRE.

El proyecto consiste en:

Puente (estructura simplemente apoyada, fundación directa y vigas de hormigón pretensado de 35,00 mts. de luz).

- Excavación común en un volumen aproximado de 3.500,00 m³.
- Terraplenes de acceso al puente con material seleccionado debidamente compactado, volumen aproximado 4.000,00 m³.
- Muros pantalla de contención de hormigón ciclopé.
- Capa de sub-base compactada.
- Losas de hormigón para los terraplenes de acceso.
- Área de recreación y escalinata.

El objetivo principal del proyecto es la de viabilizar una ruta alternativa de alivio para la Avenida Jaime Mendoza derivando por la calle Eduardo Berdecio, un buen porcentaje del tráfico vehicular principalmente liviano. También está prevista la construcción de un área de recreación y escalinatas para la comunicación de la calle Cañada Strongest.

El proyecto cuenta con el financiamiento parcial de la Asociación Internacional de Fomento - Banco Mundial (AIF-BM), en el marco del Proyecto de Desarrollo del Sector Municipal (PRODEMU), cuyo agente financiero es el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR).

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del Banco Mundial.

Presentación de Propuestas	11 de marzo de 1996 a Hrs. 9:30
Apertura de Propuestas	11 de marzo de 1996 a Hrs. 10:30

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 1.º de Febrero de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us 250.- (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NOROAMÉRICA), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 12.000.- (DOCE MIL 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a horas 9:30 del 11 de marzo de 1996, en las oficinas del FNDR.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas del FNDR, a horas 10:30 del día 11 de marzo de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

OBRAS DEL GOBIERNO NACIONAL



REPÚBLICA DE BOLIVIA
MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
F.N.D.R.

INVITACIÓN A LICITAR No. FNDR 96/50.04
PROGRAMA DE DESARROLLO MUNICIPAL
PRODEMU BANCO MUNDIAL
CONVENIO DE PRESTAMO AIF-2565-80

Por cuenta del:

GOBIERNO MUNICIPAL DE SUCRE

De acuerdo a la adecuación de procedimientos de contratación, establecidos en las normas básicas del sistema de Administración de Bienes y Servicios, D.S. 23981 y R.S. 215475 y según el Contrato de Préstamo No AIF-2565-80, convoca a las empresas constructoras legalmente constituidas, a presentar propuestas para la construcción de obras del proyecto:

"MEJORAMIENTO VIAL ACCESO SUR"

El proyecto se encuentra localizado en la ciudad de SUCRE.

El proyecto consiste en:

- Movimiento de tierras en corte y terraplén.
- Colocación de material de sub base.
- Pavimento rígido con losas de hormigón e=17 cms.
- Muros de contención de hormigón ciclopé y gabiones.
- Obras de drenaje menores (alcantarillas, zanjas de coronamiento, cunetas, etc.).
- Señalización, horizontal y vertical.
- Obras complementarias.

El objetivo principal del proyecto es el de vincular por medio de una avenida asfaltada de doble la zona conocida como El Abra y la Avenida Jaime Mendoza. El tramo tiene una longitud total de 1.900,00 metros y una sección de 11,50 metros. El ítem principal es el pavimento rígido con superficie total de 12.500,00 metros cuadrados.

La licitación se sujetará a las normas y procedimientos establecidos en el convenio suscrito por la República de Bolivia con el Banco Mundial (BM).

Es requisito para concursar, que las empresas constructoras sean originarias de países miembros del Banco Mundial.

Presentación de Propuestas	6 de marzo de 1996 a Hrs. 9:30
Apertura de Propuestas	6 de marzo de 1996 a Hrs. 10:30

Las empresas interesadas podrán consultar y/o adquirir los pliegos de licitación, en las oficinas del FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL (FNDR), ubicadas en la Avenida 20 de Octubre No 2038 - Sopocachi, Edificio FONCOMIN Piso 8, La Paz - Bolivia, a partir del día 1.º de Febrero de 1996, previa presentación de la Boleta de Depósito del valor de los pliegos por el monto de \$us 250.- (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE NOROAMÉRICA), depositados en la cuenta 0100250012 del FNDR, en el Banco Industrial S.A.

Las ofertas requerirán ser presentadas con boleta bancaria de seriedad de propuesta, por \$us 14.000.- (CATORCE MIL 00/100 Dólares de Estados Unidos de Norteamérica).

Las ofertas deberán presentarse a más tardar, a horas 9:30 del 6 de marzo de 1996, en las oficinas del FNDR.

La apertura de propuestas se realizará en acto público, en las oficinas del FNDR, a horas 10:30 del día 6 de marzo de 1996, en presencia de los representantes de los proponentes que deseen participar.

Carta abierta al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada

Dallas, 25 de enero de 1996

Excelentísimo Señor
Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada
Presidente Constitucional de la República
Presente.-

Señor Presidente:

Profundamente conmovido por la imagen internacional que proyecta nuestro país, le escribo estas líneas desde los Estados Unidos de Norte América, para transmitirle mi angustia, la que se agiganta en la distancia y por las noticias y comentarios que la prensa internacional difunde sobre nuestra realidad actual. Resulta que nuestra nación se destaca por hechos que todos los bolivianos quisiéramos no sucedan, huelgas, paros, bloqueos, represión, violencia, narcotráfico, etc. etc.

Se nos muestra por ejemplo, como una de las regiones de mayor producción de cocaína en el mundo. Desde el descubrimiento del llamado "narco avión", la comunidad internacional nos ve ya no como sólo proveedores de materia prima para la elaboración de cocaína, sino como productores de clorhidrato. La poca o ninguna voluntad de su gobierno para llevar a un esclarecimiento profundo y total de este asunto hace que nuestra credibilidad se encuentre en cuestión.

Por otra parte me he informado que los organismos internacionales de defensa de los Derechos Humanos nos han colocado, como en la época de las dictaduras, en la "zona roja", es decir como uno de los países donde mayores violaciones a estos derechos se producen. Usted sabe que existe un responsable directo de esta situación y que ha hecho de la política de la exclusión y la represión su consigna.

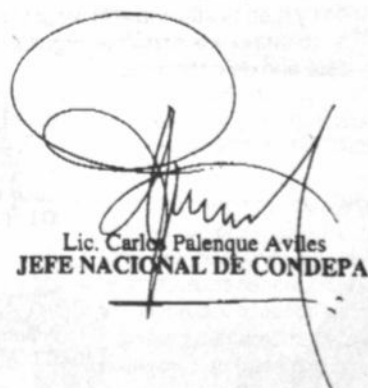
De igual manera, el proceso de Capitalización que tanto se propagandiza dentro del país, está siendo analizado muy críticamente en el exterior. La desconfianza sobre esta reforma se ha agudizado a raíz del descubrimiento del ilegal favorecimiento a la VASP en la capitalización de nuestra línea aérea de bandera. El mundo accede con incredulidad a la noticia de que el principal "socio

capitalizador" del LAB haya estado recientemente encarcelado en el Brasil y se encuentre prácticamente en quiebra. He conversado con varios líderes norteamericanos, periodistas y analistas estudiosos de América Latina y la coincidencia es total: nadie entiende cómo su gobierno pretende entregar la administración y más del 50% de nuestra empresa estatal del petróleo a manos extranjeras, a sabiendas que YPFB se ha convertido en el sustento de la frágil economía boliviana.

Señor Presidente, creo que se impone un alto en el camino, un momento de reflexión. Usted no tiene derecho a imponer su voluntad a toda la Nación. Las consecuencias pueden ser funestas y corregir los errores actuales nos puede llevar años de penosos sacrificios. Usted tiene el deber de escuchar al pueblo y no continuar su marcha hacia el despeñadero. La solución no está en "dieselazos" u otras medidas impopulares que continúan haciendo caer el peso de la crisis sobre los hombros de las mayorías humildes.

Recapacite, señor Presidente, le vuelvo a invocar un "golpe de timón", un viraje en su política actual. Deje a un lado la soberbia, no empuje al país al enfrentamiento. Atienda el llamado de la historia, Bolivia necesita paz y tranquilidad para luchar contra el atraso y la improductividad, contra la postergación y la pobreza, Bolivia necesita encontrar su destino!

Atentamente:



Lic. Carlos Palenque Aviles
JEFE NACIONAL DE CONDEPA

Choferes y gremialistas quieren cogobernar en la comuna alteña

Intentan controlar la Dirección de Tráfico y Vialidad, de Registro Vehicular, la Intendencia, la Sub Intendencia y Bienes Municipales. Ex dirigentes de Fejuve, ahora son empleados de la alcaldía.

La Sub Federación de Choferes 1º de Mayo y la Federación de Trabajadores Gremialistas y Comerciantes Minoristas de El Alto quieren cogobernar en la alcaldía a través del control de las direcciones y jefaturas de la municipalidad.

Los choferes tanto de El Alto como de la ciudad de La Paz en una reunión reservada con el alcalde alteño, Flavio Clavijo, pidieron que les otorgue las Dirección de Registro de Vehículos, de Tráfico y Vialidad y del Control de Vehículos. Además, en una asamblea de la sub federación se habría resuelto que al cargo de Director de Tráfico y Vialidad accedería Freddy Baptista, ex dirigente de aquella organización, de la Central Obrera Regional, de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) y ex presidente del Concejo.

Actualmente, el cargo que demandan los transportistas es controlado por un representante de la Unidad Operativa de Tránsito de la policía. En caso de que acceda un representante de los choferes, se convertiría en juez y parte.

GREMIALISTAS A AUTORIDADES

Por su parte, los dirigentes de la Federación de Trabajadores Gremialistas y Comerciantes Minoristas que fueron elegidos en su último congreso y que son dirigidos por Jorge Paredes, exigieron a la alcaldía el cargo de Intendente, Sub Intendente y Bienes Municipales.

A título de que sólo uno que conoce bien las actividades del comercio informal puede ejercer el cargo de Intendente, desde las anteriores gestiones, los dirigentes de ese sector pugnarán por el control de la Intendencia.

De acuerdo a las actuales autoridades, en caso de que los dirigentes gremialistas controlen las dependencias de Bienes Municipales, autorizarán indiscriminadamente el



asentamiento de puestos de venta en toda la ciudad de El Alto.

Actualmente, la Sub Intendencia está controlada por la Central Obrera Regional (COR), a través de su representante, Leonor Blanco.

JUECES Y PARTE

Con la incorporación de los representantes a un cogobierno en la alcaldía, se ponen obstáculos para fiscalizar la gestión edilicia, en vista a que se están convirtiendo en autoridades. Además, al percibir sueldos de la alcaldía pierden su condición de dirigentes para convertirse en funcionarios municipales.

PREMIO A EX DIRIGENTES

Los ex dirigentes de la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve), a quienes en su momento se les acusó de estar estrechamente vinculados a Conciencia de Patria, actualmente fueron absorbidos como funcionarios de la comuna. Oscar Michel ex presidente de

Gran parte de los dirigentes quieren atravesar las rejas de la alcaldía para ocupar cargos bien remunerados.

Fejuve, Jorge Cussi ex secretario de organización y Hugo Orozco ex fiscal general, actualmente ejercen cargos en la comuna alteña.

PUNTES

Las organizaciones cívicas, sindicales y vecinales de El Alto, en los tres últimos años han experimentado una transformación drástica por la actitud prebendalista de los partidos políticos y la demanda de fuentes de trabajo de algunos dirigentes.

Principalmente, la COR, la Fejuve y la Federación de Gremialistas, de una especie de fábricas de candidatos a concejales y diputados, se han convertido también en una agencia de empleos, ya que



los dirigentes a título una fiscalización directa, exigen cargos en la comuna, los cuales son remunerados.

Esta situación de las organizaciones, que permite la sobrevivencia y una carrera para convertirse en alguna autoridad, provoca una disputa desesperada en la pelea por el control de las organizaciones alteñas.

Julio Mamani Conde

Será a partir del 4 de febrero CEBs de la Diócesis de El Alto realizarán su primer encuentro

Las Comunidades Eclesiales de Base (CEBs) de todas las parroquias de la Diócesis de El Alto, realizarán su primer encuentro con el objetivo de estrechar sus relaciones y hacer una reflexión conjunta sobre temas pastorales.

El mencionado encuentro que congregará a más de doscientos representantes de las parroquias de la nueva jurisdicción eclesial, se desarrollará en Villa Tawantinsuyo de la ciudad de El Alto, según anunció Candido Flores coordinador de diócesis de las CEBs y Justino Huancra integrante del equipo de trabajo de las CEBs.

Aseguraron la presencia de los representantes de las tres vicarías de la Diócesis de El Alto, la del altiplano sur y norte y de la ciudad de El Alto. La mencionada diócesis abarca las provincias Ingavi, Los Andes, Manco Kapac, Omashuyos, Muñecas, Camacho y parte de Murillo.



Los representantes de las parroquias de la Diócesis planifican sus actividades y los dan a conocer a Mons. Jesús Juárez.

Solicitada

DESMENTIDO PUBLICO DEL PROGRAMA SABADOS POPULARES

La Paz, enero 26 de 1996

SEÑOR
MARIANO BAPTISTA GUMUCIO
DIRECTOR
PERIODICO ULTIMA HORA
PRESENTE.-

Distinguido Señor:

Mediante la presente, nos dirigimos a su distinguida persona con un ingrato motivo. El día miércoles 24 de presente mes, hemos sido sorprendidos por una nota publicada en la Sección de Crónica Roja de su matutino; en dicha nota se nombra a nuestro grupo de baile como uno de los denunciantes de anomalías en los concursos de Tecno y Cumbia organizados por el programa Sábados Populares de Canal 4.

Al respecto, aclaramos lo siguiente:

- 1.- En ningún momento, ninguno de los componentes del Grupo Escocia Manía vertió acusación alguna sobre dichos concursos y menos aún sobre el programa Sábados Populares, más al contrario nos sentimos orgullosos de haber participado en este tipo de concursos.

- 2.- Repudiamos la actitud de algunas personas que intentan el desprestigio de uno de los mejores programas de producción nacional de nuestro medio como es Sábados Populares, el único programa que nos brinda la oportunidad de disfrutar y participar demostrando nuestras aptitudes hacia el baile.
- 3.- Cada uno de los miembros del grupo Escocia Manía, desmintimos públicamente la acusación que se nos atribuye en la nota del periódico Ultima Hora.
- 4.- Pedimos el esclarecimiento con el responsable de la nota, quien con falsa identidad nos involucra equivocadamente en el asunto y difama la honorabilidad de un prestigioso programa de televisión.

Al tiempo de despedirnos de su persona, reiteramos que todas las declaraciones mencionadas en la nota son falsas y estamos dispuestos a entrevistarnos personalmente con usted o con cualquier otra persona de otros Medios de Comunicación que así lo consideren.

Asimismo y por la seriedad del caso, solicitamos que la presente nota sea publicada en su matutino.

Atentamente

Juan Carlos Monrroy
C.I. 42829092.L.P.

Miguel Monrroy
C.I. 4794792.L.P.

Juan Carlos León
C.I. 3378056.L.P.

Johnny Bolado
C.I. 3346686

Carlos Ramos
C.I. 4567961.L.P.

Reynaldo Mendoza
C.I. 1420569

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

**3a.
sección**

Editora: Gloria Eyzaguirre

Reportajes



REFORMAR NO ES SINÓNIMO DE PRIVATIZAR

La seguridad social

En la práctica la seguridad social ya está privatizada, pero aún falta que el oficialismo trance con algunos partidos de la oposición, para que la ley que favorece esta medida se concrete en el Congreso hasta mediados de año.

Por lo que nos adelantaron, parece que con excepción de CONDEPA y el MBL, los demás partidos políticos estarán dispuestos a levantar la mano para aprobar el proyecto de Ley de Capitalización Individual que transferirá la administración de los Fondos de Pensiones de la Seguridad Social a manos privadas (página 3).

Cuando eso ocurra, sólo el servicio de salud quedará en manos del sistema de seguridad y las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) privadas, se harán cargo de los servicios de vejez, invalidez y muerte. (páginas 4,5,6).

¿A qué costo?

El gobierno dice que el dinero de la empresas capitalizadas, sumado al ahorro de los trabajadores, generará a través de las AFPs, beneficios para ellos y para el país en relación al ahorro interno.

Sin embargo, la COB advierte que con la nueva ley desaparecerá el aporte patronal y cada trabajador menor de 40 años tendrá que suplir esa carencia con sus ingresos, y que los ahorros serán invertidos en el exterior y ganarán intereses para los bolsillos de los empresarios privados, en detrimento de los afiliados que estarán expuestos a quedarse en la calle el día en que su capital se termine.

Quienes tengan más de 40 años y sigan afiliados al sistema vigente, también estarán condenados a quedarse en la calle, porque sus fondos de pensiones desaparecerán cuando se consuma el último centavo de los aportes.

¿Entonces qué queda?

Como no tenemos industria en la que invertir, creemos que es preferible fusionar los fondos complementarios de pensiones para fortalecerlos y ampliar el universo de aportantes y los servicios prestados, antes que entregar el capital nacional a manos extranjeras o privadas que no se interesarán mínimamente en nuestro destino.

Si el gobierno pretende emular la seguridad social chilena, debe tomar en cuenta que ésta, con 14 años de experiencia, aún tiene tropiezos económicos y no satisface plenamente a la población. (página 8).

Mucho tiempo antes de la creación del sistema de Seguridad Social boliviano los trabajadores impulsaron varias iniciativas y luchas en pos de contar con un régimen de pensiones de vejez, invalidez y muerte. En ese camino, en 1926 entró en marcha la Caja de Jubilaciones de los maestros, municipales y gráficos, después, los fabriles y los mineros destinaron una parte de su salario al denominado "ahorro obrero" que luego sirvió de base para la seguridad social.

Uno de los férreos defensores de esta prestación, Wenceslao Argandoña, que actualmente ocupa la Secretaría ejecutiva de la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia (CJRJB), recuerda que tras la promulgación del Código de Seguridad Social, el 14 de diciembre de 1956, entró en vigencia el seguro integral y el sistema arrancó con un colchón financiero de 2.928 millones de bolivianos, proveniente del ahorro obrero.

A SANGRE FRIA

Sin embargo, al día siguiente, el 15 de diciembre del 56, el gobierno de Hernán Siles Zuazo dictó el Decreto de estabilización monetaria (más conocido como el Plan Eder) que elevó la cotización del dólar, de 170 a 7.700 bolivianos y con eso aniquiló los fondos del Ahorro Obrero Obligatorio, acumulados por los trabajadores durante 32 años.

Hasta fines de 1995, la seguridad social sólo brindó cobertura a 2.699.391 personas.

Siles Zuazo utilizó un monto de \$US. 150 millones de estos recursos para financiar su política económica y ahí empezaron los males, porque año tras año, los gobiernos sucesivos dispusieron del dinero del sistema para beneficiarse políticamente. El monto actual que el Estado adeuda a la seguridad social es de \$US. 1.303 millones, por concepto de aportes retenidos o por la desviación de recursos.

Como los gobiernos mantuvieron siempre bajos los sueldos y rentas para los trabajadores y jubilados, los diferentes sectores laborales crearon durante el gobierno de Hugo Banzer Suárez, sus fondos complementarios, con el propósito de contar con un ingreso adicional.

Otro "desacierto" de Siles Zuazo que Argandoña reprochó, es el haber desdolarizado en 1982 la economía nacional en tiempos de la Unidad Democrática y Popular. "Con esa medida se afectó la reserva de más de 30 fondos complementarios, se hizo tambalear los fondos Fabriles y Minero y se provocó la pérdida de más de \$US. 22 millones, porque los depósitos a plazo fijo en moneda extranjera se convirtieron de la noche a la mañana en bolivianos desvalorizados".

La otra medida que modificó la estructura económica de Bolivia y afectó negativamente al sistema social fue el Decreto Supremo 21060 firmado por Víctor Paz Estenssoro el 29 de agosto de 1985. La Nueva Política Económica se estrenó con el despido masivo de 23 mil mineros y 32 mil fabriles, que de pronto dejaron de aportar al sistema de pensiones e incrementaron el



Wenceslao Argandoña

Con sangre, sudor y lágrimas, los trabajadores bolivianos consiguieron una legislación social que defendiera sus derechos. Sin embargo, los sucesivos gobiernos se encargaron de destruir lo logrado, hasta el extremo de que el sistema de Seguridad Social se halla en crisis y algunos fondos complementarios agonizan.

A los fondos los asesinaron los gobiernos



Jubilados hacen fila para recibir su renta.

número de jubilados.

Como si fuera poco, el decreto 21737 que desconcentra la seguridad social, redujo el índice de aportaciones.

Actualmente, a casi 40 años de su creación, social no cumplió su cobertura a otros sectores de la población como se estipuló en su nacimiento.

Los datos que maneja el Instituto Nacional de Pensiones (INASEP), revelan que hasta fines de 1995 el servicio sólo brindó cobertura a 2.699.391 personas.

CRISIS A LA VISTA

El Director del INASEP, Antonio Bustos, uno de los males que aqueja a los seguros de pensiones "atomización" de éstos, puesto que existen gestoras para atender a 114 mil jubilados.

Actualmente en la mayoría de los fondos, los trabajadores cotizante y el pasivo es de 3 a 1, es decir cada jubilado sólo existen 3 aportantes, cuando para un equilibrio económico, es contar por cada jubilado con 10 trabajadores activos que aporten su cuota.

Del conjunto de los fondos, los que se hallan en situación son: el Fondo de la Policía, el Municipal, el de Aeronáutica Nacional, Metalurgico y el de Yacimientos.

Una peor situación atraviesan los fondos de la Oriental de Ferrocarriles, de la Red Andina, de la estatal Aduanas, profesionales de la Minería y cuya relación de trabajadores activos y pasivos cualquiera de uno a uno.

Además, un estudio realizado por el Departamento de Estudios y Análisis del INASEP, a cargo de Guillermo Losantos, estableció que hasta 1994 los fondos con reservas económicas reducidas. "En el futuro, de que ninguno de los sectores activos cotizantes, los fondos enfrentarían dificultades para cubrir el pago de rentas a sus jubilados y rentistas".

Los cálculos hechos indican que por la "presión" en que se hallan la Caja Cordes, Comunales y Policías, sólo podrán cubrir este año las rentas de los jubilados en tanto que la municipalidad de La Paz, la Caja de Salud sólo contará con recursos para pagar a los jubilados 6 meses más y los fondos del sector minero, de los profesionales de la Minería y municipales de Cochabamba no tienen para pagar ni un mes.

INVERSIONES EN

El mismo estudio indicó que los fondos complementarios han sido una adecuada inversión de sus recursos, pero que menos de la mitad (el 43%) de los recursos en depósitos a plazo fijo y en préstamos asegurados y sólo el 10% se destinó a algunas adquisiciones.

Otro problema es "su abultada y deficiente administración" que es costosa porque utiliza más del 10% del presupuesto para su funcionamiento y el pago de los gastos que presta sus servicios en la gestión.

Tradicionalmente los fondos estuvieron al control y fiscalización del Estado económico y ello derivó en una serie de administrativas que hasta la fecha no se han esclarecido suficientemente. A ello se añade la deficiente atención que se presta a los asegurados.

Luis Lima

OBRAS del Gobierno Nacional



PRIMERA CONVOCATORIA
N° LPZ-013/96
TERCERA PUBLICACION

GOBIERNO MUNICIPAL DE ACHACACHI
CON FINANCIAMIENTO DEL
FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS)

Invita a Empresas Constructoras a presentar propuestas para la construcción del siguiente proyecto:

PLIEGO: P-3923-1
CODIGO: EF08-LPZ-11302
EF08-LPZ-9627
PROYECTO: ESCUELA VICTOR HUGO CARDENAS
ESCUELA ISMAEL MONTES

El proyecto requiere la construcción de 660 m² aproximadamente, en los que se incluyen los módulos siguientes: Construcción de aulas administrativas, baterías sanitarias y obras complementarias, construcción viviendas portero, 1080 m² correspondientes a dos canchas polifuncionales y 252 m² de refacción de aulas.

El proyecto está ubicado en la localidad de Achacachi, provincia Omasuyos del departamento de La Paz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Francisco Bedregal N° 2921 en la ciudad de La Paz por el precio de: Bs. 850.-

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los proponentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación, adjuntando a la propuesta el recibo original de las Secciones I, II, III, V, VI y VII y fotocopia de la Sección IV cuantas veces el proponente participe en licitaciones del FIS.

Las propuestas deberán contener una boleta bancaria de garantía de "Seriedad de Propuesta" por la suma de dólares de los EE.UU. de \$us 1.500.- con una validez de noventa días calendario a partir de la fecha de presentación de propuestas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las propuestas deberán ser presentadas en las oficinas de LA HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ACHACACHI ubicadas en la Plaza principal de Achacachi, hasta horas 14:30 del día 29 de Febrero de 1996.

La apertura de propuestas se efectuará en acto público, a horas 15:00 del día 29 de Febrero de 1996.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 30 de Enero de 1996

Achacachi, 28 de Enero de 1996

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
La Paz - Bolivia

CONVOCATORIA A PROFESIONALES INVESTIGADORES
PARA EL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
DE LA CARRERA DE ECONOMIA

Seguando las normas establecidas por el Honorable Consejo Universitario, la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la U.M.S.A., invita a los profesionales interesados a optar por los cargos de investigadores del Instituto de Investigaciones Económicas.

Los requisitos son los siguientes:

- Nacionalidad boliviana.
- Haber ejercido docencia universitaria con una antigüedad no inferior a 3 años.
- Tener experiencia en el campo de la investigación.
- Presentar trabajos de investigación o publicaciones realizadas.
- Tener como mínimo el grado académico de Licenciatura.
- No tener antecedentes anti-universitarios.
- No estar sujeta a proceso universitario.
- Asumir el compromiso de renunciar a cualquier organismo o institución con la que estuviera vinculada en caso de ser aceptado para asumir el cargo.
- Presentar un Plan de Trabajo.

Los interesados deberán realizar la defensa de su Plan de Trabajo como participantes del Examen de Competencia que se llevará a efecto.

Las solicitudes deben ser presentadas mediante nota escrita dirigida al Director de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras hasta horas 19:30 del 9 de febrero de 1996 adjuntando fotocopia legalizada de su título académico y en provision nacional y su documentación que respalde su curriculum.

Mayores referencias en la Secretaría de la Dirección de la Carrera de Economía, Piso 5o. del Edificio Monoblock Central, Av. Villazón.

La Paz, enero de 1996
Lic. Juan Villamor Rodríguez
DIRECTOR A.I. CARRERA DE ECONOMIA
Lic. Luis Fernando Pérez Vargas
DECANO A.I. FACULTAD CS. ECONOMICAS Y FINANCIERAS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS
CARRERA DE ECONOMIA
La Paz - Bolivia

CONVOCATORIA PARA DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
DE LA CARRERA DE ECONOMIA

Seguando las normas establecidas por el Honorable Consejo Universitario, la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras de la U.M.S.A., invita a los profesionales interesados a optar el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Económicas.

Los requisitos son los siguientes:

- Nacionalidad boliviana.
- Haber ejercido docencia universitaria con una antigüedad no inferior a 3 años.
- Tener experiencia en el campo de la investigación.
- Presentar trabajos de investigación o publicaciones realizadas.
- Tener como mínimo el grado académico de Licenciatura.
- No tener antecedentes anti-universitarios.
- No estar sujeta a proceso universitario.
- Asumir el compromiso de renunciar a cualquier organismo o institución con la que estuviera vinculada en caso de ser aceptado para asumir el cargo.
- Presentar un Plan de Trabajo.

Los interesados deberán realizar la defensa de su Plan de Trabajo como participantes del Examen de Competencia que se llevará a efecto.

Las solicitudes deben ser presentadas mediante nota dirigida al Director de la Carrera de Economía de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras hasta horas 19:30 del 9 de febrero de 1996 adjuntando fotocopia legalizada de su título académico y en provision nacional y su documentación que respalde su curriculum.

Mayores referencias en la Secretaría de la Dirección de la Carrera de Economía, Piso 5o. del Edificio Monoblock Central, Av. Villazón.

La Paz, enero de 1996
Lic. Juan Villamor Rodríguez
DIRECTOR A.I. CARRERA DE ECONOMIA
Lic. Luis Fernando Pérez Vargas
DECANO A.I. FACULTAD CS. ECONOMICAS Y FINANCIERAS



Vicepresidencia de la República de Bolivia

INVITACION PUBLICA

La Vicepresidencia de la República invita a las Empresas

Auditoras

legalmente establecidas en el país, a presentar sus

propuestas para realizar una Auditoria Externa.

Las propuestas deberán ser presentadas en el Edificio de la Vicepresidencia de la República (Ex-Banco Central de Bolivia), calle Mercado esq. Ayacucho No. 308, 3er. piso.

"DIRECCION ADMINISTRATIVA" hasta el miércoles 21 de febrero del presente año, a horas 16:00. Las propuestas serán abiertas en Acto Público a horas 16:30 del mismo día.

Los términos de referencia podrán ser retirados de la misma Dirección a partir del día lunes 29 de enero del año en curso.

La Paz, enero de 1996



FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.

INVITACION PUBLICA FC-GTEC 06/95-96

SUPERVISION OBRAS CIVILES

AMPLIACION ALMACENAMIENTO DE CEMENTO

La Fábrica Nacional de Cemento Sociedad Anónima, invita a Empresas Consultoras y/o Sociedades Accidentales de Profesionales legalmente constituidas en el país, a presentar propuestas para participar en la presente invitación, destinada a la supervisión de obras civiles de la ampliación almacenamiento de cemento.

El pliego de especificaciones podrá ser retirado de Secretaría del Departamento Jurídico de la empresa, pasaje Armando Alba en la ciudad de Sucre, previo pago de Bs. 200.- en Sección Caja.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en el pliego, hasta el jueves 14 de febrero, a horas 17:00, directamente en el citado departamento.

La empresa se reserva el derecho de declarar desierta la presente invitación si así viene conveniente a sus intereses.

Sucre, enero de 1996
DEPARTAMENTO JURIDICO

¿Qué es la Seguridad Social?

La seguridad social es un derecho humano proclamado por las Naciones Unidas para beneficiar a toda la sociedad. Sin embargo, se la confunde con los seguros sociales que son instituciones cuyo origen son los seguros privados y que benefician sólo a un grupo de asalariados.

Según el abogado Ramiro Bedregal, especialista en el tema, "El seguro social es la aplicación de las técnicas y sistemas del seguro privado a los riesgos de los asalariados. Constituye una entidad similar a la de los seguros mercantiles bajo responsabilidad conjunta de los trabajadores, los empleadores y el Estado, que se financia con primas pagadas por los asalariados, con recursos de los empleadores que crean fondos de reservas para beneficios sociales y con recursos del Estado, que aporta fondos que antes destinaba a la salud pública y a cargas sociales de desocupados".

En cambio, la seguridad social es un derecho humano que también abarca a los no asalariados. Mientras el seguro social cubre los riesgos, la seguridad social los previene.

Bedregal cita la definición de William Beveridge sobre la seguridad social como: "un conjunto de medidas para proteger al hombre en sociedad frente a las contingencias que pueden afectar su igualdad de oportunidades, el bienestar de su grupo familiar, el equilibrio de su economía, su salud física y moral, sus condiciones habitacionales compatibles con la dignidad humana, su accesibilidad a la educación, cultura y recreo, su continuidad económica ante la invalidez o ancianidad y, en fin, su libertad de temor a cuanto pueda afectar su pleno desarrollo humano como miembro de la sociedad".

Sostiene, asimismo, que bajo la inspiración de esa definición se creó una nueva doctrina de seguridad social que se sustenta en principios como la universalidad, es decir, la protección de todos los miembros de la nación o sociedad y no sólo de un grupo laboral y el principio de la unidad en cuanto la protección es única para todos y es función del Estado su administración nacional.

En Bolivia existe seguro social pero no seguridad social porque no se cumple el principio de universalidad. El seguro social cubre sólo a los asalariados del país, que son una pequeña parte de la Población Económicamente Activa (PEA), el 11,6% según el Instituto Nacional de Seguros de Pensiones.

El marco jurídico de la seguridad social boliviana descansa en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado, que señala en sus dos incisos:

I. "El Estado tiene la obligación de defender el capital humano protegiendo la salud de la población; asegurará la continuidad de sus medios de subsistencia y rehabilitación de las personas inutilizadas; propenderá asimismo al mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar".

II. "Los regímenes de seguridad social se inspirarán en los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad y eficacia, cubriendo las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, invalidez, vejez, muerte, por forzoso, asignaciones familiares y vivienda de interés social".

La Constitución boliviana

El marco jurídico de la seguridad social boliviana descansa en el artículo 158 de la Constitución Política del Estado, que señala en sus dos incisos:

I. "El Estado tiene la obligación de defender el capital humano protegiendo la salud de la población; asegurará la continuidad de sus medios de subsistencia y rehabilitación de las personas inutilizadas; propenderá asimismo al mejoramiento de las condiciones de vida del grupo familiar".

II. "Los regímenes de seguridad social se inspirarán en los principios de universalidad, solidaridad, unidad de gestión, economía, oportunidad y eficacia, cubriendo las contingencias de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, invalidez, vejez, muerte, por forzoso, asignaciones familiares y vivienda de interés social".

Aunque aún hay indecisos:

El Legislativo apoyaría la privatización de los fondos de pensiones

En los planes del gobierno del MNR figura para este año la aprobación de una ley que fije los lineamientos de la Capitalización Individual para los fondos de pensiones.

El proyecto que aguarda la revisión final del gabinete ministerial, antes de ser remitido al Poder Legislativo, parece tener por anticipado, el aval del grueso de los partidos políticos con representación parlamentaria. Con excepción de CONDEPA y del MBL, los demás están de acuerdo con el traspaso de los fondos a manos privadas.

MIR:
"ESTAMOS DE ACUERDO CON LA PRIVATIZACION"

Diputado Hugo Carvajal.- "Estamos preparando un documento con una posición alternativa, pero al mismo tiempo estamos dispuestos a concertar con el oficialismo, para evitar que los recursos aportados por los ciudadanos durante su vida laboral se pierdan cuando les toque la cesantía."

En la práctica la seguridad social ya está privatizada y es algo con lo que estamos de acuerdo, pero el proceso debe tener reglas de juego muy claras. En Chile, por no establecer reglas claras del juego, una de las AFPs perdió 1.500 millones de dólares al ingresar en mercados de alto riesgo en noviembre del año pasado y se sabe que algunas AFPs de EE.UU. quebraron.

Hay que buscar mecanismos de aglomeración de la seguridad social que impidan la especulación y el manejo discrecional.

Ahora, tememos que las AFPs posiblemente no subsistan más de 30 años, porque se ha visto que el período de obsolescencia de empresas en América Latina es corto".

CONDEPA:
"NOS OPONDEMOS RADICALMENTE"

Diputado Eduardo Paz.- "Creemos que el montón de reformas que lleva adelante este gobierno tienen un carácter de total insensibilidad, porque en el caso de la seguridad se pretende vulnerar a los más indefensos como son los ancianos jubilados que aportaron toda su vida para lograr un descanso digno. Las modificaciones que pretende llevar a cabo el gobierno harán imposible el acceso de los trabajadores al nuevo sistema, por eso nos oponemos radicalmente."



un diálogo con el gobierno siempre que éste escuche y no imponga".

MBL:
"DISCUTIREMOS ANTES DE VOTAR"

Diputado Luis Fernández Fagalde.- "Por su carácter social no puede ser aplicada sólo desde el punto de vista del Estado o de los rentistas, sino buscando un consenso en el conjunto de la población boliviana."

Es claro que urge una profunda reforma a la Seguridad Social porque al pasar los años se ha convertido en un apéndice del Ejecutivo sin autonomía; a su vez, la deuda que el Estado tiene de 1.303 millones de 8US lo ha debilitado y le ha quitado las posibilidades de cobertura a la población.

El MBL parte de dos posiciones: primero, que la Seguridad Social es un derecho inalienable de la población y, por lo tanto, debe prevalecer una posición social antes que economicista como plantea el gobierno.

Segundo, que se debe recuperar la tesis de universalidad del Seguro Social, es decir que debe llegar a todos.

Una visión que sólo priorice la capitalización individual es peligrosa porque puede significar la delegación del Estado de sus responsabilidades con la consiguiente privatización de la Seguridad Social, que llegaría a ser sólo un privilegio de las minorías, dejando a un alto porcentaje de la población sin protección; por lo tanto debe haber un equilibrio con la capitalización social.

El partido va a insistir en estos puntos en reuniones previas al tratamiento de la Reforma en el Congreso y antes de su aprobación".

UCS:
"TODAVIA NO SABEMOS COMO VOTAREMOS"

Diputado Hugo Baptista.- "De alguna manera los seguros privados están preocupados porque las reformas les quitarán la tución sobre sus ingresos."

Un seguro único se intentó con la Caja de Salud y su manejo en forma centralizada no prosperó; pero los seguros que fueron manejados por las instituciones están muy bien, es el caso del seguro de la universidad -al que pertenece- o de los petroleros."

No veo las ventajas del nuevo sistema planteado por el gobierno, tendríamos que estudiarlo más profundamente, para determinar exactamente nuestra posición en el Parlamento porque el papel aguanta todo".

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA CENTRO DE CAPACITACION (CENCAP) CRONOGRAMA FEBRERO - MARZO 1996									
LA PAZ									
CODIGO	CARAC.	NOMBRE DEL CURSO	FECHA INICIO	FECHA CONCLUSIÓN	HORARIO MANANA	HORARIO TARDE	PARTICIPANTES Y REQUISITOS		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	05-FEB	08-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	12-FEB	18-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	28-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	08-MAR	11-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	11-MAR	13-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	18-MAR	23-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	28-MAR	02-ABR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	12-FEB	18-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	PREFECTURAS DEPARTAMENTALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	12-FEB	18-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
C-III	CURSO	PROGRAMACION Y ADMINISTRACION FINANCIERA	28-FEB	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	11-MAR	15-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	18-MAR	23-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
C-III	CURSO	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	12-FEB	18-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
T-SAB	TALLER	SISTEMA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS (SABIS)	28-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	18:45 - 20:45	SERVIDORES PUBLICOS		
T-SAB	TALLER	SISTEMA DE CONTRATACION DE BIENES Y SERVICIOS (SABIS)	12-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	18:45 - 20:45	SERVIDORES PUBLICOS		
T-PPT	TALLER	FORMULACION PRESUPUESTARIA	28-FEB	08-MAR	08:00 - 12:00	18:30 - 20:30	SERVIDORES PUBLICOS		
SANTA CRUZ									
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	05-FEB	08-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	04-MAR	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	18-FEB	12-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	PREFECTURAS DEPARTAMENTALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	12-MAR	15-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
COCHABAMBA									
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	28-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	14-MAR	18-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	18-FEB	12-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	PREFECTURAS DEPARTAMENTALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	12-MAR	15-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	28-MAR	02-ABR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	18-MAR	22-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO EL CURSO C-1		
TRINIDAD - BENI									
T-SAB	TALLER	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	05-FEB	08-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	28-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	11-MAR	13-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	08-MAR	11-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	11-MAR	13-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
TARIMA									
T-SAB	TALLER	ADMINISTRACION DE BIENES Y SERVICIOS	04-MAR	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
T-SAB	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	11-MAR	13-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	25-MAR	28-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	26-MAR	28-ABR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
ORURO									
T-COM	TALLER	CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (INST. DESC.T)	04-MAR	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
B-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	07-MAR	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	PROGRAMACION DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO	05-FEB	08-FEB	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-VI	CURSO	RESPONSABILIDAD POR LA FUNCION PUBLICA	25-MAR	27-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	HABER APROBADO CURSO C-1		
POTOSI									
B-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	14-MAR	18-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	PROGRAMACION DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO	18-MAR	22-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
T-POA	TALLER	PROGRAMACION DE OPERACIONES Y PRESUPUESTO	25-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
CHUQUISACA									
C-1	CURSO	INTRODUCCION A LA LEY 1178	28-FEB	01-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	SERVIDORES PUBLICOS		
C-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	07-MAR	08-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	19-MAR	22-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
PARDO									
B-1	SEMINA	INTRODUCCION A LA LEY 1178	14-MAR	16-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	ALCALDES Y CONCEJALES		
T-POA	TALLER	LINEAMIENTOS PARA FORMULACION DEL POA	25-MAR	28-MAR	08:00 - 12:00	14:30 - 18:30	GOBIERNOS MUNICIPALES		
LAS SOLICITUDES MEDIANTE NOTA OFICIAL DE LA INSTITUCION, FIRMADA POR EL EJECUTIVO O RESPONSABLE DEL AREA DEBERA DIRIGIRSE A LA GERENCIA DEL CENTRO DE CAPACITACION, SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, COLON ESQ. POBOLABU, TELEFONO 366670 EN LA PAZ Y A LAS GERENCIAS DEPARTAMENTALES DE LA CONTRALORIA EN LAS CAPITALS DE DEPARTAMENTO. DEBIDO A NUMERO LIMITADO DE PLAZAS, LAS SOLICITUDES DE INSCRIPCION SE RECIBIRAN HASTA DOS DIAS HABILES PREVIO AL INICIO DE LOS EVENTOS ACADÉMICOS, DANDOSE PRIORIDAD A QUIENES LO HICIERON ANTICIPADAMENTE.									
A. CRONOGRAMA / ENE - MAR									

La decisión de fin de siglo

La capitalización individual puede hundir o elevar a millones de bolivianos

El Gobierno asegura que el Proyecto de Ley de Capitalización Individual no anulará los beneficios que el sistema de Seguridad Social brinda a los jubilados y trabajadores bolivianos y que más bien incrementará las rentas de vejez o al menos mantendrá su poder adquisitivo. Por el contrario la COB predice que los trabajadores tendrán que aportar diez años más a los fondos de pensiones y que la edad de jubilación será ampliada hasta los 70 años.

El proyecto de ley de capitalización individual aún no fue hecho público por el Ejecutivo, pero ya se conocen algunos detalles de dicha propuesta. En sobre esos detalles que confrontamos las opiniones de la COB y el gobierno.

Para gozar de una renta de vejez un trabajador asalariado boliviano debe aportar un porcentaje de su sueldo al sistema de fondos de pensiones, durante quince años como mínimo para que a partir de los 50 años de edad, si es mujer, y 55 años si es hombre, pueda jubilarse.

Estos requisitos serán modificados para perjuicio del tra-

bajador -opina el dirigente cobista David Olivares- cuando éste deje de contribuir al sistema de seguridad social y sus aportes sean captados por las administradoras de fondos de pensión (AFP's).

Olivares explica que las AFP's no tienen una orientación social, sino, como toda empresa, su principal objetivo es el lucro. En ese sentido, éstas harán todo lo posible por maximizar las ganancias que perciben por la inversión de los aportes de los trabajadores y minimizar los gastos, expresados en las rentas que deberán pagar a los jubilados.

SOLEDAZ. Una anciana aguarda ser atendida en la Caja Nacional de Salud.

MÁS APORTES HASTA MÁS VIEJOS

Existen varias formas de lograr mayor rendimiento y dos de ellas serían, según el dirigente, aumentar el número de cotizaciones mínimas o años de aporte y extender la edad de jubilación que podría llegar incluso hasta los 70 años para los hombres.

Con estos dos mecanismos,

las AFP's provocarían que los trabajadores se jubilen más viejos y después de haber pagado más dinero, y si se toma en cuenta que la esperanza promedio de vida del boliviano no pasa de los sesenta años, con el mecanismo mencionado las empresas admi-

nistradoras evitarían pagar pensiones a muchos ciudadanos que fallecerían años después del medio siglo de vida.

Y quienes sobrevivan a la edad de jubilación es probable que no puedan llegar a la cantidad de aportes necesarios, dada la even-

tualidad del em-

en el actual me-

impide la regula-

El secretario

Alfonso Peña Ro-

si ambos paráme-

nes y edad de ju-

modificados, "pe-

plena definición"

to, asegura.

EL GOBIERNO

JUBILADOS

"Los más de 115

tas del país deb-

mente seguros q-

a garantizar sus re-

las de los ciudad-

a punto de jubila-

ce que es más impo-

trabajadores el ju-

período más exten-

del costo de vida.

La "sostenibili-

tempestades econ-

asotán periódica-

se lograría gracie-

dos creados por la-

que las AFP's harían

ten captados. Esta

dependiendo de la

las administradoras

de los trabajadores



DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS INVITACION PUBLICA 02/96

La Dirección General de Impuestos Internos invita a todas las firmas comerciales legalmente establecidas en el país, a inscribirse en nuestro registro como Proveedor Comercial para las compras de la institución programadas durante la gestión 96.

- Registro Único de Contribuyentes (RUC)
- Registro en la Dirección General de Comercio y Sociedades
- Certificado de solvencia fiscal
- Datos de la firma correspondiente (Dirección, Teléfono, Fax)
- Representantes Legales de la firma
- Firmas a las que representa y otras
- Rubros específicos de actividad
- Maquinaria y Equipos de Oficina
- Material de Limpieza
- Imprentas
- Material de Escritorio, Oficina y Útiles
- Llantas
- Estantería Metálica
- Muebles
- Empresas de Transporte
- Vidrierías
- Lista de Precios

Documentación que deberán hacer llegar a la Dirección de Área Administrativa, Sector Recursos Materiales, calle Boliviana No 1333 5to. piso

La Paz, enero de 1996



UNIVERSIDAD BOLIVIANA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS CARRERA DE AUDITORIA La Paz - Bolivia

INSCRIPCIONES GESTION ACADEMICA 1996

Se comunica a los señores ALUMNOS regulares de la Carrera que, en aplicación del Calendario Académico de la Gestión 1996 las INSCRIPCIONES para la gestión 1996 se sujetará a los siguientes términos:

ROL DE INSCRIPCIONES: Se procederá a las inscripciones fechas:

- QUINTO CURSO: días 29, 30 y 31 de Enero
- CUARTO CURSO: días 1, 2 y 3 de Febrero
- TERCER CURSO: días 5, 6 y 7 de Febrero
- SEGUNDO CURSO: días 8, 9, 10 y 12 de Febrero
- PRIMER CURSO: días 13, 14, 15, 16 y 17 de Febrero

REQUISITOS PARA ALUMNOS ANTIGUOS:

- 1.- Presentación de Matrículas (original) gestión 1995
- 2.- Papeleta de Inscripción (original) gestión 1995
- 3.- Fotocopia de la Cédula de Identidad
- 4.- Llenar el formulario de inscripción para 1996

REQUISITOS PARA ALUMNOS NUEVOS:

- 1.- Certificados de aprobación del Curso Pre-Universitario 1995
- 2.- Fotocopia legalizada de la Cédula de Identidad
- 3.- Fotocopia legalizada del Título de Bachiller
- 4.- Llenar el formulario de inscripción para 1996

LUGAR DE INSCRIPCION:

- 1.- Llenado el formulario y validación de materias Centro de Cómputo de la Carrera y Dirección de Carrera.
- 2.- Registro de la inscripción en el Centro de Cómputo de la Carrera.

INICIACION DE CLASES: día 12 de febrero de 1996

INSTRUCCIONES:

- Consultar en forma previa el Programa de Inscripción para 1996 (Centro de Cómputo).
- Revisar los horarios oficiales para determinar el paralelo de cada una de las materias.
- No se ha señalado fecha de inscripción para REZAGADOS
- No se admiten cambio de paralelos ni adición y/o retiro de materias posteriormente a la inscripción.
- La aplicación del "pre-requisito" (materias vencidas) para la inscripción es inevitable.
- Señalar al Plan que corresponde.

La Paz, 21 de enero de 1996

EL DIRECTOR DE LA CARRERA
Lic. Antonio Fernández C.

Vº Bº DECANO a.l.
Lic. Luis Fernando Pérez

COMUNICADO

EDITORIA PRESENCIA S.R.L. comunica a todas las personas e instituciones tanto locales como del interior de la República, sirvan cancelar o regularizar sus obligaciones hasta el día de febrero del presente.

Caso contrario se procederá a la publicación de sus nombres sin perjuicio de iniciar y/o proseguir las acciones judiciales pertinentes, con el consiguiente recargo de intereses penales y costas judiciales.

DEPARTAMENTO DE COBRANZAS

La Paz, enero de 1996



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE SOCIOLOGIA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

La Carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Mayor de San Andrés. Convoca a CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA, para el 1er. semestre de la gestión 1996, en las siguientes asignaturas:

A. CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS

- | | |
|--|---------|
| 1.- Investigación Documental | 32 hrs. |
| 2.- Sociología Comparada I | 32 hrs. |
| 3.- Sociología Sistemática III | 32 hrs. |
| 4.- Metodología de la Investigación Social I (paralelo B) ** | 32 hrs. |
| 5.- Metodología de la Investigación Social II (paralelo B) | 32 hrs. |
| 6.- Desarrollo del Capitalismo I * | 32 hrs. |
| 7.- Desarrollo del Capitalismo II * | 32 hrs. |
| 8.- Historia del Pensamiento Social Boliviano I | 32 hrs. |
| 9.- Teorías Poblacionales * | 32 hrs. |
| 10.- Formación Social y Económica de Bolivia I | 32 hrs. |
| 11.- Teorías y Modelos de Desarrollo Social | 32 hrs. |
| 12.- Planificación Económica y Social | 32 hrs. |
| 13.- Taller Urbano (nóveno semestre) | 64 hrs. |
| 14.- Taller Rural (nóveno semestre) | 64 hrs. |
| 15.- Taller de Política (nóveno semestre) | 64 hrs. |
| 16.- Problemática Ideológica | 64 hrs. |
| 17.- Sociología de Bolivia (Linguística) | 32 hrs. |
| 18.- Formación Social Boliviana (Bibliotecología) | 32 hrs. |
| 19.- Introducción a la Sociología (Bibliotecología) | 32 hrs. |
| 20.- Sociología General (C. de la Educación) | 32 hrs. |
| 21.- Sociología General (geografía) | 32 hrs. |
| 22.- Sociología y Antropología (nutrición) | 32 hrs. |
| 23.- Curso a Distancia (paralelo A y B) | 64 hrs. |
| 24.- Informática aplicada a la Sociología (paralelo A y B) * | 64 hrs. |

B. CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA

- | | |
|--|---------|
| 1.- Antropología Socio-económica * | 32 hrs. |
| 2.- Antropología Andina * | 32 hrs. |
| 3.- Antropología Amazónica * | 32 hrs. |
| 4.- Sociología Latinoamericana | 32 hrs. |
| 5.- Seminario de Fuentes de la Investigación Social (paralelo B) | 64 hrs. |
| 6.- Seminario de Fuentes de la Investigación Social (paralelo C) | 64 hrs. |

* A estas materias pueden optar profesionales de otras áreas en las Ciencias Sociales.

** Imprescindible la presentación de un Proyecto de Investigación dirigida a desarrollar en 3 semestres.

REQUISITOS

- 1.- Solicitud dirigida al Director de la Carrera
- 2.- Fotocopia legalizada del Título en Provision Nacional en Sociología.
- 3.- Currículum Vitae
- 4.- Certificados que acrediten los datos de su currículo
- 5.- Imprescindible experiencia docente y profesional
- 6.- Producción intelectual, publicaciones, ensayos y textos relacionados al área de las Ciencias Sociales
- 7.- Plan de trabajo especificando: objetivos por asignatura y unidad, programa analítico, métodos de investigación, sistemas de evaluación y bibliografía.

La fecha límite para la presentación fenece el día LUNES 12 DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO, hasta Hrs. 18:00. EN LAS OFICINAS DE LA CARRERA DE SOCIOLOGIA, 2do. piso del monoblock central de la U.M.S.A.

La Paz, enero 26 de 1996

Lic. David Quino M.
CARRERA DE SOCIOLOGIA
DIRECTOR

Dr. Salvador Romero P.
FACULTAD CS. SOCIALES
VºBº DECANO

puertA Abierta

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996



"Penélope"

Naira González, fundadora del Teatro de los Andes, grupo que dejó hace más de un año, vuelve a Bolivia para presentarse en el Teatro Municipal de Cámara, entre el 7 y el 11 de febrero. Esta excelente actriz, de quien guardamos en el recuerdo los personajes que creó para "Romeo y Julieta" (en la foto) y "Colón", junto a César Brie y el grupo de Yotala, ofrecerá un monólogo de su autoría, "Penélope" (esquitando el tiempo). El texto es de González y de varios más: Edgar Lee Master, Nietzsche en "Así habló Zaratustra", James Joyce en "Ulises", John Lennon, El Nuevo Testamento (del Apocalipsis), Bob Dylan, Kafkás, Fernando Pessoa, Herman Hesse y P. Eluard. En nueve escenas, la actriz encarna a la mujer, una mujer que "intuye que el día que deje de luchar, de esperar, de creer, aquel día morirá y con ella desaparecerá la fuente de la vida", según comenta Darío González, su padre y también actor de teatro.

En busca de un "blues" que hable de la dignidad humana

El grupo "La Renga" y su "Blues de Bolivia" están sonando demasiado. La respuesta no puede tener el mismo nivel del insulto o la defensa del boliviano sólo porque nosotros tenemos ese pasaporte, sino que debería constituir la defensa de la dignidad del ser humano. Igual la canción podía decir "argentino" y la rabia debería ser la misma.

Ya el propio Jorge Luis Borges había reaccionado ante la pregunta de un periodista sobre la temática indígena, expresando un hastiado "indígenas, indígenas, dejen de lado ese tema, parecen bolivianos", dejando entrever lo poco o nada que se conoce y comprende a nuestro país fuera de las fronteras.

No es sólo que en muchos países no sepan siquiera que existe un lugar llamado Bolivia y que para explicar dónde queda tengamos que decir "cerca de Brasil", para recibir un entusiasmado "Ah, Perú", haciéndonos sentir que nada valdremos por nosotros mismos.

Esto lo soportamos más o menos bien luego de acostumbrarnos a no figurar en el mapa. Y también nos vamos acostumbrando a que lo bueno que se produce en el país sirva para que los vecinos muestren su orgullo ante el mundo. Recién nomás, en una reposición televisiva de la película "Argentinísima" -la mostró el Canal 4- nos llenamos de indignación ante una canción boliviana presentada como argentina.

Lo malo es que de tanto indignarnos en solitario nos cansamos y buscamos el consuelo del olvido hasta la próxima vez y así sin remedio.

Pero, que un extraño -o un propio, no importa- busque popularidad llevando al extremo la ignorancia de quienes se manejan con estereotipos, rebasa la copa de cualquier paciencia.

Ahora bien, el problema no es el tema musical en sí, ese "Blues de Bolivia" que se perderá en su propia mediocridad, devorado por un mercado que eleva y desecha productos con tal velocidad que la calidad es lo de menos -"cocaína, cocaína, ya me

voy para Bolivia" y "cocaína, marihuana la esperanza boliviana" no pasan de una pobre rima; lo que asusta es el atrevimiento de cualquier "inspired" que compone, otro que canta, otros que tocan el tema y otros más que lo bailan sin sentir una pizca de remordimiento respecto a las personas cuya dignidad pisotean.

Algunos pueden argumentar que la libertad de expresión o esto o aquello. En el otro extremo, hay quienes ya han sugerido que las radios dejen de tocar temas de grupos argentinos, en una especie de castigo contra el país vecino.

Pero, creemos que la libertad tiene el límite en el respeto por el otro. Y también creemos que un grupo musical no es toda la Argentina. El problema que crea este "Blues..." merece una respuesta de indignación pero reflexiva. Reflexión sobre la necesidad de que defendamos no al boliviano porque nosotros tenemos ese pasaporte, sino al ser humano que merece respeto. Igual la canción podía decir "argentino" y la rabia debería ser la misma.

Pero, como este mundo es de fronteras y aduanas, y como ya las autoridades bolivianas han manifestado su intención de hacer el reclamo oficial, a nosotros, los individuos, nos queda el arma de la resistencia y el desafío también personal de no aceptar que ni por acciones propias o ajenas, se confunda a todo un pueblo con un problema que es el caso del narcotráfico, no deja a ningún país inmune. Es decir, nos queda la responsabilidad de componer entre todos -bolivianos, argentinos, colombianos, etc.- "El blues de la dignidad".

Puerta Abierta

Diálogo con Yves de la Gloubayé:

Bolivia en la celebración del 50 aniversario de la UNESCO

Bolivia participará en cuatro de los grandes acontecimientos con que la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia, la Educación y la Cultura), celebrará en América Latina su 50 aniversario de creación.

Yves de la Gloubayé, representante de la UNESCO en nuestro país, informó sobre estos actos como son la travesía científica por el mundo a bordo de una balsa de totora, la difusión de la música barroca y renacentista que tiene en Bolivia un Festival desde este año, y una exposición en Potosí sobre educación, medio ambiente y minería.

MATA-RANGI

En febrero, aprovechando la fiesta de Carnaval, llegará a Bolivia el capitán español Quintín Muñoz, para informar al país sobre un acontecimiento que ya es de dominio público fuera de nuestras fronteras.

Se trata de la travesía por el mundo que durará 10 años y que partirá de la Isla de Pascua, a bordo de una balsa de totora que construirán durante tres meses -desde febrero- los artesanos de la isla boliviana de Suriqui.

Se trata en realidad de un barco de 40m de largo por 24 de alto, de tres mástiles y hecho de una totora que crece en la Isla de Pascua (Chile), muy similar a la del lago Titicaca.

Este proyecto ha interesado al Club internacional de exploradores y se anunció en Nueva York por la cadena noticiosa CNN luego de que la UNESCO, en su última reunión de noviembre, aprobase y anunciase la travesía en presencia del vicepresidente del país, Víctor Hugo Cárdenas.

La nave será bautizada como "Mata-Rangi" que en polinesio quiere decir "Los ojos del paraíso". Zarpando de la isla -donde se montará una exposición de las culturas de Tiwanaku y de Pascua-, el próximo punto a tocar será Tahití, a donde viajará también la muestra que se enriquecerá con la cultura de este lugar y así sucesivamente a lo largo del viaje que se hace en el decenio mundial de los pueblos indígenas.

MUSICA

Con el apoyo de la UNESCO, la Secretaría Nacional de Cultura ha instituido desde este 1996, un Festival Internacional de Música Barroca y Renacentista que se realizará cada tres años.

Este evento es el núcleo de una actividad mayor para la cual la UNESCO ha destinado alrededor de 5 millones de dólares y cuyo objetivo es la difusión de la música conservada y producida en las antiguas reducciones de Moxos y Chiquitos.

El proyecto es parte de una mayor y que involucra a los cinco países latinoamericanos donde hubo reducciones jesuitas.

Sobre el Festival que se realizará en abril próximo en Santa Cruz, Concepción y San Javier, Yves de la Gloubayé informó que la UNESCO procura la difusión de dos de los conciertos por la Red O'Globo de Brasil, de manera que por satélite se llegue a Europa y Latinoamérica.

Ya está comprometida la ayuda del gobierno de Francia para la grabación de dos discos del Festival, participando el grupo Elyma que dirige el argentino Gabriel Garrido y de Coral Nova que dirige Ramiro Soriano.

La UNESCO intenta ahora mismo conformar un cofre de cuatro grabaciones con música de Chiquitos para difundirla internacionalmente.

La parte documental y de instrumentos también merecerá atención del organismo de las Naciones Unidas, pues Bolivia guarda una gran cantidad de cuanto se produjo en las reducciones, constituyendo lo único que queda de los 5 países donde trabajaron los jesuitas.

Entre los documentos hay un libro de órgano que según el estudioso francés Alan Pacquier es de enorme valor. Es un libro técnico muy raro a nivel mundial y que ayudará a comprender la música que se realizaba en esta parte del planeta durante el siglo XVIII. La UNESCO podría ayudar a editarlo.

Por otro lado, se piensa traer a Bolivia a Paul Andre Dubois, canadiense especialista en el tema de las reducciones jesuitas que hubo en Quebec con los indios norteamericanos. Queda muy poco, pero según Pacquier -los indios son sorprendentes, pues hay nexos muy claros con la música de Chiquitos, Dubois dictaría conferencias para ampliar este tema.

UNA RED

La UNESCO ha propiciado en el mundo la creación de redes de instituciones de música en África, Asia y parte de Europa. Toca ahora, dijo Gloubayé, hacer lo mismo en América Latina en el bienio 96-97.

Bolivia ha recibido la confianza para ser el centro inicial de la red andina que reunirá a especialistas en el campo de la enseñanza y la investigación de la música hasta el siglo XIX.

A mediados de este año y en Tarja se realizará la primera reunión de los especialistas. La idea es que además la información escrita y audiovisual sirva para informar e intercambiar datos con Europa. Los beneficios de una red es que se fortalece a los países justamente en las áreas en las que no tienen gran presencia. Bolivia, por ejemplo, tiene más que nadie para dar en materia de documentos, pero recibirá a su vez mucha información en cuanto a enseñanza de música en escuelas, etc.

LOS PRESIDENTES

Para el mes de noviembre, fecha del aniversario de la UNESCO, se prevén entrevistas con los presidentes de los cinco países donde estuvieron las misiones: Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. Entrevistas que se difundirán a nivel mundial y que tratarán del significado de esta presencia para cada nación. También se hablará con el padre general de los jesuitas y con el Director de la UNESCO. El material será difundido por el mundo.



Yves de la Gloubayé, representante de la UNESCO en Bolivia

Valentín Abecia busca concretar "La obra más importante de fin de siglo"

Como "la obra más importante de fin de siglo" calificó el parlamentario e historiador Valentín Abecia a una proyectada **Historia de Bolivia** en ocho mil páginas y seis tomos, de autoría colectiva y planificada para tres años de trabajo.

Esta Historia sería auspiciada por el Poder Ejecutivo, cuando menos si llegan a buen término las gestiones de Abecia, que en su calidad de Senador planteará una minuta de comunicación, aprobada por su Cámara, en este sentido.

La necesidad de este trabajo, que sería encomendado a la Academia Boliviana de la Historia, resulta de actual inexistencia, a pesar de los muchos libros que se han publicado sobre la materia.

El país todavía no cuenta con una historia escrita con coherencia y análisis, pues lo que se conoce son compendios, elaborados con enunciados generales, fácticos, casi siempre de tema político.

La trascendencia de la obra, por ende, surge de su potencialidad para retratar, en una sola fuente, todos los aportes de los bolivianos a lo largo del tiempo.

En su realización participarían los más destacados historiadores del país, garantizando el contenido original y plural de esta publicación monumental, la que -sin embargo- mantendrá la unidad formal y

lógica requerida para convertirse en consulta imprescindible e impercedera de los investigadores actuales y futuros, además de referencia oficial para los educadores nacionales.

La Historia tendrá en cuenta los factores sociales, políticos, geográficos, culturales, étnicos, económicos, etc. a fin de mostrar la totalidad de los acontecimientos y sus relaciones con el mundo.

Por otra parte, se referirá simultáneamente al mundo urbano y rural, desde la perspectiva del equilibrio y la integración nacional, pero dando especial atención a la diversidad de las culturas y regiones del país.

Abecia pone especial énfasis en la urgencia de revalorar el trabajo intelectual, que en nuestro medio se aprecia peor que "el del vidriero y el del zapatero remendón".

El Senado solicita, adicionalmente al presupuesto necesario, que el Banco Central de Bolivia cumpla su ofrecimiento de proveer oficinas y personal subalterno al equipo de historiadores.

La minuta de comunicación ya ha merecido la acogida del Ministerio de Desarrollo Humano y de diversas personalidades de la cultura boliviana, que se manifestaron dispuestas a apoyar en su concreción.

"Kollamarca", entre mandolinas y quenás

p.3

El monolito Bennet confía en ser protegido

p.2

Convocan al Festival de cine de los pueblos indígenas

p.3

Del arte y sus contrastes: Chire Barrientos

p.4

TEATRO

Pantomima

El mimo argentino Gustavo Mirkin presentará hoy a las 11:00, en el Teatro de las Orillas (Indaburo 979), "Jugando con el cuerpo".

El cepillo de dientes

Talia Producciones vuelve a las tablas para ofrecer la obra del chileno Jorge Díaz. Será a partir del martes en el Teatro Municipal de Cámara, a las 19:30.

El encontronazo

Conmemorando los 32 años de teatro de David Santalla, los humoristas del país se reúnen en un espectáculo denominado "El encontronazo, al fin juntos". Entre el 7 y el 11 de febrero se podrá reír con Champagne Show, Trácala, Chaplin Show y otros en Verolandia. A partir de las 21:00.

Penélope

Naira González -ex- Teatro de los Andes- vuelve a Bolivia para presentar un monólogo titulado "Penélope" de su autoría. La pieza ya fue vista en Italia y recibió muy buena acogida. En La Paz estará entre el 7 y el 11 de febrero, a las 19:30 en el Teatro de Cámara.

CINE - VIDEO

Joyas del cine francés

El lunes comienza un interesante ciclo de cine en la Casa de la Cultura "Franz Tamayo", el que cuenta con el auspicio de la Embajada de Francia, Cinemateca Boliviana, Alianza Francesa y Alcaldía paceña. En el horario de las 19:30.

Dibujos animados

Hoy en matinal, el cine Tesla proyectará varios cortometrajes en dibujo animado producidos en Bolivia.

Sayariy

El largometraje de Mela Márquez, "Sayariy", se exhibe junto al trabajo de animación "Paulina y el condor" de Marisol Barragán en el cine Tesla, en funciones habituales de matí, tarde y noche.

Lo mejor del 95

El primer ciclo de 1996 en la Cinemateca Boliviana, echa

Arte y Cultura

una mirada retrospectiva sobre lo que se considera destacado del año que pasado. Diez películas se proyectarán entre enero y febrero, cada una por cinco días en funciones de matí (16:00) y tarde (19:30). Hasta el 31 se proyecta "Entrevista con el Vampiro" (Neil Jordan).

MUSICA

9a. Sinfonía de Beethoven

La sociedad Filarmónica de La Paz, coros estudiantiles y profesionales interpretarán la Novena Sinfonía de Beethoven, con la participación de músicos bolivianos y extranjeros. Será en el Teatro Municipal entre el miércoles y el domingo, a las 19:30. Las entradas tienen un costo de Bs. 30 platea, 15 anfiteatro y 10 galería. Informes al teléfono 375026.

Gerardo Capdevila

El miércoles a las 21:00, el guitarrista cubano ofrecerá un recital en Andrómeda (Ed. Santa Teresa, Av. Arce). El cover es de Bs. 15.

Caravan Jazz

La música de Caravan Jazz se escuchará de jueves a sábado en Andrómeda (Ed. Santa Teresa, Av. Arce). El cover es de Bs. 15.

VARIOS

Recolección de libros

Con el propósito de conformar la biblioteca del Zoológico de Mallasa, se desarrolla una campaña de recolección de libros usados sobre biología, zoología, botánica y ciencias naturales. Los interesados pueden donar sus libros en el Zoológico o en la Dirección de Cultura (3er. piso, Casa Municipal de Cultura).

Amigas de la ciudad

La sección femenina de Amigos de la ciudad ofreció ayer un almuerzo a sus integrantes, celebrando el Día del Ékeko.

CONFERENCIAS

Conferencias sobre Martí

El lunes a las 19:00 se dictarán dos conferencias sobre el poeta y prócer americano José Martí. Disertarán Carmen Elena Herrera, embajadora de Cuba, y el historiador José Roberto Arce. En la Casa de la Cultura.

Héctor Borda Leño

El próximo jueves a las 19:00, este poeta orureño leerá poesía sobre los "Mineros". Será en la Fundación Mario Mercado Vaca Guzmán (Av. Camacho, Ed. Última Hora).

CURSOS

Ballet

La Escuela de Ballet Oficial de la Secretaría Nacional de Cultura recibe inscripciones para alumnos antiguos y nuevos. La dirección es Indaburo 745 y el teléfono 369336.

EXPOSICIONES

Injertos

Visión pictórica del arte israelí se exhibe en el Museo Nacional de Arqueología (Tiwanaku 93) Permanecerá hasta el 2 de febrero.

Tambo Guirquincho

Fotografías antiguas del Nudo Villazón, de los años 1898 a 1965, permanece abierta en la Sala Planta Intermedia del Museo. Como exposiciones permanentes se tiene platería colonial y república, máscaras del altiplano, fotografías de La Paz de antaño, pintura y escultura premiada en los Salones Pedro Domingo Murillo.

Museos Municipales

El horario de atención en los Museos Municipales de La Paz se ha ampliado por fin de año. Sábado se pueden visitar de 9:30 a 17:00 y domingo de 9:30 a 13:00, además de los horarios normales de la semana. Los repositorios son: del Oro, Costumbrista, Casa de Murillo y del Litoral Boliviano, todos en la calle Jaén.

Monolito Bennet espe paciente por protecc

El pasado martes se reunió el Comité Nacional de Restitución de la estela Bennet o Pachamama a Tiwanaku, habiéndose conformado las cuatro comisiones como son la financiera, técnica, de rescate cultural y de comunicación.

El Comité está presidido por Víctor Hugo Cárdenas, vicepresidente de la República, y tiene como secretario ejecutivo a Alberto Bailey, cabeza de la Secretaría Nacional de Cultura.

Según nos informó Bailey, queda pendiente la posesión de los miembros de dichas comisiones, lo que se espera ocurrirá la semana entrante.

La autoridad aclaró que todavía resta practicar varios análisis sobre el monolito, antes de asegurar su traslado, pese a que Oswaldo Rivera, director del Instituto Nacional de Arqueología, está convencido en un 100% de que si se podrá llevar la estela sin peligro de afectarla. Bailey dijo que si es necesario traer gente especializada del extranjero, en materia de conservación de piedra, se hará, pues el objetivo no es llevar a toda costa al monolito, sino garantizar su preservación.

Y garantizar significa también tener un lugar en Tiwanaku para recibir la valiosa piedra "bajo techo". De no existir el 100% de seguridad para moverlo, las autoridades -su despacho- busca-

rán la forma de proteger a la estela tal forma que la contaminación yendola.

OSWALDO RIVERA

Por su parte Oswaldo Rivera, presidente del Comité nacional de traslado de monolitos, en el Salón de la Vicepresidencia, se va a posar nacional y a los miembros de las subcomisiones.

Entre los estudios que están por de la estela Bennet -señala Rivera- se refieren al embalaje interno, estudio de movilización de traslado, estudio del Museo del futuro Tiwanaku, el monolito Bennet. Sobre de que el monolito no pueda retornar de origen por el peligro que supone piedra después de tantos años, pues no existe ningún riesgo y que el Dr. Bennet a Tiwanaku".

Bienal Boliviana de Arquitectura

Personalidades de la arquitectura en Bolivia y Latinoamérica dictarán 12 conferencias, durante la IV Bienal que se realizará en el país entre el 9 y el 16 de febrero.

El Colegio de Arquitectos de La Paz -por encargo del nacional- organizó este evento que tiene como tema el diálogo entre práctica y teoría, es decir "Arquitectura: texto y contexto".

Las conferencias se dictarán en el auditorio del Banco Central de Bolivia, los días 12, 13, 14 y 15, a partir de las 15:00.

Entre los profesionales que llegarán al país se tiene al mexicano Pedro Ramírez Vázquez -quien será homenajeado por la Bienal- y que considerará a la arquitectura como "una técnica de servicio que accidentalmente puede producir formas bellas o formas atractivas". En el responsable de obras como el estadio Azteca y la Basílica de Guadalupe. Actualmente ha sido seleccionado como finalista del concurso para la ampliación del Museo del Prado en España.

De Colombia llegarán Laureano Forero y David Serna. El primero, ganador de 23 premios en concursos de su país y otros internacionales, además de ser el creador del Centro Comercial Grove Square de Miami y de la ampliación del ex Seminario Menor de Medellín. El segundo ha sido docente en varias universidades del mundo, ha escrito para revistas especializadas de Latinoamérica y es director ejecutivo de la editorial Escala y de la revista del mismo nombre.



Comisión encargada de organizar la Bienal de Arquitectura. Ramiro Muñoz, presidente del comité de la Bienal, y Carlos de la Cruz, encargado de la parte académica (frente al escritorio).

El del cráter sagrado de los Incas, director del Museo de Bellas Artes, quien es reconocido como docente de arquitectura. Con su experiencia y conocimientos, realiza una selección de los mejores arquitectos bolivianos y extranjeros para participar en la Bienal.

Por Bolivia y cada una de las regiones (Potosí, Cochabamba y La Paz) se ha designado a un arquitecto local. Una presencia importante será la del arquitecto chileno, reconocido como docente de arquitectura. Con su experiencia y conocimientos, realiza una selección de los mejores arquitectos bolivianos y extranjeros para participar en la Bienal.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
CURSO PRE-UNIVERSITARIO 1996
CARRERA DE CIENCIAS POLITICASCONVOCATORIA
003/96

Se convoca a los bachilleres que deseen cursar estudios en la Carrera de Ciencias Políticas, inscribirse al Curso Pre-universitario de admisión, sujeto a las siguientes condiciones:

DURACION:

Cuatro meses efectivos de preparación, incluidos exámenes de evaluación (1° de febrero de 1996 al 30 de mayo de 1996).

ASIGNATURAS:

-Introducción a la Ciencia Política
-Introducción a las Ciencias Sociales
-Técnicas de Estudios y Lenguaje
-Temas de Cultura Universal y Nacional
-Orientación Universitaria
-Ética

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCION

- Cédula de Identidad (fotocopia legalizada)
- Depósito bancario de Bs.- 100 (cien) en el Banco Nacional de Bolivia, por concepto de derecho de matrícula al Curso Pre-universitario.
- El Estudiante debe realizar el depósito en la cuenta N° 130-003121 Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, consignando nombre completo N°, de Cédula de Identidad y Carrera a la que postula.
- 2 fotografías tamaño carnet.
- Título de Bachiller o Certificados de Notas de los cuatro cursos del ciclo Medio visados por la Dirección de Educación (en caso de no haber obtenido aún el Certificado de 4to. Medio, libreta de aprobación original).

INSCRIPCION AL CURSO: 15 al 30 de enero de 1996, en dependencias de la Facultad.

Nuestra Carrera ofrece al bachiller, al profesional y al estudiante y al estudioso en general, la posibilidad de formarse como un especialista en las ramas concretas de la Ciencia Política contemporánea. Por ello mismo estamos implementando a partir de la gestión 1996, las menciones en Teoría Política, Relaciones Internacionales y Administración Pública, como opciones muy claras de pre-especialización.

Nuestro curso pre-facultativo que se inicia en febrero del presente año, constituye la antesala de los estudios superiores en Ciencia Política.

Hacemos un llamado a los jóvenes bachilleres y a todos los interesados para apersonarse a la Facultad y recabar información más amplia en torno a nuestra Carrera.
PLAZO PARA EL PAGO DEL DEPOSITO: del 15 al 30 de enero de 1996.
NO HABRA LUGAR A PRORROGA POSTERIOR.

La Paz, enero 25 de 1996

Dr. Eduardo Rivera
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CIENCIAS POLITICAS

Dr. Alfredo Rúa Bejarano
DECANO

UNIVERSIDAD PRIVADA
"FRANZ TAMAYO"

"Asociados con la calidad"

Registro en la Dirección General de Comercio y
Sociedad en Acciones No. 4-22287-1
Personalidad Jurídica R.S. No. 212349
Resolución Ministerial 388/93

Inscripciones Abiertas

GESTION ACADEMICA 1996

Oferta de carreras:

Licenciatura

*Arquitectura
*Ingeniería de Sistemas
*Ingeniería Comercial
*Administración de Empresas
*Auditoría Financiera
*Derecho

Técnico Superior

*Decoración Arquitectónica
*Contador Comercial e Industrial
*Turismo
*Administración de Recursos Humanos
*Publicidad
*Administración Industrial
*Analista de Sistemas

INICIO DE CLASES: 5 DE FEBRERO
Horarios Vespertino y Nocturno

Informaciones:

Calle Abdón Saavedra No. 1961 (Ex Colegio Alemán)
Telefax: 357545. Teléfono: 414591
Casilla # 4780 La Paz - Bolivia

CINE Boliviano

La aventura de "Mina Alaska",
en rollo de cine comercial

MINA ALASKA, el cine de aventuras para vender. Foto tomada de Cine Boliviano del Realizador al Crítico (1979).

En 1968 fue presentado al público MINA ALASKA, película que para algunos representó el inicio del cine de pretensión comercial, al intentar hacer la "primera película de aventuras de Bolivia". Sin embargo, estudiosos del ramo como Carlos D. Mesa destacan que la misma "es sin duda y con todas sus limitaciones la mejor película que se haya hecho en Bolivia en una ruta distinta a la del cine político y social".

Fue la empresa "Proinca" -del recientemente desaparecido Mario Mercado Vaca Guzmán- la encargada de la realización de esta película, misma que fue hecha en base a los rollos no terminados de lo que debía llamarse DETRAS DE LOS ANDES, rodado entre 1952 y 1954. Con el afán de aprovechar este material, es que se plantearon en "Proinca", con la ayuda de Jorge Ruiz -quien precisamente participó de aquel intento previo-, transformar o fundir en una nueva película de abierto interés comercial.

MINA ALASKA, a juicio del director de la Cinematografía Boliviana Pedro Susz, es posiblemente una de las pocas películas en la historia del mundo en que el tiempo transcurrido en la trama fue efectivamente el tiempo que pasó hasta la

finalización del film. La historia del aventurero buscador de oro Charlie Smith, entrecruzada con las andanzas de una alemana -interpretada por Christa Wagner- afanada en los mismos propósitos, no alcanzó sin embargo a trascender un nivel apenas regular en la estructura global de la película, concluye Susz.

El argumento de la película -en síntesis de Carlos Mesa- narra la llegada de una joven a Bolivia para escribir un libro sobre la vida de su padre muerto en el país tras la aventura de buscar una rica mina de oro en el oriente, para ello realiza el mismo viaje que quince años antes había hecho su padre con un acompañante con el que repite la experiencia.

Dirigidos por Jorge Ruiz, participaron de la película Hugo Roncal en el papel protagónico, junto a Christa Wagner como la hija en busca del padre. En el guión estuvieron Gonzalo Sánchez de Lozada y Ruiz. Responsable del montaje fue Oscar Oñaz y de la música Alberto Villalpando. Otros intérpretes fueron Charlie Smith y Julio de la Barra. El film, hecho en color -el primero de este tipo según Alfonso Gumucio-, tuvo una duración de 90 minutos.

Agencia Gesta

Convocatoria

Realizadores invitados a Festival
de cine de los pueblos indígenas

Del 5 al 29 de junio, en Santa Cruz, se realizará el V Festival Americano de Cine y Video de Pueblos Indígenas y Naciones Originarias. Actualmente se vienen ultimando detalles para que culturas indígenas, experiencias y proyectos sobre la realidad de estos grupos, a nivel continental, se encuentren en Bolivia. A continuación parte de la convocatoria para que realizadores participen en el Festival.



LEVEN NUESTRO CANTO. -Video sobre el pueblo Siriono, que actualmente se exhibe en el interior de las diferentes actividades de difusión preparatorias al V Festival de cine y video indígena.

Los pueblos indígenas y Naciones originarias de Bolivia invitan a realizadores y productores, a las diferentes facetas de la historia y realidad actual de los pueblos indígenas y Naciones originarias del Continente. La selección de los trabajos presentados se desarrollará del 5 al 29 de junio de 1998.

PARTICIPANTES

Podrán participar todos quienes hayan realizado o producido películas y videos referentes a las diferentes facetas de la historia y realidad actual de los pueblos indígenas y Naciones originarias del Continente. Los trabajos presentados deberán haber sido presentados y realizados después del 1ro de enero de 1998.

Se aceptarán las películas y videos en idioma original, preferentemente acompañados con una transcripción en castellano de los diálogos y textos o tituladas en castellano.

El Festival está abierto a todos los géneros. De acuerdo a criterios operativos los organizadores agruparán los trabajos en las siguientes categorías de selección: ficción, documental, documentación, animación y experimental.

Los formatos aceptados son 35mm, 16mm y super 8 mm. En video, betacam, U-Matic 3/4 o SVHS y S.

El V Festival contempla muestras informativas, retrospectivas y una selección oficial en concurso.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de los trabajos presentados se hará en tres etapas:

a) Pres Selección. - (Del 13 al 17 de mayo). Estará a cargo de un equipo designado por el Comité Nacional organizador y el Comité organizador e invitados que las instancias determinen.

b) Proceso de selección por partes de Comunidades y Organizaciones indígenas (del 5 al 20 de junio).

c) El Jurado calificador, conformado por siete representantes de las Organizaciones indígenas y campesinas de Bolivia y el continente, de productores y realizadores e instituciones ligadas al fomento del arte y la cultura, decidirá los premios y menciones hasta el 28 de junio. Estos serán entregados en ceremonia especial el 29 de junio.

PREMIOS Y MENCIONES

Se contemplan los siguientes Premios y menciones de honor:

- Premio a la preservación de la identidad étnica
- Premio a la defensa de los derechos de los Pueblos Indígenas
- Premio al proceso socio-organizativo de los pueblos indígenas
- Premio a la creación artística
- Premio a la mejor ficción con participación indígena
- Premio al valor documental y testimonial
- Premio a la trayectoria cinematográfica
- Premio a la proeza y creatividad frente a los problemas de producción

Estos premios serán acompañados con una bonificación económica.

RECEPCION DE OBRAS

El plazo para la recepción de los trabajos vence el viernes 10 de mayo de 1996 a las 19:00. Las películas y videos presentados hasta el 30 de mayo no serán incluidos en el Catálogo oficial pero podrán ser considerados para fines de concurso.

Los trabajos deberán ser remitidos, junto a una ficha de inscripción a la Calle Yanacocha 682 esquina Indaburo. 2do piso Of. 1. Mayor información al teléfono 365205. Casilla Postal 9368. La Paz-Bolivia.

Con mandolinas, violines y quenás

Kollamarca, tiende un puente entre el campo y la ciudad

La comunidad artística Kollamarca, dirigida por Armando Portugal, ha acumulado en 18 años de andar artístico, una experiencia que le permite hablar hoy de una madurez y una proyección ciertamente ligada a las tradiciones más originales de nuestro país. Definidos bajo la manta andino-criolla, el grupo musical avanza seguro por su senda. Las milenarias marchas aymaras y los alegres ritmos de Amores hallarás y Mujer andina, hablan por ellos.



Fundado el 19 de junio de 1978,

el grupo Kollamarca inició sus primeras presentaciones en los barrios populares de la gran ciudad. La Paz, con sus tejidos multicolores y sus variadas expresiones musicales, tuvo en los barrios y en las calles de la ciudad espacios únicos para la creación y la ejecución de música venida desde las más remotas comunidades y afluencias del territorio nacional.

Armando Portugal, director de esta comunidad artística, afirma que el grupo inició su trabajo ejecutando música autóctona aymara. El predominio de sicus y kantus caracterizó al grupo en el momento que comenzó a resurgir, como una manifestación urbana de las comunidades indígenas.

Esa primera etapa hizo que el grupo creciera y se consolidara. A pesar de las dificultades Kollamarca siguió andando y acumulando una experiencia de otras agrupaciones, hasta encontrar su propia identidad. Actualmente interpreta la música tradicional criolla andina.

"Kollamarca no sólo recogió la experiencia en y de otros grupos, sino que a través de sus integrantes pudo acceder a melodías directamente de las comunidades", afirma Portugal. La intención fue en todo momento recopilar y ejecutar los temas tal cual se lo hace en las comunidades o en la capital de provincia. Con los mismos instrumentos, letras y melodías. En ningún momento se intentó desfigurar la música que en sí misma expresa formas de vida, sentimientos y esperanzas de una comunidad. En ese momento, muchas veces, el grupo tuvo interpretaciones junto con los habitantes de un determinado lugar, cuenta el director de Kollamarca, grupo que tiene entre sus integrantes hijos de comunarios de provincias que han emigrado hacia la ciudad. Ellos han tendido ese puente entre el

campo y la ciudad que se llama Kollamarca.

UN TRABAJO COLECTIVO QUE SIEMPRE COMIENZA

"Como sucede en todo grupo, Kollamarca vivió sus propias crisis, que las ha superado con éxito. Algunas veces faltaba un charanguista, un guitarrista o algún otro instrumentista pero siempre se presentaba alguien en forma voluntaria o volvía un ex integrante: porque Kollamarca es también una especie de Academia donde se han formado cientos de músicos, muchos de los cuales radican en Europa como es el caso de uno de nuestros ex violinistas que se encuentra en Croacia, por esos extraños azares del destino". Armando Portugal, señala que Kollamarca está empeñado hoy en integrar al país, pero también en ver el entorno andino. Por ello una de sus recientes entregas magnetofónicas contiene una completa recopilación de sanjuanitos del Ecuador (1995).

"Estamos en esa difícil tarea de integrar al país e integrarnos también nosotros con el país. Es por esa razón que estamos visitando varios distritos mineros, ciudades del interior para difundir nuestra música que es recibida por la gente con una sensibilidad única. Ha ocurrido que en una presentación, algunos ancianos que estuvieron como público derramaron lágrimas cuando escucharon temas criollos antiguos que el grupo recopiló".

UN RECUESTO NECESARIO

"En sus inicios Kollamarca era un grupo de músicos puramente autóctonos. La mayoría de sus integrantes iba frecuentemente al campo y allí ocurría un fenómeno: los jóvenes campesinos que salían del cuarteel no querían ni mirar y mucho menos tocar los instrumentos autóctonos. Nosotros quisimos concientizar a esos jóvenes que querían

olvidar sus raíces. Fuimos al campo y cuando nos veían tocar sus instrumentos, comenzaban a reflexionar y finalmente se identificaban con lo que hacíamos. Esto pues tocamos aquí en mi pueblo", decían. Más tarde ellos mismos comenzaron a conformar sus agrupaciones".

Luego de sinnúmero de dificultades, Kollamarca logró grabar su primer disco en 1981 con temas autóctonos, interpretaciones de clásicas marchas de sicuris de la región de Italaque, de la Provincia Bautista Saavedra fueron matizadas con composiciones musicales criollas. A partir de ese primer lanzamiento el grupo logra consolidar un estilo y asentar una característica que actualmente se mantiene. Pronto quedarían atrás los sicus y los bombos rituales para asumir con fuerza una proyección mestiza.

Convertidos en una estudiante, con el juego de instrumentos de cuerda y de viento, Kollamarca se consagró definitivamente en 1983, bajo un fuerte influjo de ex integrantes de Bolivamarina, los Rhythmy y otros grupos de gran valor artístico. Vendrían luego los alegres sanjuanitos que tuvieron en Amores hallarás su más original y rica interpretación. La última grabación, de 1995, contiene una selección cuidadosa de sanjuanitos ecuatorianos que, según cuenta Portugal, ha tenido gran aceptación en su público.

Salvando las barreras de un mercado cada vez más convencional e inundado por una producción industrial, grupos como Kollamarca, con nuevas generaciones formadas en su interior, se asientan en la convicción de que la fuerza de nuestra identidad y nuestras tradiciones musicales, podrán algún día vencer el poder del dinero que ha terminado por aniquilar la creación artística nacional.

Ramiro Ramírez S.

HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE ORURO

OFICIALIA MAYOR DE CULTURA

"XVIII FERIA NACIONAL DEL LIBRO"

Sr. MARIO MERCADO VACA GUZMAN

"PRIMERA VERSION"

La H. Alcaldía Municipal de Oruro, con la finalidad de estimular y fomentar la difusión bibliográfica en nuestro país, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades en sus Art. 9, Inc. 10 y 11 a través de su Oficialía Mayor de Cultura y Biblioteca Municipal, convoca a la XVIII FERIA NACIONAL DEL LIBRO "Sr. MARIO MERCADO VACA GUZMAN" (Primera Versión), en homenaje a los 100 años de la Efeméride Departamental, bajo las siguientes cláusulas:

1. **DE LOS PARTICIPANTES:**
Podrán intervenir:
Escritores, poetas,
Empresas editoras de libros afiliadas a la Cámara del Libro.
Distribuidoras y representantes de Editoriales de libros del interior y exterior.
Asociados a las diferentes Asociaciones de Expositores del Libro en Bolivia.
2. **DEL LUGAR:**
La FERIA se efectuará en la Plaza Castro y Padilla (pasajes Guachalla y Panamericano).
3. **DE LA DURACION:**
INAUGURACION: Día jueves 8 de febrero a horas 11:00 a.m. en el pasaje Guachalla (frente edificio ENTEL).
CLAUSTRACION: Día domingo 3 de marzo a horas 11:00 a.m. Salón Rojo de la H. Comuna.
4. **DEL LOCAL:**
La Entidad auspiciadora proporcionará un recinto donde guardar los materiales y otros efectos de los expositores, siendo obligatorio depositar los mismos en el lugar asignado para un mejor control.
5. **DE LOS STANDS:**
Con el propósito de jerarquizar este evento cultural y cuidando el prestigio del mismo, es imprescindible que todos los participantes armen sus stands o anaqueles en forma uniforme en casetas desarmables de las siguientes dimensiones:
2 metros de largo por 1.5 de ancho (además implementos en forma estérica), las asociaciones de expositores deberán uniformarse en forma tal que se identifiquen y distingan dando realce a esta feria.
6. **DEL MOBILIARIO**
Todos los expositores deben munirse del mobiliario necesario para su participación, dando cumplimiento a la anterior cláusula, tanto del interior como los locales.
7. **DEL DERECHO DE PUESTO:**
Por derecho de puesto todos los asistentes a la FERIA pagarán la suma de 30.- Bs. (en libros) por toda la temporada, vale decir del 8 de febrero al 3 de marzo del presente año, debiendo cada expositor entregar el valor indicado en obras que serán escogidas por el jefe de Bibliotecas, bajo el control de la sección Bienes Municipales. Ante el crecimiento de expositores y el poco espacio disponible, se admitirá solamente en stand o anaqueles por expositor en forma obligatoria, sin acoplamiento de ninguna clase.
8. **DE LA PUBLICIDAD:**
Los expositores y asistentes a la FERIA podrán efectuar toda forma de publicidad dentro su misma área, stand o anaqueles, siempre que no opongan a disposiciones legales en actual vigencia, ni al buen estilo de la muestra.
9. **DEL HORARIO DE FUNCIONAMIENTO:**
La exposición y venta del material bibliográfico debe efectuarse a partir de horas 9:30 a 18:00. El retiro de los materiales y otros, del recinto asignado, será de horas 8:00 a 9:30.
10. **DE LAS PUBLICACIONES:**
Por el prestigio ganado de la FERIA y siendo la presente convocatoria exclusivamente dirigida al material como libro, no se permitirá la venta de publicaciones, periódicos (revistas, folletos y otros), los mismos serán decomisados para luego ser devueltos una vez terminada la FERIA para no desvirtuar la misma. Además se efectuará un control estricto, sobre aquellas obras consideradas como fotocopias, reimpresiones y usadas, para lo que se formará una comisión compuesta por la entidad auspiciadora y los expositores que tendrán facultades de retirar las mismas.
11. **DE LAS INSCRIPCIONES**
Todos los interesados en participar podrán solicitar su inscripción en:
Oficialía Mayor de Cultura
Casilla No. 319 - Teléfono 50023
Oruro - Bolivia
Asimismo deberán adjuntar una lista bibliográfica incluyendo precios, procedencia y otros datos que se creyeren convenientes, además de consignar la relación del 10% que se efectuará en la venta al público con relación a los precios oficiales unificando los mismos para su publicidad y mejor orientación al público, en forma obligada.
12. **DE LAS DISTINCIONES:**
Como justo reconocimiento a la participación y esfuerzo desplegado a todos los asistentes se les otorgarán Certificados de Asistencia, asimismo se distinguirán con diplomas de Honor a:

**MEJOR STAND
MEJOR BIBLIOGRAFIA NACIONAL
NOVEDAD BIBLIOGRAFICA**

13. Cualquier punto no estipulado en la presente convocatoria será abuelo por la entidad auspiciadora.

Oruro, enero de 1996

OFICIAL MAYOR DE CULTURA

Lic. Edgar Bazán Ortega
H. ALCALDE MUNICIPAL

Del arte y sus contrastes:

Moisés Chire, ...el de antes

Aunque la época de oro de Chire Barrientos, para muchos de sus admiradores, ha pasado por voluntad propia, permanecen en la historia de la plástica nacional los capítulos gloriosos que hoy de manera breve recordamos, sin otro afán, que el reconocimiento a lo hecho por este artista orureño.

Eliás Blanco M.

Hace algo más de treinta años -en 1965- el seguidor de nuestras artes Pablo Cejudo decía sin titubeos que "La vida de Moisés es el arte y nada más que el arte". Hoy en día, nos comentan sus amigos, las cosas han cambiado -no sabemos si para bien o para mal-, al grado de motivar cierta nostalgia por el pasado, a pesar de que el artista permanece activo: se dice que administra dos galerías -para turistas- en la calle Sagarnaga de la ciudad de La Paz; que habitualmente se instala con sus cuadros en la Plaza "Humboldt" de la zona sur; que tiene una otra galería en el "Shopping Sur" de esta misma capital.

Su arte, sus capacidades de creación, naturalmente tan sólo podrían decaer con el pasar del tiempo (este año cumple 64 años), pero la metalidad, aquella que casi le obligaba a decir: "Es la hora de trabajar" en una obra que busca no un arte por el arte, sino en dar rienda suelta a sus capacidades creativas para por ejemplo mostrar el paisaje andino con la visión de artista, hayan cambiado. Carlos Salazar Mostajo ya daba la señal de alarma en 1989 al hablar de la pintura contemporánea: "Un afán excesivamente comercial le ha inducido a una posición casi ecléctica -al gusto del cliente- se pierden sus cualidades, llegando a una pintura decorativa, sin profundidad, aunque manteniendo el color".

Cada ser humano es un cosmos, dicen algunos. El cosmos en que habita Moisés Chire Barrientos tiene su propio proceso, y el del arte son sus aguas, no sólo suyo sino de sus hijos, a quienes suyo amor por esta manifestación. Así, pese a todo permanece ligado al arte.

BREVES APUNTES DE VIDA Y OBRA

Moisés Chire Barrientos nació en la ciudad de Oruro en 1932. Su primera exposición -según registran sus catálogos- lo realiza el año 1951 en salones de la Universidad Tomás Frías de la ciudad de Potosí (aunque un otro catálogo suyo anota que expuso ya en 1948 en el Salón Municipal de La Paz -en decir a sus 16 años-). El mismo año 51 visitaría con sus obras el Salón Municipal de las sedes de gobierno.

En 1953 participó de la exposición colectiva denominada "Arte revolucionario", con que visitó varios distritos del país. Es desde entonces que participa en prácticamente todos los salones "Pedro Domingo Murillo" organizados por el Municipio paceño, según reza uno de sus catálogos. Para este mismo año participó de una exposición en la Escuela de Bellas Artes donde estudiaba, se anota que allí ganó un "1er. Premio".

En el tiempo en que ingresa a la Escuela de Bellas Artes "Hernando Siles" de esta ciudad, de donde egresaría en 1954, (se menciona que previamente tomó algunos cursos en la Escuela de Bellas Artes de Oruro).

Entre los años 1954 y 1957 se anuncia que trabajó en la ejecución de murales en La Paz junto al renombrado creador Miguel Alandia Pantoja.

Por entonces, pese a sus relaciones con artista de línea trotskysta como Alandia Pantoja (que planteaba una



Muchos e importantes premios cosechó la obra de Chire Barrientos

revolución más radical que la de abril 1952), su obra adquiere rasgos de

"pintura figurativa, no realista; inspirada en lo nacional sin caer en el folklore; en ella el hombre en imponente como una gran masa de tierra; la forma y el color están por encima del tema, sin prescindir totalmente de él", definían por entonces los esposos José de Mesa y Teresa Gisbert. En efecto, en una de sus exposiciones, realizada en el Salón Municipal de La Paz en marzo de 1957 Chire Barrientos presentó una serie de acuarelas que son netamente -deducimos- figurativas con títulos como "Calle Max Paredes", "Villa Copacabana", "Vendedores de truchas", "Calle Socabaya". Además incluye dos cuadros en que alude a la vecina nación Brasil, con los cuadros "Velas" y "Puerto", imaginamos resultado de alguna de sus visitas a aquel país.

Ha participado desde entonces en varias bienales de arte, entre ellas se pueden citar: El Bienal Sudamericana de Pintura (Córdoba, Argentina), III y IV Bienal de Arte Moderno de Sao Paulo (Brasil); y en la I Bienal de Arte, en México.

En 1957 inicia su etapa premiada. Su plaza favorita de actuaciones fue La Paz. Este año gana el Segundo Premio en el Salón Nacional de Artes Plásticas organizado por el Ministerio de Educación.

Los críticos de entonces, como Rigoberto Villarroel Claure, llaman la atención sobre este artista al decir: "Moisés Chire Barrientos busca en 'Obrero y Aymaras' una orientación bolivianista y muestra una evidente superación en los elementos pictóricos, que le sacan del realismo de su primera época".

En 1959 obtiene el Primer Premio del Salón "Pedro Domingo Murillo" organizado por el Municipio paceño, con su cuadro "Ternura", el Gran Premio de entonces fue declarado desierto. El periódico "El Diario", fechado el 22 de febrero de 1959, comentó: "Se puede apreciar un constante afán de hallar formas diferentes para expresar su inquietud pictórica. No es un conjunto homogéneo en cuanto a la técnica y las tendencias, pero sí un

ponderable estado de búsqueda e inquietud permanentes. Indudablemente, Chire Barrientos tiene los recursos suficientes para salvar los problemas que se plantean y de este modo conformar una obra de calidad".

En 1961 se atribuye el Primer Premio del Salón de Pintura Revolucionaria. Y en 1962 se menciona en su haber un Segundo Premio del Salón Nacional de Artes Plásticas...

"Moisés comenzó pintando especialmente acuarelas -escribió Pablo Cejudo en 1963-. Dentro de líneas más bien realistas pero en las que la realidad era transfigurada por la magia de los colores y el toque creador. Ahora que Chire Barrientos quisiera hacer 'creación pura', de pies a cabeza y ofrecernos en sus cuadros una sinfonía de esguiches, silbuetas y colores, verdaderos poemas hechos a pincel".

Para este tiempo Chire Barrientos -según datos del mismo Pablo Cejudo- ya había hecho alrededor de 500 óleos y unas 700 acuarelas. Tiempo en que "Moisés no desahució si no presenta una exposición por año", o si no iba a tal o cual bienal en el extranjero. "Y sin ir tan lejos, cuando se convocó en Bolivia un salón o un concurso nacional, sabed de antemano que allí estará Moisés".

En 1964 gana el Primer Premio del Salón "Pedro Domingo Murillo" con el cuadro "Eclipse de luna en el altiplano"; el Primer Premio se lo llevó Luis Zilveti. En 1964 se le otorga el Segundo Premio en Concurso de Pintura convocado por Philips Sudamericana S.A. Este mismo premio lo ganaría en 1965, con su cuadro "Mujeres del valle".

De esta manera recorrió los caminos del arte en los sesenta. Hoy en día sus cuadros ya pertenecen a diferentes colecciones como Municipalidad de La Paz; de Margaret Hinchinson; Museo de Arte Moderno de Sao Paulo (Brasil); Museo "Modern Art" de San Francisco (Estados Unidos); y en otras de Francia, Inglaterra, Alemania, Canadá, Israel, Brasil, Japón, Estados Unidos y México.

Se sabe que paralelamente al cultivo de sus obras de arte, se desempeñó como Jefe del Gabinete de Dibujo Arqueológico del Museo Nacional de Arqueología de La Paz, por el lapso de 14 años.

Hacia 1988 participó del Salón "Pedro Domingo Murillo" con el óleo "Preste de Gran Poder", sin mayores resultados que sólo la selección para la muestra. En el último tiempo su hijo Guido Chire Balderrama es quien hace presente el apellido Chire, con cuadros como los nominados: "Paisaje Andino" y "Paisaje Altiplánico", es decir que la temática se prolonga en su sangre.

En julio de 1990 realizó una exposición en el Hotel "Los Tajibos" de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, allí compartió el salón con su hijo Guido Chire, quien también, desde 1980 aproximadamente, cultiva la pintura.

Agencia Gesta

FUENTES CONSULTADAS:

- ARZE, Silvia. "Pintores, comunistas y críticos" en *Pintura Boliviana del Siglo XX*. Edit. INDO. La Paz, 1989. p. 315.
- BEDRIGAL, Yolanda. Cat. Galería "Atelier 01", La Paz, diciembre de 1987.
- MARIACA, Raúl. Cat. Banco Nacional. La Paz, marzo 1982. p. 20.
- CEJUDO, Pablo. "Un Moisés hacia su final". Presencia Literaria. La Paz, 19.09.1985. p. 3.
- CHIRAN, Luis Raúl y otros. "Moisés Chire Barrientos". Sup. Dominical de La Nación. La Paz, 20.10.1963. p. 4.
- SALAZAR MOSTAJO, Carlos. *La Pintura Contemporánea de Bolivia*. Edit. Juventud, La Paz, 1989. p. 122.
- VILLARROEL CLAURE, Rigoberto. *Teorías Estéticas y otros estudios*. Edit. Montipal. Edit. de La Paz, La Paz, 1975. p. 142.
- Y CATALOGOS pertenecientes a la Agencia Gesta de Servicio Informativo Cultural.

Miradas de la crítica

"Sus pinturas despiertan en el espectador la memoria de nuestro acervo, y creamos nosotros que es la verdadera tarea de quien no solamente desea crear arte, sino llevarlo a tales alturas que quede grabado en la memoria para eternas memorias, y por último, en las pinturas de Chire Barrientos no una temática social y pintoresca, sino una técnica que se inspira en las hondas esencias de Bolivia".

L. Cañipa (1961)

"Lo que hace gustar más su pintura es el color, cuán difícil es el tratamiento de los grises y en ellos descuella el artista: sus tonalidades suaves en ellos y celestes, muestran una paleta muy fina de delicados. En conjunto, la obra de Chire Barrientos es satisfactoria por su gran calidad".

José de Mesa -Teresa Gisbert (1962)

"Los cuadros de Chire Barrientos en la actual transición no obedecen, como creen algunos de teorizantes, a planteamientos filosóficos, morales o concienistas. Simplemente traducen un avance en el momento espiritual del artista, un paso más en el camino técnico (cosas de la profundización en pintura) hacia verdaderos pintores que la madurez no es una aventura. Para llegar a los extremos -quizá una existencia etapas previas, indudables- su turno no lo tiene ni Picasso, ni Tamayo, ni Merida".

Luis Raúl Durán (1963)

"Chire nos da imágenes intensas en una perspectiva oceánica, de una brillantez y transparencia que sólo tenerla los lagos de cristal. En efecto una de las tantas maravillas que llama la atención en sus cuadros singular efecto de transparencia -producto de un particular- obtenido por el pintor en estos óleos. La obra es de por sí, el resultado de la combinación de materias que, en ciertas paletas adquiere aristas y promueven mapas en relieve. Pero Barrientos usando el óleo, pareciera haberla descorazonado, refinándola de materias que dándole la tersura de las mejores porcelanas de China".

Pablo Cejudo (1963)

"En resumen, destacamos la limpieza y robustez proceso evolutivo registrado en la pintura de Chire Barrientos y su seguro avanzar a través del enfrentamiento y la de los diferentes problemas plásticos -alrededor de un ordenamiento natural e inintercambiable, como lo comprende todo auténtico productor de arte".

Daniel Pérez (1968)

"Moisés Chire Barrientos es un pintor figurativo, posee un gran versatilidad técnica, uno de sus temas es el del paisaje urbano, generalmente el de la ciudad de La Paz, donde las casas suelen adaptarse a la rugosa topografía del valle como si formaran parte ancestral de la misma. Barrientos, un excelente dibujante e imaginativo, muestra en este cuadro de líneas Nacional la total originalidad con que puede encarar el paisaje urbano".

Raúl Mariaca (1982)

"Moisés Chire Barrientos, desde su primer cuadro el color, ejecutado con evidente maestría, fue el eje del estilo de su obra, que por cierto, se desliza en el campo que va desde el frívolo hasta el sublime, en su haber estabilidad en ninguna escuela. En sus cuadros, a veces de superada, que le hace incómodo en su amantamiento e ingenuidad, sin embargo, en su obra se puede advertir la persistente presencia de la figura india, lo que podría ser una base capaz de su estilo permanente a su pintura".

Carlos Salazar Mostajo (1989)

servicios

Teléfonos de urgencia Viaje

PRESENCIA Tel. 372340-44
DIRECCION NACIONAL DE INVESTIGACION, Tel. 372340-44
ESTACION CENTRAL, Tel. 372368-89
BUSCAMOVIL, Central Móvil Tel. 372344
INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGADependencias (INTRAID) - PREVID Tel. 342391 - C. Muñoz Cornejo No 2750, Supacachi
EL MUNICIPALIDAD DE LA PAZ Tel. 372333
RETIEN DE EMERGENCIA, Tel. 375266 y 371236
COTEL, Redacción Tel. 113 INFORMACIONES Tel. 104, SEÑORITA HORA Tel. 117 y LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356702, Interior Tel. 101, INFORMES, Tel. 350211

HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel. 378472
TRANSTO, Tel. 371204 y 371200
ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 119 371233
MATERNIDAD Tel. 314414
NEUROLOGICA, Tel. 378472
PENSIONADO Tel. 320283
BOLIVIAN POWER CO. LIMK, RECLAMOS, Tel. 354357
SCAMERCO, Tel. 378498-378499-119
HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 378472
ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 350700
RADIO PATRULLA, Tel. 110
AASANA, (Atención Informacional) Línea Prior, Tel. 810122
SAMAPA, Tel. 371222
A.T.I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021.

Farmacias de turno

ZONA CENTRAL:
SAN ANDRES
Av. Micaela Cruz 2150 358935
YUNIAS, c. Yungas 734 379620
SAN AGUSTIN Pza. Equino, esq. Pando 341577
CORAZON DE JESUS c. Campero N° 15 329778
ZONA SPOCACHI Y SAN PEDRO
AGATA Av. 6 de Agosto esq. Campero 403436
MANANTIAL, Pza. 20 de Octubre 2223 310695
ISABELITA c. Landstad 1977 357163
GRISIELA c. Almirante Grau esq. Boquerón 316781
ZONA MIRAFLORES
EMERALD HILLS Diaz Romero 1349 363903
MERCEDES c. Cuba esq. Brasil, Edit. Mercedes 1406 318657
ESCOBAR Av. Tejada Sorzano 890 322677
LITH c. Cobiayta 251 - Villa Filma 214641
ZONA VILLA COPACABANA Y SAN ANTONIO
JUNIOR c. Tito Yupanqui -

V. Copacabana 231905
ZONA CEMENTERIO BUENOS AIRES:
TUMULOSA ROSARIO-BELLEN GRAN PODER,
BAPTISTA c. Baptista 990 326427
UYUSTUS Av. Buenos Aires 747 314308
BUENA ESPERANZA
Av. Buenos Aires 1132 343321
SANTA RITA Max Paredes 944 353759
MAXIMA c. Pedro de la Gasca 721 390880
ZONA OBRAJES Y ALTO OBRAJES
ELIEZER Av. H. Siles 5895 esq. c. 13 785640
ZONA CALACOTO, ACHUMANI E IRPAVI
COLONIAL Av. Montenegro 1295 - San Miguel 793620
MAGISTRAL Av. José Aguirre Achá Bq. 131 Los Pinos 799649
ACHUMANI Av. Gral. García Lanza c. 10 770675
IRPAVI Av. Gobies 6125 final Irpavi 720178
TIAHUANACO Av. Ballívar N° 4 c. 28 - Cota Cota 795342

SALIDAS
A Oruro: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A La Paz: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Cochabamba: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Santa Cruz: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Sucre: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Potosí: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Maderes: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Trinidad: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Arica: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Tarma: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00
A Uruqu: 8:00, 10:00, 12:00, 14:00, 16:00, 18:00, 20:00, 22:00

Información
Tel. 367275 - 367276
Empresas de Transporte Interdepartamental Internacional de pasajeros

Transporte Rotante
Transporte Aéreo
Pulman Notches
Pulman Argente
Transporte Cooperativo
Pulman Bolivia
Pulman Paraguay
Flota Cooperativa
Flota El Dorado
Flota San Francisco
Flota Concorde
Flota Paraguayan
Flota Uruguay
Transporte San Lorenzo
Transporte Com
Transporte La Paz
Pulman

Cines

TESLA
Tel. 392122
Matinée Hs. 15:30 y Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SAYARIY y el cortometraje PAULINA y EL CONDOR.

MONJE CAMPERO
Tel. 323333
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: TOY STORY y el Corto Animado: ROGER EN LA MONTANA RUSA.

16 DE JULIO
Tel. 377099
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: BABE, EL PUERQUITO VALIENTE.

LA PAZ
Tel. 325533

Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: VAMOS A GANAR.

SCALA
Tel. 323535
Matinée Hs. 15:30: GOLDENEYE Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:30: SEVEN: LOS SIETE PECADOS CAPITALES.

MONUMENTAL ROBY
Tel. 362135
Matinée Hs. 15:30. Tanda Hs. 18:45 y Noche Hs. 21:15. MUERTE SUBITA.

UNIVERSO
Tel. 324660
Matinée Hs. 15:30 Tanda Hs. 19:00 y Noche Hs. 21:15: OPERACION ELEFANTE y El Mundo al Instante.

CINEMATECA BOLIVIANA
Tel. 325346
Matinée Hs. 16:00 y Tanda Hs. 19:30: ENTREVISTA CON EL VAMPIRO y El Mundo al Instante.

PLAZA
Funciones continuadas desde Hs. 15:00: LIBEREN A WILLY 2 y LANCELOT.

VENUS
Matinée, Tanda y Noche: UN GUIA EN APUROS.

ESMERALDA
Programa continuado desde Hs. 14:30: JAMAICA CAJERO - ASESINOS y EL CUERVO.

Anunciar en
PRESENCIA
es anunciar en todo el País

FARMACIAS DE TURNO
37245

LanChile
LA LINEA AEREA DE CHILE
Dirección de Santa Cruz a Chile
MARTES, JUEVES Y DOMINGOS
TODOS LOS DIAS
DIRECCION DE SANTA CRUZ DIRECCION DE SANTIAGO
DIRECCION DE LA PAZ A SANTIAGO DIRECCION DE SANTIAGO A LA PAZ

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996



Rentistas protestan contra la modificación del Sistema de Seguridad Social.

será muy difícil cubrir para un trabajador de ingresos bajos, si es que quiere conservar una buena parte de su sueldo libre de los descuentos (aportes) que al parecer serán de tres tipos:

Aporte obligatorio, sobre el 12% del sueldo (su cuarta parte sirve para gastos administrativos de las AFPs); aporte voluntario, sobre 5% y convenido, sobre el 5% o más. Olivares especula que el trabajador que no pueda acumular el monto mínimo no solamente aportará el 12%, sino que se verá obligado a pagar de renta de vejez a pedir un descuento voluntario del 5% e incluso llegar a la modalidad convenida, en la que no hay límite.

"Hay fondos complementarios que están utilizando para gastos de administración el 23% del ingreso del empleado, porque no les alcanza para pagar la luz o los sueldos", responde Peña Rueda y establece la comparación con las AFPs que cobran comisión pero hacen crecer el dinero a diferencia del actual sistema.

LAS AFPs CUBRIRÁN TODO

Comenta que contrariamen-

te a lo que se piensa, el servicio (prestaciones) que una AFP ofrecerá será el mismo que el sistema actual, es decir, cubrirá invalidez, vejez, sobrevivencia y fallecimiento, sin más costo que el aporte para renta de vejez.

La forma en que se deducirá de la pensión es otro de los puntos que observa Olivares. Hasta ahora, el trabajador que se jubila recibe como renta el promedio de su haber en los dos últimos años de trabajo. Con el nuevo sistema, el cálculo se deducirá sobre el monto acumulado.

Peña Rueda cree que el mecanismo actual sólo beneficia a quienes han logrado "irregular" en 24 meses y no a los que han trabajado honestamente toda su vida.

Olivares opina que el nuevo sistema perjudicará al trabajador que haya ido ascendiendo en su carrera hasta alcanzar un cargo e ingresos buenos, pero también al de sueldo bajo porque su renta de vejez se calculará sobre una base reducida. En ese sentido, el dirigente destaca el principio de solidaridad que forma parte de la filosofía del sistema vigente y que garantiza en función de los aportes de todos, la renta para cada uno.

Otro de los principios que sustenta a la seguridad social es

el de universalidad y se entiende porque los servicios que presta el sistema deberían llegar a todos los trabajadores bolivianos asalariados o cuenta propistas.

MENOS APORTES Y MAS EXIGENCIAS

El sistema vigente protege sólo al 11% de la población boliviana. Según datos de la COB existen 420.000 trabajadores aportantes y 120.000 jubilados rentistas. Olivares calcula que esta cifra llega a los 2 millones de beneficiarios si consideramos a los dependientes o la familia del asegurado, con lo que se tiene una cobertura - siempre con cifras de la COB - del 27% de la población.

Pero lo cierto es que el lado práctico de la universalidad está sustentado en el hecho de que mientras más aportantes existan, las rentas en el presente y el futuro estarán garantizadas. Olivares cita que en estas cuestiones existe una regla de oro que determina que por cada rentista debería haber ocho o diez aportantes que cubran el gasto y eviten pérdidas.

Eso no sucede actualmente y por cada jubilado hay cuatro. Esa es quizás la principal causa de la crisis por la que atraviesan los fondos complementarios: los rentistas absorben más de lo que los activos aportan.

Eso no fue siempre así. Según datos de la COB, antes de 1985, habían menos jubilados, sólo 45 mil y los aportantes eran muchos más, 600 mil, pero esa situación cambió drásticamente cuando fueron despedidos miles de obreros y trabajadores de las empresas estatales y otros tantos "obligados" a jubilarse a consecuencia del decreto 21060 de esas épocas.

OTRA VICTIMA DE LOS POLITICOS

¿Por qué no se aprovechó la gran cantidad de aportantes antes de 1985? pregunta Olivares y responde inmediatamente: "por culpa de los partidos que estuvieron en función de gobierno, para los que el sistema siempre significó un codiciado botín político".

Según el representante de la COB, los administradores nombrados por los gobiernos de turno nunca cobraron lo que el Estado le debía al sistema por concepto de aportes patronales y aportes estatales, y tampoco hicieron nada por recuperar el dinero que el Estado retuvo de los aportes de los trabajadores desde 1956 hasta 1987 y que llega a los 1.303.165 millones de dólares.

El secretario niega que exista tal deuda por la imposibilidad de establecer cualquier cifra ante la ausencia de balances "serios" desde la creación misma del sistema. Informa además que el primer balance de gestión fiable será el del año pasado porque se han licitado auditorías externas para su verificación. Peña Rueda opina que estas irregularidades

fueron ocasionadas por malas administraciones, pero que en todo caso, "últimamente el Tesoro General de la Nación ha cubierto el 40% de las rentas" ante la crisis del sistema.

La alternativa que propone el gobierno a las administraciones deficientes son las AFPs, las cuales se encargarán de captar el dinero de los aportes, invertirlo y revertirlo con las pensiones.

LOS APORTES SE INVERTIRÁN AFUERA

Las operaciones servirán, según Peña Rueda, para incentivar el ahorro interno, aunque admitió - aún no están dadas las condiciones en nuestro mercado de valores para captar inversiones de envergadura como pasa en Chile.

"Naturalmente las AFPs tienen que invertir en un mercado donde el grado de riesgo no sea grande porque sino van a tener que responder a los aportantes. Algún día, ojalá pronto, nuestro Mercado tenga esas condiciones", comenta.

Las reglas de juego, según el secretario, impedirán a las AFPs mezclar su patrimonio con el dinero de los aportes de los trabajadores a pesar que si pueden disponer de éste para invertir. En ese sentido, las administradoras deberán obtener un cierto nivel de rentabilidad fruto de las inversiones que si no es logrado será cubierto por los bolsillos de las mismas AFPs.

En caso de que la AFP no pueda cubrir la pérdida, Peña Rueda indicó que la institución buscará la forma de asegurarse de hacerlo. A ese respecto, el sistema chileno puede resultar más previsor porque ordena a la administradora la contratación obligatoria de un seguro para prevenir una quiebra, además de la creación de algo así como un fondo de emergencia para cualquier contingencia. La autoridad aseguró que el Estado no cubrirá la quiebra de ninguna AFP, tal como lo hace con los bancos que quiebran en el país.

Olivares mantiene su desconfianza porque cree que la crisis de varias AFPs en Chile no fue casual, sino que se explica en que toda inversión es riesgosa y que las contingencias que un vez se cernieron sobre la economía boliviana (hiperinflación y desdolarización) también suceden en el mundo y se expresan en las fluctuaciones de la bolsa internacional o en crisis como la mexicana.

Ahora parece que existen más dudas que certezas sobre el futuro del sistema de Seguridad Social y de sus afiliados. Peña Rueda lamentó que el tema se haya estigmatizado tanto y asumió que eso se debe a la falta de información acerca del proyecto gubernamental, "situación que será corregida pronto". Mientras tanto, todo será incertidumbre, hasta la promesa a los jubilados y trabajadores de que el cambio no será traumático.

Andrés Martínez

David Olivares



Técnico radiólogo del hospital Obrero de Oruro desde 1992 y desde hace tres años, dirigente de la Central Obrera Boliviana.

JUBILACION

• La renta de los jubilados está en peligro porque el TGN se hará cargo del pago y el Estado no tiene dinero.

• El gobierno aumentará la edad mínima de jubilación.

FONDOS DE PENSIONES

• El balance del FOPEBA de 1994 arrojó superávit.

DEUDA

• El Estado debe 1.303 millones de dólares al sistema de Seguridad Social y la empresa privada una suma elevada.

Alfonso Peña Rueda

Odontólogo, con estudios en economía, fue ministro de Trabajo del último gobierno de Víctor Paz y director del Instituto Nacional de Seguro Social. Actualmente es secretario de Pensiones.

JUBILACION

• Los más de 115.000 rentistas pueden estar seguros de que el Estado garantizará el pago de sus rentas y el mantenimiento de su valor adquisitivo.

• La edad de jubilación y las cotizaciones están siendo analizadas por el gobierno.

FONDOS DE PENSIONES

• Son deficitarios y el Estado debe mantenerlos.

DEUDA

• No existe ninguna deuda del Estado, por el contrario, el TGN cubre el 40% de las pensiones.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

VICERRECTORADO

CENTRO PSICOPEDAGÓGICO Y DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR (CENTRO DE FORMACIÓN)

INVITACIÓN A CONFERENCIA

El Centro Psicopedagógico y de Investigación en Educación Superior de la Universidad Mayor de San Andrés invita a la conferencia sobre el tema:

DILEMAS DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN LA TEORÍA DE LOS MEGAPROCESOS.

Disertante: Dr. Jaime César Mallón, Ph. D. Consultor del Club Financiero Internacional con sede en Moscú.
Día y hora: Viernes 2 de febrero de 1996 a Hrs. 15:00
Lugar: Penthouse del Edificio "Hoy".
Inscripciones gratuitas, teléfono No. 375165
Plazas limitadas.

FONDO DE PENSIONES BASICAS

SEGUNDA CONVOCATORIA

INVITACION DIRECTA Nº 01/96

De conformidad con lo establecido en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios para el Sector Público aprobado por Decreto Supremo 23981 y Resolución Suprema 216145 publicada en fecha 21 de agosto de 1995, y en vista de haberse declarado desierta la Primera Convocatoria, se invita a las Empresas legalmente habilitadas en el país, a presentar sus propuestas para lo siguiente:

- ADQUISICION IMPRESORA DE ALTA VELOCIDAD

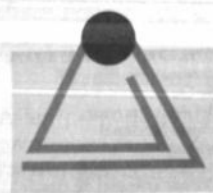
El Pliego de Condiciones podrá ser retirado de Secretaría de Gerencia Administrativa Financiera calle Presbítero Medina Nº 2491 esquina Pedro Salazar, previo pago de Bs. 100,00 en Sección Caja, a partir del día lunes 29 de enero de 1996.

Las propuestas deberán ser presentadas con todas las formalidades señaladas en las Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios hasta horas 16:00 p.m. del día miércoles 21 de febrero de 1996; procediéndose a la apertura de las mismas a horas 16:30 del citado día.

La Paz, 28 de enero de 1995

PRIMERA PUBLICACION

RR.PP. - FOPEBA



UNIVERSIDAD NUESTRA SEÑORA DE LA PAZ

La Universidad Nuestra Señora de La Paz convoca a inscripciones para la admisión de postulantes a las siguientes carreras:

A Nivel Licenciatura

- ◆ Administración de Empresas
- ◆ Arquitectura y Construcción
- ◆ Ciencias Políticas
- ◆ Economía
- ◆ Ingeniería en Alimentos
- ◆ Ingeniería Industrial
- ◆ Medicina
- ◆ Odontología

A Nivel Técnico Superior

- ◆ Diseño y Decoración de Interiores.
- ◆ Publicidad

Requisitos de Inscripción

- a) Certificado de Nacimiento
- b) Fotocopia del título de bachiller o libreta de cuchi medio
- c) Fotocopia del carnet de identidad
- d) Tres fotografías tamaño carnet
- e) Un folder tamaño oficio

Informes e Inscripciones

Calle Belisario Salinas Nº 573 • Teléfonos 379167 - 358890 - 324549
Fax 391978 • Casilla 5995.

Las reformas no la tocarán

No se privatizará la salud

Las reformas a la Seguridad Social no afectarán a la Caja Nacional de Salud y por eso la CNS todavía presta servicios médicos completos a un millón 350 mil asegurados -entre titulares y beneficiarios- a pesar de que en 1987 fue separada del seguro a largo plazo de rentas y pensiones.

"En salud solamente queda el tratamiento de enfermedades, la maternidad y el control de salud. Las pensiones y jubilaciones, pasaron a la Secretaría de Pensiones" explica Ricardo Sfeir, Presidente de la CNS.

Manifiesta que a pesar de esa división, la Caja es parte de la Seguridad Social. "Somos parte del conglomerado de la Seguridad Social, el hecho de que las pensiones fueran separadas no quiere decir que no exista Seguridad Social".

Después de la reforma de 1987 la Caja sólo realiza la calificación médica de los casos de invalidez, vejez y muerte, pero ya no otorga las prestaciones correspondientes.

La institución mantiene las asignaciones familiares como la lactancia materna, aunque según su presidente, evita que la leche llegue a los niños menores de un año porque eso produce más diarreas, más hospitalizaciones y por lo tanto mayor número de muertes. La leche llega a los niños mayores de un año a través de la madre que recibe el subsidio.

LA MALA ATENCIÓN

Las relaciones humanas mejorarán la atención a los asegurados. Por lo menos es lo que espera el presidente

de la Caja frente a las constantes quejas de los asegurados sobre el mal servicio que prestan algunos profesionales y el personal de la institución.

Sfeir reconoce que las auxiliares de enfermería son las que tienen mayores dificultades porque tratan más directamente con los asegurados. "El problema es que muchos asegurados y beneficiarios llegan a los policlinicarios y desean una atención inmediata, aunque si uno va a la consulta particular de un médico renombrado, tiene que esperar incluso días para ser atendido. Pero entre tanto surgen los conflictos porque no hay mucha tolerancia, lo reconocemos, ni por parte de las enfermeras, ni por parte de los usuarios".

Frente a ese problema se dictaron cursos de relaciones humanas para inculcar la vocación de servicio. "La verdad es que muchas veces olvidamos que tenemos que servir al paciente o asegurado. Estamos en una profesión de servicio hacia las personas, porque médicos y enfermeras hemos escogido esa vocación de servicio a la población".

LOS DEUDORES MOROSOS

El Estado tiene fama de ser el mayor deudor moroso de la Caja, sin embargo, Sfeir sostiene que ya no es así porque ahora son las municipalidades las que más deben.

La autoridad reconoce que el Estado tiene una deuda histórica con la Caja, pero prefiere que eso no sea motivo para volver sobre el pasado. "Este problema merece un análisis político, social y económico, pero de lo que se trata es de ver hacia el futuro y no quedarnos en el pasado", afirma. Informa que el Estado debe 21 millones de bolivianos por concepto de cotizaciones de los tres últimos meses y señala que ese retraso es usual y no tiene impacto negativo. En cambio, denuncia que las municipalidades son las mayores deudoras y con montos variados que van desde 300 mil hasta 45 millones de bolivianos adeudados por el municipio cruceño.

"Después de descontar los aportes laborales a sus empleados, las municipalidades no aportan a la Caja y al contrario, destinan esos fondos a asfaltar las calles y a otras obras de infraestructura". La municipalidad de Tarija debe a la Caja entre uno y dos millones de bolivianos. La deuda de El Alto asciende a 9 millones y la de La Paz es similar. Sfeir advierte que "si las deudas no se cancelan en un plazo razonable, se emprenderá una acción coactiva y los responsables, en este caso los alcaldes, irán a la cárcel".

Rubén Martínez

Para frenar la privatización

La COB propone referéndum

"Hace dos años el gobierno nos dijo que teníamos que hacer algo que oponernos y en lugar de eso debíamos presentar alternativa. Hoy tenemos esa alternativa", comenta David Olivares, miembro de la Confederación de Trabajadores de la Seguridad Social y también dirigente de la COB.

"En Ecuador y Uruguay se convocaron referendums para decidir el futuro de la seguridad social y otros temas, y el pueblo votó por conservar el sistema vigente", comenta el dirigente ecuatoriano David Olivares y no descarta una consulta popular nacional para apoyar o censurar el proyecto gubernamental de capitalización individual.

La COB sostiene que el sistema de la seguridad social, tal como está planteado por la Constitución Política del Estado y el Código de Seguridad Social, tiene principios valiosos como la universalidad, la solidaridad y la unidad de gestión que la COB quiere conservar y que además le sirven para hacer una propuesta alternativa a la capitalización individual del Estado.

Olivares expresa que la propuesta laboral se sustenta en seis metas: una administración eficiente, unidad de gestión, pago de deuda del Estado con la seguridad social, extensión de la cobertura, diversificación de las inversiones del sistema y creación de un banco de seguridad social.

ADMINISTRACIÓN EFICIENTE

Las autoridades del sistema de seguridad social deberían ser elegidas por concurso de méritos para evitar la designación política de los cargos con consecuencias desastrosas, "porque anteriormente la mayor parte de los directivos no conocían de seguridad social y a su vez colocaban personal no capacitado".

CORRO DE DEUDA

Con personal idóneo y sin compromiso político del que depende, el sistema de Seguridad Social llegaría a un acuerdo con el Estado para que éste cancele de alguna forma no sólo los 1.303 millones de dólares que le debe por aportes de los trabajadores, sino los aportes que no depositó en su calidad de Estado y de patrón tal como manda el Código de Seguridad Social. Una ad-

ministración eficiente también cobraría a la empresa privada nacional que evade su obligación de asegurar a sus empleados.

UNIDAD DE GESTIÓN

Existe una dispersión de los fondos complementarios de cada rama de actividad u oficina gubernamental que según Olivares debería ser corregida unificando fondos de actividad afines para hacer instituciones fuertes y con mayor número de aportantes.

En la medida en que el servicio recibe a mayor número de aportantes, las inversiones son mayores y los beneficios también; eso se lograría con la unificación de las cajas complementarias tal como se ha hecho con el Fondo de Pensiones Básico, FOPEBA que según el dirigente, tuvo supervivencia en la gestión de 1994. El secretario de Pensiones, Alfonso Peña Rueda sostiene que el balance de 1994 como el de años anteriores no es confiable y que tendría que suponerse que el FOPEBA está en la quiebra inminente.

EXTENSION DE LA COBERTURA

A pesar de que la seguridad social llega a 2 millones de habitantes, según la COB, su alcance es restringido. Peña Rueda comenta que el principio de universalidad no ha sido cumplido, pero que una forma de emprenderlo es a través de la transferencia de las acciones de las empresas capitalizadas a la cuenta de cada boliviano mayor de edad, lo cual beneficiaría a 3,7 millones de personas.

Según datos de la matrícula sindical, de las 6.200 empresas privadas establecidas en el país 3.000 están evadiendo la obligación de asegurar a sus empleados. El control y auditoría de los empleados de esas empresas ampliaría el número de beneficiarios.

Otro objetivo de la extensión de cobertura a es la admisión de los trabajadores eventuales y la

ampliación de sectores laborales por cuenta propia, artesanos, empleadas domésticas. El número de informales asciende a 1 millón 500 mil, según David Olivares. Si se logra que ese grupo aporte al sistema, se triplicaría a 1 millón 500 mil la fuerza de contribución deficitaria de esa forma se reduciría por cada cuatro años por más de 100 mil la deuda que el sistema está comprometido a pagar.

DIVERSIFICACIÓN DE INVERSIONES

El primer requisito para acceder a un crédito del Fondo Nacional de Inversión (FONVIS) es la creación de una institución de garantía, un banco o una mutua. La COB propone que los propios fondos complementarios que sirven de garantía cobrando tasas de interés bajas que los ICs, deriven al trabajador que desea para su propio emprendimiento.

Si se habla de un crédito FONVIS de \$100 mil con una carga de intereses de los fondos complementarios, el beneficiario de los fondos de inversión de los ICs, derivaría a la COB el 50% de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería) y el 50% de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería) y el 50% de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería).

El Banco de la Seguridad Social es la otra institución que la COB quiere que gestione los movimientos de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería) y el 50% de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería) y el 50% de los fondos de inversión de los ICs (Plan de Inversión de Lechería).

La Paz merece la mejor gente a su servicio

Convocatoria a Concurso de Méritos

Director de la Oficina Desarrollo Social
(rango de Oficial Mayor)

El Alcalde Municipal de La Paz, Ronald Macías Abaroa, invita a profesionales en Ciencias Sociales, Administración Pública, Gerencia en Área Social, Economía, Desarrollo Urbano o ramas afines, a presentar sus hojas de vida para optar al cargo de Director de la Oficina Municipal de Desarrollo Social.

La posición implica el más alto nivel de responsabilidad y la especialidad en la Alcaldía reporta directamente al Alcalde Municipal de la ciudad de La Paz.

El cargo es de libre asignación del Honorable Alcalde, quien ha visto por conveniente brindar una oportunidad de servicio público a las y los profesionales bolivianos, sin distinción política alguna. El Municipio es un empleador que privilegia la igualdad de oportunidades y se adhiere a la norma.

El cargo está orientado a profesionales que acrediten una excelente experiencia de por lo menos cinco años en puestos de dirección y alta responsabilidad en el sector público o privado.

El o la profesional a ser elegido (a) deberá poseer destrezas gerenciales, autonomía de criterio, capacidad organizativa, aptitudes de liderazgo y una actitud positiva para establecer relaciones a todo nivel.

Este es un reto atractivo para personas dinámicas, responsables, altamente confiables y comprometidas con el servicio en el sector público. El nivel salarial es compatible con las altas responsabilidades inherentes al cargo y competitivo con las posiciones ejecutivas comparables en el mercado laboral nacional.

El proceso de selección ha sido encomendado a la firma consultora Price Waterhouse, especializada en la búsqueda y selección de ejecutivos.

A los profesionales interesados en concurrir a este concurso se les invita a recoger la carpeta de requisitos en la Secretaría General de la Honorable Alcaldía Municipal, completar la información y entregarla hasta el día 14 de febrero a Hrs. 18:00 en las oficinas de Price Waterhouse Consultores de Empleo ubicadas en el edificio Hansa, piso 18.

Alcaldía de La Paz

ABAVYT

ASOCIACION BOLIVIANA DE AGENCIAS DE VIAJES Y TURISMO

CONVOCATORIA

"XVIII CONGRESO NACIONAL"

"TARIJA, UN RINCON EN LA NATURALEZA"

Se convoca a los señores asociados al XVIII Congreso Nacional, que se llevará a cabo del 28 al 31 de marzo de 1996, en la ciudad de Tarija.

ORDEN DEL DIA

1. Lectura de Convocatoria
2. Verificación de Quórum
3. Aprobación del Acta Anterior
4. Informe Directorio Nacional
5. Informe Económico
6. Informe Directorios Departamentales
7. Informe del Primer Tribunal de Honor
8. Elección Tribunal de Honor
9. Designación de Sede del XIX Congreso Nacional
10. Declaración de Tarija
11. Temas Varios

EL DIRECTORIO
ABAVYT NACIONAL

La Paz, enero de 1996



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

PRIMERA CONVOCATORIA

INVITACION DIRECTA No. 01/96

De conformidad a lo establecido en la Resolución Suprema No. 216145 de 3 de agosto de 1995, se invita a las empresas del ramo legalmente establecidas en el país, a presentar propuestas para la provisión de los siguientes equipos de computación:

ITEM	CANTIDAD	COMPONENTE
1	1	ESTACION DE TRABAJO DESKTOP (TIPO-I)
2	1	ESTACIONES DE TRABAJO DESKTOP (TIPO-II)
3	1	ESTACION DE TRABAJO PORTATIL NOTEBOOK (TIPO -I)
4	2	ESTACIONES DE TRABAJO PORTATIL NOTEBOOKS (TIPO-II)
5	1	IMPRESORA LASER JET HP 5P

Los Pliegos de Especificaciones tienen un costo de Bs 30.- y podrán ser retirados del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar No. 688, 3er. piso, a partir de las 14:30 horas del día lunes 29 de enero de 1996.

Las Propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, 2do. piso, hasta horas 16:00 del día 27 de febrero de 1996, efectuándose la Apertura de Sobres a horas 16:30 de la misma fecha.

La Paz, 28 de enero de 1996

PRIMERA PUBLICACION

¿Qué es el Seguro Social obligatorio?

Es el seguro que da protección a los trabajadores y sus familias en casos de enfermedad, maternidad, riesgos profesionales, invalidez, vejez y muerte.

¿QUIÉNES TIENEN DERECHO?

Todas las personas nacionales o extranjeras que trabajan en el territorio de la República y prestan servicios a otra persona natural o jurídica, o bajan por cuenta propia. Las empresas que ejecuten trabajos temporales o eventuales, están incluidas en el tiempo de aplicación del Código de Seguridad Social.

¿CÓMO SE ADQUIERE ESTE DERECHO?

Mediante la afiliación de los trabajadores. Las empresas están obligadas, primero a inscribirse como instituciones en la Caja Nacional de Salud y tramitar su Número de Afiliación Patronal. Después deben afiliar a sus empleados a la misma caja.

¿CÓMO SE TRAMITA LA AFILIACIÓN?

El empleador reúne la documentación pertinente de cada empleado (que detalla a continuación), para presentarla después a la Caja de Salud.

- En el caso de un trabajador dependiente:
 - Certificado del empleador que acredite la condición de trabajador dependiente.
 - Número de afiliación patronal de la empresa.
 - Fecha de ingreso.
 - Ocupación.
 - Estado civil.
 - Salario mensual.
 - Certificado de nacimiento.
 - Certificado de matrimonio, si es casado.
 - Certificado de nacimiento de los hijos menores de 19 años.
- En el caso de un trabajador independiente (seguro voluntario):
 - Certificado de nacimiento.
 - Estado civil.
 - Ocupación.
 - Certificado de matrimonio.
 - Certificado de nacimiento de los hijos.
- En el caso de los beneficiarios (Esposa o esposo e hijos):
 - Certificado de nacimiento de los hijos.
 - Resolución de la Comisión de Prestaciones que los reconozca como beneficiarios.

¿CUANTAS CLASES DE SEGURO ESTATAL HAY?

Hay dos clases de seguro: Seguros a corto plazo y seguros a largo plazo.



Los ancianos quieren apostar por una vida mejor.

A CORTO PLAZO

Son seguros administrados por las cajas de salud y financiados con el 10% de aporte patronal a cargo del empleador.

Este seguro otorga prestaciones para enfermedad, maternidad y riesgos profesionales a corto plazo.

El asegurado independiente, si desea gozar de atención médica de la caja de salud, deberá afiliarse a este seguro y cotizar el aporte patronal por su cuenta.

A LARGO PLAZO

Son seguros administrados por el Fondo de Pensiones Básicas (FOPEBA) y los Fondos Complementarios. En este seguro, las contribuciones (aportes) se capitalizan durante 15 años.

Las prestaciones que otorga este seguro son: rentas por invalidez, vejez, muerte y riesgos profesionales en montos que oscilan entre el 30 y 40 por ciento del salario, como cuantía mínima y que se incrementan en 2 por ciento por excedentes, por la edad y por el número de cotizaciones.

FINANCIAMIENTO

El seguro a largo plazo se financia a través de:

INSTITUCIONES	APORTES	PATRON	LABOR	ESTAT.	TOTAL
FOPEBA	5%	2.5%	1.5%	9.0%	
FONDOS COMPLEMENT	1%	3.5%	—	4.5%	
TOTAL	6%	6%	1.5%	13.5%	

Los trabajadores que ganan en moneda extranjera, están incluidos en el Código de Seguridad Social. Pueden cotizar al seguro hasta un límite de un mil dólares americanos o su equivalente en otra moneda extranjera.

ASIGNACIONES FAMILIARES

A través de subsidios, el seguro social también otorga asignaciones familiares a sus afiliados y a los beneficiarios de estos. Los subsidios familiares son: prenatal, de natalidad, de lactancia.

Los laborales: de sepelio, cesantía, eventuales y divorcios.

A PESAR DE LA CESANTÍA

Si el trabajador queda cesante voluntario o forzosamente, continúa percibiendo las asignaciones familiares durante dos meses a partir de la fecha de cesantía.

EVENTUALES

Tienen derecho a las asignaciones familiares, todos los trabajadores que suscriban contratos de quince días y más y los trabajadores de medio tiempo.

DIVORCIOS

Los hijos de la mujer divorciada o conviviente abandonada, inscritos en los registros del seguro, tienen derecho a los subsidios siempre que hubiesen estado en goce de estos derechos el momento de ejecutoriada la sentencia de divorcio o de abandono.

Los franceses le ganaron a su gobierno No habrá reformas de fondo en la Seguridad Social

Los trabajadores del ferrocarril (SNCF), la Confederación General de Trabajadores (CGT), la Force Ouvrière (FO) y otros sectores de la población francesa, paralizaron ese país los primeros días de diciembre de 1995, para evitar reformas a la Seguridad Social. Como la represión policial no surtió efecto y la huelga continuó, el gobierno francés no tuvo más remedio que retroceder en sus intentos y no se atrevió a aumentar la edad mínima de jubilación de los empleados públicos (65 años) ni a eliminar los subsidios familiares de las familias pudientes.

En tanto duró el conflicto, los ciudadanos apoyaron a los huelguistas y el gobierno no se cansó de repetir que el déficit actual de la Seguridad Social francesa asciende a 300 mil millones de francos (1 Franco equivale a 1 boliviano), y que debe ser controlado para cumplir el Tratado de Maastricht, que implica que todos los países europeos deben sanear su economía para crear una moneda única en 1999.

Ivonne Le Grand, Cónsul de Francia en La Paz, explicó a REPORTAJES que desde 1986, excepto 1989, todos los años se apreciaron alarmantes pérdidas en la Seguridad Social, que el Estado francés tuvo que subvencionar. Estas fueron generadas en gran parte por el alto número de jubilados, que asciende a 9.2 millones y de desempleados, cercanos a 3 millones. Además de otros factores como "el despilfarro en el abuso de consultas y hospitalizaciones, análisis de laboratorios superfluos y compras excesivas de remedios".

Para contrarrestar el déficit, los diputados franceses aprobaron el 25 de enero de este año, el proyecto de ley denominado Le Plan Juppé, que establece principalmente que la Seguridad Social sea traspasada al Parlamento para que éste la controle y que los afiliados incrementen como hace dos años su contribución, con el 0.5% de su salario agregado al 19% que aportan actualmente.

La diplomática señala que se aguarda la aprobación de esa ley en el Senado.

SEGURIDAD SOCIAL PARA TODOS

La Seguridad Social francesa plantea los principios de universalidad de la protección, unidad de régimen, gestión a cargo de los interesados y solidaridad mediante la aportación. En la actualidad cubre la totalidad de la población, exceptuando a 400.000 personas que no tienen ningún tipo de cobertura. Sin embargo, no ha podido imponer un régimen único a todos sus afiliados, y junto al régimen general, que atañe al 80% de la población (industria, comercio, servicios), conviven muchos regímenes relativos a funcionarios, militares y trabajadores independientes.

La Seguridad se divide en tres grandes cajas (de Seguros de Salud, de Subsidios Familiares, de Seguro de Vejez) que son administradas por un consejo compuesto por asalariados (sindicalizados) y empresarios. Además hay un Seguro de Desempleo que cubre con un porcentaje de recursos del Estado a casi 3 millones de cesantes y un Subsidio de Solidaridad que es distribuido entre los jóvenes franceses que todavía no consiguieron su primer trabajo.

Como la Seguridad es pública, el Ministro de Asuntos Sociales es responsable de ella ante el Parlamento.

CONVOCATORIA



LA DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES "CNL EDUARDO AVARO" INVITA A PROFESIONALES BOLIVIANOS DE RECONOCIDA CAPACIDAD Y PRESTIGIO, POSTULAR COMO CURSANTES EN LA GESTIÓN 1996 BAJO LOS SIGUIENTES REQUISITOS BÁSICOS:

- TÍTULO DE LICENCIATURA EN PROVISIÓN NACIONAL
- 15 AÑOS DE EJERCICIO EN SU PROFESIÓN

LOS INTERESADOS PODRÁN INSCRIBIRSE Y RECOGER PROSPECTO A PARTIR DEL LUNES 29 DE ENERO AL 09 DE FEBRERO/96 EN LOS SIGUIENTES LUGARES:

- LA PAZ: E.A.E.N. GRAN CUARTEL GENERAL (MIRAFLORES)
- COCHABAMBA: COMANDO DE LA 7MA. DIVISION DE EJERCITO
- SANTA CRUZ: COMANDO DE LA 8VA. DIVISION DE EJERCITO

La Paz, enero de 1996
EL DIRECTOR DE LA E.A.E.N.

NOVEDAD DICCIONARIO WEBSTER UNIVERSAL INGLÉS/ESPAÑOL ESPAÑOL/INGLÉS

EL DICCIONARIO MÁS PRÁCTICO PARA LA ESCUELA, LA OFICINA O EL HOGAR

- Más de 50.000 palabras de uso corriente en ambos idiomas
- Profusión de ejemplos que ilustran el uso correcto de los vocablos definidos
- Miles de modismos, expresiones idiomáticas y americanismos
- Un tipo de letra fácil de leer

VENTAS EN: LOS AMIGOS DEL LIBRO

Mercado 1315 Edif. Alameda (Prado) Aeropuerto de EL ALTO.



Las Palmas Hotel

Nos gusta Servir!

Precio noche
38 us una persona
43 us dos personas

SUS VACACIONES, cuando quiera. Incluye: 7 o más noches, en lujosas habitaciones con balcón, coctel de bienvenida, desayuno buffet americano e impuestos. Aceptamos tarjetas de crédito

HAGA SU RESERVA HOY MISMO! TELF. (03) 520366 • FAX 520533

Disfrute nuestros paquetes promocionales!



Universidad Mayor de San Andrés
Post Grado en Ciencias del Desarrollo
CIDES - UMSA

PROGRAMACION 1996
NUEVO CALENDARIO
(Tercer Aviso)

- MAESTRIAS MULTIDISCIPLINARIAS EN:
 - DESARROLLO ECONOMICO (Inicio 04/03/96)
 - DESARROLLO SOCIAL (Inicio 04/03/96)
 - AGROECOLOGIA Y DESARROLLO RURAL (Inicio 04/03/96)
 - FILOSOFIA Y CIENCIA POLITICA (Inicio 12/08/96)
- DIPLOMADOS SUPERIORES CON ESPECIALIDAD EN:
 - DESARROLLO MUNICIPAL Y PODERES LOCALES (Inicio 04/03/96)
 - ESTUDIOS DE GENERO Y DESARROLLO (Inicio 02/05/96)
 - DESARROLLO HUMANO (Inicio 04/03/96)

DURACION: Dos años, Sistema Modular
HORARIO: Lunes a Viernes de 9:00 a 12:00 a.m. Excepto Ciencia Política que será de 19:00 a 21:00
PREREQUISITO: Grado académico universitario a nivel de Licenciatura
DURACION: Un año sistema modular
HORARIO: Lunes a Viernes de 7:00 a 9:00 a.m. y sábados 9:00 a 12:00 a.m.
PREREQUISITO: Grado académico universitario a nivel de Licenciatura
INSCRIPCIONES: Del 14 de Enero/95 al 14 de Febrero/96. Plazas Limitadas.
BECAS: Todos los profesionales del sector público Central, descentralizado, autárquico y autónomo, una vez aceptados por el CIDES, tienen derecho a tramitar su declaración en comisión con 100% de goce de haberes durante sus estudios según D.S. 19965 del 30/12/1983.

MAYORES INFORMACIONES: Oficinas del CIDES. Av. Hernando Siles 4565. Tel. 786169 - 783494 - 784370. Fax: 598-2-786169. Email: cides@utmana.bo

HORARIO DE ATENCION: De Lunes a Viernes de 8:30 a 21:00 horario continuo.
NOTA: Otros cursos en procesamiento serán convocados en su oportunidad.
La Paz, enero 29 de 1996.
RAUL PRADA ALCOREZA
DIRECCION POSTGRADO
CIDES - UMSA

BUSCADOS POR LA JUSTICIA

Recompensa Bs. 1.000.-

A las personas que los entreguen a los prófugos de la Justicia.- GREGORY FRANKLIN DURAN BENAVIDEZ y MARTHA BELTRAN MICHEL u otorguen información de sus paraderos o dirección donde viven actualmente Ref: Telf: 378264 INTERPOL.- JUZGADO 6to. DE PARTIDO EN LO PENAL.



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
FONDO DE DESARROLLO CAMPESINO
Invitación Directa

SEGUNDA CONVOCATORIA AUDITORIA EXTERNA
GESTION 1995

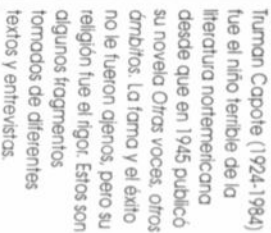
Habiendo declarado desierta la primera convocatoria, se invita a las Firmas Auditoras Independientes, con reconocido prestigio, registradas en los organismos competentes, a presentar sus propuestas para la realización de la Auditoria Externa de los Estados Financieros Gestión 1995 del Fondo de Desarrollo Campesino.

Las empresas interesadas podrán adquirir el pliego de condiciones a partir del día 29 de enero de 1996, previa cancelación de Bs. 250.- (DOSCIENTOS CINCUENTA 00/100 BOLIVIANOS), de las oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas del FDC, Av. Arce Nº 2656 - Tel: 379430. Las Empresas que hubieran adquirido el pliego de la primera convocatoria solamente deberán registrar su participación.

El plazo de presentación de propuestas vence el día 6 de febrero de 1996 a horas 12:00, en las oficinas de la Gerencia Legal, y la apertura de los sobres se realizará en acto público el mismo día a horas 15:30 en nuestras oficinas.

La Paz, enero de 1996

D
Innan
Capote
75
IOS
me dio



Me vino muy bien ir a Europa aunque solo fuese para poder volver a maravillarme. Después de cierta edad y de ciertas

He sido un escritor y he publicado varios libros de ficción a lo largo de los últimos treinta y cinco años pero *Piguetas dentales*, es mi última contribución con cincuenta años de servicio como proveedor del albar del arte del arte, pero esencialmente de la literatura. Esta ha sido mi vida. Soy un hombre sin hijos y mis obras son como mis hijos. ♦

Poem, por su parte, en "The game of chess", un poema de la izquierda, observa una partida en fierro movimiento ("The board is alive with light") y en la que los "ambientes poltrones del combate" se ven a las reglas del movimiento de las piezas (la "Z" de caballo, la

Guillermo Sheridan *As*

«¿Se lo por vos? Sospecho que mi padre quería algo, no contra mí, por el solo poder de desmorinarse (¡que es para lo que se juega). Mis primeras lecciones fueron anárquicas, pues no estaban acompañadas por la paciencia admonitoria del maestro, sino por la ironía de un enemigo excesivamente hábil y proximo. Me enseñaba mucho en silencio. Mi padre, que se había ido a hacer cualquier cosa mientras tanto, representaba a mi lado, miraba el tablero y decía la palabra correcta: "contenido". Luego, me propinaba algún dardo atroz (como quitarme a la dama...). Yo producía ese tipo de sufrimiento que, como dice Seneca, reside en la raíz misma de la inteligencia, que solo conoce el albedrío. Ese dolor me impulsó jugar hasta que aparecieron las docédisas manipulaciones en mi rostro».

¿Estará clave de seso sufrimiento en una leyenda apocáptica que en muchos años más tarde? La protagonista el rey Luis El Cordero, en la batalla de Brenneville su caballo es azarosamente derribado por un arquero inglés. El rey le dice: *Ne teneas te, tuas que on ne prendi jamais le ton aux épaules.* En todo caso, aprendi lo primero que hay que saber frente a un tablero que lo que realmente está en juego más tiene que ver con esas piezas ni sus combinaciones infinitas. ♦

PRESENCIA

La Paz, Bolivia
domingo 28 de enero
de 1996

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996

PRESENZIA
literaria

Tomado de Vuelta / México

15

MIRADA

Asumida como profesión la literatura, me quedaban la música y el ajedrez como las aficiones más poderosas y absorbentes, aquellas que generalmente se disputan los ratos libres. Se me ocurre ahora ponerlas juntas, tal vez cultivando en el fondo la ilusión de trabajar, o sea, escribir, al tiempo que me evado del trabajo por dos puertas predilectas.

¿Qué tienen en común la música y el ajedrez? El ajedrez, como la música, como el amor, tiene la virtud de hacer feliz al hombre", decía el Dr. Tarasch. Sin embargo, reconociendo que la felicidad, fin último del hombre según Aristóteles, es asunto tan difícil de conseguir y subjetivo como acaso lo sea nuestra propia finalidad en el mundo, hay que buscar concordancias más objetivas.

La primera es, por así decirlo, dimensional. La música y el ajedrez son dinámicos, sólo existen dentro del tiempo: duran, transcurren, se desarrollan, finalizan y pueden rearse, reproducirse una y otra vez (la diferencia es que la música se interpreta, es decir, es y no es la misma a cada ejecución). Los instrumentos musicales y el tablero y las piezas de ajedrez son objetos plásticos y estéticos, obras de arte en sí mismos con frecuencia, pero sólo cuando los instrumentos son tocados existe propiamente la música y sólo cuando las piezas son "tocadas" y movidas sobre el tablero existe propiamente el ajedrez. No por casualidad una obra musical suele estar integrada por "movimientos" y la partida de ajedrez por "movimientos". La partitura registra detalladamente el desarrollo de esos movimientos musicales como la partitura o los anales ajedrecísticos son leídos y ejecutados existen propiamente la música y el ajedrez. Y en fin, el metronomo mide los "tiempos" de la música y el compás indica los ritmos, como un reloj especial —dos relojes encerrados en un solo aparato—rige los tiempos de reflexión de la partida de ajedrez. Pero la temperatura temporal de ambos, su verdadera duración, su ritmo interno sólo pueden llevarlos quienes hacen música o juegan al ajedrez y/o comprenden la música o el ajedrez.

De manera análoga, pasando al segundo orden de semejanzas, aunque los números, las matemáticas, la lógica, el cálculo y la precisión radican en las estructuras de la música y el ajedrez, hay algo, una armonía profunda, que va más allá de lo numérico, y se relaciona con la intuición y la creatividad: la imaginación y el sentido de la estrategia en el ajedrez; la expresividad y el mensaje artístico en la música. Aquí se vuelven claras algunas diferencias. El ajedrez es un juego mental, cerebral, lógico, e incluso la imaginación ajedrecística obedece a leyes lógicas; la música viene de y se dirige al espíritu, a la inteligencia en la zona esencial en que es indisoluble de la sensibilidad y la emoción. Desde luego, hay música "lógica", tan Berg sobre su maestro. Y sin duda hay mucho preferimos a Schoenberg por ejemplo, pero por eso preferimos a Berg sobre su maestro. Y sin duda hay mucho preferimos a Schoenberg por ejemplo, pero por eso preferimos a Berg sobre su maestro. Y sin duda hay mucho preferimos a Schoenberg por ejemplo, pero por eso preferimos a Berg sobre su maestro.

go esencialmente lógico, tal vez el único juego de mesa en el que la lógica ha erradicado por completo o casi al azar, y en que el sentimentalismo no es asesor recomendable. Hay que recordar al respecto al sentimental y entablador maestro Schlechter, quien, se decía, era tal punto caballeroso y considerado hacia el prójimo que prefería hacer tablas antes que derrotar a su rival para no ofenderlo. De paso, aquí en mi opinión puede argumentarse contra la difundida idea de que el ajedrez es un arte, pues, así tenga indudables elementos artísticos, es absolutamente lógico, racional cosa que el verdadero arte no es.

Hay otra diferencia profunda y evidente: la música es esencialmente sonido, sonido organizado; el ajedrez es silencio.

Pero donde música y ajedrez vuelven a parecerse es en la relativa ausencia al mundo físico, la relativa negación del mundo real, y la fundación de otro mundo, abstracto y sólo indirectamente vinculado al "real". El ajedrez, que para mí es la forma más civilizada de complicarle y hacerle la vida imposible al prójimo, con todo y su apariencia figurativa, es una caricatura abstracta de la vida, la lucha, el éxito, el fracaso, la muerte. La música funda un dominio inefable, abstracto, pero que por su pureza y su espiritualidad no puede menos que tocar zonas profundas de la vida.

Por ciertas semejanzas generales, se podría pensar que han sido comunes los músicos aficionados al ajedrez y los ajedrecistas (profesionales por supuesto) aficionados a la música. Pero, cuando menos hasta donde he podido averiguar, no es así.

Entre los músicos, naturalmente destacan varios rusos, pues en su patria el ajedrez ha sido el juego por excelencia además de asignatura escolar obligatoria desde hace muchos decenios: Rimsky-Korsakov, Rachmaninov, Igor Oistrakh, Prokofiev —quien, al decir de Stravinsky, era un excelente jugador—. Alguna lista menciona también a Shumann y Mendelssohn. Entre los más recientes, sólo se de John Cage, quien, inducido por Marcel Duchamp, fuerte aficionado, se entretuvo con el ajedrez, aunque al parecer —a juzgar por lo que me comenta Hugo Vargas, que ha estudiado sus partidas—, poco más allá de la curiosidad exótica.

Entre los ajedrecistas melómanos o bien músicos, Morphy.

Francoise-André Danican "Philidor" (Dreux, Francia, 1726-1795), contemporáneo de Haydn y Mozart, primer gran teórico del ajedrez—su libro *L'Analyse du jeu des Echecs* (1749) sigue siendo, dos siglos y medio después, apasionante—, pionero redentor de los peones y de moverlos como revelada alma del juego, pionero también en la asombrosa modalidad de impartir partidas simultáneas a ciegos —o sea, él sin ver tableros contra varios tableros vistos con poco o ningún éxito por respectivos jugadores—, autor del primer reglamento del ajedrez cuyo fin era mudar el juego

del café a los torneos de caballería, verdugo del sirio Stamma y del gran Legal en el café de la Régence de París, fue probablemente el más poderoso ajedrecista del siglo XVIII. A los seis años de edad ingresó como pupaje a la Capilla Real de Versalles, donde alternó el aprendizaje de la flauta y el oficio musical con el del ajedrez. Y se ganaría su viajada vida copiando partituras, componiendo, jugando al ajedrez y reeditando con éxito su tratado ajedrecístico. Fue amigo de Samuel Johnson, Diderot y J.J. Rousseau, a quien asesoró en dos fuertes aficiones del filósofo, escritor, ideólogo y pedagogo, precisamente el ajedrez y la música. Además de ayudar a Rousseau en la partitura de *Les moines galantes*, compuso óperas cómicas (*Tom Jones* —1765—, *Le sergent*), cantatas, música de cámara y el interesante oratorio profano *Carmen Seculare* (sobre odas de Horacio) y que he podido escuchar gracias a Fernando Álvarez del Castillo, de quien recomiendo el artículo *Carmen Seculare de Philidor* publicado en *Pauta* núm. 47-48, México, julio-diciembre, 1993).

Como Philidor, Paul Morphy (Nueva Orleans, 1837-1884) ha sido de los pocos en la historia del ajedrez que han muerto sin encontrar rival de su tamaño. De comprensión veloz y memoria extraordinaria, Morphy tenía una gran facilidad para los idiomas —hablaba muy bien, además del inglés, el alemán, el francés y el español—, una aptitud magnífica para la música que le permitía retener en la memoria cualquier partitura escuchada por primera vez y asimismo una facultad fuera de serie para reconstruir partidas de memoria. Sucesión y memoria son formas esenciales de la música y el ajedrez: sólo al volver a fluir y desarrollarse de principio a fin, vuelven a ser plenamente una composición o una partida.

El estilo de juego de Morphy, abierto, agresivo y brillante, corresponde al carácter franco y generoso sin límites del menudo hombre. Notable simulador a ciegos y benefactor consuetudinario de gente necesitada, Morphy acabó abandonando por completo el ajedrez y por completo abandonándose a manías persecutorias en que al fin pudo encontrar al fantasma capaz de darle juque mate. ♦

Luis Ignacio Helguera, escritor y crítico musical, editor de la revista *Pauta*.



La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

PORTADA



En la portada de este número de PRESENCIA LITERARIA reproducimos el cuadro "Diálogo de insectos" de Joan Miró. ♦

HECHIZADA

A principios de esta semana ha muerto Nelly Villanueva después de una penosa enfermedad. Muchas cosas se podría decir de esta mujer valiosa y generosa. Una sola quiero recordar. La conocí a finales de los años 70 en la casa de Jaime Saenz, con quien a través de los años había construido una entrañable amistad. Y con ella conocí a sus hijos: Cortina y Alfonso Barrero.

En los Talleres Krupp, en torno a una sólida mesa y bajo la mirada inquietante de una muñeca de porcelana, Nelly Villanueva tomaba el nombre de La Hechizada y Saenz el de Jurizada, ambos temibles jugadores de generala. Era el espíritu de la amistad, el espíritu del juego, la interminable charla que se prolongaba hasta entrada la mañana.

Nelly Villanueva y sus hijos impulsaron la editorial Huayna Potosí, bajo cuyo sello se publicaron dos libros póstumos de Saenz: *Vidas y muertes* y *La piedra imán*. Era una muestra de su generosidad. También intentaron constituir una fundación que se hiciera cargo del legado del poeta paicó y velaron con celo y cariño por la tía Esther hasta su último día.

La muerte de Nelly Villanueva no puede causar sino honda pena. Muerte Saenz, muerta la tía Esther, muerta La Hechizada un soplo de grandeza

UMBRAL

la acción inmediata en procura del poder. Roberto Juarroz.

La poesía no es más que esa violenta necesidad de afirmar su ser que impulsa al hombre. Se opone a la voluntad de no ser que guía a las multitudes domesticadas, y se opone a la voluntad de ser en los otros, que se manifiesta en quienes ejercen el poder. Los

tantos que viven en un mundo artificial y falso. Basados en el poder que puede ejercer sobre otros, niegan la rotunda realidad de lo humano, a la que sustituyen por esquemas huecos. El mundo del poder es un mundo vacío

de sentido, fuera de la realidad entrañable del hombre. La poesía es una mística de la realidad. El poeta busca en la palabra, no un modo de expresarse, sino un modo de participar en la realidad misma. El poeta, mediante el verbo, no expresa la realidad, sino que participa de la realidad y la crea.

Aldo Pellegrini.

La poesía es una actividad real, que opera en la realidad, entre otras fuerzas igualmente reales. La poesía, entonces, está y trabaja en el mundo y se transforma junto con el mundo. No existe por el mundo (no es su reflejo, su consecuencia, o su comentario); no

existe sin el mundo (al margen, en otro reino); existe con el mundo en relación con él, en una interacción creadora. El poeta debe saber que, si por una parte su misión es trascender la experiencia, avanzar sobre ella, por la otra, él está allí para conocerla, para penetrar la realidad. No se le pide que nos dé su última queja, sino que nos transmita su dominio, un conocimiento (un conocimiento creador de sentido, de significado, no un conocimiento reflexivo). Y para llegar a un conocimiento es preciso admitir previamente que la realidad existe, que las cosas, que los hombres existen y que proyectan sobre nosotros la sombra de su diferencia, de su condición ajena u hostil a la nuestra. Tiene que estar, entonces, en el poema, esa

parte de la realidad que no es el poeta, y tiene que estar también esa parte de la realidad que es justamente el poeta. Edgar Bailey. ♦

La poesía es una respuesta a la necesidad cotidiana de arreglar el mundo.

Un poema debería estimular el sentido de vivir y de estar vivo.

La realidad es el verdadero centro del espíritu.

Un poema no necesita tener significado y como la mayoría de las cosas de la naturaleza a menudo no lo tiene.

Acaso lo nuevo (no lo novedoso) sea el valor individual más alto en poesía.

Una poesía nueva tiene valor aun en el sentido meretrítico de lo nuevo.

El hombre es la imaginación o más bien la imaginación es el hombre.

A menudo la poesía es una revelación de los elementos de la apariencia.

La literatura es lo anormal creando una ilusión de normalidad.

La poesía es una renovación de la experiencia.

La originalidad es una huida de la repetición.

La teoría de la poesía es la vida de la poesía.

La teoría de la poesía es la teoría de la vida. ♦

ADAGIA

Wallace Stevens

Un tema grandioso no garantiza un efecto grandioso sino, muy probablemente, todo lo contrario.

El arte entraña mucho más que sentido de la belleza.

Cuanto más terrible se vuelve la vida, más terrible se vuelve su literatura.

La poesía es una respuesta a la necesidad cotidiana de arreglar el mundo.

Un poema debería estimular el sentido de vivir y de estar vivo.

La realidad es el verdadero centro del espíritu.

Un poema no necesita tener significado y como la mayoría de las cosas de la naturaleza a menudo no lo tiene.

Acaso lo nuevo (no lo novedoso) sea el valor individual más alto en poesía.

Una poesía nueva tiene valor aun en el sentido meretrítico de lo nuevo.

El hombre es la imaginación o más bien la imaginación es el hombre.

A menudo la poesía es una revelación de los elementos de la apariencia.

La literatura es lo anormal creando una ilusión de normalidad.

La poesía es una renovación de la experiencia.

La originalidad es una huida de la repetición.

La teoría de la poesía es la vida de la poesía.

La teoría de la poesía es la teoría de la vida. ♦

Editor: Jesús Urzagasti
Editor Adjunto: Rubén Vargas

Cajón Postal: 10152

LITERARIA

Tachadura

Nébulosa negra, sentimiento de lencero, efectos especiales del rubero en el cielo encrespado, que se consiguen injectando tinta en una pecera, de esos pulviscos de negro surge de pronto la esgrima aliterica de la tachadura, de esos garabatos puntiales sobre la planicie de la página.

Tachadura, tachadura. Ha desaparecido bajo la bocanada de estos garabatos una pulsera, un pajarito, una estroja, salidos de las tierrecas escriturales, fardos arrojados por la borda de una lectura minuciosa, errancias de esta y otras palabras tropicadoras con los accidentes de su destino, cifras de decodificos que rozan, como se rozan una banaja ajena, los jeroglíficos del devenir, incierto en su tiniebla perfumada de tiempo.

Tachadura, tachadura. Verbes, sins. Te extrinsecas con una pasión de mancha y de constatación, cruzas la salud inestable de la caligrafía, los ángulos de la tipografía, las impresiones manuscritas en donde encuentras eclipses de sentido, formas turbas, locuciones inaudibles, estructuras que en realidad son desgarrados edificios de tiempo a punto de caer en medio de la calle.

Tachadura, tachadura. En esas aguas un cobertizo de pasión oculto hasta ahora eficazmente la folla gramatical, y en ese punto exactamente entra en acción para emendar, corregir, sobre todo rectificar la densidad interna de los errores y las menudas ignorancias del texto y de sus autorías -nominalismo de esas texturas, tejidos, vagabundo gobernado por tus estrictas vigilancias, tachadura insomne.

Tachadura, tachadura. Cargas milimétricamente la mancha de una redacción sin orientar ni norte, de una simitaxis epifonea, de una prosodia mal encaminada —y lo haces con una rotundidad de cruzado, con un arroyo de templarito oritinado y ennegrecido, con un diamantino destrozado que se abre paso entre los arroyos de las palabras.

Tachadura, tachadura. Tu nombre rima con escritura, tu ama y tu siervo, con la que estás unidos por una dialéctica de eclipse y brillo, de ganancia y de pérdida, de buena persona en la que nada está seguro sino el esfuerzo que hay detrás de esas manchas que son tu reino, tu energía, la obra de arte que sin arte culmina en ese borron y esas ngas.

Tachadura, tachadura. Te levantas como un simión sobre el oasis de la escritura y le adites hasta acabar con lo que era a la vez poco claro y gllido, confuso y estorbo, innecesario y fatal. Ahora todo eso ya no existe porque tu manudo lo humidió en los pozos de los que no se mueve.

entre otros libros de poesía.

Pottergeist

Tu destituida ala de simón barre la casa con milímetros para de energía, enciende malaginas y tira tristes tazas, da vueltas en el coquebure y sobre la punta memoriosa del pelo nada obediencia.

Cuando quieras conservar conmigo, me entran por el oído y sobre páginas circunscritas vas relectando chascos poemas épicos, poemas articulados.

Debería llamarte "Inspiración" pero te llamo "Frazco". Te llamo "Tonta Responsabilidad" o "Culpa" o "Emeterio". Sé que caminas por mis huellas y rozas mi cénica, me leguementas, mi saber preferida. Te agitas con un furor sutil de rocas y rector.

De la luz de la linterna al libro abierto, adires una distancia rota y blanca en la que dejas caer descorazonadamente el contreruido de la desidia.

Te posas con un gesto aménico, decudente, sobre la mano del que escribe. Winged Victory, y despliegas ahí una milla de manchar y de errores donde se descomen sin remedio una gentilidad de la simitaxis.

Dios o neutrino, ya no sé dónde estás. Nunca lo he sabido, tigre descanasal que desosa reñidos en la Sumatra de la cochina.

Te escondes en el poderoso cuerpo de los mosquitos pero no eres apuño que zumba o pica sino, a lo alemán, el Ser Ahí que sospechamos.

Galaxia errante en los sueños de mi vigilia, sabe de juego a medio anéctron de mi caído, floja voluta cieleta de amorzas y de promesas decitadas, estás hecho de nécula nuclear, de rochante peronomasía.

Presides alguna silaba de esto que escribo y desde ahí te ríes, con un júbilo triste o un desconfío deprimente. Me comience y altera tu talento para el oximoron.

Si te homara del cuello para sacudarte hasta la última afritia, se rompería un espejo.

Espíritu, sólo dame la paz que necesito.

DOS POEMAS DE DAVID HUERTA

David Huerta (Escuela de México, 1949), en estado de locura (1980), Historia (1990).



La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

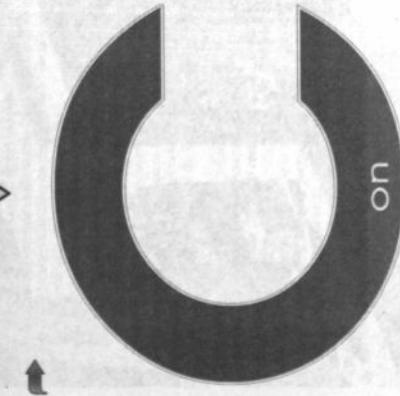


Luis Ignacio Hejueira

La MÚSICA y el AJEDREZ

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996



un sentimiento de alivio, Luzhin reconoció las puer-
tas giratorias del café y luego las escaleras (...). Al en-
trar sintió inmediatamente una plenitud de vida, y
calma, claridad y confianza.

—Una gran victoria se aproxima —dijo en voz alta,
y un gran tropel de gente se apartó para abrirle paso.

—Tard, tard, tard —le espetó Turati, materia-
lizándose de pronto, sacudiendo la cabeza.

—¡Avanti! —dijo Luzhin, echándose a reír.

Una mesa apareció entre ellos y sobre la mesa un
tablero con las piezas ya dispuestas para el combate.
Luzhin extrajo un cigarrillo del bolsillo de su chaleco
e inconscientemente lo encendió.

En ese momento ocurrió algo extraño. Turati,
quien jugaba con las blancas, no abrió el juego con su
famosa apertura, y la defensa en la que Luzhin había
estado trabajando resultó ser un esfuerzo por entero
balbío. Ya fuera porque Turati hubiese anticipado po-
sibles complicaciones o porque sencillamente hubiese
decidido jugar con prudencia por haber advertido la
serena fuerza que Luzhin había revelado durante el
torneo, comenzó de la manera más trivial. Luzhin la-
mentó por un momento el trabajo realizado en vano,
pero, a pesar de ello, estaba contento. Eso le permitía
más libertad. Además, era evidente que Turati le te-
nía miedo. Por otra parte, era indudable que alguna
trampa se ocultaba en la inocente e insustancial aper-
tura propuesta por Turati, así que Luzhin se propuso
jugar con el mayor cuidado. Al principio todo trans-
currió suavemente, suavemente, como una música de
violines tocados con sordina. Los jugadores ocupa-
ban sus posiciones con cautela, movían tal o cual pie-
za cortésmente, sin la menor señal de amenaza, y si
alguna amenaza había ésta era del todo convencional,
casi como insinuándole al adversario que debería cu-
brir su posición, y el adversario sonreía, como si todo
aquello fuera una broma insignificante, y reforzaba el
lugar señalado y avanzaba una fracción. Luego, sin el
menor aviso, sonó una cuerda tiernamente. Fue una
de las fuerzas de Turati que ocupaba una línea
diagonal. Pero en seguida un indicio de melodía se
manifestó también muy suavemente en la parte de

Luzhin. Durante un momento se sintió un estremeci-
miento producido por posibilidades misteriosas, y
luego todo volvió a la calma. Turati retrocedió, se re-
trajo. Y una vez más durante un buen rato, ambos ad-
versarios, como si no tuvieran ninguna intención de
avanzar, se ocuparon de engañar sus propias posi-
ciones, cuidando, liberando, resolviendo los asuntos
caseros, y luego se produjo otro súbito estallido, una
rápida combinación de sonidos: dos pequeñas fuer-
zas entablaron combate y ambas fueron eliminadas
en el acto: un movimiento momentáneo y magistral
de los dedos, y Luzhin retro y colocó en la mesa, a su
lado, lo que ya no era una fuerza incorpórea sino un
peón pesado y amarillo; los dedos de Turati
relampaguearon en el aire y un inerte peón negro,
con un destello de luz en la cabeza, fue a su vez colo-
cado en la mesa. Y habiéndose liberado de esas dos
cantidades de ajedrez repentinamente convertidas en
madera, los jugadores parecieron calmarse y olvidar
el momentáneo estallido; sin embargo, la vibración
en esa parte del tablero no se había extinguido aún
del todo, algo pugnaba todavía por tomar forma...
aunque aquellos sonidos no lograron establecer la re-
lación deseada, otra nota profunda y oscura resonaba
en todas partes y ambos jugadores abandonaron el
cuadro, todavía tembloroso, para interesarse en otra
parte de tablero. Pero allí también todo terminó sin
dar resultados. Los elementos más poderosos del

tablero se llamaron varias veces unos a otros con vo-
ces de trompeta y una vez más se produjo un cambio,
y nuevamente dos fuerzas de ajedrez fueron transfor-
madas en figuras talladas cubiertas por una leca reli-
giosa. A todo esto siguió un largo intervalo de pen-
samiento, durante el cual Luzhin se obcecó en fijarse
en un punto del tablero, con lo que perdió sucesiva-
mente una docena de jugadas ilusorias; luego, sus de-
cisiones bucharon a tientas y encontraron una combina-
ción hechicera, frágil y cristalina que se derrumbó
con un suave tintineo a la primera respuesta de

Turati. Pero después de eso, Turati no pudo hacer ya
nada y tratando de ganar tiempo (el tiempo es impla-
cable en el universo del ajedrez), ambos oponentes
repetieron los mismos dos movimientos, amenaza y
defensa, amenaza y defensa, pero entre tanto ambos
pensaban sin cesar en una emboscada que nada tu-
viera que ver con esas jugadas mecánicas. Por fin
Turati se decidió por una determinada combinación,
y en seguida una especie de tempestad musical reco-
rrió el tablero, y Luzhin buscó empecinadamente una
mínima nota clara que pudiera transformar a su vez
en una estruendosa armonía. De pronto todo comen-
zó a respirar vida en el tablero, todo se concentró en
una única idea, todo se desarrolló con más y más ten-
sión, por un momento la desaparición de dos piezas
aligeró la situación, y luego, una vez más, ... agitado.
El pensamiento de Luzhin vagaba por laberintos
atractivos y terribles, encontrando aquí y allá el pen-
samiento lleno de ansiedad de Turati, quien buscaba
las blancas no estaban destinadas a desarrollar más
ese plan, que se hallaban al borde de perder el ritmo.

Tendido

sobre la yerba, con la cabeza recostada en las fal-
das de Armandina. Abraham Valdelomar contempla

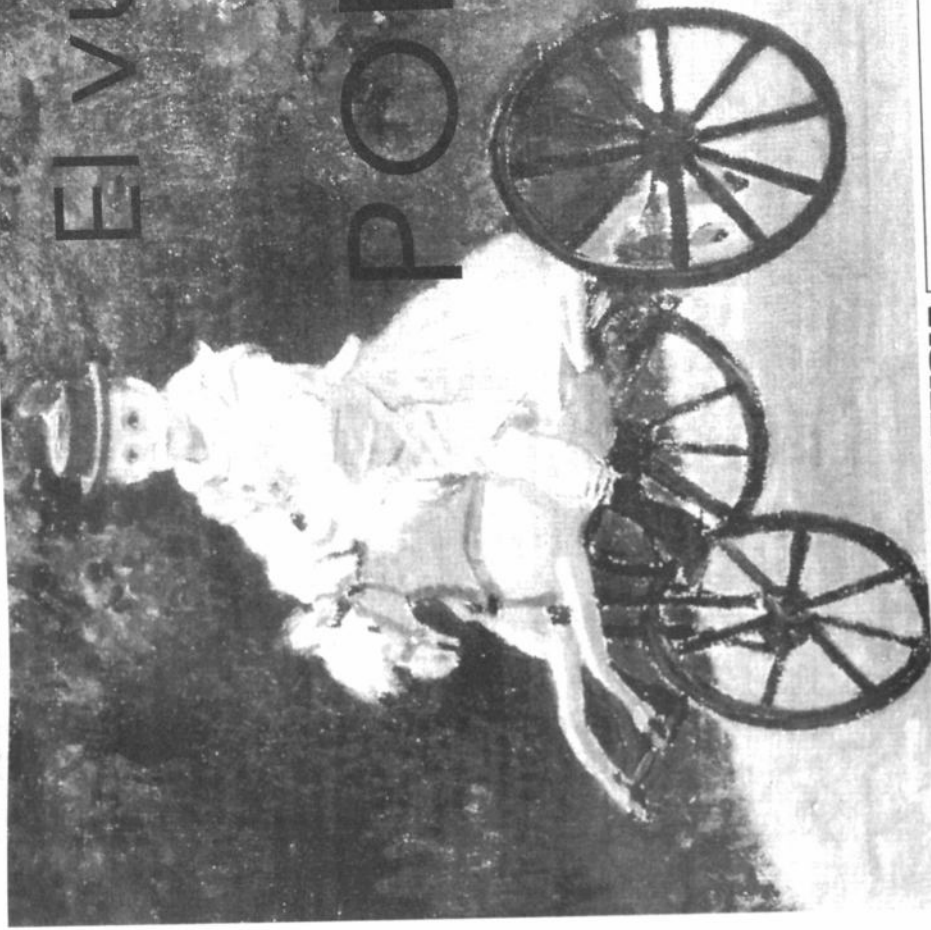
con una resignación irónica el paisaje que lo rodea:
acequias de regadío, sauces polvorientos, cerdos hus-
meando al pie de una tapia, peones devastando una

chacra para colocar las tuberías del agua potable de
Lima. ¡Qué lejos está de las colinas romanas o de los
prados ingleses con los que tanto ha soñado! A pesar

de ello luce escarpines, pantalón blanco de seda, cha-
miseselas con parosol y de dandis en sarita lo circun-
da. Debe ser mediodía. Al fondo se distinguen las to-
rras de la catedral y el campanario de Santo Domi-
ngo.

Esto no es fantasía, sino la descripción exacta de

El vuelo del POETA



Julio Ramón Ribeyro

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996

Traducción de Sergio Pitol

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996

literaria PRESENCIA



tierra natal. O quizás porque está aburrido, gente mecha lo rodea, las aguas sucias de esas acacias se llevan lo mejor de sus patidifias. Un coleóptero zumba cerca de su cabeza.

—A la bella y elegante libellula le llaman en el Perú chupipieringa.

Al atender lo vemos caminando por el malecón de Chorrillos, siempre acompañado por sus damitas y damiselas. Algunos transeúntes se sobrepasan para observarlo o le hacen un signo de saludo.

—¡Los burgueses! —mascalla—. Los burgueses son como el bombo de la orquesta: solemnemente, sonoramente, definitivos y huecos.

Se oculta el sol. Valdeleomar se ha apoyado en la baranda del paseo y observa pensativo el pontone: —Se puede aprender más sobre el arte mirando los crepusculos de Lima que en las clases de filosofía del doctor Dussan.

En una banca vacía toma asiento. Ocurrece. El malecón se va poblando ahora de vecinos que se pasean para bajar la comida. Valdeleomar estalla: —¡Vamonos ya! Estos hombres gordos me ensucian el paisaje.

Aún no ha terminado su jornada. En la noche ocupa su mesa en el Palais Concert, rodeado ahora de artistas y escritores. Una orquesta de damas viejas toca valses de Strauss. Ha tomado ya algunos periódicos.

—¡El Perú es Lima! —exclama—. ¡Lima el Jirón de la Unión, el Jirón de la Unión el Palais Concert y el Palais Concert Abraham Valdeleomar!

A ese lugar de moda, en pleno centro de Lima, llegan también richachones para codearse con los bohemios o tirarse un lance con las vienesas. Valdeleomar los mira con sorna:

—En Lima sólo hay dos tipos de hombres: los que siembran algodón y los que escriben majaderías.

En uno de los espejos con marco dorado se observa, mientras acaricia su cutis trigueño y su pelo crespo:

—A lo mejor... suspira- a lo mejor yo que me tomo por un poeta griego o por un gentleman británico no soy más que un zambito huachito.

A medida que transcurre la noche se le nota menos locuaz. César Vallejo, Luis Alberto Sánchez, Abril de Vivero, tratan de animarlo. Pero Abraham no hace más que contemplar sus manos:

—¡Estas manos! —repite besando sus dedos enjorados—. ¡Estas manos que han escrito tan bellas cosas!

Como sus amigos se burlan, Valdeleomar reacciona:

—Un hombre puede tener sortijas en los dedos y tener talento. Hay quienes no tienen ni talento ni sortijas.

En vano hablan de despedirlo en un funaadero de opio del Barrio Chino. Abraham es inflexible: a las seis de la mañana tiene que estar en la estación del ferrocarril. Como todo escritor que ha cedido a

la tentación de la política debe pagar las consecuencias: gras, colojuntos, mítines, discursos. Cabildear el monedcabo hace una verga y se va.

El viaje a Huamanga -1919, durante seis días. El primero en tren hasta Huancayo, escalando los cinco mil metros de la cordillera central. El resto en cabalgadura.

Suponemos que el tren lo soportó, pero ¿cómo serían sus cinco días en mula por riscos, pitamos y precipicios? Había empezado la estación de las lluvias y en el camino no se encontraba más que

tumbos donde se dormía sobre una piel de carnero. ¿Qué marcas dejó o qué horizontes abrió en él esta ruda travesía? Poco sabemos de ella. Sólo que desde Lima lo acompañó un mancocho y que en Huancayo se les adelantó un arriero. Misterioso mancocho. Uno de sus biógrafos insinúa que

Abraham, a pesar de las novatas que tuvo y que tenía, no era ajeno a las prácticas pederásticas. El arriero llevaba el equipo del poeta, es decir, mucha ropa, muchos libros y manuscritos y su caja de "medicamentos". Lo que si puede asegurarse es que cumplió su itinerario con una precisión implacable. Cada pisada de su mula, cada infima circunstancia que retardó o aceleró el viaje lo condiciona, sin posibilidad de error, a la cita más importante de su vida.

A Huamanga llegó exhausto y rabiando. Los notables lo llevaron a la mejor pieza del hotel Boligrosi, en la Plaza de Armas. ¡Pero qué le importaba eso! El arriero se había retrasado y no disponía en ese momento de ropa limpia ni, sobre todo, de su corte con remendos. Esa misma noche se daba un banquete a los congresistas en el cual debía tomar la palabra.

El arriero terminó por llegar y Abraham, que ya estaba por renunciar a la cena, pudo vestirse: camisa bordada, chaleco de fantasía, corbata plateada, frac y monedcabo. No tuvo tiempo ni necesidad de consultar sus papeles. Discursos el sabía pronunciarlos, viriles, patéticos y movilizados. En su bolsillo guardó sus preciosas hipodermicas.

En el segundo piso del hotel habían preparado la mesa: mantel blanco y cubiertos de plata prestados por el rico señor Remán del Barco. Pero era inútil buscar caviar, filete gras, salmón ahumado, recuerdos de su estada europea. Se veían fientes con chicharrones, anticuchos, cuy chachado y una botella de pisco por ceremonial.

Abraham tomó asiento frente al obispo de Huamanga que llevaba el nombre luego histórico, por homonimia, de Fidel Castro. A mitad de la cena todos estaban adormidos. Todos, salvo Valdeleomar que se sentía cansado, aburrido, triste una vez más, ¡tener que prodigarse en ágapes provincianos y vana charlalería, cuando tenía tanto que escribir! Terminada esa gira, vería en Lima la

manera de encontrar tiempo para proseguir su obra suspendida. Sirvieron el postre. Pronto empezaron los discursos. Era el momento de emprender un "vuelo", si quería sobreponerse a su desaliento.

Menos mal que no había olvidado su ampolleta.

Discretamente abandonó la mesa. El reluciente era viejo, mal iluminado, lleno de correderos y vericuetos. En él iba a poderse ser exitoso. Buscando un lugar propicio le pareció distinguir una mesa

lira que llevaba a un patio nocturno. Empezó con él pie un pedaleo, luego otro y cuando quiso apoyarse en el pasamanos sólo encontró el vacío y duramente, para estrellarse contra un monedcabo de piedras, al lado de un pozo que servía de retrete.

Hay una versión popular de su muerte que esculpe de níbor. Valdeleomar murió ahogado en un pozo de coca. Si esta versión prevalece es por su carácter patidifio (un esteta estrellado es por su cadencia) o simbólico (un poeta en estas tierras no puede desaparecer más que entre los encumbrados).

Pero lo cierto es que no cayó al abismo ni murió ahogado. No es claro cómo se le encontró. El banquete proseguía, cada vez más exultante. Una villa vacía en estos casos es tan insignificante como una vida menos en la inmensidad del mundo. Los comensales ignoraban que su asistente más preciado agonizaba chillando al borde de un caigadero.

Se le trasladó a su dormitorio del hotel. Una junta de médicos (dos, todos los que habían en Huamanga) diagnosticó ruptura de la columna vertebral y de varias costillas. Caso sin remedio. No cabía más que administrarle calmantes y los santos óleos. Un notable hizo que lo llevaran a su casa, a una habitación más cómoda. A los dos días, asediado por Monseñor Fidel Castro, expiró llamando a gritos a su madre. La tibia mujer que había contado en su vida.

“Mi padre era callado y mi madre era triste. Y la alegría nadie me la supo enseñar.” Así quedó truncada, a los 31 años, la vida de un artista que, a no ser por este accidente, por simple deducción, hubiera cambiado la fisonomía de nuestra literatura. Había escrito los cuentos más hermosos del Perú, algunos versos imborrables, novelas audaces para su tiempo, piezas de teatro, ensayos y crónicas de una gracia inimitable. Con él desapareció una probabilidad, un derrotado, un mapa inachado de nuestro espacio espiritual. Como ha ocurrido en otros casos, su trágico fin está descrito en sus ficciones: en su drama “El vuelo” y en su remiención por ruptura de la columna vertebral, a raíz de una caída.

Lo embalsamaron en Huamanga. Diecisiete indios llevaron en hombros su féretro hasta Huancayo. Tardaron trece días cubriendo un sol y una ración de coca por jornada. Diecisiete indios analichetos que nunca lo leyeron. ♦

Julio Ramón Ribeyro (Lima 1929-1994) incluyó este artículo literario en su *Antología personal*, publicada por el Fondo de Cultura Económica pocos meses antes de su muerte.

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

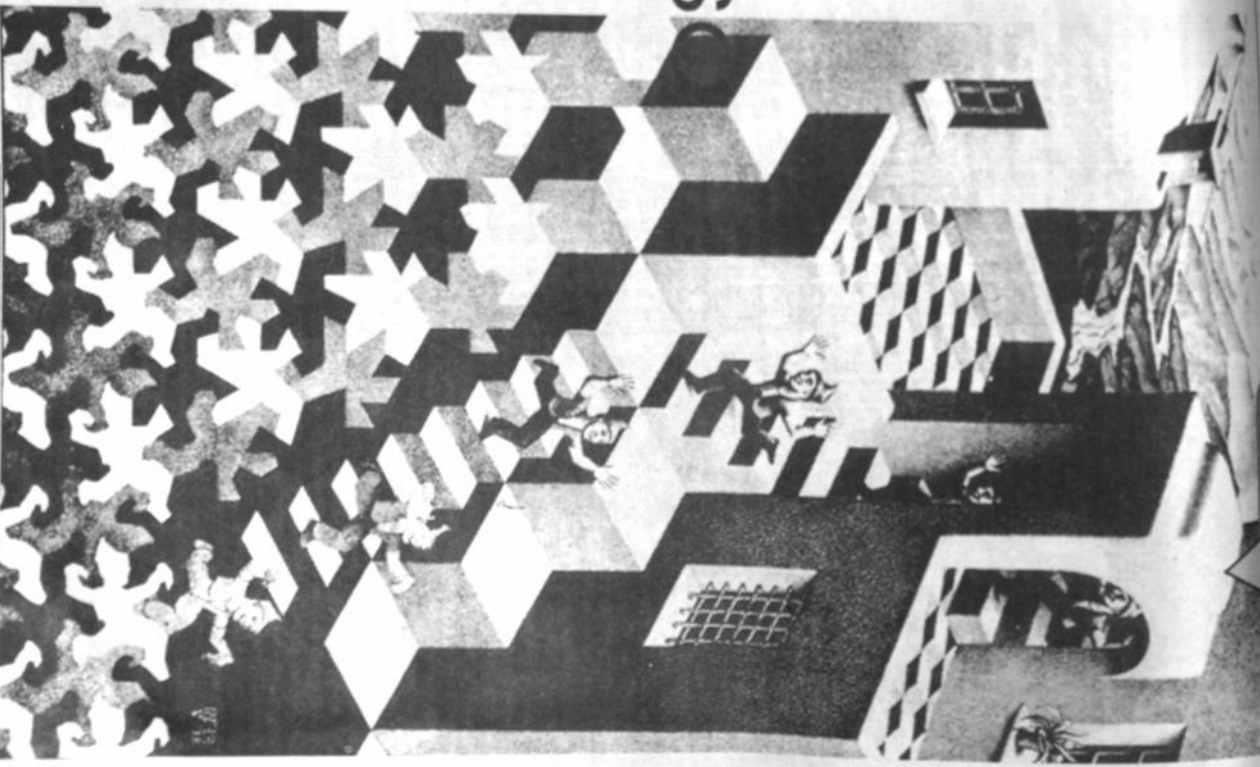
La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

La defensa

La literatura y el ajedrez sostienen una larga y fructífera relación. El novelista ruso Vladimir Nabokov (1899-1977) publicó *La defensa* en 1930. Este libro se ha convertido a lo largo en un clásico del género. Este fragmento es la descripción de la partida entre el personaje de la novela, el maestro Lutzin, y su oponente, Jurati.

Conviene saber que Lutzin es un emigrado ruso en la Europa de la segunda década de este siglo; que su mente y su alma han sido "tomados" por el ajedrez; que Jurati es su rival más temible; que en Lutzin, junto al ajedrez, ciega la locura.

Vladimir Nabokov / 75



PRESENCIA literaria

La Pica, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

de Capablanca había sido arreglado por los cubanos para que corriera más lento. Pero durante el torneo Capablanca perdió siete kilos. Capablanca solía decir: "Hubo un momento en mi vida que estuve muy cerca de creer que no podía perder un juego". Lasker, siempre generoso, cuando Capablanca entró en el torneo de Nueva York de 1924, declaró: "Capablanca podía descansar en un record que nadie había conseguido nunca ni nadie igualaría después. En diez años había jugado noventa y nueve torneos y juegos decisivos y ¡perdió sólo un juego!".

Como los apaches según Miguel Inclán, Capablanca era un hombre orgulloso. Cuando estaba a punto de perder un juego contra Marshall en La Habana en 1913, partida sin importancia, hizo que el alcaide de la ciudad en que nació sacara el salón de juego antes de admitir la derrota. Sin embargo, cuando perdió tan extraña, sorpresivamente contra Alejin en Buenos Aires en 1927 se asegura que la noche del juego decisivo estuvo bailando tango tras largo con una belleza local. (A Capablanca, como a Borges, le gustaban las argentinas). Dice Alexander Coburn, comentarista inglés, "Uno de los aspectos más interesantes de la personalidad de Capablanca es que, como a ningún maestro antes, le interesaban mucho las mujeres".

Es verdad, Capa, hijo de Caissa (Caissa es la diosa del ajedrez y su musa no sumisa), estaba más interesado en el juego con las mujeres que en el ajedrez. En un torneo celebrado en Londres, antes de perder el campeonato, fue convidado con Alejin, que entonces posaba de ser su amor, al *music hall*, lo que adoraban las famosas flibusteras (todas ellas, todas rubias, todas jóvenes) y todo el tiempo que duró el espectáculo, Alejin no dejó de con-
társelo a Alejin de bodolillo, mientras Capablanca era todo oído al escenario. (Cuidado con la dama! Es la pieza más peligrosa del juego).

Alejin fue perseguido por el sexo, jugar al ajedrez, a Alejin, por su parte, no le interesaba más que estudiar a Capablanca, su juego, su juego, su juego. Estuvo, según confesión propia, breves años estudiando al campeón de cerca. Esa noche en Londres lo estudiaba todavía y a Alejin, críptico en su diario: "¡falta poco lo tengo".

Capa permaneció en los Estados Unidos durante la Primera Guerra Mundial, jugando, y se escribió sobre asuntos de ajedrez (¿de qué otra cosa?) con el campeón Lasker, ciudadano alemán y judío patriota. Un día de 1919 vino a visitarlos dos discretos caballeros de Wiesbaden. Eran del servicio de contrainteligencia que investigaban su correspondencia extranjera, llena de extraños símbolos: 10f8e? Qwe? 110 40 Nxc3 128x3c3. ¿Qué clave es esta? Muy serio Capablanca respondió: "Son símbolos para una maniobra de liberación". ¿Cómo? dijeron los dos agentes del uruguayo. Capa a carcajadas: "Son signos del ajedrez, una convención internacional". Después de explicaciones y ejemplos con el auxilio de un tablero y varias fichas, los policías comprendieron. "Ah, es como las damas!" "Efectivamente", dijo Capa, "como las damas pero con caballos". Capablanca se dio cuenta de que la contrainteligencia es lo contrario de la inteligencia. Y sin embargo, sin embargo, Enaol Lasker había ya inventado un tanque de guerra para el enemigo que era todavía su amigo.

Capablanca fue acusado muchas veces de faltar porque el juego le era tan fácil como a Mozart la música. Era una suerte de respiración. También lo llamaron burgués otras veces, como a Rosini. Cuando el joven Gioacchino, que siempre componía en la cama por miedo al frío (como Capablanca, Rosini podía de frío (incorrecible), de donde se levantaba tarde o no se levantaba, vio caer al suelo una de las hojas, de su *butiro*, no se molestó en bajar de la cama ni a perturbar las otras páginas, sino que la escribió de nuevo. Esta es la mejor parte de su "Obertura". Capablanca, por su parte, no estudió una apertura en su vida.

Dijeron que Capa era un incurable mujeriego como si pudiera una enfermedad venérea. "Como cubano al fin", dijo Alejin, que se había casado cuatro veces, les pegaba a sus mujeres y bebía hasta aparecerse borracho a jugar en un torneo importante. Es habilito que no hace un monje le costó el campeonato mundial en 1935. Antisemitismo hasta el punto de escribir artículos difamando a los judíos en el ajedrez publicados en la prensa nazi durante la ocupación de Francia, padecía agudos ataques de violencia, como cuando, al perder una partida fácil, destruyó los muebles de su habitación de hotel en Pakov.

Pero Alejin fue el primer gran jugador de ajedrez ruso sin las trampas soviéticas de Stalin. Hoy tiene un torneo en su nombre en la Unión Soviética y las autoridades rusas han intentado varias veces llevarse a Moscú sus restos que descansan (si es que en su cuarto de hotel de la casa de Capablanca en París, sobre su tumba hay un tablero idealizado del juego, una inscripción en bronce que evalla la memoria de un gran jugador que fue también un miserable).

Alejin fue el Salieri de Capablanca. Después de la inesperada, increíble derrota del cubano de manos del ruso blanco en Buenos Aires en 1927, Alejin se negó sistemáticamente a conceder a Capablanca la revancha por el campeonato mundial (entonces las reglas del juego eran diferentes) y aun cuando prometió hacerlo muchas veces, nunca cumplió. Como ironía y que mate Alejin perdió el campeonato mundial a manos del ruso y serio Max Euwe. En 1937, sin embargo, Euwe, holandés cabal, le dio a Alejin una selección de caballería (por demás inútil) y le concedió una revancha anche. El torneo no le sirvió de nada a Euwe que fue derrotado de mala manera. Como dice de Alejin Richard Eales en *The History of a Game*, "El contraste con su comportamiento con Capablanca fue francamente obvio".

Las relaciones entre Capablanca y Alejin llegaron a ser tan malas que Capablanca se negó a jugar con Alejin. Capa tenía en las blancas su nombre, pero Alejin decidió jugar con las negras hasta el final. En 1940, viviendo en la Francia ocupada, Alejin (a quien su madre llamaba "un verdadero villano") pidió permiso para emigrar a Cuba y prometió que se admitiría en la isla jugadora y campeón. Capablanca por el campeonato mundial. Batida, gran amigo de la Unión Soviética entonces, era el campeón de Cuba y le negó el permiso. Frontal del tablero poco después de su muerte. Stalin decidió considerar a Alejin una gloria rusa.

La carta de renuncia de Capablanca a la gloria rusa. Alejin es uno de los documentos más elocuentes de la historia del ajedrez. "Cier

Aparición y encuentro
En 1972 apareció Guillermo Bedregal García —tenía a la sazón dieciocho años de edad y me fue presentado por algunos amigos. Era menudo y rubio, muy desdentado, con palabra fácil y gentil. Su madurez me causó asombro. Mostraba fondo interés por las cosas del mundo, grandes y pequeñas. En la música encontraba un ámbito propicio a la acción: el umbral para mirar lo oscuro, el pretil para escudriñar el blanco, el trampolín para dar el salto —¡allí encontraba al excitador para encender la chispa y para desafiar la hoguera. Era Guillermo una de las contadas personas con quienes uno podía hablar y a quienes uno podía escuchar. De repente encontré un auténtico amigo, y eso que era mayor que él con 33 años exactamente. El humor del mundo y la intuición de la vida y de la muerte, así como un espíritu noble y elevado, amén de un talento en verdad excepcional, le conferían carta blanca para transitar libre y sabiamente los caminos, por libre y sabiamente los caminos, fueren. Pues evidentemente, tenía el carácter del poeta, y aunque era franco y reservado, tímido y temeroso, retratado y mundano, ingenuo y astuto, bueno y malo a un mismo tiempo.

Una noche vino a casa y me leyó unos poemas deslumbrantes. Era Guillermo un alma pura. Al ver que yo me admiraba, al escuchar mis palabras de asombro se emocionó profundamente. Toda simulación y fingimiento, ese engreírse o ensobrecerse, ese quererse ser distinto de lo que se es, eran totalmente ajenos a él. A partir de aquella noche fuimos amigos.

Vertical y Quintín de la Carnada
A la sazón yo dirigía la revista *Vertical* y publiqué unos poemas suyos a más de unas declaraciones muy significativas, que precisamente aparecieron en el número 3-4 de julio-agosto de 1972. En ellas y las otras, Guillermo sugirió muy acertadamente incorporar alguna página disparatada por poética y poética por disparatada, que en efecto se inauguró con poemas descabellados que para el caso firmaba un tal Quintín de la Carnada (o sea yo), y que alcanzaron resonante éxito. Lo cierto es que Guillermo puso un incontenible sello de talento y de espíritu en la revista *Vertical*, la cual desgraciadamente dejó de publicarse por razones

que no es del caso mencionar. **MIEMBRO DE LOS TALLERES KRUPP**
Así las cosas, hete aquí que Guillermo era ya miembro del directorio de los Talleres Krupp, los cuales funcionaban y siguen funcionando en casa bajo las siguientes lemas: "Aquí la palabra imponible ha dejado de tener sentido". "Más vale no renegar". "Somos fanáticos pero no estamos embrutecidos por el fanatismo". Es de notar que el fanatismo alemán, tan pariente perfecto en un santiamén y por derecho propio —con lo que muchos aspirantes torcieron el gesto y se dieron por ofendidos. La verdad es que eran demasiado inteligentes y por idéntica razón habían sido rechazados. No disponían de manos para meter y cargar de tornillos para sacar —simplemente no tenían un pelo de artistas.

En los Talleres Krupp se tenía que saber de todo: desde coser un botón hasta soldar un anillo de bombas y desde conocer las sinfonías de Bruckner hasta componer un reloj. Y uno tenía que ser capaz de hacer y deshacer, y tenía que leer la obra pedagógica de Tamayo. La humildad, la soberbia y el humor, el fanatismo religioso y el culto del más allá eran condiciones indispensables, amén de la ponderación del tiempo misterioso que viene del cielo y una ciega confianza en los sentidos para percibir debidamente las formas y las cosas, los olores y los mundos, a falta de lo cual nadie podía atreverse a escribir ni siquiera una línea por más que se creyera poeta.

En los Talleres Krupp todo el mundo sabía que el verdadero aprendizaje radicaba en los sentidos, y lo demás es lo de menos. La inteligencia importa poco, por más que los acontecidos sostengan lo contrario —rezaban nuestro estatus sobre todas las cosas es el ciego futuro —lo que aquí importa por sobre todo es la intuición y las iluminaciones. Todo hombre que conociera los poderes de la mente, la intuición y las iluminaciones, aprende con las manos, jamás con la cabeza. Así las cosas, con tener dos dedos de frente, bastaba para ser el aspirante a profeta de esto, cosa cierta vez Guillermo dijo, con estudiado tono de misterio: "Los bizcochos y los cuernos que se vayan al diablo y que se queden, con tal que se vayan al cuerno; pero, si te parece el diablo que se quede en la famosa película de Laurel y Hardy y así no moleste, si mal no recuerdo; así

hablaba el abuelo de la criatura". **LOS POEMAS DE LA PALIDEZ**
A esta sazón —en pleno invierno de 1974— Guillermo había rematado a su libro *La palidez* y me pidió una primera copia al mismo tiempo que me pidió una opinión. Extrañamente, habiendo echado una larga mirada a los estupendos poemas, tuve desprecio y que ya se creen los reyes del universo con los miserables disparates que publican y que precisamente han querido publicar para creerse los reyes del universo —por supuesto. Guillermo era harina de otro coque. Ante todo, sabía lo que se sabía y por eso era poeta —sabía que no está escrito y por eso escribía.

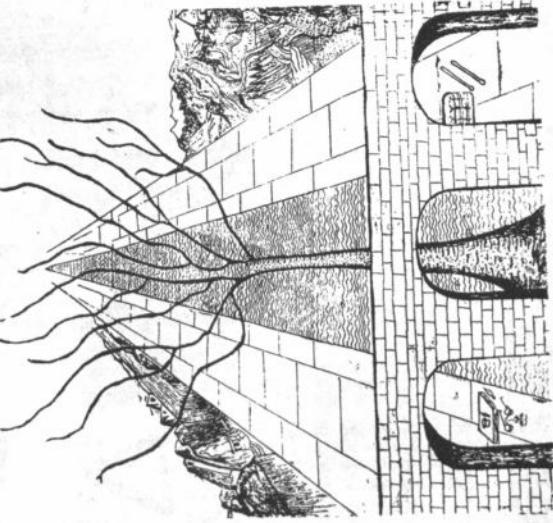
La palidez tiene mucho que con muchas cosas. Tiene mucho que ver con el cuadro "La palidez" de Carlos Adriza —en métrica y en sincronía con no sé qué viajes, con no sé qué caminos, con no sé qué tardes no sé qué al caer de la tarde no sé qué contemplaba una montaña que sabe en qué lejania.

La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

Los Talleres Krupp y Guillermo Bedregal

Jaime Saenz #2

En 1980 se publicó el libro de poemas *Ciudad desde la altura* de Guillermo Bedregal (1954-1974). Jaime Saenz escribió el prólogo de este libro. De él tomamos este fragmento que a tiempo de retratar al poeta Bedregal diseña el singular ámbito que rodeó la vida y la obra de Saenz.



hablaba el abuelo de la criatura". **LOS POEMAS DE LA PALIDEZ**
A esta sazón —en pleno invierno de 1974— Guillermo había rematado a su libro *La palidez* y me pidió una primera copia al mismo tiempo que me pidió una opinión. Extrañamente, habiendo echado una larga mirada a los estupendos poemas, tuve desprecio y que ya se creen los reyes del universo con los miserables disparates que publican y que precisamente han querido publicar para creerse los reyes del universo —por supuesto. Guillermo era harina de otro coque. Ante todo, sabía lo que se sabía y por eso era poeta —sabía que no está escrito y por eso escribía.

La palidez tiene mucho que con muchas cosas. Tiene mucho que ver con el cuadro "La palidez" de Carlos Adriza —en métrica y en sincronía con no sé qué viajes, con no sé qué caminos, con no sé qué tardes no sé qué al caer de la tarde no sé qué contemplaba una montaña que sabe en qué lejania.

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 28 de enero de 1996

PRESENCIA

literaria

APA hijo de AIISSA

Guillermo Cabrera Infante

El cubano José Raúl Capablanca y Giauque es uno de los grandes mitos del ajedrez moderno. En este texto -cuyo primera parte publicamos en esta edición-, otro cubano, Guillermo Cabrera Infante, con olvido de información y humor traza un retrato del giledecista. En las páginas siguientes, otros escritores, desde distintos ángulos, expresan también su fascinación por el juego ciencia.

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

La primera vez que vi a Capablanca...

En la Habana, el 14 de noviembre de 1926. Hijo de un millar español y de una...

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"



El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

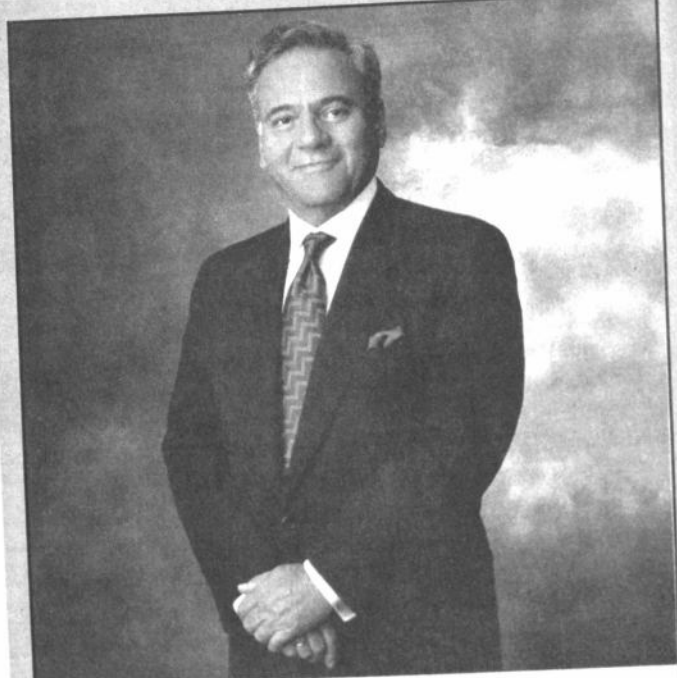
El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"

El ajedrez, hijo de la guerra...
"Capablanca y Giauque"
"Capablanca y Giauque"



MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO
Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos de Género y Generacionales
Subsecretaría de Asuntos de Género
La Paz - Bolivia
1996

SIP



LIC. GONZALO SANCHEZ DE LOZADA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE BOLIVIA

LEY 1674

CONTRA LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA O DOMESTICA

BOLIVIA

COSQUILLAS

Te invita
a festejar
tu cumpleaños

con grandes
premios,
juegos y
sorpresas,
junto a tus
favoritas
series de
Dibujos
Animados.

COSQUILLAS

DOMINGOS
Hrs. 7:45



Quinta Pared

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, 28 de enero
al 5 de febrero de 1996



ACE VENTURA. "Un loco en África" es el título de la última aventura de Ace Ventura, ese detective de animales con un peinado que desafía la ley de la gravedad y actitudes poco cuerdas.

Ace Ventura (Jim Carrey) se interna en la selva del África a pedido del Cónsul general inglés, para encontrar a Shikaka, el desaparecido animal sagrado de la tribu amiga Wachati. Ahí suman y siguen una serie de aventuras que prueban una vez más el ingenio de este extraño personaje.

EL SERVICIO LEGAL INTEGRADO (S.L.I.), es una oficina donde las mujeres son atendidas para obtener Justicia en defensa de sus Derechos. Las Oficinas S.L.I., están ubicadas en:

SANTA CRUZ

1. Santa Cruz de la Sierra.- Policía Técnica Judicial y Comité Ciudad Femenino.
2. Montero.- Comité Cívico Femenino, entre Ayacucho y Libertad.
3. San Javier.- Plaza Principal, acera este, Azunauka
4. Yacapani.- Oficinas de CEDETI, Plaza Principal.

BENI

1. Trinidad.- Ex-edificio del Colegio La Salle y el Vicariato Apostólico del Beni.
2. Riberalta.- Alcaldía Municipal, Plaza Principal, acera oeste.

ORURO

1. Oruro.- Prefectura del Departamento, Plaza Principal.

POTOSÍ

1. Potosí.- Mercado Central, 2do piso.
2. San Pedro de Buena Vista.- Plaza Principal, Complejo Municipal, Misión Claretiana del Norte de Potosí.
3. Sacaca.- Misión Claretiana del Norte de Potosí.
4. Llalagua.- Calle Linares N° 10, Federación de Mujeres Mineras.

COCHABAMBA

1. Mizque.- H. Alcaldía Municipal, Plaza Principal, acera norte.
2. Anzaldo.- Multifuncional de la Congregación Jesús María.
3. Sacabamba.- H. Alcaldía Municipal, Congregación Jesús María.
4. Tapacari.- H. Alcaldía Municipal, Plaza Principal.

CHUQUISACA

1. Sucre.- H. Alcaldía Municipal, Mercado Central, 2 do piso.

TARIJA

1. Yacuiba.- H. Alcaldía Municipal.
2. Entre Ríos.- Asamblea Permanente de Derechos Humanos, Alcaldía Municipal.

LA PAZ

1. El Alto.- Promoción de la Mujer Pachamama, Plaza Juana Anzur, calle 6, N° 50, Teléfono 822184
2. Viacha.- H. Alcaldía Municipal, Plaza Principal Teléfono 800006

BRIGADAS DE PROTECCION FAMILIAR DE LA POLICIA NACIONAL. Las Brigadas son un componente del Plan Nacional de Prevención y Erradicación de la Violencia Contra la Mujer, elevada a Estrategia Nacional diseñada por la Subsecretaría de Asuntos de Género, con el propósito de enfrentar estructuralmente las diversas formas de discriminación contra la Mujer.

Las Brigadas de Protección a la Familia, se atiende en:

Ciudad de LA PAZ

Calle Sucre N° 1594, (frente a la Unidad de Bomberos)
Teléfono 372222

Ciudad de EL ALTO

Av. 6 de Marzo N° 250, esquina calle 3
zona Bolívar 'A'

Ciudad de COCHABAMBA

Calle Esteban Arte esquina Uruguay N° 312
Teléfono 339633

2 **Quinta Pared PRESENCIA**

La Paz, Bolivia
domingo 28 de enero
de 1990

Series por

ESPECIALES

MUNDIALITO SUB -15
Canal 2
Domingo 17:45 y 23:00

La final del Mundialito Sub-15 denominado "Paz y Unidad" se ofrecerá hoy en dos horarios. Conformada por dos series de cuatro equipos cada una, ahora clasifican los dos primeros de cada grupo, bajo el sistema de todos contra todos. 1er y 2do lugar a las 17:45. 3er y 4to lugar a las 23:00.

TEATRO NACIONAL:
MISERIA Y NOBLEZA
Canal 4
Domingo a las 19:15

Este domingo, Canal 4 presenta al grupo de Teatro Inestable de las Naciones Unidas con la obra "Miseria y Nobleza". Esta obra se desarrolla en Nápoles a fines del 1800, las peripecias y desgracias de dos familias que viven bajo el mismo techo, ambas se encuentran en la miseria, pero un día se les presenta una gran oportunidad de convertirse en nobles y ricos.



"Miseria y nobleza" es una divertidísima obra teatral ofrecida por el elenco Inestable de las Naciones Unidas

LUNA DE LOCOS
Canal 2
De lunes a viernes a las 22:35

En la última semana de LUNA DE LOCOS, hace su aparición Antonia, personaje caracterizado por Rbcio Parejas, que es tí del loco Fabián. Cuarentona, hermosa, rica, mujer de mundo y de medios, vive para ejercer su personalidad magnética ante los habitantes del pueblo. Por otra parte, Fabián (Jaime Muro), que en el inicio de la historia enloquece, es llevado a la laguna y a partir de ese momento reaparece con todas las características de un furibundo maniático sexual. Un deseo diabólico se apodera de él convirtiéndolo en un ser peligroso y agresivo con el sexo opuesto.

VIEJOS CONOCIDOS

SALVADOS POR LA CAMPANA:
SIN ENFERMERA NI NADA
Canal 2
Domingo a las 17:15

Bayside, colegio dedicado a fomentar el estudio y el deporte en sus alumnos, decide realizar una campaña médica en horario de clases: todos los alumnos de-

ben presentarse a un chequeo médico completo.

Pero Slater, capitán del equipo de lucha libre de su colegio, decide escapar a la revisión médica y para conseguirlo busca a un reemplazante.

La Paz, Bolivia
domingo 28 de enero
de 1990 **Quinta Pared PRESENCIA**

15

Filmada en México y en muchos casos en los verdaderos lugares donde se llevó a cabo dicha expedición, este film lo llevará a retroceder en el tiempo y conocer este pasaje de la historia.

LOS SICILIANOS (Miércoles a las 23:00, Canal 11)

Con Alain Delon
Los sicilianos es la única familia dedicada y organizada para ayudar a escapar a todo aquel criminal que sea capaz de pagar lo que ellos pidan.

Así sucederá con un famoso ladrón y asesino, cuya idea de pasar toda su vida tras las rejas, no es lo que desea.

EL AGENTE SECRETO FLINT (Jueves a las 23:00, Canal 11)

Con James Coburn
Con el estilo, audacia, valor y un don especial con las mujeres, llega el agente secreto Flint en un film de acción, en el cual deberá enfrentarse a la más peligrosa e invencible organización.

CONDUCIENDO A MISS DAISY (Viernes a las 22:30 por Canal 13)

En Atlanta, a fines de los años 40, la anciana viuda de origen judío Daisy Werthan (Jessica Tandy) tiene que asumir una dura verdad: ya no es capaz de manejar por sí sola el auto.

Su hijo Boslie le ha contratado un chofer negro, Hoke. La orgullosa Miss Daisy no está dispuesta a aceptarlo de buenas a primeras, pero con el tiempo tendrá que reconocer la importancia de la compañía del humilde Hoke.

La película fue elegida por la academia como la mejor de 1989, es una emotiva comedia dramática brillantemente dirigida por

el australiano Bruce Beresford

LOS ROBINSON LA FAMILIA (Viernes a las 23:00, Canal 11)

Durante su viaje hacia una nueva familia Robinson jamás imaginó que se enfrentarían con una de las más increíbles aventuras: ser los únicos sobrevivientes de un naufragio completamente deshabitado.

Así empieza toda una odisea para los protagonistas quienes deberán sobrevivir en el "mundo" donde poder vivir.

PROBLEMAS DE UN BIGAMO MAS MUJERIEGO (Sábado 3 a las 23:00, Canal 2)

Con Judge Reinhold, Casey Siemaszko, Dir: Baz Taylor

Claude Jobert, es un joven y ambicioso ejecutivo que trabaja en Technos, una firma manufacturera de alta tecnología cuyo mayor cliente es el Pentágono. Trabaja en dos oficinas, una en Phoenix y otra en Los Angeles, también divide sus horas entre dos hermosas mujeres, convirtiéndose en una divertida comedia de enredos y especulaciones.

CONFESIONES DE VERANO (Sábado 3 a las 22:15 por Canal 2)

Con Jacqueline Bisset, James Fox, David Peplow

Un escultor, para realizar su trabajo involucra con varias modelos llegando a tener relaciones con ellas.

Su hermosa esposa decide separarse de él y vivir sola disfrutando de la compañía de varios pretendientes. Sin embargo, el amor que una vez los unió, ve a despertar más intenso y decide intentar nuevamente salvar su matrimonio.

CAPITULO VII
DISPOSICIONES FINALES

ARTICULO 42° (INCIDENTE) Si durante la tramitación de un proceso de divorcio, separación o ruptura unilateral de unión libre se produjeran actos de violencia familiar o doméstica, el juez de la causa, conocerá y resolverá en la vía incidental estas denuncias de acuerdo con el procedimiento establecido en la presente ley.

ARTICULO 43° (DELITOS DE ORDEN PUBLICO A INSTANCIA DE PARTE) Modificase el art. 7° del Código de Procedimiento Penal, excluyendo del mismo los delitos de estupro, violación de personas mayores de la edad de la pubertad, abuso deshonesto, ultraje al pudor y corrupción de mayores; los que serán considerados delitos de acción pública a instancia de parte.

En los casos de este artículo, no se procederá a formar causa sino por acusación o denuncia de la víctima, de su tutor o de sus representantes legales. Sin embargo, no se requerirá la instancia de parte cuando el delito fuere cometido contra un menor que no tenga padres, tutor ni representantes legales, o que fuere cometido por uno de los padres, tutor, representante legal o encargado de su custodia.

En todos los casos se mantendrá en estricta reserva el nombre de la víctima.

Promovida la acción por instancia de parte, el Ministerio Público proseguirá el trámite de oficio.

ARTICULO 44° (DEROGATORIA) Se deroga el artículo 276° del Código Penal.

ARTICULO 45° (NORMAS SUPLETORIAS) Son aplicables, en cuanto no se opongan a lo establecido en la presente ley, las disposiciones del Código de Procedimiento Penal.

La Paz, diciembre de 1995

LEY N° 1674
CONTRA LA VIOLENCIA EN LA
FAMILIA O DOMESTICA
DE 15 - 12 - 95CAPITULO I
DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 1° (ALCANCES) La presente ley establece la política del Estado contra la violencia en la familia o doméstica, los hechos que constituyen violencia en la familia, las sanciones que corresponden al autor y las medidas de prevención y protección inmediata a la víctima.

ARTICULO 2° (BIENES PROTEGIDOS) Los bienes jurídicamente protegidos por la presente ley son la integridad física, psicológica, moral y sexual de cada uno de los integrantes del núcleo familiar.

ARTICULO 3° (PREVENCION) Constituye estrategia nacional la erradicación de la violencia en la familia. El Estado a través de sus instituciones especializadas y en coordinación con las asociaciones civiles e instituciones privadas relacionadas con la materia:

- Promoverá la incorporación en los procesos de enseñanza aprendizaje curricular y extra-curricular, orientaciones y valores de respeto, solidaridad y autoestima de niños, jóvenes y adultos de ambos sexos; fomentando el acceso, uso y disfrute de los derechos ciudadanos sin discriminación de sexo, edad, cultura y religión.
- Impulsará un proceso de modificación de los patrones socio-culturales de conducta de hombres y mujeres, incluyendo el diseño de programas de educación formales y no formales apropiados a todos los niveles del proceso educativo, para contrarrestar prejuicios, costumbres y todo otro tipo de prácticas basadas en la

14 Quinta Pared PRESENCIA



más parecido a un basurero), Karol decide reivindicar la humillación sufrida a manos de Dominique y demostrarle sus verdaderos valores de hombre. Karol apelará a la estrategia más insólita para hacerle entender a Dominique que él no es inferior a ella, ni a nadie.

99 Y 44% MUERTOS (Domingo a las 23:00 por Canal 11)

Con Richard Harris. Como en toda historia de los hombres poderosos, en una ciudad sólo hay espacio para un solo hombre: Frank Kelly.

Sin embargo, la ambición, el dinero y el poder que generan los ilícitos negocios han llamado la atención de su enemigo, Migueli, quien está dispuesto a apoderarse de todo ello a cualquier precio.

Así nace una guerra sangrienta entre los dos la cual ya lleva a su favor bastantes muertes y bastantes pérdidas económicas. Frente a ello Frank sólo encuentra una solución, llama a su mejor hombre: Harry.

NADA ES PARA SIEMPRE (Lunes a las 22:30 por Canal 13)

Esta es la historia de los hermanos Norman (Graig Shefer) y Paul Maclean (Brad Pitt). Ellos han sido criados en un ambiente natural, en medio de un bosque. Tenían un río, la pesca y el amparo de una familia que les enseñó a sobrevivir en armonía con una tierra virgen. Ahora crecieron y descubrieron muchas verdades de la vida. Entre éstas, que nada es para siempre.

EL VERANO DE LA SEÑORA FORBES (Martes a las 22:30 por Canal 13)

Estelarizada por Hanna Schygulla

(El matrimonio de María Braun)

El verano de la señora Forbes, explota con la excitación del deseo reprimido. La señora Forbes es una institutriz empleada para el cuidado de dos niños cuyos padres han tomado una vacación.

El primer día de trabajo ella corre a la servidumbre con una disciplina opresiva, reprendiendo a los niños para fantasear con su asesino brutal.

De noche ella aparece desnuda alrededor de la casa emborrachándose con tequila. Los niños espían su jarana nocturna e intentan seducir a su profesora, pero aún sus planes no son tan siniestros como su último destino.

UN CAPITAN DE CASTILLA (Martes a las 23:00, Canal 11)

Con Tyrone Power.

Esta película relata la aventura del conquistador Hernán Cortez, el hombre que descubrió, sin saberlo y sin valorarlo, una fantástica aventura.



Alain Delon es el protagonista de "Los sicilianos", filme que se presentará este miércoles a las 23:00, Canal 11.

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996

Quinta Pared PRESENCIA

3

EL ORO Y EL BARRO

Canal 2

De lunes a viernes a las 13:40

Nóvela de co-producción Hispano Argentina en un repis que igual tiene seguidores. Cuenta entre otros, con grandes actores del cine argentino como Darío Grandinetti y Miguel Angel Solá.

FIERA HERIDA

Canal 2

De lunes a viernes a las 20:55

Esta semana en Fiera Herida, el Dr. Raimundo Flamel en su afán de venganza invita al concejal Numa Pompilio a su casa para ser el único testigo de su experimento: convertir huesos humanos en oro.

Sin embargo, el experimento es alterado por la esposa de Numa, la señora Rubra Rosa, transformando la sustancia en una bola de fuego que cambia por completo el cielo de Tubiacanga. Este suceso sólo se vio el 25 de enero de 1938 y fue causado por Eugenio León, un maestro alquimista que logra transformar el cielo de Francia por el lapso de 5 horas.

LUISA Y CLARK

Canal 9

Domingo a las 18:00

Es sábado por la noche y mucha gente se encuentra trabajando en el periódico El Planeta. Clark debía ir al cine con un amigo pero antes decide terminar una nota. Lex Luthor acompaña a Luisa al periódico un momentito antes de irse a la ópera. Jaime ayuda al señor White a limpiar su oficina, botando las cosas viejas e inservibles.

De pronto son sorprendidos por un grupo terrorista que encierra a todos en un despacho y los amenaza de muerte. Los atracantes buscan algo en la oficina del señor White mientras los prisioneros tienen que pasar juntos toda la noche del sábado esperando que Superman venga a rescatarlos.

LOS INTOCABLES:
APOCALIPSIS EN CHICAGO
Canal 11
Domingo a las 22:00

En vista que Chicago ya no es la gallina de los huevos de oro y que Elliot Ness está cada vez más cerca, Al Capone ha decidido invertir en Florida y esconder su dinero en nuevos negocios legales.

Pero su plan de irse de Chicago no es bien recibido por su mano derecha Frank Nitti, quien intenta convencerlo de una nueva oportunidad: apoderarse y controlar la unión de ferrocarriles y así hacer ingresar cantidades inimaginables de licor.

Sin embargo, Capone no está interesado y rechaza la oferta sin imaginar las consecuencias de esta decisión.

Consecuencias que lo enfrentarán a la traición de Nitti.

LLAMADAS DE MEDIANOCHE:
EL CHANTAJE
Canal 9
Domingo a las 23:00

El senador Jordan Pearl es un fiel defensor del medio ambiente que hizo mucho por su ciudad. Una noche Kaly, estudiante de sociología, encuentra al senador Pearl inconsciente junto al cuerpo sin vida de su amiga, en la habitación de un lujoso hotel.

Con ayuda de Jack, Kaly conduce a la policía al lugar del crimen y la sorpresa es grande cuando no encuentran absolutamente nada ni siquiera rastro del asesino.

Todos piensan que se trata de una broma de mal gusto y sólo Jack cree en Kaly y le ayuda a encontrar al asesino.

supuesta inferioridad o superioridad de cualquiera de los géneros o en papeles estereotipados para el hombre y la mujer que legitiman o exacerbaban la violencia.

- c) Difundirá los derechos y la protección de la mujer dentro de la familia así como el acceso a la salud, evitando discriminación o actos de violencia que perjudiquen o alteren su salud.
- d) Sensibilizará a la comunidad a través de campañas masivas acerca de los cuidados que se debe prestar a la mujer embarazada, evitando todo tipo de violencia que pueda afectarla o afecte al ser en gestación.
- e) Instruirá al personal de los servicios de salud para que proporcione buen trato y atención integral a las víctimas de violencia en la familia, considerando su intimidad y privacidad, y evitando la repetición de exámenes clínicos que afecten su integridad psicológica.
- f) Coordinará acciones conjuntas de los servicios de salud con los servicios legales integrales para brindar una adecuada atención a las víctimas de violencia en la familia.
- g) Capacitará y creará conciencia en el personal de administración de justicia, policía y demás funcionarios encargados de la aplicación de la presente ley, sobre las medidas de prevención, sanción y eliminación de la violencia en la familia.
- h) Realizará campañas de sensibilización a través de medios grupales interactivos y masivos de comunicación hacia la comunidad en su conjunto, para fortalecer el rechazo de la violencia en la familia.
- i) Realizará campañas comunicacionales sectorizadas por regiones, edades y situación socio-económica, a través de los medios tradicionales y alternativos de comunicación para difundir los derechos de las mujeres y el convencimiento de que la violencia familiar es un atentado contra los derechos humanos.
- j) Incorporará en el lenguaje y el discurso de los medios masivos de comunicación la difusión permanente del rechazo a la violencia familiar y el ejercicio pleno de los

En caso de declarar probada la denuncia, el juez impondrá la sanción que corresponda y ordenará el pago de todos los gastos ocasionados a la víctima como consecuencia del hecho y la tramitación del proceso. En la misma resolución, el juez podrá disponer que se suspenda la sanción, de acuerdo a lo establecido en los artículos 11, 12 y 13 de la presente ley.

ARTICULO 37° (CERTIFICADOS MEDICOS) Se admitirá como prueba documental cualquier certificado médico expedido por profesional que trabaje en instituciones públicas de salud.

ARTICULO 38° (MEDIDAS PARA MEJOR PROVEER) De acuerdo a las circunstancias de la causa, el juez podrá ordenar pericia psicológica del denunciado y de los miembros de la familia involucrados en los hechos de violencia. El informe pericial deberá ser presentado al juez en un plazo no mayor a siete días hábiles. Transcurrido este plazo, con o sin el informe pericial, el juez pronunciará resolución.

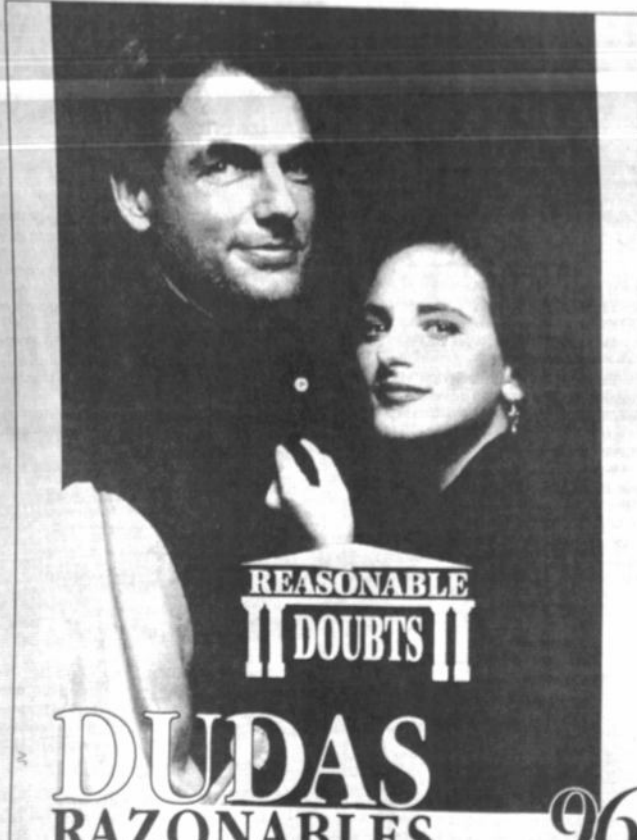
ARTICULO 39° (APELACION) Las partes podrán interponer recurso de apelación en forma verbal en la misma audiencia o escrita en el plazo de 24 horas, ante el mismo juez que pronunció la resolución.

Presentado el recurso, el juez emplazará a la otra parte para que en el mismo plazo conteste el recurso. Luego, sin más trámite, dentro de las siguientes 24 horas deberán remitrarse las actuaciones al juez de segunda instancia, bajo responsabilidad del actuario.

El recurso será concedido en efecto suspensivo ante el juez de partido de familia de turno o ante el juez de partido en las provincias.

ARTICULO 40° (RESOLUCION DE LA APELACION) Recibidas las actuaciones, el juez de segunda instancia pronunciará resolución dentro de los tres días siguientes, sin recurso ulterior.

ARTICULO 41° (RESERVA DEL TRAMITE) El trámite por hechos de violencia en la familia o doméstica es absolutamente reservado. El expediente sólo podrá ser exhibido u otorgarse testimonios o certificado de las piezas en el insertas a solicitud de parte legitimada y con mandato judicial.



**REASONABLE
II DOUBTS II**

**DUDAS
RAZONABLES**

96

DICK COBB, un inteligente detective, trabaja para TESS KAUFMAN (MATLIN) una abogada sorda, cuyo problema no es obstáculo en su profesión. Ambos desean que la justicia prevalezca para todos y esa es su permanente lucha. Acompáñelos en sus singulares casos.

ATE
RED NACIONAL

SOMOS TÚ RED

SERIE **SABADO A LAS 8:30 DE LA NOCHE**

La Paz, Bolivia
domingo 28 de enero
de 1996

Cine por Televisión

13



FESTIVAL DEL OESTE: EL CAMINO DEL GAUCHO (Domingo a las 15:00 por Canal 2).

Con Rory Calhoun, Gene Tierney, Dir: Jacques Tourneur

Esta película fue filmada en escenarios naturales de la Argentina. Hace tres cuartos de siglo, la pampa argentina se extendía virtualmente sin límites y era propiedad de aquellos espíritus libres que por muchas generaciones la consideraron suya.

Pertencientes a una clase especial de hombres que sólo respondían a sus propias leyes y códigos, los gauchos han desaparecido y la pampa que protegieron con su vida ahora está cultivada.

BONANZA (UNDER ATTACK) (Domingo a las 20:00 por Canal 2)

Con Ben Johnson, Leonard Nimoy, Michael Landon Jr. y Richard Roundtree. Dir: Mark Tinker

Basada en la exitosa y conocida serie de televisión, esta nueva película pone a la familia de los Cartwrights en una peligrosa confrontación con la ley, tras asociarse con el forajido Frank James, hermano del famoso Jesse James. Frank, después de años de quebrantar la ley, es exonerado por tres jurados y como hombre libre regresa a lado de su esposa e hijos para comenzar una nueva vida. Pero un grupo de detectives de la agencia Pinkertons, encabezados por el inescrupuloso Charley Siringo, consideran que Frank James merece ser castigado por sus crímenes. James encuentra refugio en el rancho "Ponderosa" y explica la situación a los Cartwrights. Ahora Frank James y los

jóvenes Cartwrights deben enfrentarse a Pinkertons en un enfrentamiento sin límites.

GABY, UNA HISTORIA VERDADERA (Domingo a las 20:00 por canal 9)

Gaby nació un 12 de septiembre de 1910 era una hermosa niña rubia normal hasta el tercer día de nacida cuando los doctores detectaron que sufría una parálisis del cerebro que afectaría parte de su sistema nervioso, sus extremidades y sus palabras vocales. Su familia únicamente pudo manejar su pie derecho y con una gran inteligencia, Gaby luchó por ganarse la vida con la ayuda de su familia en Florencia.

Logra ingresar a la escuela y a la universidad llegando a ser una de las mejores. A pesar de muchos golpes, tropiezos y burlas, Gaby logra salir adelante y lograr su objetivo.

BLANCO (Domingo a las 22:00 por Canal 13)

De una trilogía de films (Rojo, Blanco y Azul) Krzysztof Kieslowski un poeta de la imagen nos muestra una personal obra.

Blanco inicia su historia en el Palacio de Justicia donde Karol (Zbigniew Zamachowski), un peluquero polaco, esposa francesa, Dominique (Julie Delpy) están a punto de divorciarse. Así como Karol conoce a un compatriota que le muestra una curiosa proposición, gracias a la cual logra finalmente volver a Varsovia. Una vez en casa (aunque esa casa no es la

ARTICULO 31° (INCOMPARECENCIA DEL DENUNCIADO) Cuando sin causa justificada no comparezca el denunciado, habiendo sido citado legalmente, el juez dispondrá su comparecencia con la ayuda de la fuerza pública.

ARTICULO 32° (DESISTIMIENTO) Si quien está legitimado para ejercer la acción no comparece, la acción se tendrá por desistida, salvo que se acredite legal impedimento; en cuyo caso se señalará nuevo día y hora de audiencia en el mismo plazo señalado establecido artículo 29 de la presente ley.

ARTICULO 33° (AUDIENCIA) El día de la audiencia, el juez dispondrá la lectura de la denuncia, oír a las partes, recibirá la prueba que ofrezcan las mismas y propondrá las bases para una posible conciliación.

El denunciado podrá ser asistido por un abogado defensor. Si una de las partes estuviera asistida en audiencia por un abogado patrocinante, por equidad, el Juez designará un defensor para la otra.

ARTICULO 34° (PRUEBA) Se admitirán como medios de prueba todos los elementos de convicción, legalmente obtenidos, que puedan conducir al conocimiento de los hechos denunciados.

La prueba será apreciada por el juez exponiendo los razonamientos en que se funda su valoración jurídica.

ARTICULO 35° (TESTIGOS) Podrán también ser testigos los parientes o dependientes del denunciante o del denunciado, siempre y cuando su declaración sea voluntaria.

ARTICULO 36° (RESOLUCION) El juez en la misma audiencia pronunciará resolución expresando los motivos en que se funda.

La resolución, según corresponda, podrá:

- 1) homologar los acuerdos a que hayan llegado las partes en la conciliación;
- 2) declarar probada la denuncia cuando se haya demostrado la culpabilidad del denunciado.
- 3) declarar improbadamente la denuncia.

derechos, a través de programas especiales, participación en entrevistas y corrientes informativas regulares.

- k) Difundirá la Convención de las Naciones Unidas sobre Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer y la Convención Interamericana de la Organización de los Estados Americanos para la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra la Mujer.
- l) Divulgará el texto de la presente ley hacia públicos especializados, niveles de toma de decisión política, dirigentes sindicales y partidarios, y líderes de opinión.
- m) Promoverá el estudio e investigación de las causas y consecuencias de la violencia en la familia y adoptará las medidas para promover su erradicación.
- n) La Policía Nacional destacará patrullas móviles de control hacia los centros de mayor incidencia de violencia doméstica.
- o) Promoverá el establecimiento de hogares temporales de refugio para víctimas de violencia y la creación de instituciones para el tratamiento de los agresores.
- p) Promocionará y apoyará la divulgación de la Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica mediante el Sistema Nacional de Educación.
- q) Insertará como asignatura curricular de formación en los Institutos Militares y Academia Nacional de Policías la Ley contra la Violencia en la Familia o Doméstica.
- r) Incentivará la formación de consultorios psicológicos para el diagnóstico y terapia de víctimas de violencia.

CAPITULO II

VIOLENCIA EN LA FAMILIA O DOMESTICA

ARTICULO 4° (VIOLENCIA EN LA FAMILIA) Se entiende por violencia en la familia o doméstica la agresión física, psicológica o sexual, cometida por:

12 Quinta Pared PRESENCIA

La Paz, Bolivia
domingo 28 de enero
de 1996

TV GUIA - SABADO 3 DE FEBRERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
06:40 07:00 07:20 07:30 07:50 08:00 08:30 09:00 09:30 10:00 10:30 11:00 11:05 11:30 11:40 12:00 12:10 12:20 12:35 13:00 13:30 14:00 14:30 14:45 15:00 15:20 15:30 15:45 16:00 16:30 16:45 17:00 17:10 17:15 17:30 17:45 18:00 18:30 18:40 18:50 19:00 19:30 19:45 20:00 20:15 20:30 20:45 21:00 21:20 21:30 21:45 21:55 22:00 22:30 22:45 23:00 23:05 23:40 24:00 24:30 24:40 24:50	Carta de ajuste "Música en vivo" "El Mundo al día CNN" "Ojo por ojo" (Res. semanal) Show de Bill Cosby Así es la Vida "Dos perfectos desconocidos" "La Isla de la Fantasía" "Starsky and Hutch" "La familia Monsters" "El legendario cazador" "El Mundo del Show" "Mac Gyver" "El Mundo al día CNN" "CDT a tus órdenes" "Fuerza Delta" "Supersónicos" "Sábados Populares desde el Cine La Paz" Fútbol español Cine qué pasión: "Problemas de un bigamo además mujerlejo" "Bienvenidos" "El Mundo al día CNN" "El Especial de Galarreporter" "Highlander" "Yo soy espía" "El Mundo al día CNN" Cine qué pasión: "Confesiones de verano" Cierre emisión Cierre emisión	Franja Musical "Ciencia del mundo" Serie infantil Alfred J. Kwaks Largometraje Musical Esto es increíble Musical "Sirenas" Musical "Fofur" "Recuerdos y nostalgias" Largometraje Cine La Paz Cine de la tarde: "Querida encosi a los niños" "Grandes conciertos" Serie Largometraje "TV Semana" "Yo soy espía" Largometraje Cierre emisión	Señal de ajuste Musical nacional "Zona Franca" C. Andrés Bello Cine Hogan: "Orfeo" "Flash PAT" "Jenecheru" "Esto es espectáculo" "Recuerdos y nostalgias" "Los Dorados Años 80" Cine de la tarde: "Querida encosi a los niños" "Grandes conciertos" "Por los caminos de nuestra América" "Gozalina" "Fin de siglo" "Viajero" "Señores Qué Pachanga" Fútbol: "Copa de Oro" San Lorenzo vs Vélez Cierre emisión	Carta de ajuste "Nubelix" El Chapulin Colorado El Chavo del 8 "Disca y ve por ATB" "Los Dorados Años 80" "Cine: Jacky Chang" "Sábado Gigante" "Dudas Razonables" "Guantes de seda" Cine ATB Esta boca es mía	Telenoticias "Deportivo Uno" Warner Bros "Babar" "El mundo de Bobby" "Club de los Tigritos" "Dos perros tontos" "La familia Addams" "Swat Kats" Tom y Jerry "Pantera Rosa" Batman Los Simpsons La ayuda cayó del cielo Carta de ajuste Televisión Educativa Iberoamericana Cine: "Jacky Chang" "Grandes conciertos" "La Pantera que habla" "Viaje a las estrellas" Grandes documentales "Melrose Place" "Beverly Hills 90210" "Bricomania" Agenda Universitaria Los Simpsons Serie: "El Curro Jiménez" Cine directo Cierre emisión	

SERIES
DIBUJOS
HUMOR
DEPORTE
PELICULAS
MUSICA
ENTRETENIMIENTO
VARIEDADES
Y MAS...

EN FIN DE SEMANA
UNA PROGRAMACION
DE CALIDAD
Y BUEN GUSTO

LA MEJOR RAZON PARA QUEDARSE CON ATB

PROGRAMACION RED NACIONAL

HORA SABADO 27

9:00 NUBE LUZ
13:00 CHAPULIN
13:30 EL CHAVO DEL OCHO
14:00 DISCA Y VE POR ATB
17:00 SABADO GIGANTE
20:30 DUDAS RAZONABLES
21:30 FUEGO CRUZADO
22:30 GUANTES DE SEDA
23:30 CINE ATB:
ELLA DIJO NO

HORA DOMINGO 28

7:00 SANTA MISA
7:45 DISCA Y VE POR ATB
9:30 NUBE LUZ
13:00 CHESPIRITO
14:00 ACENTO LATINO
16:30 SIN COMPLEJOS
17:30 X-MAN
18:00 SUPERMAN - LOIS & CLARK
19:00 WALKER TEXAS RANGER
20:00 ATB DE PELICULA: GABY
UNA HISTORIA VERDADERA
22:00 MISSING PERSONS
23:00 LLAMADAS DE MEDIA NOCHE
24:00 MATRIMONIO CON HIJOS



ATB
RED NACIONAL

96 SOMOS TÚ RED

- 1) el cónyuge o conviviente;
- 2) los ascendientes, descendientes, hermanos, parientes civiles o afines en línea directa y colateral;
- 3) los tutores, curadores o encargados de la custodia.

ARTICULO 5° (VIOLENCIA DOMESTICA) se consideran hechos de violencia doméstica, las agresiones cometidas entre ex-cónyuges, ex-convivientes o personas que hubieran procreado hijos en común legalmente reconocidos o no, aunque no hubieran convivido.

ARTICULO 6° (FORMAS DE VIOLENCIA) Se considera:

- a) violencia física, las conductas que causen lesión interna o externa o cualquier otro maltrato que afecte la integridad física de las personas;
- b) violencia psicológica, las conductas que perturben emocionalmente a la víctima, perjudicando su desarrollo psíquico y emotivo; y,
- c) violencia sexual, las conductas, amenazas o intimidaciones que afecten la integridad sexual o la autodeterminación sexual de la víctima.
- d) Asimismo, se consideran hechos de violencia en la familia cuando los progenitores, tutores o encargados de la custodia pongan en peligro la integridad física o psicológica de los menores, por abuso de medios correctivos o disciplinarios o por imposición de trabajo excesivo e inadecuado para la edad o condición física del menor.

Igualmente, se consideran actos de violencia en la familia los realizados contra los mayores incapacitados.

CAPITULO III

SANCIONES Y MEDIDAS ALTERNATIVAS

ARTICULO 7° (SANCIONES) Los hechos de violencia en la familia o doméstica, comprendidos en la presente ley, y que no constituyen delitos tipificados en el Código Penal, serán sancionados con las penas de multa o arresto.

ARTICULO 26° (BRIGADAS DE PROTECCION A LA FAMILIA) Las Brigadas de Protección a la Familia se encargarán de practicar las diligencias orientadas a la individualización de los autores y partícipes, reunir o asegurar los elementos de prueba y prestar el auxilio necesario e inmediato a la víctima.

Donde no existan Brigadas de Protección a la Familia, cumplirán estas funciones las autoridades policiales existentes.

ARTICULO 27° (FLAGRANCIA) En caso de flagrancia el autor podrá ser aprehendido aún sin mandamiento por cualquier persona, con el único objeto de ser conducido inmediatamente ante la autoridad competente.

ARTICULO 28° (DENUNCIA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO) Cuando la denuncia sea presentada ante el Ministerio Público, el fiscal de familia o agente fiscal convocará inmediatamente al denunciado y la víctima a una audiencia de conciliación, que se realizará dentro de las 24 horas de recibida la denuncia.

En caso que las partes citadas no se presenten o no se produzca la conciliación, el fiscal remitirá la causa al juez competente.

A tiempo de remitir la causa, el fiscal podrá solicitar al juez las medidas cautelares que correspondan.

ARTICULO 29° (ADMISION DE LA DENUNCIA) Recibida la denuncia, el juez al admitirla, señalará día y hora para la audiencia que tendrá lugar dentro de un plazo no mayor de 48 horas, resolverá sobre la procedencia de las medidas cautelares y dispondrá la citación del denunciado y de quien esté legitimado para ejercer la acción.

ARTICULO 30° (CITACION) La citación al denunciado podrá efectuarse, cualquier día u hora y en el lugar donde pueda ser habido.

La citación contendrá el motivo de la denuncia y las medidas cautelares que haya dispuesto el juez para su cumplimiento inmediato.

TV GUIA - DOMINGO 28 DE ENERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
06:40 Carta de ajuste 07:00 El show de Pe- 07:20 mbles y Ben Ben 07:30 Garfield 07:50 Carta de ajuste 08:00 "COT a tres 08:30 tórdenes" 09:00 Mickey & Donald 09:30 Chip & Dale 10:00 Pato aventuras 10:30 Súper héroes 11:00 Víctor y Hugo 11:30 Tortugas Ninja 11:45 Tom and Jerry 12:00 Timberwood 12:10 Tales 12:20 "Bohla 12:30 Agropescaña"	06:40 Carta de ajuste 07:00 Pres. Cosquillas 07:20 Mickey & Donald 07:30 Chip & Dale 08:00 Pato aventuras 08:30 Súper héroes 09:00 Víctor y Hugo 09:30 Tortugas Ninja 10:00 Tom and Jerry 10:30 Timberwood 10:45 Tales 11:00 "Bohla 11:30 Agropescaña"	06:40 Franja musical 07:00 "Mundo 07:20 Científico" 07:30 "Tofura" 08:00 "Fruitita" 08:30 Serie 09:00 "Ciencia y 09:30 Técnica, Oriental" 10:00 Informe semanal 10:30 "Bohla en 10:45 mi corazón"	06:40 Señal de ajuste 07:00 "Disca y ve 07:20 por ATB" 07:30 Zona Franca 08:00 "Nubela" 08:30 "Ciencia y 08:45 Técnica, Oriental" 09:00 Informe semanal 09:30 "Bohla en 09:45 mi corazón"	06:40 Telenoticias 07:00 "Babar" 07:20 "El mundo de 07:30 Bobby" 08:00 Dos perros juntos 08:30 Propia navilla 08:45 La Pantera Rosa 09:00 Fútbol italiano 09:30 "Phenom" 10:00 "Cine Mundo"	06:40 Telenoticias 07:00 "Babar" 07:20 "El mundo de 07:30 Bobby" 08:00 Dos perros juntos 08:30 Propia navilla 08:45 La Pantera Rosa 09:00 Fútbol italiano 09:30 "Phenom" 10:00 "Cine Mundo"	06:40 Telenoticias 07:00 "Babar" 07:20 "El mundo de 07:30 Bobby" 08:00 Dos perros juntos 08:30 Propia navilla 08:45 La Pantera Rosa 09:00 Fútbol italiano 09:30 "Phenom" 10:00 "Cine Mundo"

TV GUIA - VIERNES 2 DE FEBRERO - 1996

	CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
06:40	El Mundo al día CNN	Presentación	Buenos días abc	120 Estaciones	"Amor de Nadie"	Telenoticias	
07:00	A Primera hora	Noticiero RTP		Primera hora	"Buenos días país"	"El Peñón del Amarante"	
07:20	con Cristina	Ed. Matinal					
07:30		"Deportes RTP"					
07:50							
08:00		Los Años Dorados		la luz de la pantalla			
08:30	"Galeareporter"	La Isla, Monstreros		Flash ecológico	"Imperio de Cristal"	"Kassandra"	
09:00		"Hola Verónica"		"Juntos en la ciudad"	"Sepámoslo"		
09:30				Diagnóstico de la salud	"Is o Nadie"	Mundo de Bobby	
10:00			Serie	Tramontana	"El Chaparrin Colorado"	Tom y Jerry	
10:30		Musicales		Noticiero - Extra	"El Chavo del 8"	Sos porra tonta	
11:00	Las aventuras de Tirolio	Noticias de la hora	"Thundercats"	Película	"Pinolos"	"La Pregunta Maestros"	
11:30	Halcones	"Chip & Dale"	"Popeye"	Noticiero Extra	"Super Campeones"	"La Pantera Rosa"	
11:40		"Win Kids"		"Expedición al mundo animal"	"Power Rangers"	"VR Troopers"	
12:00	Galácticos	Noticias de la hora	"Dr. Kildare"	Noticiero Extra	"Batman"		
12:10	"Gameswatch"	"El Planeta de los Simios"	Serie	Musical Nacional	ATB Deportes	"Príncipe del Rap"	
12:30	Perspectiva CNN			Más Deportes			
12:35	Deporte Total						
12:45		"Deportes RTP"					
13:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Meridiano abc	Informativo PAT	ATB Noticias	"En cuerpo ajeno"	Carta de prensa
13:30	"El oro y el barro"	Ed. Meridiana	"Club 700"	la luz de la pantalla	"La Ducha"	"Iron Man"	Educación
14:00	Jacksy Show	Tom y Jerry Kids	fruits	"Los dorados años 80"	"Carnaval"	"Shaky & Georg"	"Tarde joven"
14:05	com. "Gespipar"	Pata aventuras	"Tiempo de Hogar"	Oleada para niños		"El mundo de Bobby"	
15:00	"El poderoso Max"	Tortugas Ninja		Noticiero Extra	Japón NHK	"Club de los Tigritos"	Agenda semanal
15:20		"Topo Gigo"		Getin & amor a pillos	"La historia del dinero"	"Sweet Kats"	Documental
15:30		"Rossanna"		Noticiero-Extra	"La historia del dinero"	"Los Cuatro Fantásticos"	
15:45		"Mundo de flexas"		Noticiero Extra	"TV Educativa"	"Power Rangers III"	Tarde de cine
16:00							
16:30							
16:45							
17:00		Informe de la hora		"La pregunta cae de la pradera"	"VR Troopers"		
17:10		"Timberwood Tales"		"Flash ecológico"	"Batman"		
17:15	CDT te sugiere	"Brave Star"	Musical	"Tete Fottu"	"El Chavo del Ocho"	"La Pregunta mazzella"	Investigación
17:30	"De Grassi Jr."			"Ahorra el país"		"Ensayo de Maratón"	Investigación
17:45					"Lazos de amor"	"La Pantera Rosa"	"Ensayo de Maratón"
18:00	"Miami Vice"	"Dinosaurios"	Esto es increíble			"Tall House"	"Telechocó"
18:30		"Ah que Kiko"					
18:40							
18:50							
19:00	"Ojo por ojo"	"A flor de piel"	Show del Dr. Saba				
19:30							
19:45							
20:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Serie	Informativo PAT	ATB Noticias	"Café"	Agenda deportiva
20:15	Nocturno	Edición Central					Investigación
20:30							Investigación
20:45		"Deportes RTP"					"Grandes de la ciencia"
21:00	"Tiera horrida"	"Tropicaliente"	Noticias abc	Flash ecológico	"Morelia"	"X-Files"	
21:30				"Sepámoslo"			"Santa Marta del olvido"
21:45				"Expedición al Mundo Animal"	"Cristina"	"Nothvalón"	Agenda deportiva
21:55				Diagnóstico de la salud			"Campana de la Arca"
22:00	"Deporte Total"	"La Tribuna libre del pueblo"	Largometraje	Flash ecológico			Cine documental
22:30	Ministerio Nacional			Editorial	"Pondita"		"Conductores a Mila Dada"
23:00	"Luna de Locos"						
23:05	cap. 10 - Último	Noticia de la hora					
23:40	Canas escándalo	"El Telepalacio"					
24:30	Perspectiva Dos-4	Noticiero RTP/ABC	Cierre emisión	Replis de Informativo PAT	Replis: ATB Noticias	Butaca Once: "Los Robinson"	Cierre de emisión
01:00	Cierre emisión	Cierre emisión		Cierre de emisión			
02:00				"La Indomable"			

Estas medidas tendrán vigencia sólo hasta la conclusión del proceso.

CAPITULO VI PROCEDIMIENTO

ARTICULO 21° (DENUNCIA) La denuncia podrá ser presentada en forma oral o escrita, con la asistencia de abogado patrocinante o sin ella, ante el juez competente, el Ministerio Público o la Policía Nacional.

ARTICULO 22° (LEGITIMACION PARA DENUNCIAR) Están legitimados para solicitar protección a favor de la víctima, denunciando hechos de violencia física o psicológica: la víctima, sus parientes consanguíneos, afines o civiles, o cualquier persona que conozca estos hechos. Los hechos de violencia sexual solamente podrán ser denunciados por la víctima, salvo que fuere menor de dieciocho años o mayor incapaz, en cuyo caso están legitimados para denunciar los sujetos señalados en el párrafo anterior.

ARTICULO 23° (LEGITIMACION PARA INTERVENIR EN EL PROCESO) En los casos de violencia física o cuando la víctima de violencia sexual o psicológica sea un menor de dieciocho años o mayor incapaz, están legitimados para ejercer la acción la víctima y el Ministerio Público. En los demás casos de violencia sexual sólo la víctima está legitimada para ejercer la acción.

ARTICULO 24° (OBLIGATORIEDAD DE DENUNCIAR) Los trabajadores en salud de establecimientos públicos o privados que reciban o presten atención a las víctimas de violencia, están obligados a denunciar estos hechos para su respectivo procesamiento.

ARTICULO 25° (DENUNCIA ANTE LA POLICIA) Cuando la denuncia sea presentada ante la Policía, ésta remitirá los antecedentes a conocimiento del juez competente, dentro de las 24 horas de recibida la denuncia, sin costo alguno.

ARTICULO 8° (MULTA) La pena de multa en favor del Estado, será fijada por el juez hasta un máximo del 20% del salario mínimo nacional y hasta diez veces más de la suma, de acuerdo con la gravedad de los hechos y la capacidad económica del autor.

La multa será cancelada en el plazo de tres días. El incumplimiento dará lugar a la conversión de la multa en arresto, que no podrá exceder el tiempo máximo de duración fijado por el artículo siguiente.

ARTICULO 9° (ARRESTO) La Pena de arresto consiste en la privación de libertad por un plazo que será fijado por el juez y que no podrá exceder de cuatro días, pudiendo diferirse su cumplimiento a los fines de semana. El arresto se cumplirá en recintos policiales.

ARTICULO 10° (AGRAVANTES) Las sanciones serán agravadas hasta el doble de los máximos previstos, en los siguientes casos:

- 1) Cuando la víctima sea discapacitada, mayor de sesenta años o esté embarazada.
- 2) Cuando se hubieran cometido varias acciones constitutivas de violencia en la familia.
- 3) Cuando cumplida la sanción el responsable cometa otro acto o actos constitutivos de violencia en la familia.

ARTICULO 11° (MEDIDAS ALTERNATIVAS A LA EJECUCION DE LA SANCION) El juez podrá suspender la ejecución de la sanción, disponiendo de acuerdo a la naturaleza del hecho y la personalidad del autor, como medida alternativa terapia psicológica o prestación de trabajos comunitarios.

Estas medidas sólo podrán hacerse efectivas si mediante el consentimiento del responsable. De no prestar su consentimiento, se ejecutará la sanción impuesta. Acreditado el cumplimiento de la medida, el juez declarará extinguida la sanción impuesta. En caso contrario, se ejecutará la sanción cuyo cumplimiento quedó en suspenso.

10 Quinta Pared PRESENCIA

La Paz, Bolivia,
domingo 28 de enero
de 1996

Quinta Pared PRESENCIA

7

TV GUIA - JUEVES 1° DE FEBRERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
----------	----------	----------	----------	----------	---------------------	-----------

06:40	El Mundo al día CNN	Presentación	Buenos días abc	120 Estaciones	"Amor de Nadie"	Telenoticias
07:00	A Primera hora con Cristina	Noticiero RTP	Ed. Matinal	"Primera hora"	"Buenos días país"	"El Peñón del Amaranto"
07:30		"Deportes RTP"				
08:00		Los Años Dorados	Flash ecológico	"Imperio de Cristal"	"Kassandra"	
08:30	"Galareporter"	La Isla. Monsters	"Sepámoslo"	"Té o Nadie"	Mundo de Bobby	Tom y Jerry
09:00	"TV Amiga"	"Hola Verónica"	Diccionario de la salud	Transtel	"El Chapulín Colorado"	"La Pequeña Maravilla"
09:30					La Pantera Rosa	"VR Troopers"
10:00			Serie	Noticiero Extra	Noticiero Extra	
10:30		Musicales	"Alfred J. Kwaks"	Película	"Pitufos"	"Super Campeones"
11:00	Las aventuras de Toribio	"Chip & Dale"	"Mask"	"Expedición al mundo animal"	"El Gato"	"El Planeta de los Simios"
11:30	Halcones	"Wis Kids"		"Super Campeones"	"Power Rangers"	ATB Deportes
11:40	Galáticos	Noticias de la hora	"El Gato"	"La historia del dinero"	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"
12:00	"Gameswatch"	"El Planeta de los Simios"	Serie	Noticiero Extra	"Power Rangers III"	"VR Troopers"
12:30	Deporte Total	"Deportes RTP"	Meridiano abc	Noticiero RTP	Ed. Meridiana	"Club 700"
12:45		Noticiero RTP	Club 700	Ed. Meridiana	"Fruitis"	"Sharky y George"
13:00	Perspectiva Dos	"El oro y el barro"	Jacky Show con: Gasparin	Pato aventuras	Tortugas Ninja	"Hogar de Hogue"
13:30	"Elk... el gato"	"Topo Gigio"		Noticiero Extra	Japón NHK	"El mundo de Bobby"
14:00		"Rossanna"	"Mundo de fieras"	Noticiero-Extra	"Gatin de amor al príncipe"	"La historia del dinero"
14:30		Informe de la hora	"Timberwood Tales"	Noticiero Extra	"TV Educativa"	"Power Rangers III"
14:45	CDT te sugiere	"De Grassi Jr."	Musical	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"	"VR Troopers"
15:00		"Guardianes de la Bahía"	"Ah qué Kiko"	Esto es increíble	Flash ecológico	"Más Deporte"
15:30		"Ojo por ojo"	"A flor de piel"	"El Show del Dr. Salsa"	"Lazos de amor"	"Full House"
16:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Edición Central	Informativo PAT	"ATB Noticias"	"Café"
16:30		"Deportes RTP"	"Tropicaliente"	Noticias abc	"Morelia"	"X-Files"
17:00		"Sepámoslo"	Expedición al mundo animal	Diccionario de la salud	Flash ecológico	Editorial
17:30	Deporte Total	"La Tribuna libre del pueblo"	Largometraje	"Cristina"	"Nothvisión"	"Camino hacia el arte"
18:00	"Luna de Locos"	Noticias de la hora	Noticiero RTP	Cierre emisión	Noticiero RTP	Cierre emisión
18:30						
19:00						
19:30						
19:45						
20:00						
20:15						
20:30						
20:45						
21:00						
21:15						
21:30						
21:45						
22:00						
22:15						
22:30						
22:45						
23:00						
23:15						
23:30						
23:45						
24:00						
24:15						
24:30						
24:45						
25:00						
25:15						
25:30						
25:45						
26:00						
26:15						
26:30						
26:45						
27:00						
27:15						
27:30						
27:45						
28:00						
28:15						
28:30						
28:45						
29:00						
29:15						
29:30						
29:45						
30:00						
30:15						
30:30						
30:45						
31:00						
31:15						
31:30						
31:45						
32:00						

TV GUIA - LUNES 29 DE ENERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
----------	----------	----------	----------	----------	---------------------	-----------

06:40	El Mundo al día CNN	Presentación	Buenos días abc	120 Estaciones	"Amor de Nadie"	Telenoticias
07:00	A Primera hora con Cristina	Noticiero RTP	Ed. Matinal	"Primera hora"	"Buenos días país"	"El Peñón del Amaranto"
07:30		"Deportes RTP"				
08:00		Los Años Dorados	Flash ecológico	"Imperio de Cristal"	"Kassandra"	
08:30	"Galareporter"	La Isla. Monsters	"Sepámoslo"	"Té o Nadie"	Mundo de Bobby	Tom y Jerry
09:00	"TV Amiga"	"Hola Verónica"	Diccionario de la salud	Transtel	"El Chapulín Colorado"	"La Pequeña Maravilla"
09:30					La Pantera Rosa	"VR Troopers"
10:00			Serie	Noticiero Extra	Noticiero Extra	
10:30		Musicales	"Alfred J. Kwaks"	Película	"Pitufos"	"Super Campeones"
11:00	Las aventuras de Toribio	"Chip & Dale"	"Mask"	"Expedición al mundo animal"	"El Gato"	"El Planeta de los Simios"
11:30	Halcones	"Wis Kids"		"Super Campeones"	"Power Rangers"	ATB Deportes
11:40	Galáticos	Noticias de la hora	"El Gato"	"La historia del dinero"	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"
12:00	"Gameswatch"	"El Planeta de los Simios"	Serie	Noticiero Extra	"Power Rangers III"	"VR Troopers"
12:30	Deporte Total	"Deportes RTP"	Meridiano abc	Noticiero RTP	Ed. Meridiana	"Club 700"
12:45		Noticiero RTP	Club 700	Ed. Meridiana	"Fruitis"	"Sharky y George"
13:00	Perspectiva Dos	"El oro y el barro"	Jacky Show con: Gasparin	Pato aventuras	Tortugas Ninja	"Hogar de Hogue"
13:30	"Elk... el gato"	"Topo Gigio"		Noticiero Extra	Japón NHK	"El mundo de Bobby"
14:00		"Rossanna"	"Mundo de fieras"	Noticiero-Extra	"Gatin de amor al príncipe"	"La historia del dinero"
14:30		Informe de la hora	"Timberwood Tales"	Noticiero Extra	"TV Educativa"	"Power Rangers III"
14:45	CDT te sugiere	"De Grassi Jr."	Musical	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"	"VR Troopers"
15:00		"Guardianes de la Bahía"	"Ah qué Kiko"	Esto es increíble	Flash ecológico	"Más Deporte"
15:30		"Ojo por ojo"	"A flor de piel"	"El Show del Dr. Salsa"	"Lazos de amor"	"Full House"
16:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Edición Central	Informativo PAT	"ATB Noticias"	"Café"
16:30		"Deportes RTP"	"Tropicaliente"	Noticias abc	"Morelia"	"X-Files"
17:00		"Sepámoslo"	Expedición al mundo animal	Diccionario de la salud	Flash ecológico	Editorial
17:30	Deporte Total	"La Tribuna libre del pueblo"	Largometraje	"Cristina"	"Nothvisión"	"Camino hacia el arte"
18:00	"Luna de Locos"	Noticias de la hora	Noticiero RTP	Cierre emisión	Noticiero RTP	Cierre emisión
18:30						
19:00						
19:30						
19:45						
20:00						
20:15						
20:30						
20:45						
21:00						
21:15						
21:30						
21:45						
22:00						
22:15						
22:30						
22:45						
23:00						
23:15						
23:30						
23:45						
24:00						
24:15						
24:30						
24:45						
25:00						
25:15						
25:30						
25:45						
26:00						
26:15						
26:30						
26:45						
27:00						
27:15						
27:30						
27:45						
28:00						
28:15						
28:30						
28:45						
29:00						
29:15						
29:30						
29:45						
30:00						
30:15						
30:30						
30:45						
31:00						
31:15						
31:30						
31:45						
32:00						

ARTICULO 12° (TERAPIA PSICOLOGICA) La terapia psicológica se llevará a cabo en consultorios privados de profesionales habilitados, con cargo al autor. Las personas de escasos recursos serán derivadas a la Secretaría de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales, ONAMFA o cualquier servicio social acreditado y sin fines de lucro. El especialista determinará el tiempo de duración y la modalidad de la terapia psicológica e informará al Juez acerca de estas circunstancias.

ARTICULO 13° (TRABAJOS COMUNITARIOS) El trabajo comunitario consistirá en la prestación de trabajos en favor de la comunidad o del Estado, que se realizará fuera de los horarios habituales de trabajo y de acuerdo a la profesión, oficio u ocupación del autor.

La duración del trabajo no podrá exceder del tiempo equivalente a cuatro días.

El trabajo deberá ser supervisado por la persona o autoridad designada por el juez, quien informará sobre su cumplimiento.

CAPITULO IV COMPETENCIA

ARTICULO 14° (COMPETENCIA) El conocimiento de los hechos de violencia familiar o doméstica, comprendidos en la presente ley, será de competencia de los jueces de instrucción de familia.

En los lugares donde no hayan jueces de instrucción de familia serán competentes los jueces de instrucción.

ARTICULO 15° (ACTOS DELICTIVOS) Los hechos de violencia que constituyan delitos tipificados en el Código Penal son de competencia exclusiva de los jueces penales.

ARTICULO 16° (AUTORIDADES COMUNITARIAS) En las comunidades indígenas y campesinas, serán las autoridades comunitarias y naturales quienes resuelvan las controversias

de violencia en la familia, de conformidad a sus costumbres y usos, siempre que no se opongan a la Constitución Política del Estado y el espíritu de la presente ley.

CAPITULO V

MEDIDAS CAUTELARES Y PROVISIONALES

ARTICULO 17° (MEDIDAS CAUTELARES) El juez de oficio, a petición de parte o del Ministerio Público, podrá disponer las medidas cautelares que correspondan, destinadas a garantizar la seguridad e integridad física o psicológica de la víctima.

También podrá ordenar la ayuda de la fuerza pública para su cumplimiento.

En cualquier momento del procedimiento el juez, de oficio o a petición de parte, por resolución, podrá ampliar, modificar, sustituir o dejar sin efecto las medidas cautelares.

ARTICULO 18° (CLASES) son medidas cautelares:

- 1) Prohibir o restringir temporalmente la presencia del denunciado en el hogar conyugal.
- 2) Ordenar la restitución de la víctima al hogar del que hubiera sido alejada con violencia.
- 3) Autorizar a la víctima el alejamiento del hogar común y disponer la entrega inmediata de sus efectos personales.
- 4) Disponer la inventariación de los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la comunidad ganancial.
- 5) Prohibir o limitar la concurrencia del denunciado al lugar de trabajo de la víctima.

ARTICULO 19° (TEMPORALIDAD DE LAS MEDIDAS) Las medidas cautelares enumeradas en el artículo anterior son de carácter esencialmente temporal y no podrán exceder del tiempo de duración del proceso.

ARTICULO 20° (MEDIDAS PROVISIONALES) El juez que conozca la causa podrá dictar las medidas provisionales de asistencia familiar y tenencia de hijos, que correspondan

TV GUIA - MARTES 30 DE ENERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
06:40 El Mundo al día CN	Presentación	Buenos días abc	120 Estaciones	Amor de Nadie	Telenoticias	
07:00 A Primera hora con Cristina	Noticiero RTP		Primera hora	"Buenos días país"	"El Pedón del Amante"	
07:30 "Deportes RTP"						
08:00 "Galeareporter"	Los Años Dorados		La hora de las películas	"Imperio de cristal"	"Kassandra"	
08:30 "TV Amiga"	La Fila. Monsters		Flash ecológico	"Té o Nadie"	Mundo de Bobby	
09:00 "Hola Verónica"	"Hola Verónica"		"Bebé en el consultorio"	"Sepámoslo"	Tom y Jerry	
09:30		Serie	Disculpa de la salud	"El Chupulin Colorado"	Los perros totos	
10:00			Transtel	"El Chupulin Colorado"	"La Fila. Monsters"	
10:30	Musicales		Noticiero - Extra	"Píafos"	"La Fila. Monsters"	
11:00	Noticias de la hora	Alfred J. Kwaks	Película	"Super Campeones"	"La Fila. Monsters"	
11:30	"Chip & Dale"	"Mask"	Noticiero Extra	"Power Rangers"	"La Fila. Monsters"	
11:40	"Wiz Kids"		"Expedición al mundo animal"	"Batman"	"La Fila. Monsters"	
12:00	Noticias de la hora	"El Gato"	Noticiero extra			
12:10	"Gameswatch"		Musical Nacional			
12:20	Perspectiva CNN		Más Deportes			
12:30	Deporte Total	Serie				
12:35				ATB Deportes	"Príncipe del Rap"	
13:00	Perspectiva Dos	Meridiano abc	Informativo PAT	"La Ducha"	Carta de ajuste	
13:30	"El oro y el barro"	"Club 700"	La hora de las películas	"Iron Man"	Televisión Educativa	
14:00	Jacky Show con Gasparin	"Thundercats"	"Los doctores del W"	"Carusel"	Beramericana	
14:30	"Eek... el gato"	"Tiempo de Hogar"	Ciencia para niños	"Shrek y George"	"Tarde joven"	
15:00	"Topo Giglo"		Noticiero Extra	"Club de los Tigritos"		
15:30			Japón NHK	"Super Campeones"	Agenda Universal	
15:45	"Rossanna"		Noticiero-Extra	"Sweet Kats"	Documental	
16:00	"Mundo de fieras"		Sesión de amor a primer	"Los Cuatro Fantásticos"		
16:30			"Por los caminos de nuestra América"	"Power Rangers III"	Tarde de cine	
16:45	Informe de la hora		Noticiero Extra			
17:00	"Timberwood Tales"		TV Educativa			
17:15	CDT te sugiere					
17:30	"De Grassi Jr."	Musical	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"	"VR Troopers"	
17:45			"Bebé en el consultorio"	"El Chavo del Ocho"	"Batman"	
18:00	"Guardianes de la Bahía"	Esto es increíble	Flash ecológico	"Tele Fútbol"	"La pequeña casa de la pradera"	
18:30			"Ahora el país"		"La pequeña casa de la pradera"	
18:40					"La pequeña casa de la pradera"	
18:50					"La pequeña casa de la pradera"	
19:00	"Ojo por ojo"	"A flor de piel"	Show del Dr. Sela	"Lazos de amor"	"La pequeña casa de la pradera"	
19:30					"La pequeña casa de la pradera"	
19:45					"La pequeña casa de la pradera"	
20:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Serie	Informativo PAT	ATB Noticias	"Café"
20:15	Dos Nocturnos	Edición Central				
20:30						
20:45	"Deportes RTP"					
21:00	"Fiera herida"	"Tropicaliente"	Noticias abc	Flash ecológico	"Más Deportes"	
21:20						
21:30						
21:45						
21:55						
22:00	Deporte Total	"La Tribuna"	Largometraje	"Cristina"	"Nothysión"	
22:30	"El Mundo libre del pueblo"					
22:45	El Show					
23:00	Ministerio Nacional	Noticias de la hora				
23:05	"Tana de Locos"	"El Telepolicia"				
23:40	-capítulo 7-					
24:00	Perspectiva Dos-R	Noticiero RTP/R	Cierre emisión	Regreso de informativo PAT	Cierre emisión	
24:30	Cierre emisión					
01:00						
02:00						

TV GUIA - MIERCOLES 31 DE ENERO - 1996

CDT 2	RTP 4	ABC 6	TVB 7	ATB 9	UNO VISION 11	TVU 13
06:40 El Mundo al día CN	Presentación	Buenos días abc	120 Estaciones	Amor de Nadie	Telenoticias	
07:00 A Primera hora con Cristina	Noticiero RTP		Primera hora	"Buenos días país"	"El Pedón del Amante"	
07:30 "Deportes RTP"						
08:00	Los Años Dorados		La hora de las películas	"Imperio de cristal"	"Kassandra"	
08:30 "Galeareporter"	La Fila. Monsters		Flash ecológico	"Té o Nadie"	Mundo de Bobby	
09:00 "TV Amiga"	"Hola Verónica"		"Bebé en el consultorio"	"Sepámoslo"	Tom y Jerry	
09:30		Serie	Disculpa de la salud	"El Chupulin Colorado"	Los perros totos	
10:00			Transtel	"El Chupulin Colorado"	"La Fila. Monsters"	
10:30	Musicales		Noticiero - Extra	"Píafos"	"La Fila. Monsters"	
11:00	Noticias de la hora	Alfred J. Kwaks	Película	"Super Campeones"	"La Fila. Monsters"	
11:30	"Chip & Dale"	"Mask"	Noticiero Extra	"Power Rangers"	"La Fila. Monsters"	
11:40	"Wiz Kids"		"Expedición al mundo animal"	"Batman"	"La Fila. Monsters"	
12:00	Noticias de la hora	"El Gato"	Noticiero extra			
12:10	"Gameswatch"		Musical Nacional			
12:20	Perspectiva CNN		Más Deportes			
12:30	Deporte Total	Serie				
12:35				ATB Deportes	"Príncipe del Rap"	
13:00	Perspectiva Dos	Meridiano abc	Informativo PAT	"La Ducha"	Carta de ajuste	
13:30	"El oro y el barro"	"Club 700"	La hora de las películas	"Iron Man"	Televisión Educativa	
14:00	Jacky Show con Gasparin	"Thundercats"	"Los doctores del W"	"Carusel"	Beramericana	
14:30	"Eek... el gato"	"Tiempo de Hogar"	Ciencia para niños	"Shrek y George"	"Tarde joven"	
15:00	"Topo Giglo"		Noticiero Extra	"Club de los Tigritos"		
15:30			Japón NHK	"Super Campeones"	Agenda Universal	
15:45	"Rossanna"		Noticiero-Extra	"Sweet Kats"	Documental	
16:00	"Mundo de fieras"		Sesión de amor a primer	"Los Cuatro Fantásticos"		
16:30			"Por los caminos de nuestra América"	"Power Rangers III"	Tarde de cine	
16:45	Informe de la hora		Noticiero Extra			
17:00	"Timberwood Tales"		TV Educativa			
17:15	CDT te sugiere					
17:30	"De Grassi Jr."	Musical	Noticiero Extra	"La pequeña casa de la pradera"	"VR Troopers"	
17:45			"Bebé en el consultorio"	"El Chavo del Ocho"	"Batman"	
18:00	"Guardianes de la Bahía"	Esto es increíble	Flash ecológico	"Tele Fútbol"	"La pequeña casa de la pradera"	
18:30			"Ahora el país"		"La pequeña casa de la pradera"	
18:40					"La pequeña casa de la pradera"	
18:50					"La pequeña casa de la pradera"	
19:00	"Ojo por ojo"	"A flor de piel"	Show del Dr. Sela	"Lazos de amor"	"La pequeña casa de la pradera"	
19:30					"La pequeña casa de la pradera"	
19:45					"La pequeña casa de la pradera"	
20:00	Perspectiva Dos	Noticiero RTP	Serie	Informativo PAT	ATB Noticias	"Café"
20:15	Dos Nocturnos	Edición Central				
20:30						
20:45	"Deportes RTP"					
21:00	"Fiera herida"	"Tropicaliente"	Noticias abc	Flash ecológico	"Más Deportes"	
21:20						
21:30						
21:45						
21:55						
22:00	Deporte Total	"La Tribuna"	Largometraje	"Cristina"	"Nothysión"	
22:30	"El Mundo libre del pueblo"					
22:45	El Show					
23:00	Ministerio Nacional	Noticias de la hora				
23:05	"Tana de Locos"	"El Telepolicia"				
23:40	-capítulo 7-					
24:00	Perspectiva Dos-R	Noticiero RTP/R	Cierre emisión	Regreso de informativo PAT	Cierre emisión	
24:30	Cierre emisión					
01:00						
02:00						

Método nuevo

BRUSELAS, 27 (ANSA).- En los Juegos de Barcelona 92 los análisis del sangre presentaban como el arma secreta para la detección de doping, pero al cabo de cuatro años el Comité Olímpico Internacional (COI) decidió abandonar los para utilizar en Atlanta un nuevo instrumento mucho más eficaz.

El príncipe belga Alexandre de Merode, presidente de la Comisión Médica del COI, anunció que para los próximos Juegos de Atlanta 96 se utilizará un espectrómetro de masa de alta resolución. El aparato, que cuesta 600.000 dólares, es capaz de detectar las moléculas por su refracción de la luz.

Merode afirmó que con el espectrómetro se podrá también descubrir, por ejemplo, a quien toma regularmente pequeñas dosis de anabolizantes y deja de hacerlo dos meses antes de la competición.

En este día...

28



Abel Balbo

Le desagrada Menem

ROMA, 27 (ANSA).- El argentino Abel Balbo, goleador de Roma, ha confesado que siempre sintió con ser una estrella del rock, dijo que el presidente Carlos Menem le desagrada y descubrió sencillamente su idea del paraíso: "una chacra en la pampa".

Dentro de pocos días, Balbo será recibido en el Vaticano por el Papa Juan Pablo II. "El más excitante encuentro de mi vida", anticipa junto a futbolistas argentinos y uruguayos.

En una larga entrevista publicada hoy por el diario romano El Messaggero, Balbo afirma que la Biblia es su lectura preferida, en particular el Eclesiastes.

El futbolista reza todos los días desde que tenía 8 años en la capilla de la Villa Condottieri, en la provincia de Santa Fe. Cuando estuvo a punto de morir y lo salvaron, asegura, gracias a oraciones de su madre.

"Me siento una fallida estrella del rock", afirma por otra parte Balbo, fanático de The Beatles. En la entrevista, también contó su gran amistad con el uruguayo Daniel Fonseca, aunque lo criticó porque no duerme nunca y escucha música salsa. También opinó que el presidente argentino, Carlos Menem, merece su "respeto" pero no es de su "agrado".

Deportivo LAB en Cochabamba, y de algún modo nace "Jorge Wilstermann" nombre que adoptó la Entidad en noviembre de 1949.

Cumple diecinueve años la Asociación Boliviana de Árbitros de Fútbol.

DE UNA ENTIDAD EUROPEA: Celebra su nonagésimo sexto aniversario de fundación la Asociación de Fútbol (Bun) de Europa.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.

DE LOS ANIVERSARIOS MUNDIALES: Después de 100 años, los jugadores de fútbol de los dos alemanías jugaron a ese deporte de las dos alemanías.



Fernando Aramayo

AGUILAR, MARIO MARTIN: Jugador de fútbol de salón. Integra el plantel de La Británica.

ARAMAYO, BERNAL, FERNANDO: Cronista deportivo especializado en automovilismo. Creador y director de "Carburando".

BLEICHNER, JORGE EDUARDO: Basquetbolista chiquisaguero.

BURGOS, GLORIA AMPARO: Atletista cochabambina. Se destacó en la prueba del heptatlón. Nos representó internacionalmente.

GARCIA, DAVID HENRY: Futbolista puercito, luego dedicado al fútbol de salón. Integró el plantel de La Británica.

ISSA, JOSIE: Frecuentador de chabolismo que luego se dedicó a la selección de fútbol de salón.

LACAZ, ANTONIO: Guayaquino cochabambino con experiencia en el fútbol de salón.

SUAREZ, MIRIAM: Memorable basquetbolista beniana integrante del plantel que ganó el título boliviano en Taichung (1971).

VARGAS, NAPOLEON: Técnico de fútbol de salón, ayudante de campo en la selección por varios años.

DE NUESTRAS ENTIDADES: Hace cincuenta y tres años nació el club.

Para tomar nota

■ Para que Melisés Baskin se destaque como entrenadora de fútbol femenino, el equipo de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ La Prefecta del Departamento de Oruro, Miriam Guevara, aseguró que se está estudiando la posibilidad de crear un equipo de fútbol femenino en la ciudad de Oruro.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

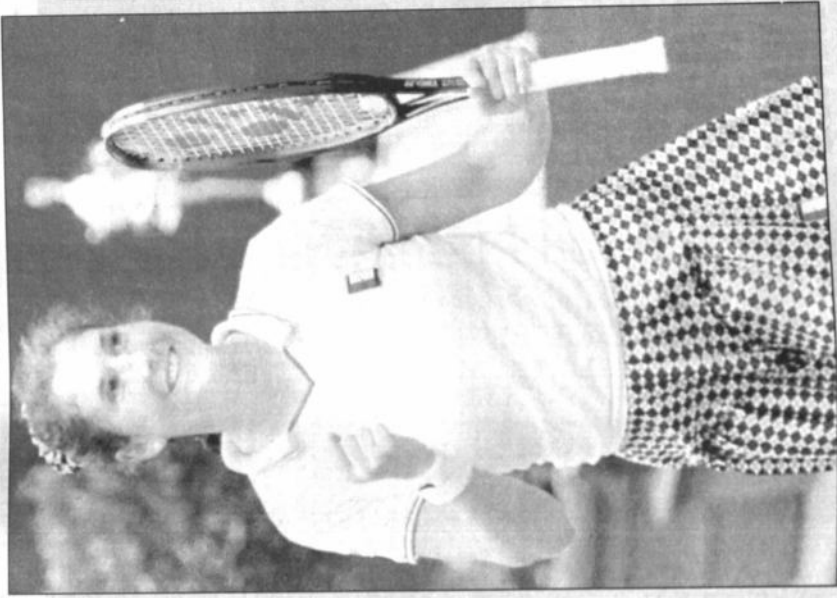
■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.

■ El equipo de fútbol femenino de Wilstermann participará en los próximos días en un torneo de fútbol femenino en la ciudad de Cochabamba.



Melbourne: La tenista Mónica Seles celebra su victoria sobre Anke Huber en la final del Abierto de Australia, primer torneo del Gran Slam correspondiente al presente año (REUTER).

ETCHEVERRY:
Lo llaman de USA con urgencia.

BALDIVIESO:
Carotti no quiere que se vaya.

DRASKOVIC
YA TIENE EQUIPO PARA EL MARTES



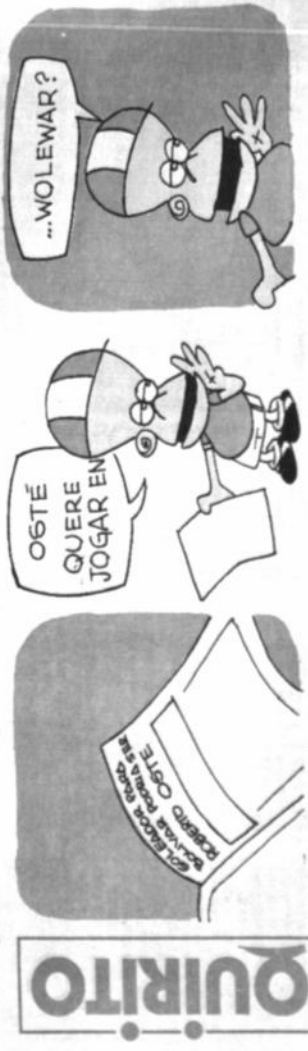
Stuttgart: El campeón de Fórmula 1, Michael Schumacher, conduce un coche en su incursión en pruebas de karting. (REUTER).

PRESENCIA del **Deporte**

SELES

Gran triunfo en el Abierto de Australia

La Paz, domingo 28 de enero de 1996



SUPERECONOMICOS

PRESENCIA

La Paz
domingo 28 de enero de 1996

COCHABAMBA
ENCUENTRO DE LA PAZ
DOLORES DE 1947 mts. en la zona de la Cruz del Sur. Tel. 042-50171 (21-27 Enero)

EN COCHABAMBA
PEQUEÑO DEPARTAMENTO
AMORADO, con dos baños, dos dormitorios, cocina, agua permanente, teléfono (derivado) central o mes. Ref. Teléfono 042-25269 ó 042-29484. Calle Falsuri N° 0174 (entre Heróles y Gral. Achá). Sra. Mercedes. (28-30 febrero)

LA PAZ

CONOZCA. El pre-cio comercial de su terreno, casas, departamentos, locales comerciales, equipamientos de tipo social. Se realizan avalúos técnicos para compra, venta, transacciones, herencias, créditos bancarios. A.T.C. Tel. 364064 - 355641. (9-30 Enero)

Construcción. Obra gruesa, fina, amoliación, pintura. 522059. (20-26 Enero)

SIEMENS

La central ideal para su hogar... y la oficina.

HANSA
ELECTRÓNICA S.A.
TEL. 314455 INT. 349
CALLE 14 N° 1000 - LA PAZ

Alquiler pieza señorial. Av. Illimani subiendo Calles. Calle Potosí. Tel. 1786. (22-24 Enero)

CASA
ANTICRISTO INDEPENDIENTE. UBICADA EN EL BARRIO SANC. N° 92 REF. AL TELÉFONO 31487. (24-24 Enero)

VENDO. Calificación Westinghouse de 65 galones, también dos abrigos de patillas de asitrón. Ref. Teléfono 230750. (24-28 Enero)

NISAN SENTRA
Vendo de Ocasión Tel. 413131

BICICLETA. Completo 363725. (24-28 Enero)

Construcción. Obra gruesa, fina, amoliación, pintura 322059. (25-25 Enero)

ANTICRISTO. Departamento con cuatro dormitorios, living, comedor, garaje y dependencias asociadas y amplias. 12.000.00 \$us. (27-28 febrero)

KARMANN GHIA
Compro de ocasión de preferencia Cabriolet. Tel. 793111. (27-28 Enero)

BOX PARA BAÑO
Disframos, fabricamos e instalamos. Puertas, divisiones, mamparas, tragaluces, ventiladores y mantenimiento en general en estructura de aluminio y cristal de seguridad templado. Llámenos al Tel. 19 370077. (27-28 Enero)

486DX4-100 \$us.- 959, 486DX2-66 \$us.- 919, HDExpandible a 1.08 \$us. del micro "J". Ref. Teléfono. 231458. (26-30 Enero)

EXCELENTES PRECIOS Y GARANTÍA. Computadores 486 desde \$us.- 679 hasta PENTIUM de \$us.- 1159. Partes y accesorios. Calle Prolongación Illimani 407 esquina Rodríguez. Teléfono 329035. (28-28 Enero)

ESPECTACULAR OFERTA. Computadores 486 INTEL desde \$us.- 805 COLOR HD EXPANDIBLE 420 QARÁN. TIZADAS CREDITOS. Edif. Petrolero local 8 (El Prado). (28-28 Enero)

COMPUTADORAS
486 INTEL color \$us.- 788. aceptamos computadoras antiguas

DISTRIBUIDOR
Se busca distribuidor para trabajar con Super. Medios, para repuestos y mantenimiento de la marca K-bus. en la zona de la Paz. Se ofrece comisión. Ref. 33-1007 • Fax 33-9966 Santa Cruz. (28-28 febrero)

INSTITUCIÓN PRIVADA DE DESARROLLO
Requiere los servicios de un Biólogo con experiencia en Entomología para realizar trabajos en el campo. experiencia mínima de dos años. Interesados enviar curriculum vitae a casilla 3972 - Santa Cruz. (26-28 Enero)

Para sus negocios en Brasil
Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercadería hacia Bolivia. Llámenos en Santa Cruz al (11) 273-8157, 274-2703 / fax (11) 639983 (FICEBRAS) y EN SANTA CRUZ AL 522616, 521242. Fax 520258 (CEINA LTDA) (19-19 Feb)

BOX PARA BAÑO
Disframos, fabricamos e instalamos. Puertas, divisiones, mamparas, tragaluces, ventiladores y mantenimiento en general en estructura de aluminio y cristal de seguridad templado. Llámenos al Tel. 19 370077. (27-28 Enero)

Para sus negocios en Brasil
Asesoramiento comercial y transporte (terrestre y aéreo) de mercadería hacia Bolivia. Llámenos en Santa Cruz al (11) 273-8157, 274-2703 / fax (11) 639983 (FICEBRAS) y EN SANTA CRUZ AL 522616, 521242. Fax 520258 (CEINA LTDA) (19-19 Feb)

Compu y otros en poderosas 486, desde \$us.- 250. (Pérez Velasco, Potosí el Centro local 1A). (28-28 Enero)

VENDAMOS de oca-sión programa, MICROSOFT OFFICE para WINDOWS 95, WINDOWS NT, WINDOWS 95. Edif. Petrolero P.B. Local 8 (El Prado). (28-28 Enero)

TRANSFORMAMOS computadoras Acer.

VENDO LINEA DE PASTA LARGA MARCA BÜHLER-SUIZA
Alto de Fabricación 1966. Capacidad 600 kilos hora. Funcionando. Tratar directamente con HOMBERGER Y CIA S.A. FONDO +56 02 857 1819 FAX +56 02 857 2399. Casilla 210 San Bernardo, Chile. (27-29 Enero)

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS
"Dr. ZUNA Ltda." Dr. Hugo Zuna Dra. Ana Sierra. Análisis de Histocompatibilidad para trasplante de órganos. Análisis de exclusión de paternidad. Tel. 333266 Fax 367081. Warnes 275 Sta. Cruz. (28-28 febrero)

CASA EN VENTA TROJES - COCHABAMBA
Preciosa casa en Trojes - Trojeaya con 3.000 m², 2 suits, 1 baño, 2 dormitorios, 4 baños, estar familiar, escritorio, living-comedor, cocina con despensa, comedor de diario, cuarto de máquinas, dependencias de empleada, garage, jardín amplio. Ref. Dom. 88506 Of. 34093 y 57033 (21-30 Enero)

DISCOTECA CARACOL
Atención de: viernes a domingo. PROPAGANDA CHICA. OFERTA GRANDE DONDE 19s VALE 2 Bs. Plaza Villarroel No. 29 • Tel. 353443

COCHABAMBA 27 (PRESENCIA), por Manuel Herrera. La selección mayor entró esta noche en el estadio Capriles con una sesión física durante 30 minutos y futbolística con dos tiempos de 30 minutos cada uno, a fin de establecer el plantel titular que enfrentará a la Selección de Eslovaquia.

El entrenador Dusan Draskovic se mostró conforme por el rendimiento de los jugadores, quienes pusieron todo su interés por cumplir las instrucciones que se les fue impartiendo en el curso de la práctica.

Ganó el equipo naranja, virtualmente el titular, por 5 goles a 1. En la primera etapa convirtió dos goles Rol y Paniagua, aumentando en la complementaria Marcos Etcheverry, Luis Cristóbal y Miguel Rimba.

Para el plantel verde desmontó Demetrio Angola en el segundo tiempo. Las alineaciones de ambos planteltes fueron las siguientes:

Equipo "A" (S): Sorria; Rimba, Sanchez, Cosio, Parabá, Cristóbal; Tullio, Baldivieso, Etcheverry; Suárez y Paniagua.

Equipo "B" (I): Barreiro; Ruiz, Monte, Paz, García, Torrico; Céspedes, Castillo, Ramos; Angola, Miranovic y García.

Quedaron por lesiones al margen del entrenamiento: Hebert Arandia, Milton Melgar, Iván Castillo y Carlos Vargas.

No jugará ante Chile LIGA DE USA CONVOCA A MARCO ETCHEVERRY

La Liga Mayor del Fútbol Profesional de Estados Unidos confirmó la asignación de Marco Antonio Etcheverry al Washington D.C. United y pidió que el futbolista asista a la presentación de su equipo el próximo 2 de febrero.

La Liga, propietaria del pase del futbolista, ha comprometido a la Federación Boliviana de Fútbol el requerimiento, pidiendo que Etcheverry viaje el jueves 1, a más tardar.

Sin embargo, el empresario del "diablo", el chileno Rubén Morales, está gestionando por el permiso de la Federación que los norteamericanos le permitan a Etcheverry permanecer en Bolivia hasta después del partido de la Selección Nacional contra Chile, previsto para el 4 de febrero.

COCHABAMBA, 27 (PRESENCIA). Por Manuel Herrera. El entrenador Carlos Aragones insistió que el partido de la selección Sub-23 frente a Rumania se juegue en Cochabamba, para no distorsionar el programa de preparatorias que será el único o uno de los plantel de 26 jugadores y a los que juegue antes del Pre-olímpico. "Queremos que en los sacos la mayor ventaja en nuestra preparación entienda que en los sacos la mayor ventaja en nuestra preparación para una buena producción en la Argentina, atendiendo nuestra solicitud de jugar en el estadio Capriles el próximo 7 de febrero". Aragones, señaló que insistirá la oficialización de los partidos contra Asimino y profesionales del país, comenzando con Wilstermann el próximo 1 de febrero.

PREPARACION

Este seleccionado mantuvo el doble turno de entrenamiento en una de las canchas auxiliares, por la mañana y en el principal escenario de Capriles, por la tarde.

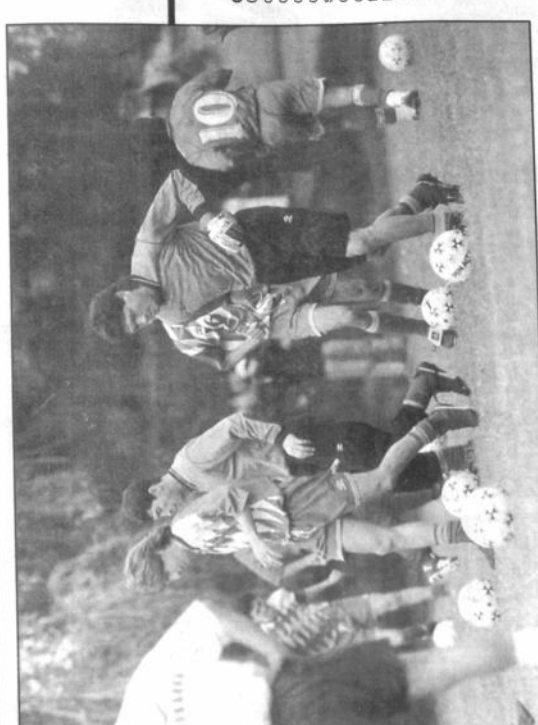
El trabajo físico inicialmente de aproximadamente 30 minutos, dominó de balón y esquemas futbolísticos fueron las características de las preparaciones que se hicieron hoy.

La gente con la mentalidad puesta en su propia responsabilidad está cooperando a su propia preparación con un trabajo patriótico y de cariño a nuestro pueblo que cuando ve el esfuerzo y trabajo respaldado, por lo que pienso que en Cochabamba se puede hacer dos partidos en pocos días y los dos planteltes tendríamos el mismo apoyo, dijo Aragones.

Señaló que el programa de actividades, la primera que se cumplió en las interrupciones con dos fases de actividades. La primera que se cumplió en la ciudad oriental que está en el llano y la segunda en una región más alta como Cochabamba para quedar listos para el viaje a Tandil a mediados del próximo mes.

Bolivia conforma la serie de clasificación con Brasil, Uruguay, Paraguay y Venezuela.

Otros rivales locales para el equipo SUB-23 son Bolivia, Oriente Petrolero y San José. Frente al campeón nacional se jugará en el estadio de Iván Bermúdez de Oruro en 10 días más luego de que su campo de juego esté relacionado.



COCHABAMBA
Otro ángulo de las tareas de preparación que cumple el seleccionado mayor de cara al amistoso con Eslovaquia (Foto PRESENCIA).

